



**Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA  
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN HISTORIA**

*“Todo el mundo se encontraba con leños: mujeres, niños y hombres”*  
Relaciones laborales, memoria y violencia. Estudio de caso sobre el  
arrastre del 1 de julio de 1965 en la fábrica Imbabura – Atuntaqui.

Milena Gabriela Montesdeoca Romero

Director: Alejandro López Valarezo

Quito, 2025

## **DEDICATORIA**

A mis padres,  
y, a Pol por todo,  
todos los días.

## **AGRADECIMIENTOS**

A mis padres, Adriana y Hugo, gracias por su paciencia, el apoyo, el ejemplo y el amor que me dan todos los días, sobre todo gracias a ti mamita, sin ti nada sería posible, gracias por ser mi compañera en cada lucha y en cada sonrisa.

A mis abuelitos Hugo, Digna, Norma y Luis Enrique por todo su apoyo, el cariño y por la admiración que tengo por cada una de sus vidas, como amas de casa, artistas, artesanos, y comerciantes.

A mi Poly, gracias por tu compañía y tu amor escribiendo estas páginas.

A mis hermanos Alex y Dayana gracias por su ejemplo y las decisiones de su vida que han impactado en mis propias luchas, sobre todo, gracias por lo más bonito que me han regalado, mis guaguas Sebas, Martín y Juan David, a ustedes gracias por enseñarme a aprender todos los días.

A todas las mujeres de mi vida, mi red de apoyo que me han sostenido emocionalmente a lo largo de este proceso y a lo largo de muchos otros, a mi madre, amigas, primas, compañeras, tías y abuelas. A ustedes que cuidan la vida colectiva con firmeza y ternura, simplemente gracias por sostenerme en tiempos tan adversos, gracias por compartir todas sus historias de vida conmigo porque definitivamente han impactado en la vida que quiero construir para mí y para muchas otras.

A mis mejores amigas Daya y Manu gracias por todo su apoyo, por todas nuestras aventuras y los sueños que compartimos.

A Alejandro López, quien acompañó este largo proceso de titulación y vida universitaria, gracias por su paciencia y sus aportaciones para culminar este trabajo. De igual manera, a Viviana Velasco, Sofia Luzuriaga y Andrea Moreno por su ejemplo como profesionales, pero sobre todo por su calidez humana y paciencia durante esta etapa.

A Michelle Andrade por abrirme las puertas de la vida profesional. Gracias por todas las conversaciones que enriquecieron este trabajo.

A quienes se quedaron en el camino, gracias por los tramos que compartimos juntos.

## Tabla de contenido

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTOS .....	3
1.-RESUMEN .....	7
2.-INTRODUCCIÓN .....	8
<b>3.-Capítulo I. EL ROL DEL ESTADO Y LA SOCIEDAD CIVIL DURANTE EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN EN EL ECUADOR EN EL SIGLO XX.....</b>	<b>13</b>
<b>3.1. Contexto Nacional.</b>	
3.1.1. Estado de la cuestión.....	13
3.2. La tradición textil de la provincia de Imbabura .....	19
3.2.1. Contexto histórico de la industria textil en Atuntaqui .....	20
3.3. Contexto histórico nacional durante la década (1958-1968) .....	24
3.3.1. La Junta Militar de gobierno (1963-1966) .....	25
3.3.2. Legislación laboral en los sesenta. (Reformas del código del trabajo 1964-1965) ...	28
<b>3.4. Localidad y Localismos.</b>	
3.4.1. La relación de la fábrica Imbabura y el cantón Antonio Ante .....	30
3.4.2. El rol del intelectual local.....	33
<b>3.5. La Patronal. La Compañía Industrial Algodonera S.A.</b>	
3.5.1. La Industrial Algodonera S.A. ....	35
3.5.2. Administración de la fábrica textil Imbabura (Gerentes, directores e interventores) ..	37
3.5.2.1. Reglamentos internos e informes de trabajo de la fábrica Imbabura.....	39
3.5.2.2. Los empleados administrativos y los colaboradores de la patronal.....	40
<b>3.6. Organización Sindical de los obreros y obreras de la Fábrica Textil Imbabura.</b>	
3.6.1. Sindicato Textil de la Fábrica Imbabura.....	43
3.6.2. Influencia política en las organizaciones de trabajadores de la fábrica Imbabura .....	47
3.7.1. El género y la interseccionalidad como categorías de análisis en la historia de la industria textil y en la fábrica Imbabura .....	50
3.7.1.1. Aproximación al análisis visual de la representación de las obreras y los niños de la fábrica Imbabura.....	57
<b>4.- Capítulo II. LA CRISIS DEL 65 Y EL ARRASTRE DEL 1 DE JULIO EN LA FÁBRICA IMBABURA....</b>	<b>61</b>
4.1. Problemas económicos y de producción en la fábrica Imbabura. (1959-1965) .....	61
4.1.1. José Vilageliu. Director técnico de la fábrica textil Imbabura (1961-1965) .....	63
4.2. Congreso de obreros textiles con sede en Atuntaqui. (1964) .....	64
4.3. Notificación de liquidación de la fábrica textil Imbabura por parte de la Industrial Algodonera. (19 de abril de 1965) .....	64

4.3.1. Protestas de las organizaciones sindicales y de la población de Atuntaqui frente a la notificación de la liquidación. ¿Dónde está la conciencia política de la clase trabajadora de Atuntaqui durante los sesenta? .....	65
4.3.2. Las negociaciones y el incumplimiento de la Industrial Algodonera .....	68
4.3.3. Acta de convenio del 15 de junio de 1965.....	70
4.4. El paternalismo industrial en la relación obrero-patronal en la fábrica Imbabura.....	74
4.4.1. Días antes del arrastre del 1 de julio de 1965. Las gestiones del Comité.....	77
4.4.2. Una aproximación a los usos de la palabra violencia en el discurso .....	80
4.5. jueves, 1 de julio de 1965 en las inmediateces de la fábrica textil Imbabura.....	81
4.5.1. Intervención del Inspector del trabajo, Francisco Viteri, delegado del MPSyT .....	84
4.6. Los obreros y la multitud urbana se toman la fábrica Imbabura .....	87
4.6.1. Vilageliu herido en la fábrica .....	88
4.6.2. La multitud dirige a Vilageliu hacia Atuntaqui. Inicia el arrastre .....	91
4.6.3. El cuerpo de Vilageliu llega al parque central de Atuntaqui .....	93
4.7. Proceso Judicial “Caso Vilageliu” .....	95
<b>4.8. Opinión Pública y Sociedad Civil.</b>	
4.8.1. Disputa por el manejo de la opinión pública sobre el acontecimiento. Diario La Verdad y El Comercio 1965-1967.....	97
4.8.2. Apoyo de asociaciones civiles y organizaciones sindicales.....	105
4.8.3. Juan Isaac Lovato. Síndico defensor del Sindicato Textil Fábrica Imbabura .....	106
4.8.4. Intervención de la facultad de Artes de la UCE.....	107
<b>4.9. Amnistía de la Asamblea Nacional (1967)</b>	
4.9.1. Sesiones de la asamblea .....	109
4.9.1.1. Respuesta de la localidad.....	114
4.9.1.2. Aprobación de la amnistía. (9 de junio de 1967).....	118
<b>5.- Capítulo III. LA MEMORIA Y LA VIOLENCIA EN LA HISTORIA DE LA LOCALIDAD .....</b>	<b>119</b>
5.1. Atuntaqui y la fábrica Imbabura después del arrastre .....	119
5.1.1. Los imaginarios de la identidad anteña y el conflicto de “los arrastradores” .....	122
5.1.2. El lugar de las mujeres en el discurso histórico y la memoria colectiva del arrastre .....	126
<b>6.-CONCLUSIONES .....</b>	<b>128</b>
<b>7.-ANEXOS.....</b>	<b>137</b>
<b>8.-Bibliografía.....</b>	<b>143</b>

## Índice de tablas e imágenes.

**Tabla 1.** Trabajadores de la Industrial Algodonera.

**Tabla 2.** Número de trabajadores por sección en la fábrica Imbabura.

**Tabla 3.** Número de obreros, obreras y empleados administrativos que serían despedidos, jubilados y los que continuarán trabajando en la fábrica Imbabura según las listas publicadas el 30 de junio de 1965 en las instalaciones de la fábrica.

**Imagen 1.** Bendición de la primera piedra de la fábrica Imbabura. 6 de mayo de 1924.

**Imagen 2.** “Fachada de la fábrica textil Imbabura en 1928.”

**Imagen 3.** “obreros de una de las secciones de la fábrica...”

**Imagen 4.** “El ministro de Previsión Social y Trabajo, doctor Luis Jaramillo Pérez...”

**Imagen 5.** “Estación del ferrocarril en Andrade Marín. 1930”

**Imagen 6.** “Representantes de los diferentes gremios de la fábrica a finales de la década de los 40...”

**Imagen 7.** Oficina administrativa. “Hugo Andrade Solano, Hugo Reinoso, Celiano Aguinaga, Otto Seifert y Roque Vinuesa en la gerencia”

**Imagen 8.** “Don Otto Seifert con boina en el centro del equipo de fútbol de la fábrica...”

**Imagen 9.** “Enrique Dávila frente a la urdidora”

**Imagen 10.** Empleados administrativos con el gerente Otto Seifert.

**Imagen 11.** “Miembros de la Asociación de Empleados de la fábrica.”

**Imagen 12.** Obreros y obreras que serían representados por el Sindicato “STAI.”

**Imagen 13.** “Trabajadores en 1936...”

**Imagen 14.** “Banda de músicos de la fábrica Imbabura en el año 1948...”

**Imagen 15.** “Casa del Obrero textil en 1940, comúnmente llamada la Casa Obrera.”

**Imagen 16.** “Patio exterior de la fábrica y puerta de ingreso a la nave central...”

**Imagen 17.** “primeras trabajadoras de la fábrica...”

**Imagen 18.** “Mujeres obreras a inicios de la década de los 30 del siglo pasado.”

**Imagen 19.** “Trabajadores laborando en la fábrica...”

**Imagen 20.** “Vista panorámica de una parte de la sección tejeduría”

**Imagen 21.** “Algunas trabajadoras de la fábrica.”

**Imagen 22.** Familia Malitaxi.

**Imagen 23.** “parte de los primeros trabajadores de tejeduría. 1928...”

**Imagen 24.** “Alonso Recalde, Matilde Ávila, Isabelina Saá.”

**Imagen 25.** “obreros a inicios de la década de los 30...”

**Imagen 26.** “Srta. Isabelina Saá, trabajadora de la bodega de trama...”

**Imagen 27.** Niños obreros.

**Imagen 28.** “Algunos de los empleados y obreros en 1950. Mariana Muñoz, Inés Báez...”

**Imagen 29.** “Antonio Tábara supervisando el trabajo de los obreros”

**Imagen 30.** Parque de Atuntaqui en 1965.

**Imagen 31.** “Estudiantes de Artes Plásticas en la creación del “movible” colectivo.”

**Imagen 32.** Fotografía de la exposición “Irruptoras” Mujeres en la Universidad Central (2022).

**Imagen 33.** Docentes Carmen Silva y María Escudero junto a estudiantes de la Facultad de Artes preparando la obra sobre la memoria histórica de la fábrica Imbabura ubicada en Atuntaqui.

**Imagen 34.** “obreros, administrativos, ciudadanos y familiares de los detenidos... pidiendo la amnistía, en 1966.”

**Imagen 35.** “Marcha de las fuerzas vivas anteñas... solicitando amnistía para los trabajadores de la fábrica procesados en la muerte de Vilageliu, en mayo de 1967

**Imagen 36.** “El pueblo -sobre todo las mujeres- volcó su frustración sobre Vilageliu.”

**Imagen 37.** Inés Báez (junto a su nieto Keny Stead), Luz Cárdenas, Laura Malitaxi, Segunda Agripina Salazar y Úlfreda Vallejos. Año 1967.”

## **RESUMEN**

Este trabajo analiza al arrastre y asesinato del técnico español José Vilageliu, el 1 de julio de 1965 por una multitud de cerca de dos mil personas en el cantón Antonio Ante. Lo que inicialmente empezó con la toma de la fábrica textil Imbabura se convirtió en un linchamiento y arrastre del cadáver del técnico por las calles de la localidad. El hecho violento tuvo un impacto significativo no solamente en la opinión pública de la sociedad ecuatoriana de los sesenta, sino que también transformó la dinámica económica y social de Atuntaqui.

Proponemos un estudio que no se enfoca en el análisis del hecho violento en sí, sino que se pretende analizar conceptualmente lo que se escribió antes, durante y después del acontecimiento. Analizar el discurso para comprender cómo operan o se tejen las formas de negociación, intervención y agencia tanto del estado como de las organizaciones de la sociedad civil, para resolver un conflicto violento en el ámbito político, social y cultural de una pequeña localidad andina.

## INTRODUCCIÓN

El 1 de julio de 1965, una multitud de obreros, obreras y pobladores se tomaron la fábrica textil Imbabura en Atuntaqui en el cantón Antonio Ante. Durante el conflicto la multitud asesinó y arrastró el cadáver del técnico español José Vilageliu, encargado de la dirección de la fábrica durante el proceso de liquidación del complejo textil. El caso tuvo un impacto significativo en los medios de comunicación y fue denominado como el arrastre o la “tragedia de Atuntaqui”. La prensa de los sesenta lo trató como un magnicidio colectivo inexplicable y controversial para la tranquila localidad imbabureña e impactante para la sociedad ecuatoriana.

Durante los primeros días después del arrastre los medios nacionales dieron seguimiento a los eventos que se suscitaron el 1 de julio y al proceso de seguimiento a los sospechosos del crimen los días posteriores. La prensa fue una plataforma de visibilización para la opinión pública, por lo que, se convirtieron en un medio para legitimar versiones sobre lo que sucedió en Atuntaqui. Como lo hizo Lorenzo Tous Febres Cordero,<sup>1</sup> dueño de la compañía La Industrial Algodonera S.A.<sup>2</sup> y propietario de la fábrica textil Imbabura, su campaña mediática logró legitimar la versión victimizada de la patronal, en los que no solamente se culpó a los obreros, sino a toda la población anteña que fue calificada de “salvajismo” o de “plan terrorista.” (El Comercio, 1965)<sup>3</sup> La sociedad ecuatoriana de 1965 condenó el acto de violencia y exigió la máxima pena a los implicados en el crimen, durante un largo proceso judicial y legislativo que finalizó con la amnistía para los trabajadores de la Asamblea Constituyente el 9 de junio de 1967.

La historia del arrastre es considerada como un suceso traumático que se recuerda y se olvida en la memoria e identidad anteña, esta fue una de las particularidades que llamaron mi atención cuando me aproxime a analizar el hecho. La memoria de la violencia opera de manera particular, por ello, para acercarse a la historia local es necesario navegar y entender como se negocia la memoria y el olvido desde la localidad.

Después de varios años de interés en la historia de la fábrica Imbabura, comencé a indagar sobre el tema del arrastre y llamó particularmente mi atención la singularidad del hecho violento y su relación con la memoria colectiva. Pasaron algunos años para llegar a configurar un tema concreto, primero me sumergí en archivos y monografías locales en búsqueda de fuentes con la intención de armar un caso de estudio sólido. Sin embargo, desde el principio de la investigación pude notar que la historia de la fábrica Imbabura sólo se había analizado en el ámbito local por la aparente inexistencia de fuentes y por la falta de interés en la historia de las fábricas de las periferias por parte de la academia. A pesar de que, si existe un limitado acceso a fuentes primarias sobre la fábrica Imbabura, se logró recopilar fuentes variadas para realizar el estudio. Lo que no exime al trabajo de tener limitaciones, por lo que, aclaramos que este trabajo es un análisis inicial que pretende establecer un puente entre la historia académica y los textos que provienen de una “tradición intelectual” no académica en las localidades.

Reconozco que el proceso extenso de elaboración de esta tesis fue beneficioso para articular nuevas fuentes documentales y nuevas preguntas que me permitieron ampliar mi entendimiento sobre el hecho. Lo que inicialmente empezó como una aproximación a la historia del arrastre desde la historia laboral se convirtió paulatinamente en una investigación que

---

<sup>1</sup> Tous pertenecía a una de las familias más importantes de la burguesía industrial y comercial de Guayaquil.

<sup>2</sup> La Industrial Algodonera S.A., fue una compañía de sociedad anónima, dueña de las fábricas la Industrial algodónera en Ambato, La Joya en Otavalo, y la fábrica textil Imbabura en Atuntaqui.

<sup>3</sup> (Los últimos sucesos hacen imposible la reapertura de fábrica textil de Atuntaqui, 1965, pág. 24) El Comercio. Véase el documento completo en ANEXO No.4

analizaba no solamente las relaciones laborales, sino también la opinión pública, la memoria colectiva y el discurso historiográfico local. Se convirtió en un estudio que analiza críticamente el discurso para comprender cómo intervino y manejo tanto al estado como a la sociedad civil la resolución conflicto violento en la década de los sesenta. A medida que analizaba el suceso y su relación con la memoria fue imprescindible examinarlo más ampliamente y no limitarlo en los sesenta, sino que se planteó una investigación más amplia teniendo en cuenta en cómo se escribió sobre la fábrica Imbabura antes, durante y después del arrastre para comprender el impacto que tiene todavía en la historia e identidad de la localidad.

De manera que la pregunta central se delimitó de la siguiente manera, ¿Cómo manejo el estado y la sociedad civil antes, durante y después el conflicto violento del arrastre del 1 de julio en la fábrica Imbabura? Al enfocarnos no únicamente en lo que sucedió en los sesenta, se decidió dedicar cada capítulo en distintas etapas para comprender el hecho de forma integral. El relato es lineal en el sentido que dedica cada capítulo a analizar el antes, durante y después del conflicto, pero interrelacionando categorías de análisis conceptual, como el rol que cumple el intelectual local, el género y el análisis visual como categorías de análisis que rompen con la linealidad del antes, durante y después en el relato.

El periodo de discusión del problema se delimitó, primero, en el contexto de formación de la clase trabajadora anteña, los primeros años de funcionamiento de la fábrica Imbabura y el contexto laboral de los sesenta. Segundo, analizamos el discurso historiográfico y de prensa sobre los eventos del 1 de julio de 1965. Inicialmente uno de los objetivos de este estudio estaba enfocado en determinar cuáles fueron los mecanismos de defensa y de respuesta de la multitud urbana y las organizaciones sindicales durante el conflicto. Sin embargo, por la falta de fuentes sindicales y por la extensión que este estudio implicaba, se decidió incorporar este objetivo en el segundo capítulo y el último capítulo enfocarlo en la influencia en la memoria colectiva y la violencia en la historia de la localidad. Lo que implicaba mirar el arrastre desde la historia del tiempo reciente para comprender su relación con la memoria colectiva, un proceso continuo que empieza desde la década de los setenta hasta la actualidad. En realidad, fue el tema que ayudó a conectar el sentido de la investigación desde el presente.

Para empezar con la investigación primero fue necesario comprender desde donde se escribió la historia de la localidad, por ello, empezamos analizando el rol del intelectual local y el contexto de producción de monografías locales que provienen de una “tradicción intelectual” no académica, lo que Hernán Ibarra define como localismos. Una forma de producir conocimiento histórico desde las periferias e identificamos a Pedro Zumárraga a mediados del siglo XX, y Miguel Posso Yépez a inicios del siglo XXI, como a los intelectuales locales por excelencia en la localidad. Sus textos han definido la historia e identidad anteña, generando una mirada desde donde se juzga y se mira la localidad a sí misma y los imaginarios que influyen en la manera en la que se escribe la historia de Atuntaqui.

Las fuentes de la investigación son mayoritariamente prensa, de los diarios El Comercio y La Verdad de Ibarra, y fuentes secundarias como los textos de Miguel Posso y Pedro Zumárraga. Al tratarse de una investigación que analiza continuamente lo que se escribió sobre el arrastre, utilizamos el análisis crítico del discurso como una de las mayores herramientas metodológicas

para analizar a contrapelo a las fuentes. La metodología del análisis del discurso de Van Dijk<sup>4</sup> sirvió como un punto de inicio para acercarse a los textos, ya que, para comprender la voz y la agencia de los trabajadores en el discurso fue necesario acercarse a los aportes de los estudios subalternos y emplear a la prosa de la contrainsurgencia de Ranajit Guha<sup>5</sup> para rastrear las voces o huellas de los subalternos en los textos historiográficos, pero analizarlos a contrapelo.<sup>6</sup> Guha reconoce que al intentar escribir una historia de los subalternos debemos interpelar a estas fuentes tanto a las monografías locales como a las fuentes primarias de origen oficial,<sup>7</sup> sobre todo, donde la mirada de las autoridades determina lo que pasó en sublevaciones donde los subalternos detentan la violencia.

De igual manera, una de las fuentes que encontré durante mis primeras aproximaciones a la historia de la fábrica fueron las fotografías que recopiló Posso en sus textos, que también serán analizadas como fuentes que registran las huellas de los subalternos en el espacio industrial. Sin embargo, al igual que los documentos que presenta Posso en su investigación se desconoce su procedencia. En cuanto a las fuentes primarias, son documentos que varían desde la década de los treinta hasta la década de sesenta, la mayoría proviene del Archivo Nacional, fondo Ministerio de Previsión Social y Trabajo, sobre todo, los documentos que hacen referencia a las políticas laborales de los sesenta, mientras que los documentos de los treinta provienen del Archivo Intermedio de la Función Pública o de la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit. En cuanto a los documentos y el trabajo de recopilación de la memoria colectiva que presenta Posso en su investigación posiblemente provienen de archivos familiares de los ex trabajadores, por lo que, no se especifica su procedencia u origen. Mientras que las fuentes de Zumárraga provienen del archivo del municipio anteño de la década de los treinta.

Existe un enorme vacío en cuanto a los archivos sindicales y al archivo del proceso judicial, lastimosamente en abril 2024 se nos informó que no se encontraba en esa dependencia. A pesar de que Miguel Posso aseguró encontrar el juicio en el Archivo Intermedio de la Judicatura de Imbabura, identificado como causa No. 1965-0102. De manera que, procedimos a analizar los testimonios del juicio que incluye Posso en su texto, por esta razón, aclaró que el estudio es un tanto limitado en este aspecto, pero se intentó leer a contrapelo estos testimonios. De igual manera, con las fuentes del proceso legislativo se intentó analizar sólo los fragmentos de las intervenciones de los asambleístas durante las sesiones en las que se discutió la aprobación de la amnistía entre 1966-1967. Esto se debió a la extensión que implicaba el estudio del proceso legislativo, por lo que, solo se realizó una aproximación al proceso de amnistía, que evidentemente se puede complementar en estudios posteriores.

Al reconocer los distintos tipos de fuentes de la investigación, inicialmente se propuso abordar el tema del arrastre desde la historia laboral y la historia social más tradicional, sin embargo, al

---

<sup>4</sup> Teun Van Dijk es un lingüista neerlandés especialista en el análisis crítico del discurso en las noticias y el procesamiento del discurso en la ideología o discurso racista. Como en su obra (*Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina, 2003*)

<sup>5</sup> Ranajit Guha es un historiador indio, fundador del grupo de estudios subalternos en el sur de Asia.

<sup>6</sup> “cepillar la historia a contrapelo” hace referencia a una de las tesis de la filosofía de la historia de Walter Benjamin, en la que invita a cepillar el brillo reluciente de la historia, para poder escribir a contrapelo la historia de los vencidos.

<sup>7</sup> Hace referencia a las fuentes primarias que también se encuentran condicionadas por la mirada de la autoridad que describe al subalterno, por ejemplo, los informes policiales. Sin embargo, para poder escribir una historia a contrapelo es necesario seguir analizando estas fuentes para encontrar la voz o huellas de los subalternos.

ser un estudio de caso que amplió su mirada fue necesario incorporar el concepto de escalas históricas que nos permitieron ver el conflicto en lo local y lo nacional. La historia de género, por ejemplo, para analizar el lugar y el rol que cumplen las mujeres en el relato del arrastre, si son consideradas como mujeres con agencia en los momentos de irrupción social, sobre todo, cuando son trabajadoras asalariadas o no.<sup>8</sup> La interseccionalidad funcionó como una categoría de análisis que nos ayudó a como se forman los imaginarios o nociones de lo “obrero”, la obrera, lo mestizo o lo cholo, en la historia de la formación de la clase obrera anteña. Estas relaciones de clase que nos ayudan a explorar las distintas nociones y construcciones de lo subalterno en el discurso.

Los aportes de la historia social más clásica con los conceptos de “economía moral de la multitud” y el paternalismo de Thompson nos ayudaron a entender las lógicas de la relación obrero-patronal en la fábrica Imbabura, lógicas que determinaba como las funcionaban las relaciones sociales y simbólicas en el cantón. Para hablar de la voz y agencia de los subalternos, recurrimos a los aportes de la prosa de contrainsurgencia de Guha o Spivak para discutir la representación de los subalternos en el discurso, sobre todo, por la problemática que implicaba para la clase trabajadora anteña presentarse y defenderse en los medios. El concepto de multitud de George Rudé<sup>9</sup> nos ayudó a comprender las caras de la multitud y a su vez, identificar el lugar y el rol que cumplen las mujeres subalternas en el relato de la memoria colectiva sobre el arrastre.

El primer capítulo dedicado al contexto se enfocó en comprender cómo se ha escrito la historia de los trabajadores de la fábrica Imbabura, los orígenes de la industrialización a inicios del siglo XX en el país y en la provincia de Imbabura. Para comprender el periodo de la formación de la clase obrera anteña fue necesario comprender su relación con la creación del cantón Antonio Ante. Una relación que los intelectuales locales utilizan para sustentar los discursos de la élite local que intentó mostrar a la fábrica como una imagen de desarrollo, capaz de adherirlos a los imaginarios nacionales de progreso durante la primera mitad del siglo XX. En este capítulo fundamentalmente se explora el rol de los intelectuales locales y la construcción de nociones en tanto al género, la clase, la raza y la etnia en la clase trabajadora de Atuntaqui desde los inicios de la industrialización en la localidad. De manera complementaria, se realizó un análisis visual sobre las representaciones de las mujeres y los niños en la narrativa visual de la fábrica Imbabura en la década de los treinta.

En el segundo capítulo, se exploró la crisis económica y social de Atuntaqui en 1965 y el relato lineal de los eventos del 1 de julio de 1965 en la fábrica Imbabura. Desde las negociaciones

---

<sup>8</sup> “La aparición de la identidad de las mujeres obreras estuvo inmersa en la complejidad de sus otras identidades de género y se elaboró en las negociaciones con aquellos que no las reconocían como obreras... el impacto del trabajo femenino sobre la moral fue más importante que las condiciones laborales femeninas en sí mismas.” En *(Participación de las mujeres trabajadoras en los Congresos Obreros de 1938 y representaciones de género en el primer Código del Trabajo. Tesis de maestría, 2022, pág. 49)* de S. Altamirano.

<sup>9</sup> El concepto de multitud de Rudé, fue más útil porque su enfoque se interesa por las masas y las multitudes preindustriales que eran despreciados como sujetos políticos, por lo que contrastó con otro concepto de multitud postmoderna de Negri y Hardt, en los que ya se concibe a los miembros de los colectivos como sujetos políticos.

meses antes del conflicto hasta los eventos del 1 julio, ¿cómo sucedió el arrastre?, ¿quiénes formaron parte de la multitud? ¿Qué sucede con la conciencia política de los trabajadores? Son varias de las preguntas que guían esta parte de la investigación. De manera complementaria el capítulo también realiza una breve aproximación al proceso judicial y al proceso legislativo, analizando los testimonios o las intervenciones de los testigos del juicio o los asambleístas durante las sesiones de aprobación de la amnistía en la Asamblea Constituyente entre 1966-1967.

El aporte más significativo de este capítulo y de la investigación es el análisis crítico del discurso en los periódicos del diario La Verdad y El Comercio (1965-1966), que reveló un campo de disputa entre los actores sociales y la patronal por el manejo de la opinión pública sobre el acontecimiento en la prensa. Al contrastar la mirada local y nacional de la noticia, pudimos identificar dos momentos mediáticos que varían según la visibilización de actores sociales en el discurso que cambia según la resolución del conflicto. Además, en este capítulo, podemos ver un breve resumen del apoyo de las asociaciones civiles y organizaciones sindicales. El rol que cumplió Juan Isaac Lovato como uno de los principales promotores de la aprobación del proyecto de la amnistía para los trabajadores en 1966. Y, por último, la intervención de la facultad de artes de la UCE, como uno de los primeros proyectos que trabajaron con la memoria colectiva del arrastre.

En el tercer capítulo, se exploró la relación entre la memoria y la violencia en la historia de la localidad, lo que no solamente impactó en la manera en la que se escribe lo que sucedió sino en cómo todavía es un proceso abierto en la memoria colectiva. En otras palabras, la pregunta guía de este capítulo se enfocó en ¿Cómo se recuerda, se olvida o se silencia un hecho violento en la identidad o memoria colectiva en las localidades? De manera que el capítulo explora la situación de Atuntaqui después del arrastre y su relación con la memoria colectiva que está impregnada de heridas simbólicas, reflejadas en la identidad o las prácticas y representaciones presentes en el espacio y en cómo la población comparte este pasado reciente.

Las continuas crisis económicas y la migración fueron las principales secuelas del arrastre en la localidad. Nos enfocaremos en analizar como Atuntaqui enfrentó las crisis potenciando otras fuentes de trabajo, como la producción textil en pequeños talleres artesanales. En este punto, entra en discusión la obra y mirada de Miguel Posso, el intelectual local del siglo XXI, quien con su investigación logró legitimar en el discurso a “la tradición textil” como un oficio histórico en la localidad, durante un contexto político y social que necesitaba legitimar históricamente el espacio y la historia de los trabajadores de la fábrica Imbabura.

Considero que la historia del arrastre es un aporte significativo por el notable vacío en la historiografía laboral sobre la industria textil durante su periodo de decadencia, sobre todo en las fábricas que se encuentran en las periferias. Con una clara intención de descentralizar el debate fuera de las fábricas de Quito y abrir la investigación a las localidades. Sin embargo, es necesario especificar que, a pesar de las limitaciones de la investigación por la falta de accesibilidad a las fuentes y la extensión que implicaba una investigación más especializada. La historia del arrastre es una mirada a un conflicto colectivo de una localidad andina que aparentemente es un hecho aislado de violencia, pero que, en realidad, refleja como desde las periferias surgen nociones o lógicas propias de negociación con el estado en un momento en que los medios se convertían en una gran plataforma de visibilización para la opinión pública.

### **3.-Capítulo I. EL ROL DEL ESTADO Y LA SOCIEDAD CIVIL DURANTE EL CONTEXTO DE INDUSTRIALIZACIÓN EN EL ECUADOR EN EL SIGLO XX.**

#### **3.1. Contexto Nacional.**

##### **3.1.1. Estado de la cuestión.**

Durante los últimos dieciséis años, se han desarrollado diversos estudios sobre la fábrica textil Imbabura, desde distintas disciplinas analizan la historia de la fábrica y su relación con el desarrollo del Cantón Antonio Ante. Esto se debe en gran medida a la readecuación de la antigua fábrica en un complejo turístico<sup>10</sup>, desde el año 2008<sup>11</sup>. La historia de esta fábrica se ha convertido en un objeto de análisis, especialmente durante el auge de la proyección turística<sup>12</sup> y textil, la localidad empezó a cuestionar e interpelar a la memoria colectiva sobre la historia de un complejo industrial que estuvo abandonado durante décadas.

De manera que, los aportes de los intelectuales locales han sido imprescindibles para lograr recopilar ampliamente la memoria de los obreros de la fábrica Imbabura. Una labor titánica que se ha construido por las redes de colaboración con los actores sociales en la localidad, lo que ha posibilitado que se conserven ciertos fragmentos y huellas que nos ofrece la memoria colectiva para dialogar con la historia. Considerando que, durante el periodo de auge en la historiografía ecuatoriana del movimiento obrero, es decir, durante la década de los ochenta, no se analizó en mayor medida a las fábricas de la Industrial Algodonera<sup>13</sup>. Generando un considerable vacío en la historia de dicho movimiento<sup>14</sup> que mayoritariamente se ha enfocado en las fábricas quiteñas, mientras que carecen de la perspectiva de las fábricas de las localidades<sup>15</sup>.

Esta falencia se debió en gran medida por el limitado acceso a las fuentes, la falta y pérdida de la información, por el continuo abandono de los complejos industriales y a la carencia de archivos que permitan investigar a las localidades. Lo que ha generado que se realicen escasos trabajos de investigación histórica que aporten de manera significativa a nuevas discusiones y debates sobre la historia laboral en Atuntaqui. En la actualidad, encontramos algunas menciones a las fábricas de la Industrial Algodonera y específicamente a la fábrica textil Imbabura en investigaciones académicas.<sup>16</sup>Aunque son análisis cortos y limitados por el acceso a fuentes, aportan significativamente al estudio.

---

<sup>10</sup> Desde 1997 la fábrica se encontraba abandonada. El 5 de mayo del 2014 se inauguró el complejo turístico, considerado el único patrimonio cultural industrial del Ecuador.

<sup>11</sup> En el año 2008 se publica el primer libro sobre la historia de la fábrica Imbabura de Miguel Posso ('Fábrica textil Imbabura: la historia y los acontecimientos más relevantes de Antonio Ante'),

<sup>12</sup> Desde el ámbito local se han impulsado distintos estudios e investigaciones de tesis desde la Universidad Técnica del Norte (UTN), tesis en arquitectura, diseño, turismo y comunicación social, pero siempre enfocadas en la proyección turística. Aunque no son textos que aportan de manera significativa a la investigación, queremos mencionarlos, ya que, son los estudios que se generan desde la localidad y nos dejan entender cómo se relaciona con el espacio desde el presente.

<sup>13</sup> Contaba con sedes en Ambato, Otavalo y Atuntaqui.

<sup>14</sup> Sobre todo, si tenemos en cuenta que en la historia y la disputa dentro del movimiento obrero ecuatoriano se centró en la supremacía de los obreros textiles y hasta la actualidad se desconocen mayores estudios históricos sobre su historia fuera de Quito y Guayaquil.

<sup>15</sup> Muy poco se ha investigado a las fábricas de Ambato, Riobamba y las varias fábricas de Otavalo, que en el caso de este último continúa siendo una de las principales actividades económicas dentro de esta localidad.

<sup>16</sup> La tesis doctoral de Alejandro López menciona la huelga de la Industrial Algodonera de Ambato en 1935 y un informe solicitado por el MPSyT de la fábrica Imbabura en 1935. Véase en (Dominación y Consenso en Ecuador, 1922-1938. Un estudio de la construcción de la hegemonía estatal en el ámbito del trabajo. Tesis de doctorado, 2019, págs. 65-73)

De manera que, esta investigación se nutre activamente tanto de investigaciones históricas como también de los trabajos de los intelectuales locales, en este caso, son indispensables para entender no solamente a los acontecimientos de la historia obrera sino también las lógicas de la localidad. Sin embargo, considero que son análisis con un enfoque positivista que se centran en la conmemoración de las fechas y los acontecimientos, mientras que se deja de lado el análisis de los movimientos sociales y sobre todo de los agentes históricos.

Por esta razón, nació mi interés por investigar la historia obrera de Atuntaqui, por los vacíos, los silencios y los olvidos de una historia que después de casi veinte años que empezó a producirse ya está oficializada, me refiero a la obra de Posso. Mientras que las voces de los obreros y obreras cada vez figuran menos especialmente en los discursos de conmemoración de los primeros centenarios<sup>17</sup>. De modo que, en esta investigación se propone establecer un puente entre los textos que provienen de la memoria y acercarlos a la historia laboral académica, evidentemente desde un enfoque de historia social, interseccional y con perspectiva de género.

Mi acercamiento a las fuentes secundarias empezó con los estudios locales hasta aproximarse a las investigaciones nacionales, regionales y los clásicos de la historia obrera. Si bien mi interés inicial fue proponer una investigación sobre la historia de las obreras, decidí enfocarme en el análisis del arrastre del 1 de julio de 1965 y su repercusión en el ámbito local y nacional. Al tratarse de una investigación que trabaja con escalas históricas<sup>18</sup>, considero pertinente iniciar el balance historiográfico con las principales fuentes locales de Atuntaqui y Andrade Marín.

Para empezar, la historia de las localidades se forma mayoritariamente de la producción de monografías, biografías o crónicas locales de intelectuales locales que escriben una narrativa inspirada en el relato anecdótico, extenso y fácil de comprender. Hernán Ibarra considera que en las monografías locales se busca reflejar las miradas de las elites locales urbanas, que intentan difundir los idearios y los símbolos nacionales en sus espacios y también, a su vez, generar “imágenes” del progreso que permitan vincular las patrias chicas con la nación. (2006) Se puede reconocer este tipo de literatura gris en dos momentos para el caso de Atuntaqui, durante el auge de la producción de monografías locales que menciona Ibarra, a mediados del siglo XX, y para el caso de estudios recientes durante los inicios del siglo XXI.

Precisamente, la primera publicación sobre Atuntaqui es la (Monografía de Antonio Ante, 1949) de Pedro Zumárraga, reconocido ciudadano, profesor e intelectual ilustre de la localidad. En el año 1948 ganó el primer lugar en el concurso de monografías del cantón lanzado por el consejo municipal. El fomento de la producción de monografías y “textos” se puede interpretar como una intención política del ayuntamiento anteño que por medio de “estudios” buscaba legitimar

---

<sup>17</sup> Durante la ceremonia del I centenario de la fábrica Imbabura que conmemoraba la bendición de la primera piedra del 6 de mayo de 1924, se realizó una sesión solemne con las autoridades políticas y culturales, en la cual, el mayor acto que se realizó fue la colocación de una placa conmemorativa. Mientras que no existe ningún interés, ni estímulo para promover la investigación histórica académica de la fábrica Imbabura.

<sup>18</sup> El concepto de escalas históricas es fundamental porque nos permite interrelacionar los hechos históricos en una perspectiva más amplia, articulada e integrada. Buscando analizar el acontecimiento a profundidad dentro de su contexto, sin limitarlo a la historia local y busca examinar fuentes de diferente tipo. Si bien Jean Paul Deler, profundiza en el concepto de escalas para definir las en las estructuras espaciales del territorio en la conformación de centros y periferias en el espacio nacional. (Deler, 2007) Considero que es un concepto que nos permitirá relacionar las dinámicas de las localidades con el centro político del país y establecer una visión nacional del acontecimiento.

en el discurso la autonomía del nuevo cantón<sup>19</sup> y de sus elites. Evidentemente, los textos de Zumárraga están enmarcados dentro de este contexto político y social que buscaba legitimar una mirada de la localidad para incorporarla en el discurso provincial y nacional. Los textos se convirtieron en una “imagen” del progreso industrial que querían vender las élites del cantón. Tanto la monografía como el suplemento de 1963, fueron una mirada del progreso de la localidad, de manera que, son esenciales para comprender el contexto de producción y el locus de enunciación de los intelectuales locales del siglo XX. A pesar de ser monografías extensas, hace un intento de interrelacionar el contexto histórico con la geografía, la economía, estudios estadísticos de la población. Es un texto que recopila información relevante sobre las primeras décadas de la industrialización y su impacto en Atuntaqui.

De igual manera, las monografías sintéticas sobre cantones o parroquias pequeñas adyacentes a Atuntaqui aportan con información sobre la tradición de la producción textil de la provincia de Imbabura, en localidades como Otavalo, para el caso de las fábricas de Otavalo la ( Monografía de Otavalo, 1988) de Álvaro San Félix y (Monografía del Cantón Otavalo, 1909) de Cristóbal Gangotena Jijón. Para entender la relación de Atuntaqui con Ibarra y otras localidades a nivel provincial, los textos de Rodrigo Villegas, reconocido intelectual local, *Monografía Sintética de Atuntaqui y Biografía de Antonio Ante (1990)*, además, de (Historia de la provincia de Imbabura, 1988). Los textos de Villegas son destacados porque relacionan los componentes geográficos y humanos de la provincia, ya que, el autor realiza un análisis amplio sobre la historia de la fábrica. Es uno de los pocos libros que mencionan de manera temprana el arrastre del 1 de julio de 1965.

Tomó como una referencia importante a Villegas y Zumárraga porque son unos de los pocos autores que cita Miguel Posso Yépez en su trabajo. Posso será considerado la voz del intelectual local durante los últimos veinte años ya que su labor recopilando la memoria de los obreros es imprescindible para comprender su historia y las formas de representarla. Desde su primer libro ('Fábrica textil Imbabura: la historia y los acontecimientos más relevantes de Antonio Ante', 2008) el texto es una de las fuentes más importantes y completas de la investigación, además de (Arrastre del técnico Vilageliu, un crimen colectivo. La historia no contada de la fábrica Imbabura, 2023) y en menor medida el artículo (“La historia no contada de la muerte del técnico José Vilageliu, Atuntaqui 1 de julio de 1965”, 2021) que, a pesar de ser fuentes secundarias, en esta investigación forman parte integral del análisis, por tratarse de textos que contienen importantes fuentes primarias y nos hablan de las maneras en las que se ha relatado la historia de la fábrica.

Sobre la obra de Posso, podemos mencionar que es un buen trabajo de recopilación de la memoria colectiva, incorpora distintas fuentes primarias y hace un esfuerzo por relacionar los acontecimientos con los procesos históricos. El relato se torna anecdótico por la extensión y la descripción de los hechos, la narrativa lineal, el uso del lenguaje y la falta de análisis de los actores y procesos sociales, sobre todo lo que tiene que ver con el movimiento obrero. No obstante, los textos son un aporte fundamental para la memoria, que nos brinda una valiosa recopilación del archivo fotográfico del cantón y del complejo textil, recopila testimonios orales de los obreros, compila fuentes primarias, por ejemplo: prensa, actas, nóminas y libros de cuentas de la fábrica.

---

<sup>19</sup> Desde la década de los treinta, se realizaron distintas gestiones para independizarse de la administración del municipio de Ibarra, el proceso de cantonización de Antonio Ante duró varios años, en los cuales se realizaron distintos estudios de tipo económico y social para establecer su autonomía de la administración ibarreña, por ello, los textos monográficos fueron otro recurso que permitieron legitimar una mirada autónoma del cantón de sí mismo, sobre todo en la conmemoración de los 10 años del cabildo anteño en 1948.

La historiografía nacional y los espacios de la academia, han analizado ampliamente los movimientos obreros, la industria textil de inicios del siglo XX y la historia de la clase trabajadora del Ecuador. Hernán Ibarra señala que la historia laboral surge tardíamente durante las décadas de los setenta y ochenta, después de reconocerse las limitaciones que ofrecía la historia obrera anterior a dicho periodo, ya que se encontraba sesgada por la “intervención de quienes estaban vinculados políticamente a los movimientos laborales como voces autorizadas.” (Ibarra H. , 2007, pág. 61). En este contexto se inscriben los textos clásicos<sup>20</sup> con académicos como, Hernán Ibarra, Milton Luna o Patricio Ycaza.

Los estudios de Hernán Ibarra y especialmente su texto (Indios y cholos: orígenes de la clase trabajadora ecuatoriana, 1992) serán una fuente importante que nos permite comprender el contexto de creación de las fábricas textiles y de clase obrera de los primeros años del siglo XX. El autor analiza los procesos económicos, sociales y políticos de la transformación de las economías regionales, pero su mayor aporte a la discusión es su análisis interseccional desde la clase, etnia y el género en la industria textil de inicios del siglo XX. Ibarra inscribe su análisis dentro de la noción de casta para analizar la configuración social de las clases populares en Ambato, Guayaquil, Riobamba y Quito. Además, su artículo sobre (Los estudios sobre la historia de la clase trabajadora en el Ecuador, 2007), es una importante contribución sobre el balance historiográfico de dichos estudios.

Otro autor importante de la historia obrera es Milton Luna, su texto (“Orígenes de la política económica del desarrollo industrial del Ecuador 1900-1960”, 2013) es una investigación amplia sobre el contexto histórico de la industria textil ecuatoriana a inicios del siglo XX, específicamente examina las políticas económicas de los gobiernos durante los orígenes, auge, crisis y procesos de la industria textil en el Ecuador. Su libro (Historia y conciencia popular. El artesanado en Quito, economía, organización y vida cotidiana, 1880-1930, 1989) es un importante estudio sobre el artesanado quiteño y urbano durante las primeras décadas del siglo XX. Su principal aporte es el análisis de las nociones de representación de “lo obrero” como una categoría en disputa con los artesanos, al igual que el estudio de Ibarra, para Luna el mundo artesanal y el obrero tienen una identificación general con lo cholo, incorporando del concepto de mestizaje, donde están mezcladas las relaciones étnicas y de clase.

Sobre el código del trabajo del 38 y el funcionamiento de las organizaciones sindicales el artículo de Guillermo Bustos (La identidad de la 'clase obrera' a revisión: una lectura, sobre las representaciones del Congreso Obrero de Ambato de 1938, 1992) es una importante investigación que nos ayuda a entender las nociones de disputa de la identidad obrera en Ecuador surgidas durante la década del treinta. Por medio del análisis de las representaciones y autorrepresentaciones de los trabajadores durante sus intervenciones en el Congreso obrero de 1938 en Ambato. Esta investigación profundiza en los aspectos de la formación de la clase e identidad obrera, analiza cómo se disputaron las nociones de lo obrero sobre todo cuando fue un proceso de inclusión y exclusión continuo, entre obreros, artesanos, mujeres, indígenas y niños. Lo que él definió como “la lucha entre la clase”. De la misma manera, que la investigación de Ibarra fue uno de las primeras investigaciones que se aproximaban al enfoque interseccional de género y etnia en los estudios de la clase trabajadora del Ecuador.

---

<sup>20</sup> Esta sección de textos clásicos corresponde a un periodo inicial de los estudios de la historia de la clase obrera, por esta razón, son textos que presentan ciertas limitaciones de fuentes por el tiempo en que la fueron escritas, pero en la actualidad son considerados textos básicos para entender la formación de la clase obrera ecuatoriana. En mi investigación retomaré metodologías, conceptos y planteamientos de estos autores. Como otros investigadores que, en la actualidad, han retomado la investigación de los vacíos o temas inexplorados de la historiografía laboral.

La investigación de Stephanie Altamirano, (Participación de las mujeres trabajadoras en los Congresos Obreros de 1938 y representaciones de género en el primer Código del Trabajo. Tesis de maestría, 2022), es un estudio que complementa el iniciado por Bustos, desde una perspectiva de género porque profundiza no solamente en el análisis de la participación femenina en los congresos sino también analiza cómo las mujeres disputaron su rol y agencia dentro de los espacios de construcción de la identidad obrera.

De igual manera, la tesis de Tatiana Salazar (La experiencia militante de la Unión Revolucionaria de Mujeres del Ecuador (URME), 1962-1966, 2017) es un texto sustancial para esta investigación, no solamente porque investiga la década del sesenta, sino también por los aportes que nos deja sobre el análisis de la experiencia militante de las mujeres en los partidos de izquierda, durante la dictadura del 63. De manera particular, el aporte que nos brinda con su análisis de prensa de izquierda, es significativo, por lo poco conocido de dichas publicaciones durante este periodo. En definitiva, su análisis amplió nuestra mirada sobre la perspectiva de género dentro del análisis discursivo en prensa.

Finalmente, en el ámbito de la historiografía nacional, es importante mencionar el estudio de Patricio Ycaza sobre la (Historia del movimiento obrero ecuatoriano. Segunda parte, 1984) en el cual, el autor se enfoca en el desarrollo del movimiento obrero durante la segunda mitad del siglo XX, en el Ecuador. Ycaza explica desde la historia social y económica la relación de la fuerza laboral ecuatoriana con el contexto político del estado asistencial y posteriormente desarrollista, lo que incide en la fragmentación de las organizaciones políticas y sindicales a finales de la primera mitad del siglo XX. Es uno de los primeros estudios que menciona el arrastre de Atuntaqui, como un hecho que forma parte de la historia obrera ecuatoriana de la segunda mitad del siglo XX.

Con referencia a otras investigaciones, artículos y estudios de caso de varias industrias textiles. Es fundamental mencionar las investigaciones de Nicolas Cuvi (Auge y decadencia de la fábrica de Hilados y Tejidos de algodón La Industrial 1935-1999, 2011) este artículo es un estudio de caso sobre la fábrica la internacional de Quito, durante el contexto de industrialización a inicios hasta mediados del siglo XX. El autor se enfoca en la reconstrucción de la vida obrera, incorpora fuentes de litigios y prensa, para hablar de las huelgas, sindicalismos y demandas por las condiciones de trabajo, enfermedades y salud laboral. Explica como el retraso y decadencia tecnológica, ocasionó la crisis de la década de los 60. Evidentemente, es un texto fundamental para la investigación, por la cantidad de cuestionamientos que aborda sobre un caso similar al de la fábrica Imbabura.

De la misma manera, la tesis doctoral de Alejandro López, (Dominación y Consenso en Ecuador, 1922-1938. Un estudio de la construcción de la hegemonía estatal en el ámbito del trabajo. Tesis de doctorado, 2019) es una investigación vital para comprender las relaciones laborales en la industria textil y su relación con el estado durante las primeras décadas del siglo XX. Es un estudio de caso sobre la fábrica textil de Santa Rosa de Chillo Jijón, del cual también se desprende el artículo (Conciertos y trabajadores textiles. El control patronal en la fábrica Santa Rosa de Chillo Jijón, 1921-1935, 2018) el autor investiga la relación paternalista, las políticas del estado y los relaciona con los actores sociales por medio del método interseccional, lo que le permite analizar el género, la etnia, la clase y la religión.

Su principal aporte es que explica la relación entre trabajo industrial textil y el sistema del huasipungo, analiza las huelgas, demandas y protestas obreras, su relación con los partidos políticos de izquierda, la promulgación de leyes de protección social en el código del trabajo de 1938 y la Acción social católica obrera. Es el estudio más completo y amplio sobre la historia

obrero en la actualidad. Por tal motivo, es una fuente de referencia vital para el trabajo de investigación sobre la fábrica Imbabura, sobre todo, por su análisis del reglamento interno de las fábricas de la Industrial Algodonera y del informe del gerente de fábrica Imbabura durante 1935. De manera complementaria, el texto inédito de Alejandro López, ("El pueblo de Quito, lo mató". Mujeres e indios en los hechos del 28 de enero de 1912) , es una gran contribución para comprender la participación de las mujeres e indígenas durante acontecimientos violentos y como son retratadas en los relatos y el discurso público.

Consideró pertinente tener en cuenta la tesis de Cynthia Chica ("La Industria Textil En El Ecuador Relaciones Laborales y Organización Interna De Trabajo." Industrial Textilana - Lanafit 1975-1999, 2018). La tesis de Chica aporta con información del contexto durante la segunda mitad del siglo XX. Mayormente durante la etapa desarrollista de los sesenta y la expansión de la industria ecuatoriana. Con aportes significativos como la relación obrera-patronal, desde la perspectiva de género y explora la vida cotidiana de los obreros textiles durante la segunda mitad del siglo XX, un periodo casi inexplorado por la historiografía laboral.

Para el balance historiográfico de los estudios regionales sobre la industria textil en América Latina, tuve en cuenta los aportes teóricos y metodológicos de los artículos, los debates, discusiones y enfoques contemporáneos sobre la historia obrera a nivel regional. De manera que, el texto de Verónica Norando ("Izquierdas, género e industria textil argentina. Los partidos comunista y socialista ante las demandas de las trabajadoras, 1936-1946", 2017) lo considero el estudio más completo y amplio. Norando analiza el contexto industrial textil en Argentina a inicios del siglo XX, utilizando el método interseccional, relacionando las organizaciones obreras con los partidos de izquierda, incorpora el análisis de protestas, huelgas y demandas de obreras alrededor de las leyes de maternidad y enfatiza el análisis de la salud e higiene en la fábrica y en los barrios obreros.

Un caso similar es el texto de Hernán Venegas y Diego Morales, (Un caso de paternalismo industrial en Tomé: Familia, espacio urbano y sociabilidad de los obreros textiles (1920-1940)., 2017) es un estudio de caso sobre el discurso y las prácticas paternalistas existentes en la fábrica de la Sociedad Nacional de Paños de Tomé, emplazada en Gran Concepción en Chile. Los autores relacionan aspectos económicos, sociales, políticos y culturales, en conexión con el análisis de los emplazamientos urbanos de barrios obreros, la adhesión de los trabajadores y obreros textiles al espacio laboral. Reflexionan sobre la creación de políticas estatales y municipales, por medio del análisis de las fuentes de prensa y fichas operarias de la fábrica.

Para comprender la memoria de la violencia desde un punto de vista histórico tomamos en cuenta los textos de Elizabeth Jelin, Cecilia Méndez y Paul Ricoeur, este último con ( La memoria, la historia y el olvido, 2008), que nos permite crear un puente que acerque los debates de la memoria con la historia. El balance historiográfico que he presentado, como podemos ver, es amplio en distintos niveles de producción de investigación local, nacional y regional, porque mi objetivo es analizar la historia del arrastre del 1 de julio de 1965 desde distintos enfoques, miradas y perspectivas, por lo que, considero que el análisis multidisciplinar enriquecerá el proyecto de investigación. De manera que, el análisis de fuentes secundarias no solamente se centró en la descripción de textos académicos exclusivamente de historia, sino que planteó una observación amplia de todos los estudios realizados alrededor de las localidades, los actores sociales, la violencia y la memoria.

### 3.2. La tradición textil de la provincia de Imbabura.

Para comprender cómo funcionan las dinámicas de la tradición textil en la región de la sierra norte, primero debemos pensarlo como una historia de larga duración porque abarcamos la historia de una región y de una actividad económica que prevalece todavía en ciertas localidades. Por tal motivo, es necesario distinguir tres momentos, primero, una etapa de producción textil en obrajes coloniales. Segundo, el periodo de transición de los obrajes a los nuevos talleres artesanales y primitivas fábricas durante el siglo XIX y, por último, el periodo de modernización e industrialización textil en Imbabura a inicios del siglo XX.

El interés por utilizar el concepto de región, es porque nos permite entender las dinámicas y el funcionamiento de las fuerzas productivas del sector textil, considerar a la sierra norte bajo el concepto de “región” como Yves Saint-Geours nos permite comprenderlo como un espacio económico centrado en el intercambio comercial, articulado desde el periodo virreinal con el sur de Colombia<sup>21</sup> y que mantiene dichos lazos de intercambio hasta la actualidad. Esta aclaración nos sirve para comprender cómo funciona la circulación de la producción textil con Colombia desde el decaimiento de la producción obrajera en el siglo XVIII, por la crisis textil,<sup>22</sup> a pesar de ello, los sistemas de intercambio y circulación de estas zonas o regiones continuaron.

Durante el siglo XIX, los antiguos obrajes continuaban funcionando artesanalmente con la maquinaria antigua, y paulatinamente incorporaron maquinaria importada desde Europa, con lo cual inició un nuevo periodo de la industria textil ecuatoriana. En el caso de Imbabura, la mayoría de nuevas fábricas se instalaron en Otavalo donde funcionaban la mayoría de antiguos obrajes comunitarios porque contaban con la facilidad de la mano de obra indígena. Como el caso, de la fábrica de la Quinta San Pedro de Pedro Pérez Pareja, después conocida como la fábrica San Pedro y el Obraje de Peguche de José Manuel Jijón, que implemento “maquinaria de tejidos de lana, cuyos restos los trasladaron a la hacienda de Chillo.” (Gangotena Jijón, pág. 294) Fueron fábricas y talleres artesanales que pasaron por un sinnúmero de readequaciones y cierres, pero lograron abastecer a un mercado interno hasta inicios del siglo XX.

Durante el periodo de industrialización de la producción textil a inicios del siglo XX en Otavalo, la fábrica San Pedro funcionó como una industria que procedía de una tecnología de los antiguos obrajes coloniales, pero que logró modernizarse y sirvió para el consumo local. Mientras que las primeras fábricas meramente industriales de la provincia fueron, la fábrica La Joya, en la monografía de Álvaro San Félix, se reconoce a los hermanos Dalmau como los empresarios que impulsaron la creación de la fábrica en 1913 (1988, pág. 288). Aunque la fuente de un boletín de industrias que presenta Milton Luna<sup>23</sup> la describe como fundada en 1914 por los hermanos Alarcón. Durante su funcionamiento abasteció el mercado interno e incluso logró exportar al sur de Colombia tejidos de algodón y gabardinas. En 1935 pasa a la administración de Ramón González Artigas hasta 1966, año en el que el empresario liquida a sus fábricas en Otavalo, Quito y los Chillos.<sup>24</sup> La Joya es la fábrica de Industrial Algodonera de la que menos se ha investigado.

---

<sup>21</sup> En (La Sierra Centro y Norte (1830-1925)) de Yves Saint-Geours.

<sup>22</sup> Además, del impacto de las reformas borbónicas debemos comprender que, desde inicios del siglo XVIII, los obrajes de comunidad enfrentaron un proceso de privatización lo que eventualmente causaría el cierre de este tipo de obrajes y la dispersión de la mano de obra indígena. Por esta razón, se llevarían a cabo sublevaciones como la ocurrida en el obraje de Peguche, en el siglo XVIII.

<sup>23</sup> Fundada en 1914, por los hermanos Alarcón. En José Luis Gonzáles, “Breves notas sobre la industria textil en el Ecuador”, Boletín del Ministerio de Previsión social, trabajo, agricultura e industrias, Año I, mayo de 1937, N.4, pp.37. En (Luna, “Orígenes de la política económica del desarrollo industrial del Ecuador 1900-1960”, 2013, págs. 29-30)

<sup>24</sup> Ibid., p.288

La fábrica de tejidos “San Miguel” de Otavalo, fue fundada por los hermanos Pinto Guzmán en 1925, contó con maquinaria alemana y se especializó en la fabricación de tejidos de punto. Desde la década de los treinta la empresa “pinto hermanos” amplió las secciones de hilaturas<sup>25</sup> con la visión de expandir su producción especializada. Las condiciones laborales de las fábricas de Otavalo eran desastrosas, antes de la expedición del código del trabajo de 1938, no es de sorprendernos que la mayor fuerza laboral de estas provino de la mano de obra indígena de la localidad. De manera que, existe un importante vacío de investigaciones históricas sobre el trabajo indígena en las fábricas textiles de esta localidad, sobre todo si consideramos que Otavalo tiene una tradición textil de larga data más importante que Atuntaqui. Actualmente, de la fábrica “pinto hermanos” se ha generado una empresa con ramificaciones que abarcan distintas fábricas que mantienen la producción industrial textil en la localidad.

### **3.2.1. Contexto histórico de la industria textil en Atuntaqui.**

Durante la primera mitad del siglo XX, el país experimentó un proceso paulatino de modernización e industrialización de la producción textil. Según la historiografía ecuatoriana, en el territorio de la sierra ecuatoriana existían dos tipos de producción de tejidos, por un lado, la artesanal que sirvió para el consumo local, relacionada con la tecnología y tradición de los antiguos obreros coloniales. Como Santa Rosa de Chillo Jijón. Y, por otro lado, la incipiente industria textil que para Belisle y López, eran “fábricas de características modernas en las que grupos económicos industrializaron sus capitales, como la Sociedad de Crédito La Industrial Algodonera.” (López, pág. 9) La industria moderna rápidamente se posicionó como el tipo de producción predominante tanto por su nivel de producción como por su proyección en el mercado, por lo que, fue incrementando progresivamente en distintas zonas de la sierra centro y norte durante el siglo XX.

El proceso y las iniciativas de modernización de la industria textil surgieron desde el estado que fomentó el despegue de la industria local a través de medidas proteccionistas que incrementaron los aranceles de importaciones. De manera que, se fomenta el desarrollo, modernización y creación de nuevas fábricas capaces de competir con los textiles importados. Además, debemos tener en cuenta que la recesión de la exportación del cacao limitó significativamente las importaciones y generó una crisis en el modelo agroexportador y en toda la economía ecuatoriana, razón por la cual, se expandió el mercado interno para los productores nacionales. (1992, pág. 20) Las iniciativas surgieron desde los sectores burgueses y privados que promovieron el desarrollo de un proyecto económico industrial en el país. Fue un proceso prolongado que avanzó en distintos sectores de manera heterogénea.

Milton Luna señala que durante las primeras décadas del siglo veinte se fundaron varias fábricas mayoritariamente en Quito, Ambato, Otavalo y Riobamba. En este contexto, los hermanos Dalmau de origen catalán, a su llegada a Ecuador, crearon y fueron los principales accionistas de la empresa La Industrial Algodonera S.A., invirtieron en la fábrica la Joya en Otavalo (1914) y crearon su sede principal en la fábrica la Industrial Algodonera de Ambato (1920) y posteriormente, la fábrica textil Imbabura en Atuntaqui (1924).

---

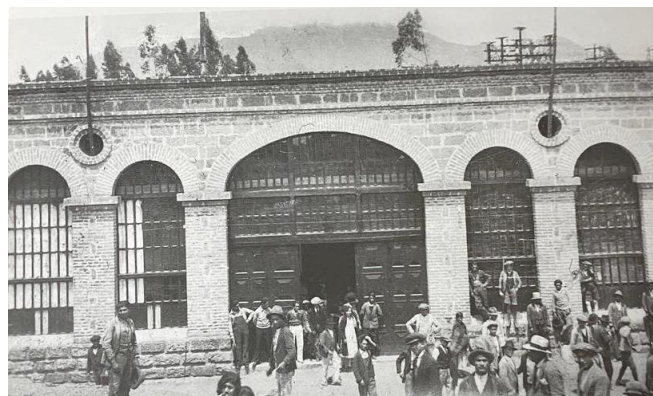
<sup>25</sup> En Otavalo, la fábrica se convirtió en el taller de confecciones “San Miguel” que funcionaba en un edificio en las afueras de Otavalo hasta 1987, actualmente está abandonado.



**Imagen 1.** Bendición de la primera piedra de la fábrica Imbabura. 6 de mayo de 1924. Archivo Histórico del Ministerio de Cultura.

Para el emplazamiento de la fábrica Imbabura, se tuvieron en cuenta algunas consideraciones de búsqueda en distintas localidades de la provincia. Consideraron que el caserío de Lourdes, ubicado en la parroquia de Atuntaqui perteneciente al Cantón Ibarra sería el lugar apropiado para construir la fábrica, la planta eléctrica y las zonas residenciales de los directivos, según Posso, por tres razones principales: por la proximidad a línea férrea (San Lorenzo-Quito) todavía en construcción y la facilidad para adquirir la materia prima, el algodón proveniente del Valle del Chota. Segundo, la proximidad a las riberas del Río Ambi para la instalación de la planta eléctrica y, por último, la cercanía a la mano de obra de las poblaciones cercanas. (2008, pág. 51) No se mencionan otros factores estratégicos o económicos que incidieron en el emplazamiento de la fábrica Atuntaqui. Aunque en la (Monografía de San Antonio, 1989) se mencionan otras opciones como Cotacachi o Chorlaví.

El trabajo industrial en la fábrica textil Imbabura inició en 1926 o 1927, después de la construcción de las instalaciones que se realizó con mano de obra de las localidades cercanas. Gradualmente se incorporaron las piezas de la maquinaria importada en el espacio y los técnicos extranjeros se encargaron de la capacitación de uso y manejo de la maquinaria en cada sección de la fábrica. En 1929, los hermanos Dalmau venden la compañía y las fábricas de la Industrial Algodonera al empresario guayaquileño Lorenzo Tous Febres Cordero. A partir de su administración empezó un proceso de proyección y auge comercial de la fábrica, ya que, cubrió de mejor manera la demanda nacional, en gran parte por la conveniente llegada de la línea férrea a la fábrica en el mismo año. (Posso Yépez, pág. 71) Según Posso para el año de 1930 la fábrica ya contaba con 300 trabajadores entre obreros y personal administrativo.



**Imagen 2.** “Fachada de la fábrica textil Imbabura en 1928.” (Posso Yépez, 2023, pág. 20)

Durante la década de los treinta empezó un periodo de proyección comercial, pero de crisis económica mundial, esto sumado al incremento “del problema obrero”, sobre todo desde 1934. Inicia un periodo que se caracteriza por la formación de sindicatos, huelgas, protestas y exigencias de derechos laborales para la clase trabajadora ecuatoriana. Adicionalmente, surgen los partidos políticos de izquierda que desde su creación tuvieron una relación con los movimientos sindicales del país. Si bien este análisis corresponde al ámbito urbano, en la provincia de Imbabura, no se ha analizado a profundidad la relación de los partidos políticos con las organizaciones obreras.

Paralelamente, sucedió el primer intento de huelga en la fábrica Imbabura en 1934, los obreros exigieron mejoras en los salarios y las jornadas laborales, además, de mejorar las condiciones laborales en tanto salud y enfermedades<sup>26</sup>, el conflicto finalizó con la intervención de un delegado del ministerio de gobierno que presentó un informe sobre las condiciones del trabajo industrial. Este es el primer acercamiento e intervención del estado en un conflicto laboral en la fábrica Imbabura que conocemos, que finalizó con la aprobación de un reglamento interno en 1934,<sup>27</sup> contemplaba normativas generales, alrededor de reglas disciplinarias, sanciones, sobre los accidentes y las enfermedades de trabajo, dirigidos a los maestros, jornaleros, obreros y jefes de sección.

En dicho contexto, Milton Luna menciona que el estado ecuatoriano y los industriales serranos como Jacinto Jijón y Rafael Arcos, promovieron activamente políticas proteccionistas para el desarrollo de la incipiente industria local. El estado promovió su rol tutelar sobre las asociaciones obreras con el fin de evitar las protestas y el incremento de huelgas. Gestando prácticas proteccionistas y asistencialistas alrededor de “la cuestión social del obrero” e intervino para regular las relaciones laborales por medio del Ministerio de Previsión Social creado en 1925.<sup>28</sup> Finalmente, con la expedición del código del trabajo de 1938, se instituyó el rol proteccionista y mediador del estado frente a las relaciones obrero-patronales.



**Imagen 3.** “obreros de una de las secciones de la fábrica...” (Posso Yépez, 2023, pág. 129)

---

<sup>26</sup> En 1953, los trabajadores gestionaron la creación de un centro médico en la localidad. Por el alto índice de enfermedades ocupacionales, accidentes y muertes de los obreros. El dispensario médico N°12 cercano a la fábrica, fue dependiente de la Caja del Seguro y Pensiones.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p.78

<sup>28</sup> El ministerio de previsión social sufrió varias transformaciones a lo largo de décadas. Durante los sesenta, integró el control tanto de la asistencia pública y social como también de las inspectorías del trabajo de la nación. Un campo de control bastante amplio, el ministerio supervisó la asistencia social, las industrias y aplicaba la legislación laboral en todos los campos.

Paralelamente, a esta problemática las cifras de las ventas de hilos y telas del año 1935 reflejan las ganancias y la proyección del mercado favorable durante este periodo. Las ventas de la fábrica llegaron a distintos clientes nacionales por medio de las agencias de ventas en Quito, Guayaquil y Pasto, los principales clientes comercializaban los productos en el mercado interno y también exportaban. Especialmente para satisfacer la demanda del sur de Colombia que poseía varios nexos socioeconómicos con la región de la sierra norte y el mercado interno de la provincia de Imbabura. El 14 de noviembre de 1935, la asamblea obrera de Atuntaqui aprueba la creación del Sindicato Textil Atuntaqui Imbabura (STAI). La asociación desde su creación contó con la colaboración de líderes de izquierda de la provincia que brindaron apoyo para la creación del primer sindicato. Con la expedición del código del trabajo de 1938 y la Ley de Sindicalización Obligatoria, la administración reconoció la estructura legal y orgánica del segundo sindicato, denominado Sindicato Textil Fábrica Imbabura.

El periodo de la década de las treinta y cuarenta también se caracterizó por la incursión política de los obreros y los miembros del Sindicato Textil Fábrica Imbabura, en la localidad, ya que, ayudaron a gestionar la cantonización de Atuntaqui, en 1938. Los empleados administrativos formarían parte integral del concejo municipal de Atuntaqui, desde su creación. El poder e influencia que tuvieron los empleados administrativos y los directivos les permitió crear en 1941<sup>29</sup>, el Comité de Empresa y en 1943, la Asociación de empleados, que se creó como un centro social que integraba a la élite de la localidad. La fábrica y sus máximos representantes como Otto Seifert tuvieron relevancia en la vida del cantón desde su creación, la fábrica se convirtió en un sitio y emblema importante para toda la comunidad anteña.

Durante la administración del gerente Otto Seifert, se registraron algunas huelgas<sup>30</sup>, pero no se conocen mayores incidentes durante su administración por la relación paternalista que logró establecer con los trabajadores. De igual manera, este periodo se caracteriza por la etapa de auge de la producción de la fábrica Imbabura, Posso explica que, para “el año 1950 la fábrica contaba con 816 trabajadores, a finales de la década esta cifra aumentaría hasta 1000” (pág. 149) El auge de la producción se vio reflejado en el reparto de utilidades y bonificaciones a trabajadores y en menor medida a obreros desde el año 1940 hasta finales de la década de 1950.

A partir de la década de 1960, empezó el periodo de crisis y decadencia económica desde 1958, por la alta competitividad del mercado que dependía en gran medida de la calidad y modernización tecnológica de la maquinaria. Además, el problema de contrabando colombiano y el alto nivel de los impuestos fueron factores que incrementan la precaria situación fabril. (Luna, pág. 19) Razón por la cual, los directivos de la fábrica intentaron tardíamente controlar la crisis económica. Sin embargo, la gestión de Vilageliu se caracterizó por su plan de liquidar la fábrica hasta 1965, año en que la crisis fue totalmente inmanejable. En abril del mismo año, Tous Febres Cordero propietario de la compañía La Industrial Algodonera, notificó al Inspector provincial de trabajo de Imbabura la liquidación de la Fábrica Textil Imbabura. (Posso Yépez, 2023, pág. 66)

El cierre de la fábrica se prolongó por varios meses, aunque hubo intervención y mediación del MPSyT, la compañía nunca cumplió con los acuerdos de indemnización de los trabajadores. El 1 de julio de 1965. No se logró llegar a ningún acuerdo y la muchedumbre furiosa arremetió en

---

<sup>29</sup> En (Posso Yépez, Arrastre del técnico Vilageliu, un crimen colectivo. La historia no contada de la fábrica Imbabura, 2023, pág. 47)

<sup>30</sup> Durante la huelga de 1948, los obreros presentaron un pliego de peticiones en contra de Seifert, en la Inspectoría del Trabajo de Imbabura. Sin embargo, después de 43 días la huelga terminó por la intervención de las autoridades del ministerio.

contra del técnico José Vilageliu, hasta matarlo y arrastrarlo por las calles de Atuntaqui e intentaron incinerarlo en la plaza central. Los principales líderes del sindicato fueron detenidos, la fábrica cerró de manera definitiva provocando una crisis social y económica hasta enero de 1966, cuando empezó nuevamente a funcionar, se organizó el sindicato y el comité de empresa y ayudaron a presionar para que se apruebe la amnistía la Asamblea Constituyente del 9 de junio de 1967, que logró la liberación de los compañeros detenidos por la muerte del técnico español. (2023, pág. 213). Sin embargo, los prejuicios hacia los obreros y el pueblo de Atuntaqui no terminaron en 1967.

Aunque la fábrica reabrió tiempo después, bajo la tutela del Ministerio de Previsión Social y posteriormente, del IESS, su producción nunca logró recuperar su antiguo esplendor. El acontecimiento del arrastre de 1965 todavía es un evento traumático y complejo que forma parte de la identidad y la memoria de los antepasados, pero no es un tema mencionado, porque se recuerda con prejuicios, vergüenza y olvido colectivo. Sin embargo, el acontecimiento del arrastre no puede ser olvidado porque forma parte de la historia obrera y de la memoria colectiva de la localidad andina.

### **3.3. Contexto histórico nacional durante la década (1958-1968)**

Para efecto de esta investigación consideramos analizar la temporalidad de (1958-1968).<sup>31</sup> El año de 1958 es fundamental porque empiezan a circular los primeros informes sobre la crisis textil<sup>32</sup> tanto a nivel nacional como en la fábrica Imbabura. Para empezar, en la década de 1960, el país vivió un proceso de inestabilidad política, económica e ideológica marcado por la influencia internacional de la guerra fría. Sin embargo, para contextualizar este periodo creemos pertinente tener en cuenta como antecedente político, la estabilidad constitucional de la década del 50.

En la presidencia de Galo Plaza (1948-1952)<sup>33</sup> Según Mireya Salgado se lograron establecer las condiciones necesarias para implantar el paradigma del desarrollo, bajo una pretendida estabilidad económica que generaba las divisas del banano. Sus políticas enfocadas en el fomento de la industria, estimularon la idea de la construcción de la cultura nacional e incorporaron al indígena a ese discurso, pero, ajustándolos a los parámetros del progreso. En el ámbito internacional, se fomentaron las misiones que impulsaron modelos económicos basados en las teorías de desarrollo, la alianza para el progreso y la CEPAL. Esta última elaboró el estudio “El desarrollo económico del Ecuador” en 1954, en el que se analizó la crisis de la industria textil de la siguiente década.

---

<sup>31</sup> Desde 1958 hasta 1968, sucedieron las presidencias de Ponce (1956-1960), el cuarto velasquismo (1960-1961), la corta presidencia de Arosemena Monroy en (1961-1963), la Junta Militar del (1963-1966), la presidencia de Clemente Yerovi en 1966 y la presidencia de Otto Arosemena (1966-1968).

<sup>32</sup> Informe de la Asociación de industriales del Ecuador, la crisis textil, septiembre de 1958, (Luna, “Orígenes de la política económica del desarrollo industrial del Ecuador 1900-1960”, 2013, pág. 194) y Estudio sobre la situación de la industria textil ecuatoriana (confidencial), noviembre de 1958 del Banco Central del Ecuador. (Luna, 2013, pág. 401)

<sup>33</sup> Su gobierno basó sus políticas económicas en las recomendaciones de la CEPAL, enfocadas al fortalecimiento industrial de la agricultura y la ganadería. Su objetivo era promover y orientar el crecimiento económico del país, promovido por el modelo desarrollista.

El tercer velasquismo, (1952-1956)<sup>34</sup> promovió una política populista, según Cueva pudo finalizar su periodo por la situación económica favorable,<sup>35</sup> lo que le evitó los enfrentamientos con los grupos hegemónicos tanto liberales como conservadores. Por último, la presidencia conservadora de Camilo Ponce (1956-1960) que practicó una política burguesa de derecha,<sup>36</sup> que logró afianzar la represión como medida para combatir la oposición social, como ocurrió en la matanza estudiantil de 1959 en Guayaquil<sup>37</sup>

La ilusión de estabilidad se derrumbó en la década de 1960, el Ecuador vivió un período continuo de inestabilidad política, económica e ideológica marcado por la influencia internacional de la guerra fría y el triunfo de la revolución cubana. En este marco, el Ecuador volvió a sufrir una etapa de crisis económica y social parecida a la del periodo 30-40, esto en gran medida por la nueva crisis del modelo agroexportador, ligada al descenso de las exportaciones del banano que se reflejó inmediatamente en la economía nacional.

El cuarto velasquismo (1960-1961) enfrentó la crisis fiscal y económica de la caída de las exportaciones, los escándalos de corrupción y la inestabilidad política de su gabinete de gobierno, que finalmente fueron los factores que colaboraron a su caída. De igual manera, en este periodo se caracteriza por la influencia de la revolución cubana, lo que generó la intervención de la CIA en el país desde 1960, infiltrándose en los sectores de la izquierda y apoyando a las fuerzas políticas nacionales que alteraban el orden del país, derrocando a los gobiernos que no alinearon a los intereses de Washington como el cuarto velasquismo. ( 2015, pág. 34)

De igual manera, el derrocamiento de la corta presidencia de Arosemena Monroy, en palabras de Jaime Galarza sucedió porque Arosemena fue "culpable ante Washington de veleidades nacionalistas" (La CIA contra América Latina, 2015, pág. 21) por simpatizar con el comunismo, lo que provocó una campaña en su contra y manifestaciones en varias ciudades del país. El golpe de estado estuvo a cargo de la cúpula militar, auspiciada por la agencia de la CIA e intervención del ex oficial Philip Agee. Posteriormente los militares involucrados en la caída de Arosemena crearon la Junta Militar de gobierno de 1963 presidida por Ramón Castro Jijón, así como también a los integrantes de las tres ramas militares Marcos Gándara, Luis Cabrera y Guillermo Freile Posso.

### **3.3.1. La Junta Militar de gobierno (1963-1966)**

La Junta militar de gobierno del 63 se caracterizó por promover un modelo económico desarrollista,<sup>38</sup> y reformista impulsado por los Estados Unidos para los gobiernos

---

<sup>34</sup> "el viejo caudillo fue muy hábil en su campaña: no sólo capitalizó la aversión popular a Plaza, sino que también supo explotar la ola nacionalista, de claros perfiles antiyanquis, que por aquella época se levantó en todo el continente, impulsada por la reciente liberación del pueblo cubano" (Cueva, pág. 70)

<sup>35</sup> La situación económica favorable le permitió invertir en la red vial nacional que aseguró la interconexión sierra-costa. (Deler, 2007, pág. 347)

<sup>36</sup> Posteriormente, con su legado político se conformaría el Partido Social Cristiano.

<sup>37</sup> Para Fernando Tinajero, en 1959, "las manifestaciones de protesta del proletariado guayaquileño fueron el motivo de la orden de "tirar a matar" de Camilo Ponce." (Rupturas, desencantos y esperanzas (Cultura y sociedad en el Ecuador: 1960-1985)., 1987, págs. 793-794)

<sup>38</sup> "el modelo desarrollista, implicaba cierto número de transformaciones internas, destinadas a asegurar una ampliación del mercado nacional y una modernización del aparato gubernamental" (Deler, 2007, pág. 80) Además, el paradigma del desarrollo conectó intereses globales de modernización y abrió un campo de posibilidades geopolíticas para África y América.

latinoamericanos.<sup>39</sup> Para Jean Paul Deler este modelo pretendió hacer de la industrialización “el eje esencial del desarrollo económico nacional” (2007, pág. 352), pero para lograrlo debía “abrirse a la inversión privada extranjera y de créditos internacionales.”<sup>40</sup> Esto generó la intervención de programas asistencialistas norteamericanos en el país como la Alianza para el Progreso o la intervención de la CEPAL. Como política social, la junta militar promovió el anticomunismo<sup>41</sup>, el anti-velasquismo y las prácticas de persecución política a la oposición, entre ellos, a los líderes estudiantiles<sup>42</sup>. A partir de 1960, las organizaciones universitarias<sup>43</sup> se consolidan como una fuerza política que usó la protesta social en contra de los gobiernos autoritarios de la década.

El golpe de estado de la junta militar del 63, según Tatiana Salazar “fue una posibilidad bien acogida por varios sectores sociales” (pág. 74), porque “ponía en orden” la inestabilidad política, eran sectores que buscaban una vía alternativa al velasquismo y la imagen polémica de Arosemena Monroy, una solución a la hegemonía política de ese momento. Excepto para la izquierda, la junta militar significó un régimen de persecución represiva. Este modelo implicó la ampliación del mercado interno a una producción industrial, buscando consolidar un mercado nacional, basado en las inversiones extranjeras. Además, implicaba un proceso de modernización del aparato del Estado y planteó por primera vez una ley de reforma agraria (1964)<sup>44</sup>, que buscaba impulsar el proceso de modernización, básicamente en función de la transformación de la estructura agraria tradicional a la que se encontraba ligada la mayoría de la población indígena. (Ibarra A. , 1987)

El modelo desarrollista impulsó el crecimiento económico industrializado, aunque no puso fin al modelo agroexportador en la economía nacional, fomentando de manera activa el desarrollo en la escena política de la burguesía industrial, que se consolidó como una fuerza política relevante, aliada a las oligarquías y al poder. El desarrollo de la industrialización generaría una “expansión del sector manufacturero”<sup>45</sup>, pero no lograría convertirse en el eje motriz de la economía

---

<sup>39</sup> “La nueva estrategia de reformas y desarrollo económico sobre la base de la carta de la Punta del Este (firmada en Montevideo en 1961 por los estados de la OEA) y el marco del programa de asistencia “alianza para el progreso” lanzado por Kennedy.” (Deler, pág. 352)

<sup>40</sup> Ibidem.

<sup>41</sup> “El 18 de julio de 1963 se publicó en el registro oficial el decreto 29 que declaró fuera de la ley al “Comunismo, así como a las actividades del Partido Comunista y sus organizaciones similares”. (Salazar, 2017, pág. 75)

<sup>42</sup> “La unión revolucionaria de la juventud ecuatoriana URJE, adquirió, por entonces, una gran resonancia política.” (Cueva, pág. 71)

<sup>43</sup> La represión de la Junta Militar y la presidencia interina de Clemente Yeroivi, tuvieron gran repercusión en la Universidad Central del Ecuador ya que son descritas en la sección de crónica universitaria de los Anales de la Universidad Central de (1967) y (1968), en los cuales, describen de manera oficial la actividad de protestas estudiantiles en contra de la dictadura, de sus prácticas de persecución con ayuda de policía y la prisión de los dirigentes universitarios que se manifestaban en contra de las sucesivas invasiones y cierres de las instalaciones universitarias. De igual manera, se manifestaron a nivel interno en contra de las autoridades y los profesores colaboradores de la dictadura militar.

<sup>44</sup> Para analizar el proyecto de ley se creó el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) (Deler, 2007, pág. 81)

<sup>45</sup> En (Estructuras espaciales del Ecuador contemporáneo (1960-1980), 2007, pág. 3555) de Deler.

nacional por su limitado proceso.<sup>46</sup> Por esta razón, es vital promover el proyecto de ley de reforma agraria<sup>47</sup> para fomentar el desarrollo capitalista del agro<sup>48</sup>.

Para Agustín Cueva, el carácter reformista de la dictadura sirvió para conseguir el apoyo de la clase media de tecno-burócratas, que no se mermó ni por la represión. La posibilidad de ascender socialmente a “organismos e instituciones técnicas” sirvió para simpatizar con la dictadura. A pesar, de la conocida política de represión que atentó en contra de derechos fundamentales como el derecho a asociación y libertad de expresión<sup>49</sup>. El panorama de estabilidad política comenzó a deshabilitarse en 1965, hasta que la oligarquía de derecha vio afectado sus intereses económicos y la aparente amenaza del comunismo fue eliminada, por lo que, la junta militar ya no era necesaria.

La oligarquía conservadora especialmente, serrana y la burguesía comercial guayaquileña empezaron a formar parte de la oposición activa a la dictadura. El primero, porque la reforma agraria atentó en contra de la acumulación de terratenientes y el segundo, porque la reforma limitó sus ingresos a los aranceles de importaciones. El clima de estabilidad se vio mermado por las manifestaciones, huelgas y paros en las principales ciudades del país. La militancia estudiantil<sup>50</sup> y la izquierda marxista combatieron los intentos fallidos de resistencia de la dictadura, que finalmente fue derrocada en marzo de 1966.

En este punto, la lucha política por los partidos hegemónicos empezó a configurarse alrededor del ambiente de inestabilidad, pero se materializó en la formación de la Asamblea Constituyente de 1966 en la presidencia corta de Clemente Yerovi. Para Agustín Cueva, “dicha asamblea fue turbulenta” (pág. 77) porque develó los crímenes y arbitrariedades de la junta, elaboró una constitución, pero eligió a un nuevo presidente interino por medio de pactos políticos. Otto Arosemena Gómez asumió en noviembre de 1966, su corta presidencia, significó un periodo de estabilidad para los partidos hegemónicos de poder, pero en realidad, no produjo ningún cambio sustancial en el país.

En las elecciones del 68, triunfó por quinta vez el velasquismo gracias a las alianzas de los tradicionales partidos políticos. En 1970, la crisis económica, política y social se agudizó y la creciente represión de Velasco en las manifestaciones y huelgas, además, de su mal manejo de las concesiones del petróleo<sup>51</sup> propiciaron la caída del caudillo en 1970. Asumió el poder, la

---

<sup>46</sup> Ibidem.

<sup>47</sup> “una reforma agraria es una medida burguesa en esencia, tiene como finalidad económica crear condiciones para un mejor desarrollo capitalista de la agricultura y demás sectores de la economía” Michael Gutelman. cit. En Velasco F. en *Reforma Agraria y movimiento campesino indígena de la sierra*, El Conejo, Quito, 1983, pág.27, este a su vez cit. en (Los indígenas y el estado en el Ecuador, 1987) de Alicia Ibarra.

<sup>48</sup> “Los gobiernos militares tendrán el papel de mediadores de la modernización impulsando... la penetración del capitalismo en el campo, si bien la primera reforma agraria no logra los resultados esperados, la segunda, al tener financiamiento algo avanza en el propósito.” (Ibarra A. , pág. 80)

<sup>49</sup> “Se clausuraron decenas de radiodifusoras y se suprimió definitivamente la prensa de izquierda como el diario La Tierra, sección del Partido Socialista Revolucionario; el semanario El Pueblo, órgano del Comité Central de PCE; las revistas Nuestra Palabra; Mañana, y otras más.” (Salazar), op. cit., p. 76

<sup>50</sup> “Otra política del anticomunismo de la Junta fue la intervención y reorganización de las universidades, con la intención de eliminar la influencia comunista en las aulas universitarias. Se decretaron dos leyes orgánicas de Educación Superior entre 1963 y 1966 y se suprimieron universidades. Se intervinieron a la Universidad de Guayaquil y a la Universidad de Loja; y se determinó el cierre temporal y la reorganización de la Universidad Central del Ecuador.” Salazar. op. cit., p. 77-78

<sup>51</sup> La corporación estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE), administró en un primer momento las concesiones del petróleo, es una antecesora de Petroecuador.

dictadura autodenominada nacionalista revolucionaria de Guillermo Rodríguez Lara, considerado una continuación de la dictadura del 63 pero con una visión más radicalizada.

### **3.3.2. Legislación laboral en los sesenta. (Reformas del código del trabajo 1964-1965)**

Con respecto a las políticas laborales durante la Junta Militar del 63, podemos mencionar que, desde la expedición del código del trabajo de 1938, se realizaron algunas reformas sobre el mismo, pero que no cambiaron su forma en mayor medida. Desde los informes de la CEPAL en la década del 50, ya se analizaron las condiciones de trabajo de los obreros textiles, que habían mejorado desde 1938, pero que fueron decayendo por la crisis económica de la producción textil y la influencia del contexto nacional que, durante la dictadura del 63, suprimió algunos derechos de los trabajadores.

La supresión de derechos fundamentales como la libertad de expresión y el derecho a huelga, fueron los más característicos de la dictadura del 63. Sin embargo, analizando las fuentes de la sección de acuerdos del fondo del MPSyT del Archivo Nacional, durante el periodo de la dictadura, desde octubre de 1964, encontramos decretos y acuerdos en materia de políticas laborales que pretendió reformar la junta militar. Especialmente en 1965, encontramos que la eliminación del derecho a huelga fue parte de un proyecto de Ley reformativa del código del trabajo, que fue aprobada el 5 de mayo de 1965.

Como antecedente, el 29 de octubre de 1964, se aprobó el decreto N° 2490, con las reformas al título I del código de trabajo por los miembros de la junta militar y el ministro de Previsión Social, aunque no conocemos más sobre el contexto en el que se elaboró. El documento apela a una necesidad de modificar el código por “las necesidades del momento social actual a objeto de que el régimen del trabajo alcance mayor dinamia y permita un clima de paz y comprensión entre el capital y el trabajo” (MPSyT, 1964) al parecer desde el eufemismo de “clima de paz” se quiere justificar la abolición de derechos fundamentales. A pesar de la amplia extensión del documento y de varias “modificaciones”, aparte de la eliminación del derecho a huelga, llama nuestra atención la reforma en el art. 41, en que se reconoce el derecho al desenvolvimiento de actividades estrictamente sindicales de la respectiva organización de trabajadores.<sup>52</sup> En otras palabras, la dictadura llegó a prohibir el derecho a huelga, pero no el derecho a las organizaciones sindicales.

Posteriormente encontramos el decreto N° 2520, firmado un día después del decreto N°2490 que se condecoró económicamente a los juristas Víctor Gabriel Garcés, Miguel Ángel Zambrano<sup>53</sup> y Juan Luis Oquendo por “la elaboración del código de trabajo vigente” (Decreto N° 2520, 1964) a lo que suponemos que se trata del código del 38, pero no se especifica más información. Lo que nos hace preguntarnos ¿los creadores del código del 38, intervinieron o colaboraron también con las reformas de la dictadura?, o todo lo contrario ¿denunciaron la ley que promovía las reformas del código? Al menos sería interesante conocer la postura de Miguel Ángel Zambrano, sobre ello, ya que, un año antes, en 1963 por decreto de la dictadura perdió su cátedra en la Universidad Central.<sup>54</sup> Llama nuestra atención la discordancia con estos hechos disonantes, lo que solo nos hace cuestionarnos cuáles fueron los motivos de la junta militar para

---

<sup>52</sup> (Decreto N°2490, 1964, pág. 3)

<sup>53</sup> Reconocido jurista e intelectual, creador del código de trabajo de 1938. Colaborador de la Casa de la Cultura Ecuatoriana y de la Universidad Central del Ecuador.

<sup>54</sup> En (Historias desde Riobamba , 2024).

reconocer públicamente a los intelectuales que colaboraron o no con la dictadura. Sobre todo, si tenemos en cuenta la posición contraria de Zambrano.

El contexto de la expedición de la ley reformativa del código del trabajo fue contradictorio, porque, así como se aprobaban las reformas en días posteriores se expedían nuevos decretos que aclaraban o continuaban modificando el código en varios aspectos. Por ejemplo, en el decreto N° 2131, del 16 de septiembre de 1965, se volvió a “reglamentar el derecho a huelga” pero se suspendieron los contratos colectivos de los trabajadores de los servicios públicos, días después se derogó el decreto, aludiendo que “las causas que motivaron la suspensión de la vigencia de los contratos colectivos con los trabajadores de servicios públicos han desaparecido.”<sup>55</sup> En el lapso de unos días los decretos se contradicen, cambian y pasan a una comisión coordinadora del legislativo, para ser incorporados después de la aprobación de la junta militar.

Esta fue la manera en la que se construyó la legislación laboral en 1965, sin embargo, cuando Clemente Yerovi, asumió la presidencia interina del Ecuador, derogó los decretos de la junta militar sobre las reformas del código del trabajo, y la más importante es que restableció el derecho de huelga. Además, reconoció indemnizaciones a los trabajadores que se vieron afectados por las medidas de la dictadura, como a los trabajadores de la Caja Nacional del Seguro Social, que fueron despedidos.<sup>57</sup> Finalmente, la asamblea constituyente de 1966,<sup>58</sup> convocada el 24 de noviembre de 1966, condenó la ley reformativa del código del trabajo de la dictadura que restringió indebidamente el derecho a huelga, reconociéndolo como “el derecho fundamental de los trabajadores”, también reconoció a las reformas como una contradicción total del derecho público ecuatoriano.

Entre los documentos de los acuerdos y decretos del MPSyT, también encontramos documentos que hablan de la influencia del contexto de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) durante este periodo de elaboración de las reformas de la legislación laboral, durante los años del 64 y 65. En el decreto N° 2881-F, se designó a Clemente Yerovi, el siguiente presidente interino en 1966, como el delegado gubernamental del Ecuador, en la 48va. Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra de 1964. Este documento en sí mismo no nos dice mucho sobre la influencia de la OIT en la política laboral durante los sesenta, pero si lo podemos considerar que tenía importancia para la junta militar las misiones internacionales en materia de trabajo.

---

<sup>55</sup> En (Decreto N°2191, 1965)

<sup>56</sup> Aunque no tenemos mayor conocimiento del contexto en el que ocurrió la medida de suspender los contratos colectivos, se menciona que deben aplicarse reformas referentes a los contratos colectivos en el código del trabajo.

<sup>57</sup> (Decreto N° 181, 1966)

<sup>58</sup> convocada por Clemente Yerovi para redactar una nueva constitución.



**Imagen 4.** “El ministro de Previsión Social y Trabajo, doctor Luis Jaramillo Pérez, arriba al aeropuerto “Mariscal Sucre” ayer, luego de haber concurrido a la 49ª Reunión Anual de la OIT, en Ginebra. Aparece acompañado del Subsecretario...Carlos Aníbal Jaramillo y familiares” (El Comercio, 1965)

Precisamente, en el decreto N° 1147 de 28 de marzo de 1965, se considera necesario enviar a una delegación de 3 funcionarios, a la 49va. Conferencia del Trabajo. La comisión deberá prestar atención a “asuntos relacionados con el empleo de menores y mujeres, Reforma Agraria y el papel de las cooperativas en el progreso económico-social de los países en vías de desarrollo.”<sup>59</sup> Por esta razón, se designa en la delegación al ministro de previsión social, al embajador de la oficina europea de las naciones unidas y al director del departamento de tierras del Instituto de Reforma Agraria y Colonización (IERAC). Además, se menciona que el ministro deberá cumplir con una reunión de ministros del trabajo de los países latinoamericanos “para intercambiar opiniones”<sup>60</sup> cómo podemos ver, existía un contexto internacional favorable para discutir los temas laborales.

El Ecuador, como país miembro, participaba de dichas conferencias anteriormente, pero durante este contexto de aprobación de la ley, nos queda preguntarnos si la junta militar buscaba generar aprobación a las recientes reformas o buscaba apegarse a una política laboral dictada por los organismos internacionales. El reportaje de El Comercio, menciona que “las reformas al código del trabajo fueron comentadas extensamente y en forma favorable por los delegados de la OIT” (1965, pág. 13) de esta manera, la dictadura intentaba tener el respaldo internacional al proyecto de ley que suprimió derechos fundamentales pero que al parecer fueron aplaudidos a nivel internacional.

### **3.4. Localidad y Localismos**

#### **3.4.1. La relación de la fábrica Imbabura con el cantón Antonio Ante.**

En la localidad de Atuntaqui de la provincia de Imbabura, en 1924, empieza la construcción de la fábrica textil de la Industrial Algodonera S.A. Esta pequeña parroquia de Ibarra, estuvo dedicada mayoritariamente a la agricultura y a la arriería,<sup>61</sup> desde finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, por lo que, la construcción de una fábrica textil ocasionó que se crearán distintos

<sup>59</sup> (Decreto N° 1147, 1965)

<sup>60</sup> Ibidem.

<sup>61</sup> Oficio de transporte de mercancías por medio de caballos y mulas. Lo que facilitó el abastecimiento de maquinaria o materia prima en la localidad, antes de la construcción de la estación del ferrocarril en Andrade Marín.

comités para “embellecerla” y convertirla en una población “moderna y desarrollada”<sup>62</sup> adecuada para acoger un complejo industrial. De manera que, desde 1935, después de cerca diez años de la bendición de la primera piedra, empezaron a crearse comités Pro mejoras de Atuntaqui, Pro parroquialización de Andrade Marín en 1935 y Pro cantonización de Antonio Ante en 1937, fueron creados por iniciativa de las elites de la localidad que buscaban el reconocimiento de su autonomía administrativa dentro del territorio nacional.



**Imagen 5.** “Estación del ferrocarril en Andrade Marín. 1930” (Posso Yépez, 2023, pág. 30)

Ahora bien, para comprender esta relación de la fábrica Imbabura con el devenir administrativo y político de la localidad, debemos tener en cuenta que, desde la década de 1930 empezaron varias iniciativas de organización de la población para administrar y manejar el territorio, por la falta de inversión que recibían de la cabecera cantonal. Por medio de la autogestión de los habitantes y la ayuda de la inversión privada, se crearon comités como “la sociedad de mejoras locales, la junta administrativa de aguas, el sindicato de luz y fuerza eléctrica<sup>63</sup> y la sociedad de artesanos” (Posso Yépez, pág. 110) lo que ya nos habla de la forma o la necesidad de organización de la población y sobre todo de la élite local por manejar sus recursos, ya que, su control o inversión provenía en gran parte de los señores prestantes que invirtieron en mejoras locales u organizando mingas que se enfocaron en el mantenimiento de vías y el suministro de agua o energía eléctrica.

El desarrollo de Atuntaqui, después de la construcción del complejo industrial, es significativo, lo que, le permitió reunir las cualidades necesarias para que el Instituto Nacional de Previsión realice un informe favorable sobre las condiciones físicas, económicas y sociales de la parroquia de Atuntaqui, en 1936. La comisión dirigida por Pablo Arturo Suarez consideró “elevarles en el rango de sus actuaciones administrativas” (Instituto Nacional de Previsión, 1936) es decir, al evaluar las condiciones de vida se la consideró como una localidad urbana, autónoma y capaz de manejarse administrativamente, lejos de la tutela del municipio de Ibarra, la capital de la provincia.

---

<sup>62</sup> Las nociones de progreso y desarrollo que se generaron en los procesos de industrialización de la localidad incidieron en sus habitantes, la industria textil no solamente le permitió la inserción laboral a una nueva actividad económica, sino que también les permitió acceder a otros servicios que se generaron en función a la fábrica Imbabura. Por ejemplo, la planta eléctrica, la estación de ferrocarril y otras industrias menores.

<sup>63</sup> “En 1930 hay un despertar por el adelanto material de la población: se trabaja con todo fervor por dotarlo de luz y fuerza eléctrica propias, y se organiza un Sindicato compuesto de 100 personas que aportan pequeños capitales con esta finalidad” (Zumárraga, Monografía de Antonio Ante, 1949, pág. 170)

Sin embargo, esto no fue suficiente porque era necesario el apoyo de la asamblea o el ejecutivo. Con el apoyo de distintos comités, asociaciones y sociedades en Quito, se gestó una campaña de apoyo a la cantonización de Atuntaqui, entre las asociaciones que menciona Zumárraga resalta el Sindicato de Obreros Textiles de Quito, la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha y sobre todos, la Colonia de atuntaqueños residentes en Quito. Finalmente, el gobierno de Enríquez Gallo, aprobó el 12 de febrero de 1938, la linderización del cantón y el decreto de la cantonización de Antonio Ante, nombrada así por el prócer de la independencia.

Al referirnos a la “élite local” debemos aclarar que con ello nos referimos a los grupos dominantes de hacendados o señores prestantes de una limitada clase alta o media de Atuntaqui, son los mismos ciudadanos ilustres que conformaron los comités, sociedades y posteriormente, el consejo cantonal de Antonio Ante. Hombres, blancos y adinerados que podían ostentar la categoría de “ciudadanos”, Pedro Zumárraga considera a los comités y sus gestiones como “comités patrióticos” mientras que a los hombres que invirtieron con los recursos como “los hacendados de la comarca cercana al pueblo y por varios caballeros de Ibarra...a los que el pueblo agradecido debe recordar”<sup>64</sup> entre ellos, figuran Otto Seifert, gerente de la fábrica Imbabura, o Segundo Saá, interventor de la fábrica en 1968, entre otros “ciudadanos” ilustres como doctores u otros directivos y empleados administrativos de la fábrica Imbabura, que participaron activamente tanto en el comité de cantonización como en el cabildo de Antonio Ante.

El discurso de Zumárraga también reconoce la labor de la mujer de la localidad, “como prueba de gratitud y reconocimiento, la decisión con la que trabajo la mujer atuntaqueña por el mejoramiento de su patria chica...esta compañera del bregar en Atuntaqui, nunca fallo con su frase de aliento para el sudoroso obrero, juntamente con la chicha fresca y el sabroso picadillo ofrecido por sus generosas manos”<sup>65</sup> la mirada de Zumárraga refleja el rol asignado a la mujer a inicios del siglo XX, dentro del programa nacional que limitaba y enaltecía simbólicamente a la mujer por su labor “patriótica” como cuidadora, mientras que los hombres adinerados son nombres que “el pueblo debe recordar.”<sup>66</sup> (pág. 171) La individualidad y los nombres de las mujeres son desestimadas, ya que, solo son reconocidas como un colectivo, como una masa de “mujer atuntaqueña” y su “valor” patriótico como cuidadoras de la patria chica, como acompañantes del sudoroso obrero.



**Imagen 6.** “Representantes de los diferentes gremios de la fábrica a finales de la década de los 40...” (Posso Yépez, 2023, pág. 50) entre ellos podemos identificar a Laura Malitaxi, aunque en la fotografía Posso la identifica como María Malitaxi.

<sup>64</sup> Ibid., p.171

<sup>65</sup> Ibidem.

<sup>66</sup> Las personas que se debían recordar “poseían algún rango político, social o económico, o todos a la vez. Eran autoridades locales, terratenientes, comerciantes, profesionales liberales, curas, maestros y en menor medida artesanos ascendentes” (Ibarra H. , 2006, pág. 200)

Con los informes del Instituto de previsión y con la declaratoria de cantonización, que certificaron su autonomía. El consejo cantonal de Antonio Ante se apegó a un programa de identidad nacional que le servía. Por un lado, para legitimar su autonomía de Ibarra, por medio de la producción de textos que reconocían en el discurso sus bases “históricas” de “autonomía”. Por otro lado, en realidad, era la mirada de los grupos dominantes que buscaban “integrar y dar sentido a una profunda diversidad social y étnica en nombre de una identidad general,”<sup>67</sup> de esta manera, el discurso desde la localidad se adhería al programa de los imaginarios de la identidad nacional, lo que Hernán Ibarra define como localismos. Este programa fue puesto en marcha en la conmemoración de los 10 años del cabildo anteño en 1948.<sup>68</sup>

Durante la década de 1950, el cabildo de Antonio Ante se enfocó en invertir en obras públicas, la más importante fue la adquisición de equipos para la planta eléctrica municipal en 1952 que se prolongó hasta su inauguración en 1961. Zumárraga, menciona que en gran medida la financiación de todos los trabajos de este periodo se realizó por “los fondos provenientes del impuesto del 2% que paga la fábrica por la venta de sus artículos”<sup>69</sup>. Lo que nos da una clara idea de la influencia que suponía para el cabildo la producción de la fábrica Imbabura para sus propios ingresos. De hecho, era casi la única fuente de inversión privada en la localidad. Considerando la relación de la fábrica con el cantón surgieron ciertos cuestionamientos, cuando analizamos la crisis textil de la década de los sesenta y el conflicto del arrastre del 1 de julio de 1965, por ejemplo, ¿cuál fue el papel que cumplió el cabildo durante la crisis textil de los sesenta? Y ¿Cuáles fueron las gestiones que realizó el cabildo a nivel político para apoyar o sostener a la localidad durante la crisis social después del arrastre?

Por la falta de acceso de fuentes primarias y el casi nulo mención e interés de los intelectuales locales por explicar cómo evolucionó esta relación a partir de la crisis de la industria textil. Podemos concluir que, a pesar de la falta de información, las acciones y gestiones del cabildo fueron bastantes limitadas durante la crisis social que enfrentó Atuntaqui antes y después del arrastre de 1965. No fueron capaces de enfrentar políticamente la crisis económica y progresivamente, el conflicto se convirtió en un asunto social que no solamente perjudicó a los obreros, sino a la población. Evidentemente, no queremos atribuir la responsabilidad de la crisis al cabildo, pero sí resaltar su falta de participación considerando que asociaciones de la sociedad civil fueron más reconocidas por su papel más activo en la resolución del conflicto. No obstante, La mayoría de la población involucrada directamente con el crimen, tuvo que migrar por la persecución y la discriminación, pero, sobre todo, por la falta de oportunidades en la localidad, a pesar de los intentos de reabrir la fábrica la mayoría de los obreros decidieron voluntariamente separarse del centro fabril y de la localidad.

### **3.4.2. El rol del intelectual local.**

Los intelectuales locales son personas letradas residentes de las localidades, que, a inicios del siglo XX, poseían cierto nivel de prestigio y reconocimiento, por pertenecer a los grupos dominantes de la clase alta o media. Además, poseían capital simbólico e instrucción

---

<sup>67</sup> (Ibarra H. , Localismo y miradas urbanas: las monografías locales en el Ecuador del siglo XX, pág. 199)

<sup>68</sup> El concurso promovido por el ayuntamiento anteño, buscaba obtener la monografía exacta del Cantón Antonio Ante, en la cual, ganó Pedro Zumárraga, se le otorgó un premio económico de 1000 sucres y la publicación de la monografía.

<sup>69</sup> (Zumárraga, Suplemento a la Monografía del cantón Antonio Ante.) op. cit., p.21

profesional, que les permitió mantener redes de influencia en las localidades como sacerdotes, abogados o doctores, entre otros. La noción de intelectual se acerca a la noción gramsciana de intelectual tradicional, porque son personas que cumplen un rol de “mediación entre el Estado y las sociedades rurales...como poseedores del saber intelectual que les permite vincularse con los campesinos”<sup>70</sup> además, de conocer el territorio y ejercer influencia política en las localidades para administrarlo.

Como lo mencionamos anteriormente, es importante tener en cuenta que, desde su creación, el estado atravesó un proceso de construcción del espacio nacional en la que se delimitaron administrativamente las regiones y las zonas internas, lo que le permitió el control del centro sobre las periferias. En el proceso de centralización del estado y de creación de imaginarios de identidad nacional, a inicios del siglo XX, también se disputaron sentidos de pertenencia en las localidades. De manera que, utilizaron el discurso impreso para legitimarse dentro de la comunidad imaginada.

Esta manera de producir monografías locales, Hernán Ibarra, lo define como localismos, la forma en la que las élites locales buscan construir miradas sobre los rasgos urbanos de los pueblos pequeños e insertarlos en la historia nacional. Paralelamente, esto les permitió difundir los símbolos patrios de identidad nacional y crear símbolos propios para las localidades. En el caso de Atuntaqui, podemos reconocer estas figuras en Pedro Zumárraga, Rodrigo Villegas y Miguel Posso Yépez, los dos primeros intelectuales del siglo XX, mientras que Miguel Posso pertenece a un periodo posterior, en el siglo XXI.

Los intelectuales del siglo XX, Pedro Zumárraga y Rodrigo Villegas participaron en el concurso convocado por el ayuntamiento anteño en 1948, para realizar “la monografía exacta” del cantón, con motivo del décimo aniversario de la cantonización de Atuntaqui. El profesor Pedro Manuel Zumárraga, ganó el primer lugar y publicó (Monografía de Antonio Ante) un texto esencial para la historia de Atuntaqui,<sup>71</sup> que insertó la vida local en el espacio nacional e inauguró de cierta manera las nociones de identidad atuntaqueña y anteña. Posteriormente, en 1963, publicó el suplemento de dicha monografía, si bien es un texto corto es un aporte valioso para comprender la década de los cincuenta e inicios del sesenta.

Podemos decir que tanto el contexto de producción del texto como su discurso reflejan la mirada local de su tiempo que procuró adaptar la historia nacional e insertar a la localidad en ella. Inauguró los grandes mitos de los orígenes de la clase trabajadora en Atuntaqui. Una mirada que por su cercanía a las élites consideraba que debía proyectar una imagen de progreso y desarrollo, y esto era lo que debía recordarse. Su mirada se encuentra lejos de ser una mirada contestataria o progresista, como lo analiza Hernán Ibarra, en la mayoría de los intelectuales locales de la sierra, su mirada fue más conservadora, católica y en el caso de Zumárraga, románticamente patriótica sobre su patria chica. Su relato se nutre de la entrevista, el relato costumbrista y la interrelación de acontecimientos con el devenir social.

---

<sup>70</sup> Ibarra, Localismos...op.cit., p.205

<sup>71</sup> El libro de Pedro Zumárraga se convierte en una fuente importante de inicios del siglo XX, porque toma en cuenta, como la mayoría de monografías, la demografía, las actividades económicas, culturales y el desarrollo productivo del cantón. Pone énfasis en los aspectos que el progreso en materias como la salud, higiene, la inversión en obras públicas como carreteras y otras industrias.

Miguel Posso Yépez es considerado la voz del intelectual local en la actualidad, ya que, su obra se especializa en la historia de la fábrica Imbabura. Aunque su trabajo de recopilación se ha realizado con fuentes primarias, su mirada sigue inscrita dentro de la misma definición del intelectual local de carácter tradicional, apegado a los modelos de Zumárraga y Villegas. Su interés en comprender la historia de la fábrica, se enfoca más en insertar lo local en el relato nacional, desde un punto de vista positivista. Interesado en los acontecimientos y en la historia desde la perspectiva de la oficialidad, desde los grandes personajes, como los gerentes. Especialmente con Vilageliu, en la que el relato se tornó paternalista y anecdótico, más cercano a una recopilación de memoria.

Considera a la clase obrera de Atuntaqui, como la fundadora de la industria textil de la actualidad, sin embargo, no discute sobre su formación, experiencia o conciencia de clase, en el relato se enfoca en describirla como un colectivo. Su análisis es limitado para un carácter académico, por lo que, su obra encaja más en una recopilación de memoria local. Debemos reconocer, que es una labor titánica que se ha construido por las redes de colaboración con los actores sociales, lo que ha posibilitado que se conserven ciertos fragmentos y huellas que ofrece la memoria colectiva, en este caso, para dialogar con la historia. Por tratarse de textos que contienen importantes fuentes primarias y nos hablan de las maneras en las que ha construido la historia de la fábrica. Nos interesa aclarar el tono y el carácter desde donde se ha escrito, porque esto también forma parte de nuestro análisis, es vital comprender desde dónde escriben estas fuentes secundarias, para comprender cómo los subalternos carecen de conciencia política en el discurso de estos intelectuales.

Aunque Posso no pertenece a las élites, sino a un sector medio ascendente, su relato se enfoca en retratar a la clase trabajadora desde su cotidianidad y tradiciones, pero de cierta manera alejada de la cultura popular y de lo subalterno, más inscrita en la conmemoración de lo tradicional.<sup>72</sup> Coincido con Hernán Ibarra, al considerar que existen múltiples formas de producción de lo local, aunque en el caso de Atuntaqui, todavía prevalecen las de carácter tradicional, que se encargan de exaltar a los héroes locales o a los grupos dominantes, que ahora ya no son los gerentes de una sola fábrica, sino son los hijos o nietos de los ex trabajadores, miembros de una clase trabajadora que ascendieron socialmente y en la actualidad son los dueños de sus propias fábricas en la actualidad.

### **3.5. La Patronal. La Compañía Industrial Algodonera S.A.**

#### **3.5.1. La Industrial Algodonera S.A.**

La Industrial Algodonera S.A., fue una compañía de sociedad anónima, aunque no conocemos mayor información sobre su fundación, la obra de Posso sitúa a los hermanos Antonio y Francisco Dalmau Padró como los fundadores. Los industriales catalanes llegaron a Ecuador durante el auge de la migración catalana al país, establecida especialmente en Guayaquil. Los hermanos Dalmau llegaron posiblemente a inicios del siglo XX, invirtieron su fortuna en la creación de la compañía, se especializaron en la inversión y compra de maquinaria moderna, para las fábricas textiles, como La Joya, en Otavalo<sup>73</sup>. Crearon en 1920 la fábrica de Ambato y posteriormente la fábrica de Atuntaqui en 1924.

---

<sup>72</sup> Una mirada que se explota desde el auge del turismo industrial en la localidad.

<sup>73</sup> Fundada en 1914, por los hermanos Alarcón. En José Luis Gonzáles, "Breves notas sobre la industria textil en el Ecuador", Boletín del Ministerio de Previsión social, trabajo, agricultura e industrias, Año I,

**Tabla 1.** Trabajadores de la Industrial Algodonera

<b>Ambato</b>	392 obreros	153 obreras	45 empleados
<b>Atuntaqui</b>	163 obreros	93 obreras	26 empleados
<b>Otavalo</b>	158 obreros	14 obreras	13 empleados
<b>TOTAL</b>	713 obreros	260 obreras	84 empleados
			1.057 personas

**Fuente:** Periódico Juventud 1931, 17. Biblioteca del Colegio Bolívar. Ambato. Recuperado de: (López, Dominación y Consenso en Ecuador, 1922-1938. Un estudio de la construcción de la hegemonía estatal en el ámbito del trabajo. Tesis de doctorado, 2019, pág. 66)

Los hermanos Dalmau fueron los fundadores y accionistas mayoritarios de la compañía, pero según Posso, contaron con otros inversionistas como Lorenzo Tous Literas,<sup>74</sup> empresario migrante de Mallorca, casado con una señora de la élite de guayaquileña, de apellido “Febres Cordero”<sup>75</sup>. Según la investigación sobre los vínculos transnacionales de la migración catalana al Ecuador de Francisco Mazeres y la fuente oral que menciona, Tous Literas “comenzó por tener tejidos, una fábrica en Otavalo y luego ya se hizo importador de mucha cosa e hizo mucho dinero” (pág. 108), lo que conecta con la versión de Posso, cuando menciona que “tenía negocios de algodón en Imbabura” (pág. 34), sin embargo, no se especifica más. No sabemos si lo aludido se refiere a la fábrica de Otavalo, o si corresponde al periodo anterior a la compra de la compañía en 1929.<sup>76</sup>

Aunque no conocemos mayor información sobre las condiciones en las que ocurrió la venta de la compañía. La fuente del diario La hora menciona que la Industrial Algodonera, se declaró en bancarrota desde 1925 y tuvo que pagar la deuda con sus accionistas (La hora), por lo que, posiblemente el traspaso o compra finalmente finalizó en 1929. Luego, los hermanos Dalmau se establecieron en Quito y fundaron otras compañías como Almacenes El Globo S.A. Asumimos que al igual que la mayoría de la migración catalana, la familia Dalmau, residieron entre el puerto de Guayaquil y Quito, por el testimonio de Juan Carlos Peré que menciona Mazeres, en el que describe la diversidad de lazos entre los mismos migrantes y las élites guayaquileñas.

Menciona que Francisco Dalmau Padró “(hijo de emigrantes catalanes en Quito)” estuvo casado con una señora de origen catalán, además agrega que Dalmau “fue cónsul de España en Guayaquil y cónsul de Ecuador en Barcelona, él tenía muchos lazos allá” (2011, pág. 108) cómo podemos analizar los vínculos que los emigrantes catalanes perpetuaron en el país gracias a su manejo de su “capital trasnacional” como lo define Mazeres, les permitió ampliar sus redes de poder no solamente económico sino político.

Lo que podemos concluir de las dos fuentes sobre Lorenzo Tous Literas, es que fue un emigrante español, miembro influyente de la sociedad catalana guayaquileña, que por medio de sus inversiones en la industria textil serrana y a su uso estratégico de redes de estrechamiento

---

mayo de 1937, N.4, pp.37. En (Luna, “Orígenes de la política económica del desarrollo industrial del Ecuador 1900-1960”, 2013, págs. 29-30) Aunque creemos probable que los hermanos Dalmau la adquirieron posteriormente.

<sup>74</sup> (Posso Yépez, Arrastre del técnico Vilageliu, un crimen colectivo. La historia no contada de la fábrica Imbabura) op.cit. p. 34.

<sup>75</sup> (“RODA EL MÓN...I TORNA AL BORN”: Vínculos transnacionales en la migración catalana al Ecuador. Tesis de maestría, 2011, pág. 108)

<sup>76</sup> Ibidem.

familiar con las élites locales, supo conservar y diversificar sus espacios de poder dentro de Guayaquil y posteriormente en el país. Posso menciona que la Industrial Algodonera S.A., como una sociedad anónima<sup>77</sup> funcionó con la incorporación de otros accionistas como “Agustín Febres Cordero (ecuatoriano), Beno Bodenhorst (holandés), José Narciso Tibau Salazar (español) y Enrique Arcos Rivadeneira (ecuatoriano)”<sup>78</sup> A juzgar por sus apellidos y procedencias, provienen del círculo familiar y redes cercanas de los Tous en Guayaquil. Entre los accionistas designaron a un gerente general, que durante el arrastre de 1965 fue Narciso Tibau.

La compañía o compañías que poseía Tous Literas, pasaron a su hijo Lorenzo Tous Febres Cordero, quien continuaría con el modelo de uso estratégico de las élites catalanas-guayaquileñas y expandirá sus espacios de poder, al plano político. Por ejemplo, como embajador durante la presidencia de León Febres Cordero<sup>79</sup>. Además, mantuvo otros negocios mercantiles, como propietario de un buque pesquero, como lo atestigua el juicio que emprendió en contra de la compañía nacional de seguros “La Unión”, desde septiembre de 1966.<sup>80</sup>

### 3.5.2. Administración de la Fábrica Textil Imbabura (Gerentes, directores e interventores)

El cambio de administración en la Industrial Algodonera, coincidió con el periodo de auge de la producción de la compañía, que se encargó de administrar las fábricas de Otavalo, Atuntaqui y Ambato, desde su oficina central en Quito. El nuevo esquema centralizado permitió a la administración responder directamente a la dirección del trabajo del MPSyT. La entidad cumplía con el rol mediador entre la patronal y los obreros, aunque no conocemos los pormenores del funcionamiento de esta compañía, por falta de acceso a estas fuentes. En esta sección nos interesa problematizar más a las figuras de poder, es decir, a los gerentes, directores e interventores, y a comprender cómo manejaron sus relaciones dentro del complejo industrial.



**Imagen 7.** Oficina administrativa. “Hugo Andrade Solano, Hugo Reinoso, Celiano Aguinaga, Otto Seifert y Roque Vinueza en la gerencia” (Posso Yépez, 2008, pág. 200)

No conocemos bajo qué lineamientos se designaban a los gerentes y administradores de cada fábrica, pero presumiblemente desde finales de la década de los treinta, el alemán Otto Seifert, asumió como gerente y administrador de la fábrica Imbabura. En la investigación de Posso, se considera que asumió la gerencia desde 1929, Sin embargo, durante las huelgas o la conformación del sindicato en los treinta, no se menciona su nombre, ni el de ningún gerente.

<sup>77</sup> “El capital de la sociedad anónima ascendía a 1.400.000 sucres” (López) op.cit. p.66

<sup>78</sup> (Posso Yépez) *Arrastre...* op.cit. p. 35

<sup>79</sup> Embajador Plenipotenciario en España (abril de 1987-julio de 1988) En (Posso Yépez) *Arrastre...*op.cit. p.35

<sup>80</sup> En (Gaceta Judicial, 1966, pág. 3725)

López lo identifica en 1935 como el gerente de la fábrica de Ambato, por una queja presentada por el sindicato de obreros, en la cual, se quejan por su actitud hostil frente a la asociación obrera. (2019, pág. 71) De igual manera, según la fuente de La Hora, Otto Seifert, empezó como gerente temporal en la Industrial Algodonera de Ambato, “como entrenamiento a la gerencia de la futura sucursal de Atuntaqui.”<sup>81</sup> Lo que concuerda con su paso por la gerencia de Ambato. Desde 1939 ya figura como gerente de la fábrica Imbabura porque forma parte de la nómina de las utilidades que recibirán los empleados y obreros en este año.<sup>82</sup>

Sobre la gerencia de Seifert en Atuntaqui, en realidad, nos interesa enfocarnos en analizar su relación paternalista con la clase trabajadora de Atuntaqui. Posso reconoce “su poder de negociación con la clase sindical”<sup>83</sup> una relación que trascendió el complejo textil y se manifestó también en el panorama social y político del joven cantón. Zumárraga lo reconoce como uno de los señores prestantes de la localidad, “quien ha demostrado poseer verdadero espíritu de empresa y, sobre todo, habilidad en el trato para los obreros” (1949, pág. 249).

Una apreciación que dista de las denuncias recibidas sobre su gestión en la fábrica de Ambato en 1935, una versión totalmente desatendida en los discursos oficiales. Sin embargo, desde el discurso de Zumárraga se inaugura esta apreciación de Seifert como el “salvador extranjero” quien por su estatus del extranjero supo manejar a su favor capital social y simbólico para generar reconocimiento social en la localidad, “estas razones y otras de índole social y deportiva han sido causa para que el Sr. Seifert goce de la estimación de los trabajadores”<sup>84</sup> (Zumárraga, pág. 249) una apreciación que consideramos sesgada por la mirada Zumárraga que es repetida por Posso, quien, en sus textos no se interesa en problematizar su figura de autoridad en la localidad. El auspicio de “obras sociales” son las cualidades necesarias para ser considerado “un atuntaqueño de honor”.



**Imagen 8.** “Don Otto Seifert con boina en el centro del equipo de fútbol de la fábrica...” (Posso Yépez, 2008, pág. 265)

La influencia social y política de Seifert en la localidad es evidente desde el inicio de su gestión en la fábrica Imbabura, ya que, formó parte del comité pro-cantonización de Antonio Ante. De hecho, Posso expone que, desde la primera sesión del consejo cantonal, se acogió el pedido de hacer un manifiesto de reconocimiento en nombre de los hijos de Atuntaqui a favor de Seifert,

---

<sup>81</sup> (La hora, 2024)

<sup>82</sup> Véase en ANEXO N°2 de (Posso Yépez, Arrastre del técnico Vilageliu, un crimen colectivo. La historia no contada de la fábrica Imbabura, 2023, págs. 279-284)

<sup>83</sup> Posso, Fábrica textil Imbabura... op.cit., p.264

<sup>84</sup> “haya recibido felicitaciones frecuentes por la prensa y las personas que visitan este centro fabril” (Zumárraga, Monografía de Antonio Ante, 1949, pág. 249)

como “benefactor de este pueblo” porque se consideraba que “en todo momento ha respondido moral, pecuniaria y materialmente al engrandecimiento de esta población” (pág. 120) este tipo de reconocimiento nos habla del tipo de influencia que gozaba Seifert dentro de la localidad y se enmarca en lo que el discurso de Zumárraga considera que se debe recordar. Posteriormente, el concejo lo distinguió como “Atuntaqueño de honor” y solicitó al gobierno que se le otorgue la condecoración de caballero, el 29 de abril de 1961,<sup>85</sup> casi al final de su gestión.

Durante 32 años Otto Seifert, según Zumárraga, logró establecerse como un ciudadano influyente en la localidad, como también lo fue Segundo Saá Jaramillo, interventor de la fábrica desde su reapertura en 1967<sup>86</sup> hasta 1974.<sup>87</sup> La figura del interventor fue creada para que un funcionario público administre la situación de la fábrica desde la expedición del *Decreto No. 1899*,<sup>88</sup> en el cual, la Junta Militar designó a la Caja del Seguro que interviniera en la situación de la fábrica Imbabura desde el 18 de agosto de 1965. Saá asumió como el administrador y mediador entre los obreros y el estado, quien era el nuevo dueño de la fábrica, después de la salida de la compañía de la Industrial Algodonera. Asumimos que después de lo sucedido en el arrastre, el estado encomendó a un ciudadano “ilustre” de la localidad como Saá por su nivel de influencia dentro de la localidad.

A la salida de Seifert de la gerencia en 1962, los posteriores gerentes no supieron generar o utilizar la plataforma de la gestión paternalista y conciliadora del antiguo gerente y en el marco de crisis económicas de los sesenta, las relaciones obrero-patronales se quebraron por el abandono de la patronal. No solo del complejo industrial sino también de una población que funcionaba bajo estas lógicas de la “protección” del paternalismo industrial. El momento de violencia llegó cuando no solo cuando 600 obreros se quedaron sin trabajo sino cuando una población entera entra en una crisis económica y social que no fue atendida por las autoridades locales, y más aún fue abandonada por el estado que permitió el incumplimiento de la patronal.

### **3.5.2.1. Reglamentos internos e informes de trabajo de la fábrica Imbabura.**

Los reglamentos internos funcionaron como los primeros marcos normativos del funcionamiento dentro de las fábricas industriales. Por medio de normas se disciplinó la forma de comportarse en el ámbito industrial, en tanto al orden y vigilancia por parte de los maestros o jefes de sección, los accidentes de trabajo, el pago de jornales y las sanciones. Como lo reflejan los reglamentos internos de 1929 y 1934, el primero fue el (Reglamento Interno para las tres fábricas Ambato-Otavaló y Atuntaqui, 1929). Mientras que el segundo, se elaboró después del primer intento de huelga en 1934. La administración de la fábrica Imbabura solicitó que se expidiera un reglamento interno, según Posso, a pesar de que se “consensuó” la colaboración de líderes obreros y empleados, el documento fue elaborado en su totalidad por el personal administrativo. El reglamento fue aprobado el 28 de noviembre de 1934, por el MPSyT.

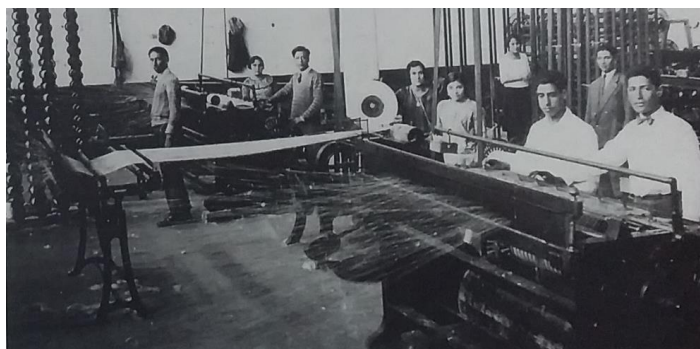
---

<sup>85</sup> Véase en (Suplemento a la Monografía del cantón Antonio Ante., págs. 30-31)

<sup>86</sup> Contrato de trabajo con el señor Segundo Saá Jaramillo. (MPSyT, 1967) y Contrato ampliatorio de trabajo con el señor Segundo Saá Jaramillo. (MPSyT, 1968)

<sup>87</sup> Posso Yépez, Arrastre...op.cit. p. 260.

<sup>88</sup> Véase fragmento del documento en ANEXO No.1.



**Imagen 9.** “Enrique Dávila frente a la urdidora” (Posso Yépez, 2008, pág. 179)

Tanto los reglamentos, como las visitas e informes de funcionamiento redactados por los gerentes o delegados del MPSyT, son un reflejo de cómo el estado y la patronal intentaron establecer esquemas de funcionamiento y de vigilancia del Estado sobre las condiciones de trabajo antes de la promulgación del código del trabajo de 1938. Precisamente, el informe sobre la fábrica Imbabura de 1935,<sup>89</sup> analizado por López revela no solamente el funcionamiento de una fábrica textil sino también la vida cotidiana de los trabajadores en la fábrica.

**Tabla 2.** Número de trabajadores por sección en la fábrica Imbabura.

SECCIÓN	TURNO DIURNO	TURNO NOCTURNO	OBRERAS	TOTAL POR SECCIÓN
Hilatura	78	74	10	162
Bodega de hilos y encarretados	31	49	20	100
Tejeduría	188	137	22	347
Blanqueo y tintorería	24	11	0	35
Almacenes y bodegas	21	4	1	26
			<b>TOTAL</b>	670

Fuente: (Informe fábrica Imbabura, 1935)

### 3.5.2.2. Los empleados administrativos y los colaboradores de la patronal.

Los colaboradores cercanos a los gerentes y a los directivos de la fábrica fueron la clase media alta de la localidad, que lograron articular lazos de reconocimiento y lealtad con las autoridades patronales. El capital social y simbólico que significaba esta “cercanía” con la patronal les permitió jugar un papel de intermediarios en las relaciones laborales del complejo industrial, ya que, varios ostentaron cargos sindicales y posteriormente políticos, como tecnócratas o profesionales al servicio de Atuntaqui.

<sup>89</sup> El informe reposa en el Archivo Intermedio de la Función Pública.



**Imagen 10.** Empleados administrativos con el gerente Otto Seifert. En (Posso Yépez, 2008, pág. 128)

Aparte de los empleados administrativos también podemos agregar a los jefes de sección, contra maestres, capataces o maestros que vigilaron y controlaron el funcionamiento de cada sección. Toda la organización de la producción que legitima y justifica al empresariado como un agente tutelar sobre los trabajadores y el sistema que se basa en el “reconocimiento” o “status” por la “lealtad” a la patronal.<sup>90</sup> Un sistema que Michael Burawoy lo analiza como “regímenes de producción” y sus cuatro categorías, “despotismo de mercado”, “patriarcal”, “paternalista” y “despotismo burocrático”, son los distintos discursos utilizados por los empresarios para organizar el trabajo fabril. (Venegas & Morales, 2017, pág. 276).

El modelo de gestión paternalista en la fábrica Imbabura, es imperceptible para los intelectuales locales que lejos de analizar las formas de dominación y consenso en las relaciones laborales, asumen los auspicios de la asistencia social<sup>91</sup> como obras de progreso y de “buena voluntad” de los gerentes y directivos. En 1943, se creó la Asociación de empleados Atuntaqui, que contó con el apoyo económico de la Industrial Algodonera, la asociación se convirtió en un centro social, de cierta manera “exclusivo” para los socios, que eran los empleados y directivos de la fábrica.

---

<sup>90</sup> “Esta concepción permite explorar históricamente la producción industrial en relación con la construcción de un marco ideológico que legitima y justifica al empresariado como agente tutelar sobre los trabajadores, promoviendo, por ejemplo, la aceptación de la organización del trabajo, la separación de los cuadros técnicos y obreros o las diferencias salariales dentro de una empresa.” Ibidem.

<sup>91</sup> A inicios del siglo XX, la gestión de la asistencia social y cultural estuvo a cargo de la Sociedad de Artesanos, desde la década de los treinta la JOC, la casa del obrero textil, y otras asociaciones como el Club L.I.A. (La industrial Algodonera)<sup>91</sup> y la Asociación de empleados fueron organizaciones sociales, culturales y deportivas que gestionaban “la cultura obrera”. Aunque Atuntaqui y sus intelectuales se reconocen a sí mismos como un pueblo obrero y anteriormente arriero, en realidad, gran parte de la población se dedicaba a otras actividades artesanales y agrícolas. Por lo que, la imagen de progreso y prestigio económico y social que otorgó la fábrica a la localidad, logró convertirlo en un símbolo de “status”. Evidentemente, los empleados administrativos eran los socios y miembros más importantes de las asociaciones por el patrocinio que existía desde la gerencia para los distintos clubs y organizaciones.



**Imagen 11.** “Miembros de la Asociación de Empleados de la fábrica.” En (Posso Yépez, 2008, pág. 138)

Los vínculos sociales que estableció el gerente con más trayectoria en este espacio, Otto Seifert, con sus colaboradores nos habla de la forma en cómo la patronal manejó vínculos para “mejorar las relaciones laborales internas”, como lo reflejan las bonificaciones para empleados de 1950.<sup>92</sup> En las que 66 empleados y colaboradores recibieron un “incentivo” que varía desde 28.000 sucres para Seifert y hasta 500 sucres para los demás colaboradores. Las bonificaciones podrían ser parte de un incentivo “oficial” que utilizó la patronal para reconocer la lealtad de sus empleados, pero también existieron otras maneras de “negociar” fuera del complejo textil con los obreros.

Como en el caso, de la construcción de una casa de salud en Andrade Marín en el que podían ser atendidos los obreros que no contaban con “seguro social”, Seifert mandó a construir el centro de salud al final de su gestión en 1962. Estas acciones se toman como obras de asistencia social, pero no se discute el hecho del ¿porque existían grupos de trabajadores sin seguro? o, más allá de eso, ¿qué tan precarias eran las condiciones de trabajo en el complejo industrial, para que la forma de negociación del gerente sea por medio del auspicio de nuevos espacios de salud, sobre todo durante la crisis económica de los setenta? Si tenemos en cuenta que ya funcionaba un dispensario médico del seguro social en Atuntaqui desde 1953.

Las diferencias sociales que existían entre los obreros y los empleados administrativos eran evidentes en la localidad. A parte de la brecha salarial entre los dos sectores, algunos de los empleados emprendieron varios negocios en la comunidad que les permitió ampliar su reconocimiento como pequeños propietarios o emprendedores, como Jacinto Cadena Salas, secretario general del Comité de Empresa en 1963, destacado sindicalista, “un líder de la masa” (Zumárraga, pág. 40). En 1960, es reconocido como secretario general de la Federación de trabajadores de Imbabura, y desde 1959, es dueño de Radio “La voz del obrero”<sup>93</sup> que según Posso, como la fábrica era el eje de la vida social y económico del cantón, la radio “tenía un tinte laboral”, al reconocer la historia de su propietario como líder sindicalista, asumimos que su programa estaba alineado a sus posturas políticas.

Como Jacinto Salas Cadena, tenemos otros casos como Celiano Aguinaga, un colaborador cercano a la patronal durante décadas que gozaba de prestigio y reconocimiento lo que le permitió ostentar cargos políticos dentro del municipio de Antonio Ante y continuar trabajando

---

<sup>92</sup> Véase la lista de las bonificaciones de los empleados de 1950 en (Posso Yépez, 'Fábrica textil Imbabura: la historia y los acontecimientos más relevantes de Antonio Ante', págs. 150-151)

<sup>93</sup> La radio “La voz del obrero” empezó a funcionar en 1959, Jacinto Cadena Salas fue el propietario y contó con la subvención del consejo municipal, posteriormente sería conocido como Radio “Atuntaqui”.

para la Industrial Algodonera. No es de extrañarnos que los programas sociales, estén enfocados, sobre todo, a la asistencia social de los obreros, como lo fue la construcción de los barrios obreros en 1946,<sup>94</sup> que perteneció a programas de mejoramiento que no está claro si provienen de la planificación territorial del municipio o de las iniciativas sindicales o de los directivos de la fábrica. Existe una intervención continua de las mismas personas “influyentes” en distintos espacios de poder en la localidad.

### **3.6. Organización Sindical de los obreros y obreras de la Fábrica Textil Imbabura.**

#### **3.6.1. Sindicato Textil de la Fábrica Imbabura.**

La historia sindical de los primeros trabajadores de la fábrica Imbabura es algo difusa por la falta de atención e investigación sobre esta primera etapa. Oficialmente se considera a la huelga del 21 de septiembre de 1934 como el inicio de la historia sindical atuntaqueña, aunque Posso considere que antes de este año la organización sindical era nula, considero que la actividad sindical empieza a germinar antes de las sublevaciones o los levantamientos, por lo que, deben ser tomadas en cuenta para comprender la formación de clase obrera de Atuntaqui. Especialmente, porque nos brindarán herramientas para comprender cómo los individuos se insertan en el mercado laboral y la forma en la que se moldearon al nuevo sistema industrial lo que requirió, sobre todo, del disciplinamiento sobre sus cuerpos.<sup>95</sup>

Las condiciones de trabajo a inicios de la industrialización fabril estuvieron caracterizadas por la informalidad, ilegalidad y explotación de la mano de obra. Mayormente de obreros menores de edad y mujeres que por primera vez trabajaban fuera de los espacios domésticos, por lo que, Posso considera que la mayoría de trabajadores eran sumisos al patrón. Una mirada que limita las relaciones laborales a formas únicamente de sumisión, pero que no reflejan las dinámicas de hegemonía y poder que se condensan en esta etapa de inicio de la formación de la clase obrera.



**Imagen 12.** Obreros y obreras que serían representados por el Sindicato “STAI”. En (Posso Yépez, 2008, pág. 97)

La versión de Posso asegura que la huelga del 21 de septiembre de 1934, se debió por las precarias condiciones de trabajo, que ocasionaron enfermedades respiratorias como tuberculosis, condiciones muy probables por la falta de cuidado en los espacios industriales.

---

<sup>94</sup> Véase el capítulo completo sobre Barrios obreros en (Posso Yépez, 'Fábrica textil Imbabura: la historia y los acontecimientos más relevantes de Antonio Ante', 2008, págs. 141-143)

<sup>95</sup> Los obreros debieron adecuarse a una sirena que determina las horas de trabajo, también a un capataz o jefe de sección que vigilaba su trabajo y el espacio que debían ocupar dentro de la fábrica y sus puestos de trabajo.

Ahora bien, el telegrama del gerente de la fábrica del 22 de septiembre de 1934<sup>96</sup> expone que la huelga se debió por el reclamo de mejora en el jornal y la jornada de trabajo de ocho de horas diarias, el gerente explica que puso en conocimiento del señor gobernador y “se trasladó con una escolta de 20 hombres para guardar el orden” (1934). En telegramas posteriores el ministro de Previsión Social, Alberto Ordeñana dispuso la intervención del jefe político de Otavalo y el intendente de policía de Atuntaqui, para que se limiten en “guardar el orden y hacer respetar la propiedad e informen sobre el curso de los acontecimientos.”<sup>97</sup>

Las fuentes de los telegramas nos aclaran el tono de la huelga, pero lo expuesto por Posso nos brindó información importante sobre las condiciones de trabajo y la situación de los trabajadores que se difuminan en los telegramas oficiales. Después de la huelga, se menciona que fue necesaria la presencia de un delegado del ministerio que visitó la fábrica, luego elaboró un informe sobre las condiciones de trabajo que presuntamente fue tergiversado por las autoridades patronales. En días posteriores, el 7 de octubre de 1934, Posso presenta un documento que los involucrados en la huelga distribuyeron hojas volantes en la fábrica y en Atuntaqui con la consigna **“NO SOMOS HUELGUISTAS”**, en el fragmento que presentamos se refleja claramente su posición en contra de cualquier acción organizada y el apoyo total a la versión de la gerencia. Como se puede ver en el siguiente extracto:

“Jamás podíamos imaginarnos que una sencilla reclamación, que como obreros de la fábrica “Imbabura” de Atuntaqui expusimos al Gerente de la fábrica y que fue motivada por dificultades de trabajo, podría redundar en una huelga, fomentada por algunos compañeros mal aconsejados y por instigadores inconscientes. Creíamos terminado todo al declararnos el Gerente que había tomado medidas apropiadas para mejorar la calidad del hilo, prometiéndonos una ayuda pecuniaria a todos los que sufríamos de las consecuencias de una mala clase de algodón nacional de la que nadie tiene la culpa sino la naturaleza.

Sostenemos lo que también constató el señor delegado del Ministerio de Gobierno, jefes de secciones, que en la fábrica prima el orden y disciplina... y en medio de toda justicia goza el obrero, de parte de la Gerencia y de los jefes, de toda consideración y garantías a que tiene derecho, siendo absurdo por esta razón querer fomentar una huelga con exigencias que no tienen razón de hacerse.

Declaramos por tanto con toda sinceridad y altivez que no hemos sido ni queremos ser huelguistas ni deseamos coaliciones y laberintos sociales que arruinan más bien los intereses, la tranquilidad y el bienestar tanto del trabajador como de la fábrica misma.

Los reclamantes de la noche del 21 de septiembre de 1934. (nombres de los firmantes)  
Atuntaqui, 7 de octubre de 1934.” (Posso Yépez, 'Fábrica textil Imbabura: la historia y los acontecimientos más relevantes de Antonio Ante', 2008, págs. 80-81)

Evidentemente, no podemos negar que el documento está sesgado y auspiciado por la gerencia como un intento de legitimar el informe y la opinión pública sobre el intento de huelga. Lo que no quiere decir que no hubo la participación de los obreros que figuran en el documento como “los reclamantes”. El hecho de querer no reconocerse como huelguistas durante ese contexto en los que sindicatos y las huelgas eran reconocidas como acciones de grupos comunistas los

---

<sup>96</sup> Ver completo en ANEXO 6.

<sup>97</sup> Ver completo en ANEXO 7.

acercaba a posturas de desprestigio en la localidad.<sup>98</sup> En este momento, no sabemos si existía una influencia o presencia de los sindicatos católicos en la localidad o en la provincia. Legitimar su postura alejada de ser huelguistas demuestra los intereses que tenían los obreros por conservar su empleo, aunque esto implique negar las condiciones de trabajo de la fábrica y sus propias condiciones de salud.

Las dinámicas de la relación obrero-patronal no se pueden reducir a una simple sumisión sino a comprender que existen relaciones de dominación y consenso entre los obreros y la patronal. En este caso, a pesar de la falta de fuentes que nos permitan ahondar en el contexto, podemos ver en el documento que existió división entre los obreros que, por un lado, pretenden legitimarse fieles a la gerencia, y, por otro lado, también existen “algunos compañeros mal aconsejados por instigadores inconscientes.”<sup>99</sup> Posteriormente, con la creación del Sindicato Textil Atuntaqui-Imbabura (STAI) el 14 de noviembre de 1935, con estatutos aprobados por el MPSyT, reconocemos que los dirigentes atuntaqueños “mal aconsejados” fueron asesorados por sindicalistas socialistas y comunistas de Otavalo,<sup>100</sup> los que también participaron en la asamblea de trabajadores en Atuntaqui, en la que se aprobó la creación del primer sindicato. Contó también con la participación de obreras como Ercilla Gutiérrez, Pastora Almeida, Carmela Gutiérrez y Luz María Almeida, “quienes emprendieron una serie de actividades de capacitación y defensa de los derechos de la clase obrera, y, en especial, de la mujer trabajadora.”<sup>101</sup> Las obreras acompañaron como miembros del sindicato, pero no se conoce que hayan ostentado puestos como dirigentes en los sindicatos.



**Imagen 13.** “Trabajadores en 1936...” En (Posso Yépez, 2008, pág. 104)

La organización sindical provocó el descontento de la patronal que durante varios años persiguió a los dirigentes, además de orquestar el fraccionamiento entre los obreros para que se negaran a participar en el sindicato. Entre 1935 y 1936 sucedieron dos huelgas que reflejan el conflictivo periodo del “problema obrero” que, por un lado, los trabajadores continuaban disputando con el Estado y la patronal el reconocimiento de sus derechos y, por otro lado, la patronal intentó frenarlos con medidas que buscaban debilitar a los sindicatos por medio de despidos e incrementaron la explotación con las jornadas de trabajo de más de 10 horas y pagaban solo

---

<sup>98</sup> Según Posso “En los primeros años de la década de los treinta, la palabra “sindicato” era sinónimo de “comunismo” y por supuesto que los medios de comunicación...dieron al término de comunismo una connotación de enfrentamiento, irrespeto a la propiedad privada, odio a la iglesia y a Dios... el común de los trabajadores tenía muchos temores o reparos a la formación de un sindicato.” (Posso Yépez, pág. 98)

<sup>99</sup> Ibidem

<sup>100</sup> Luis Enrique Cisneros, Alberto Suarez y Cesar Fuller. En Posso, Fábrica Imbabura... op.cit. p.98

<sup>101</sup> Ibidem

“un sucre con cincuenta centavos”<sup>102</sup>, lo que provocó el descontento y las huelgas de dicho periodo hasta la aprobación del código del trabajo de 1938 y la ley de sindicalización obligatoria.

La huelga de 1936, coincide con el periodo de formación del movimiento obrero ecuatoriano que empezó a discutir “la cuestión obrera” a nivel nacional por medio de encuentros nacionales. Según el periódico Ñucanchi Allpa, después de la primera Conferencia Obrera Nacional se organizó la conformación de una federación de obreros textiles, durante febrero de 1936, los delegados de 15 fábricas textiles del país entre las cuales están “La Joya, San Pedro, Atuntaqui, Industrial Algodonera, La Internacional, El Prado, etc.... (1936) constituyeron la Federación Nacional de Trabajadores Textiles. Conocemos que hubo una participación activa de los delegados de la fábrica Imbabura en los distintos congresos o encuentros nacionales, por fuentes como esta. Porque en las narrativas de los intelectuales locales se evita mencionar o analizar la participación sindical de los dirigentes atuntaqueños en la coyuntura nacional.<sup>103</sup>

Finalmente, el 26 de julio de 1938, se decidió crear un nuevo sindicato, ya que, el primer sindicato “STAI” no poseía personería jurídica y los dirigentes del antiguo sindicato fueron despedidos. El nuevo sindicato se denominó Sindicato Textil de la fábrica Imbabura, contó con nuevos estatutos y obligó a que la patronal proporcione al sindicato el espacio para reunirse y descontó la cuota sindical según estipulaba la ley. Desde 1941, se estableció el Comité de Empresa, según lo estipulaba el Código de Trabajo, fue una organización sindical que funcionó paralelamente al sindicato. Tanto el comité como el sindicato compartieron espacios en la fábrica como en las casas obreras ubicadas en Atuntaqui.



**Imagen 14.** “Banda de músicos de la fábrica Imbabura en el año 1948...” (Posso Yépez, 2008, pág. 218)

La huelga de los 43 días en 1948, refleja una necesidad de que la voz de los trabajadores se oiga en el discurso público ante la localidad y las autoridades. Después de presentar un pliego de peticiones a la inspectoría del trabajo de Imbabura, que fue impugnado por Seifert y se designa que quede a cargo de un Tribunal de conciliación y arbitraje, sin embargo, no se conoce una

<sup>102</sup> Posso, Fábrica Imbabura... op.cit., p.103

<sup>103</sup> Posso menciona que, durante la huelga de 1936, se conformó el “Congreso obrero textil” compuesto por seis representantes de ese sector y uno del gobierno: Manuel Ramírez, Jorge Rivera y Silvio Guevara Rocha, representantes de los obreros de Tungurahua, Pichincha e Imbabura y los representantes de las patronales Gonzalo Artigas, Manuel Larrea y Carlos Alarcón” (2008, pág. 107)

resolución por parte del tribunal. Por lo que, circula en la localidad un boletín de hojas volantes en julio de 1948, el texto titulado *“lo que el pueblo no sabe”* expone los siguientes fragmentos:

“El conflicto fue creado sistemáticamente por la empresa. Lo creó al calor de su intransigencia. Lo vino moldeando a base de injusticia y lo fraguó junto a las máquinas el patrono que no quiso oír la voz de los trabajadores”, “la voz de los trabajadores tenía al fin que ser oída en esta tierra fértil para la rebeldía”, “los trabajadores viven sumidos en salarios de miseria, que los patronos suben el precio de la mercadería continuamente y jamás participan a sus obreros de sus innumerables ganancias”, “cómo a pretexto de multas se quitan las ganancias de los trabajadores, como se organizan las empresas para captar grandes utilidades, limitando la participación de beneficios a los trabajadores”, “porque la voz de los trabajadores de Atuntaqui es la auténtica voz de este pueblo magnífico” (Posso Yépez, 2008, págs. 144-145)

La “voz” de los obreros difiere considerablemente desde el primer intento de huelga y la hoja volante *“no somos huelguistas”* con *“lo que el pueblo debe saber”* pero al parecer las consignas son bastante parecidas, se buscaba una mejora salarial y de utilidades, en un momento en que la producción se encontraba en buenas condiciones. Se menciona que una huelga de características similares se desarrolló de igual manera en la Industrial Algodonera de Ambato. Después de 43 días, la huelga terminó a favor de la Industrial Algodonera y se reanudaron las actividades en los complejos industriales, según Posso, Seifert, ganó la batalla a los dirigentes sindicalistas.<sup>104</sup>



**Imagen 15.** “Casa del Obrero textil en 1940, comúnmente llamada la Casa Obrera.” (Posso Yépez, 2023, pág. 87)

### **3.6.2. Influencia política en las organizaciones de trabajadores de la fábrica Imbabura.**

Poco se ha discutido sobre la conciencia política de la clase obrera de Atuntaqui, en algunos casos, se alude a la influencia política que hubo en los sindicatos en los años 30 pero son miradas que reducen o minimizan su accionar político a “influencias foráneas”. De cierta manera, se despoja a los subalternos durante este periodo tan conflictivo de tener conciencia política propia, son tratados en el discurso como ciudadanos “levantados por el hambre y la injusticia” durante las creaciones de los sindicatos, pero ¿en realidad, estos son los únicos espacios en que los subalternos pueden expresar su accionar político? ¿Dónde más se esconde en el relato su conciencia política?

Revisando los relatos “oficiales” a simple vista nos es fácil identificar la relación de la clase trabajadora de Atuntaqui con las posturas conservadoras de derecha ligadas a la influencia que

---

<sup>104</sup> Posso, Arrastre... op.cit., p. 55

tenían las autoridades religiosas en las localidades serranas. Un discurso que se reproduce en la narrativa de los intelectuales locales. Sin embargo, me atrevo a suponer que se trata de una relación más compleja que necesita matizarse, por la falta de acceso a fuentes sindicales y de miradas que la analicen.<sup>105</sup>

Desde la primera etapa de lucha sindical en 1935, Posso reconoce el intento de “proselitismo” de los partidos políticos como el Comité de Zona del Partido Comunista Ecuatoriano, con sede en Otavalo, como el gran centro textil de la provincia hasta ese momento, cuando difundieron un comunicado en solidaridad por la fundación del sindicato textil Atuntaqui Imbabura en 1935<sup>106</sup>. Aunque Posso lo considera un intento de proselitismo político, en realidad, nunca se aclara si hubo una relación directa del sindicato con grupos políticos de izquierda o de derecha. Solo disponemos de esta fuente que finaliza su comunicado y “ofrece su incondicional cooperación en las luchas por la conquista de sus reivindicaciones” (pág. 102), lo que nos deja suponer que hubo un acercamiento del sindicato al menos durante este primer momento con la izquierda.

Posso no vuelve a mencionar de los intentos del PCE de “proselitismo”, lo que realmente nos deja ver el nulo interés que tiene por entender la postura política del sindicato, durante el periodo posterior de los años treinta. Para él solo es importante como el comunicado del PCE reflejaba la situación de las condiciones laborales de esa época, todo lo demás del documento aparentemente es nada más que proselitismo. De hecho, el documento es una gran fuente para entender el panorama de la industria textil en Imbabura durante los años treinta<sup>107</sup>. No solo por las referencias a las precarias condiciones de trabajo, sino también por las continuas alusiones a mantener la unidad de los obreros textiles de Imbabura.<sup>108</sup>

Como respuesta al creciente izquierdismo en el país, el obrerismo católico se unificó y en octubre de 1938 creó la CEDOC, una de las primeras organizaciones nacionales que contaron con una amplia participación de organizaciones artesanales y gremiales principalmente de la sierra. (Ycaza, pág. 58) La CEDOC promovió una política conservadora confesional que se construyó en oposición al socialismo, ofreciendo la “protección” de los obreros basada en la doctrina católica. Para Patricio Ycaza, la CEDOC nace como “un apéndice de la iglesia católica”<sup>109</sup> y políticamente depende del consenso del conservadurismo aristocratizante que buscaba

---

<sup>105</sup> Consideremos que Miguel Posso es el único autor que en la actualidad ha escrito y publicado sobre la fábrica textil Imbabura, por lo que, es necesario abrir el debate a más miradas y voces que estudien el sindicalismo en Atuntaqui y en la sierra norte del país.

<sup>106</sup> Ver documento completo en Posso, *Arrastre...op.cit.*, p.100-102.

<sup>107</sup> Desde mi perspectiva, el documento es considerablemente decidor de las condiciones de apoyo y rechazo del naciente sindicalismo en la provincia, como el caso de Atuntaqui y su sindicato se convirtió en un ejemplo para las fábricas de la Joya y San Pedro en Otavalo. También como el PCE, exhorta activamente a los obreros textiles a conformar “una poderosa Confederación General de Obreros Textiles.” *Ibid.*, p.102, lo que finalmente ocurriría en unos meses, con la creación de la Federación Nacional de Obreros Textiles, en febrero de 1936, de la que también formaría parte desde su creación, el Sindicato Textil Atuntaqui Imbabura (STAI).

<sup>108</sup> “En Imbabura, la presencia del socialismo fue muy temprana. Antes de la fundación del partido había funcionado ya el grupo “Lenin” que integraba los primeros militantes de la provincia, posteriormente en 1926, el PSE engrosó su militancia con jóvenes intelectuales y artesanos, atraídos por los ideales de renovación” (Historia de las organizaciones de trabajadores de Imbabura, 2011, pág. 45)

<sup>109</sup> En (Historia del movimiento obrero ecuatoriano. Segunda parte, pág. 59)

legitimar la dominación del capitalismo y de las clases terratenientes.<sup>110</sup> Lo que no le limitó a promover “reivindicaciones sociales” o eventos sociales y culturales por medio de sus asociaciones filiales como la JOC (Juventud Obrera Católica), para intentar eliminar el descontento social de las clases subalternas, pero en realidad fue una organización que colaboró al mantenimiento de las estructuras de injusticia disfrazado en “protección” de los obreros de la amenaza roja, especialmente durante los sesenta.

Desde el 28 de febrero de 1939, se creó la filial de la CEDOC en Imbabura (Ayala Mora, 2011, pág. 48) aunque su composición era mayoritariamente artesanal, posteriormente se creó la JOC que llegó a tener una gran influencia en la provincia. La presencia de la iglesia en las organizaciones de trabajadores fue creciendo paulatinamente para la década de los 40 y 50, se nota cada vez más su influencia política, social y cultural en Atuntaqui. Desde mediados de 1938, por las gestiones del párroco de Andrade Marín, se creó la *Sociedad Cultural y Progreso de Andrade Marín*<sup>111</sup> Posteriormente, sería nombrada como la JOC, una organización filial en Atuntaqui que promovió ayuda social por medio de eventos sociales y culturales en la localidad, por lo que tuvo gran acogida entre la población.<sup>112</sup>

Posso reconoce que la JOC, no era del agrado de los dirigentes sindicales y de algunos trabajadores de la fábrica que constituyeron “dos bandos”<sup>113</sup> entre los curuchupas y los sindicalistas. Aunque no se habla explícitamente de una relación cercana con las organizaciones católicas en la fábrica, Zumárraga menciona que existieron algunas organizaciones en la localidad como el Sindicato Católico “Justicia y Trabajo”, Asociación Católica de la Juventud Femenina y Círculo “García Moreno.” (Monografía de Antonio Ante, 1949, pág. 362) cómo podemos ver hubo una fuerte injerencia de la CEDOC en la fábrica Imbabura y en la provincia desde la década de 1940.



**Imagen 16.** “Patio exterior de la fábrica y puerta de ingreso a la nave central... Misa a la dolorosa, patrona de los trabajadores de la fábrica, 1960.” (Posso Yépez, 2023, pág. 120)

---

<sup>110</sup> Ibidem

<sup>111</sup> Posso, *Fábrica Textil Imbabura...* op.cit. p. 126

<sup>112</sup> La creación de cooperativas, gremios, sociedades, asociaciones culturales y deportivas formaron parte integral no solamente de las fábricas textiles sino también de toda la población de la localidad que participaba activamente de las actividades culturales, que promocionaron y socializaron la imagen de progreso que otorgaba la fábrica en la localidad. Cabe señalar que fueron organizaciones que permitieron la afiliación también de artesanos y habitantes de la localidad.

<sup>113</sup> Posso, *Fábrica Textil Imbabura...* op.cit. p. 127-128

Para la década de los sesenta, se habla de división entre las organizaciones de trabajadores, pero de forma ambigua en el relato de Posso. No se habla sobre la situación de los sindicatos ni sus posturas. Al parecer cuando no existen huelgas ni levantamientos el accionar político de los trabajadores deja de ser tomado en cuenta en el discurso. La conciencia política es algo que no se tiene en cuenta en la historia oficial de la fábrica Imbabura y lo más cercano a ello que encontramos es la “influencia política” que existió durante los treinta, pero la conciencia política no es algo que se quite a los subalternos, sino que forma parte de la vida de los trabajadores y la población atuntaqueña.

### **3.7.1. El género y la interseccionalidad como categorías de análisis en la historia de la industria textil del Ecuador y en la fábrica Imbabura.**

En la actualidad, la historiografía laboral ha prestado mayor interés en analizar la relación entre el género y la etnicidad en las formas de dominación y consenso dentro del ámbito de la industria textil. Una perspectiva pertinente para analizar cómo moldea a las relaciones sociales y laborales de una población con una importante herencia colonial. Lo tradicional y lo moderno conviven en las sociedades andinas de finales del XIX e inicios del siglo XX, un análisis que comparte Hernán Ibarra, ya que considera que la formación de la clase obrera se vio “atrapada en el viejo lenguaje de castas de origen colonial<sup>114</sup>” (pág. 2).

Sin embargo, la modernización requería de nuevos sujetos (todavía no políticos<sup>115</sup>) para que se adhieran como fuerza de trabajo en los nuevos espacios industriales, aunque para incorporarse a la esfera pública debieron continuamente disputar las nociones políticas y sociales de lo que representan dentro de lo indio, lo cholo, lo obrero y la obrera. Principalmente porque las representaciones o identidades de tipo local estuvieron permeadas por los rezagos coloniales de la etnia y el género que precedieron a la formación de las identidades de clase. (Bustos, 1992, pág. 75)

La segregación ocupacional a inicios de la industrialización se diversificó para las clases populares urbanas. Conformadas mayoritariamente por un mercado de trabajo dedicado a las ocupaciones artesanales y de servicios, identificado como lo mestizo urbano, mientras que establecía una clara diferenciación con lo indio que estuvo relegado a las labores campesinas. Ahora bien, el mercado de trabajo urbano reclutaba su fuerza laboral no solamente de los mestizos urbanos sino también de campesinos rurales tanto para el trabajo fabril como el artesanal. La mano de obra indígena que se adscribió a dichos trabajos era mayoritariamente forastera, de indígenas “libres” no adscritos a comunidades que trabajaban en la construcción u otras actividades artesanales. Para Hernán Ibarra, el mundo artesanal y el obrero tienen una identificación general con lo cholo, pero “como una expresión donde están mezcladas las relaciones de clase y étnicas.”<sup>116</sup>

---

<sup>114</sup> El sistema de castas, era un sistema que designaba al grupo étnico que pertenecía cada sujeto en la sociedad colonial y se prolongó en la época republicana.

<sup>115</sup> Nos referimos a que durante este período todavía las mujeres y los indígenas no gozaban de derechos políticos. Para (Jordán & Dalla-Corte Caballero) “los estados nacionales latinoamericanos en construcción crearon pautas de inclusión y de exclusión de las mujeres en las diversas instancias estatales relativas a los espacios de sociabilidad política y a la configuración de la arena pública...si bien excluyó normativamente a las mujeres del derecho ciudadano, les abrió paso a otras esferas de la práctica social y política.”

<sup>116</sup> Ibid., p. 30-31

Por un lado, la construcción de la noción de lo mestizo urbano implicaba también una asociación a la noción de lo cholo, que recalca el origen “racial” indígena. De hecho, la diversificación del mercado de trabajo urbano para los indígenas era mayor, por la facilidad en la que se contrataba mano de obra barata, pero ello también implicaba un cambio cultural significativo para los que decidían establecerse en los núcleos urbanos, porque cargaban con la categoría de lo cholo, después de pasar por un proceso de “mestizaje o cholificación.”<sup>117</sup> ya que, ello les permitía acceder a mejores profesiones.

Por otro lado, la noción de las representaciones de lo “obrero” también significó durante el origen de la clase obrera una categoría en disputa. Principalmente, porque solo adscribió a un sector limitado como a los obreros asalariados mientras que los jornaleros, operarios, ferrocarrileros, etc... y sobre todo los artesanos<sup>118</sup> disputaron un lugar dentro de esta noción e identidad obrera<sup>119</sup>, buscando ampliar sus rasgos y características. En palabras de Ibarra y de Guillermo Bustos, “lo obrero será una “lucha sobre la clase””<sup>120</sup>, la disputa o inclusión por lo “obrero” continuaría ahondando las diferencias entre lo cholo y lo indio como posibilidad para insertarse en el mercado del trabajo industrial.



**Imagen 17.** “primeras trabajadoras de la fábrica. De izquierda a derecha: María Beltrán, Lola Jácome, Matilde Zuleta, Luisa León e Iduvina Montalvo” (Posso Yépez, 2023, pág. 44)

Lo cholo empezaría a relacionarse cada vez más con lo obrero y las clases populares<sup>121</sup> combinando la referencia entre la clase y lo étnico. (Ibarra H. , pág. 31) De esta manera, se construyeron diferentes nociones del “nosotros”, es un proceso que va cambiando con el desarrollo de las luchas sociales. La industria textil copaba el mercado interno de la sierra, de manera que, las modernas fábricas textiles incorporaron su fuerza laboral de base al sector artesanal, aunque rápidamente la menospreciaron, distanciándose de ella, creando

<sup>117</sup> occidentalizarse: implicaba dejar el vestido y el lenguaje. Ibid., p.30

<sup>118</sup> “El menosprecio y el soslayamiento del que fueron víctimas los artesanos dentro de las historias del movimiento obrero ha sido reconsiderado por los trabajos de Milk (1977), Durán (1981), Levi (1982), y Luna (1989).” En (Bustos, 1992, pág. 76)

<sup>119</sup> En (Indios y cholos: orígenes de la clase trabajadora ecuatoriana, 1992, pág. 4)

<sup>120</sup> En (La identidad de la 'clase obrera' a revisión: una lectura, sobre las representaciones del Congreso Obrero de Ambato de 1938, 1992, pág. 74) de Guillermo Bustos

<sup>121</sup> Como lo evidencia el análisis de Ibarra sobre la relación entre lo cholo y lo obrero en la nota del diario socialista “La Tierra.” (Ibarra H. , pág. 31)

problemáticas entre artesanos y obreros.<sup>122</sup> Lo cholo urbano será un sinónimo del trabajador asalariado o artesano de origen mestizo y paulatinamente se incorporaron también a las mujeres<sup>123</sup> provenientes del mismo sector, especializándose en confecciones y en el área de tejeduría en las fábricas textiles.<sup>124</sup> Empezaban como aprendices en los telares y progresivamente ingresaron en espacios laborales “aptos” para el trabajo femenino.

Ahora bien, es necesario aclarar que, al referirnos a la incorporación de la mujer en el ámbito industrial textil, pretendemos entenderlo desde la perspectiva de género, porque no solamente nos interesa su incorporación en la esfera pública como un actor social, sino entender los diferentes papeles que cumplen los hombres y las mujeres en las relaciones sociales, laborales y culturales dentro del colectivo obrero en Atuntaqui. A pesar de los silencios que presentan los discursos y las fuentes sobre la identidad de clase de las obreras de la fábrica Imbabura, pretendemos releer a contrapelo los discursos oficiales que difuminan su presencia en la masa “de lo obrero”, cuando en el caso de Atuntaqui, tampoco se discuten las nociones y las representaciones de esta identidad de clase, por ello, escasamente se discute sobre el rol y agencia de las obreras, que manejan hasta ahora una identidad pensada desde lo masculino.

En el presente estudio, el género será considerado como un dispositivo de poder que no solamente se reduce a la división sexual del trabajo, sino que es visto como un proceso<sup>125</sup> “permeable a las circunstancias históricas y lo suficientemente poderoso para influir en las estructuras y las instituciones” (Kessler-Harris, 2007, pág. 8)<sup>126</sup> Esto parece algo abstracto e inmaterial, pero el género “es una categoría cultural hegemónica”, (Altamirano, pág. 23) un elemento constitutivo en los roles y las identidades, que directamente incide en las políticas del trabajo. De manera que, se convierte no en un simple agregado de la identidad clasista<sup>127</sup> sino un dispositivo de poder de vital importancia para el estudio histórico de las relaciones laborales y culturales.



**Imagen 18.** “Mujeres obreras a inicios de la década de los 30 del siglo pasado.” En (Posso Yépez, 2023, pág. 91)

Teniendo en cuenta esto, consideramos investigaciones que parten desde la perspectiva de género como el trabajo de Stephanie Altamirano, en el cual, analiza de primera mano, no

---

<sup>122</sup> En el artículo de Bustos, se refleja de manera puntual dentro del Congreso de Ambato del 38, como tardíamente continuaban las disputas entre artesanos especialmente con los obreros textiles, un ejemplo de lo que llama “la lucha entre la clase”. Véase (Bustos, 1992)

<sup>123</sup> Según Hernán Ibarra, las mujeres a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, continúan mayoritariamente vinculadas a los espacios domésticos y privados, realizan distintas ocupaciones como costureras, comerciantes (gateras, vivanderas y placeras) y el servicio doméstico, la mayoría lo realizan en talleres domésticos y familiares. Mientras que en el caso de mujeres y niños indígenas también cumplían trabajos domésticos ligados al concertaje en residencias de hacendados.

<sup>124</sup> Ibid., p.26

<sup>125</sup> En (López, Dominación y Consenso en Ecuador, 1922-1938. Un estudio de la construcción de la hegemonía estatal en el ámbito del trabajo. Tesis de doctorado, 2019, pág. 29)

<sup>126</sup> Ibidem

<sup>127</sup> (Altamirano, 2022, pág. 23)

solamente la participación femenina en congresos obreros de los años treinta sino también la disputa por su rol, representación y agencia dentro de la construcción de la identidad obrera. Al ser consideradas como “sujetos de segunda” por el estado, la sociedad civil y las organizaciones sindicales durante este periodo que no las consideraban trabajadoras en estricto sentido. (2022, pág. 20) Como lo vimos anteriormente, la construcción de la identidad obrera en sí misma es compleja, por los distintos procesos de inclusión y desplazamiento de ciertos sujetos como los niños, las obreras y los obreros indígenas, y las múltiples formas de agregación durante la década del treinta que no terminan de cohesionar a estos grupos.



**Imagen 19.** “Trabajadores laborando en la fábrica...” (Posso Yépez, 2008, pág. 286)

De igual manera, la incorporación de indígenas a las fábricas textiles antes de la década del treinta fue un proceso complicado, ya que, ocurrió con la oposición de las mujeres por no compartir sus espacios de por sí ya excluidos. La incorporación de indígenas que menciona Hernán Ibarra, ocurrió por dos medios, ingresaban directamente como aprendices en los telares o ingresaban como peones, barrenderos, jornaleros y paulatinamente ascendían a trabajos que no implicaban el manejo de máquinas, pero si se sometían a procesos de mestizaje, ellos o sus hijos se convertían en obreros textiles. (pág. 36 y 37) Cabe mencionar que, en estos casos, ocurría procesos de mestizaje, aunque en la Industrial Algodonera de Ambato y Atuntaqui, los indígenas fueron un sector minoritario entre los trabajadores textiles.<sup>128</sup>

Este no fue el caso, de las fábricas de Otavalo que contaron con mano de obra indígena como su mayor fuerza laboral. No conocemos cómo fue específicamente en La Joya que también perteneció a la Industrial Algodonera, pero en la de los hermanos Pinto, Álvaro San Félix menciona que la reseña de un periodista guayaquileño expone que “la de los Pinto, me dejó ver un 70% de indios manejándolas; Tomas Pinto ha construido desde la turbina hasta las hiladoras y está orgulloso de sus máquinas y de sus indios. Solo que, a pesar de ser un obrero, acepta que los indios hagan un trabajo casi constante de 1 a.m. a 9 p.m., eso si lo hacen por propia voluntad y ganan algo como un sucre.” (San Félix, 1988, pág. 286) Las condiciones de trabajo en las fábricas de Otavalo merecen su propia investigación, por la complejidad de las relaciones laborales atravesadas por la explotación étnica.

Mientras tanto en la sierra centro norte, Hernán Ibarra en su investigación menciona a una huelga en junio de 1919 en la fábrica El Prado de Riobamba que refleja la oposición no solamente

---

<sup>128</sup> (Ibarra H. , pág. 37)

de las obreras sino también de la opinión pública en periódicos<sup>129</sup> sobre la incorporación de los indígenas a las fábricas textiles, en las cuales solo se reforzó las concepciones discriminatorias hacia los indígenas<sup>130</sup> y la imposibilidad de que compartan el mismo espacio.<sup>131</sup> Además, se designó a las clases medias como los responsables de organizar a dichas clases populares (de chagras e indios explotados).<sup>132</sup>

La reseña periodística de *Los Andes*, nos deja ver como la labor de las mujeres también es subestimada por la opinión pública, al considerarlas “con medianos conocimientos industriales y relativa inteligencia”<sup>133</sup> para realizar dichas labores. Como bien lo explica Altamirano, para las mujeres tampoco fue sencilla su incorporación, de hecho, “se diseñaron una serie de estrategias de disciplinamiento sobre el cuerpo de las mujeres” (pág. 21) aunque se las consideraba “no trabajadoras” ellas se convirtieron en un sujeto en disputa por el Estado y la Iglesia que precautelaba por el “el rol materno” asignado a las mujeres. Si bien el trabajo femenino no estaba prohibido, se encontraba y continúa permeado por los discursos y las representaciones morales del “deber ser”.



**Imagen 20.** “Vista panorámica de una parte de la sección tejeduría” (Posso Yépez, 2008, pág. 170)

En el caso de Atuntaqui, su población es mayoritariamente mestiza, pero rodeada de población indígena en las parroquias rurales y poca dentro del casco urbano. Según las estadísticas de Zumárraga, un 73% de la población era mestiza, pero un 26,5% de la población era indígena, ubicada mayoritariamente en San Roque, Natabuela y Andrade Marín. Zumárraga sostiene que la falta de “indios” puros en Atuntaqui, se debía al mestizaje, pero los indígenas de la localidad se dedicaban a labores agrícolas y a la actividad textil en telares primitivos. El hecho de que existía poca población dentro del casco urbano, ayudó a construir esa imagen de la élite blanca del cantón, que escasamente ha reconocido la presencia del indígena en su discurso histórico ni mucho menos su presencia en el cantón.

---

<sup>129</sup> Según el texto de Ibarra, diarios socialistas como “La Tierra” y “Grímpola Roja” mencionan la relación entre la clase y lo étnico en fábricas textiles.

<sup>130</sup> Ibid., p.36

<sup>131</sup> La reseña periodística “La Huelga Feminista” del diario *Los Andes*, concluye “Es increíble que el señor Cordovéz piense de esta manera, puesto que su mayor orgullo y satisfacción debía fincar en mantener en su fábrica señoritas que no se hallen privadas de gusto artístico, medianos conocimientos industriales y relativa inteligencia, que se necesita para que el producto de sus telares no constituya un fracaso, como sucedería al introducir gente casi inconsciente y con muy escasas aptitudes para el progreso. “*Los Andes*, 12-IV-1919, Riobamba.

<sup>132</sup> Ibid., p.34

<sup>133</sup> Ibid., p.36

La investigación de Posso, anexa la lista de los obreros que construyeron la fábrica Imbabura desde 1924,<sup>134</sup> En ella se pudo encontrar a 4 mujeres que trabajaron como peones y carpintera, lo que de alguna manera responde a la pregunta de ¿quiénes construyeron la fábrica Imbabura? Mariana Chirán, María Lechón, María Anguaya y María Carmen Cuscuta, son las pocas mujeres que engrosan la lista de los constructores de la fábrica. Posiblemente pertenecen a poblaciones indígenas migrantes que se integraron como mano de obra temporal.



**Imagen 21.** “Algunas trabajadoras de la fábrica. De izquierda a derecha: Lola López, María Eugenia León, Esther Ruiz, Esther Gordillo, Matilde Ávila y Laura Malitaxi. Década de los años 30.” (Posso Yépez, 2023, pág. 107)

La incorporación de mujeres e indígenas como fuerza laboral a la fábrica Imbabura ocurrió de manera minoritaria de trabajadores indígenas en la Industrial Algodonera a comparación de las fábricas de Otavalo. Probablemente, esta población migrante se incorporó a la compañía como peones o barrenderos y paulatinamente ellos o sus hijos ascendieron como obreros textiles después de un proceso de mestizaje. Como es el caso de la familia Malitaxi<sup>135</sup>, que menciona Posso, como una de varias familias de obreros y peones migrantes que se establecieron en Atuntaqui, durante la construcción de la fábrica en la década del veinte. Si bien hubo una importante cantidad de trabajadores forasteros, provenientes de otras ciudades de la sierra, mayoritariamente de la provincia de Cotopaxi. También se contó con mano de obra de la población local y circundante como de Cotacachi o de San Antonio de Ibarra, quienes posteriormente ingresaron a trabajar en la fábrica, (Monografía de San Antonio, 1989) ya que, Atuntaqui se convirtió en un polo de desarrollo económico para la provincia.

El caso de la familia Malitaxi es un claro ejemplo de cómo la población migrante o “local” se estableció en Atuntaqui. José Manuel Malitaxi, albañil oriundo de Alaquez (Cotopaxi), trabajó como residente de obra y posteriormente como obrero, así como también lo fue su hija, Laura Malitaxi. (Posso Yépez, 2023, pág. 28) Este es uno de los pocos registros que tenemos sobre el origen de los trabajadores de la fábrica ajenos a la localidad, sobre todo durante los primeros años de la década del veinte. De manera similar, el *Informe acerca de los estudios realizados en la parroquia de Atuntaqui* del Instituto Nacional de Previsión de 1936, menciona que existe una “ausencia de indios incrustados en la población urbana” (pág. 14), por lo que, la población indígena migrante posiblemente se ubicó en las inmediaciones de la fábrica en Andrade Marín o en la periferia del cantón.

<sup>134</sup> Véase Anexo No.1 en Posso, Arrastre... op.cit., p. 275-278

<sup>135</sup> En (Arrastre del técnico Vilageliu, un crimen colectivo. La historia no contada de la fábrica Imbabura, 2023, pág. 28)de Miguel Posso Yépez.



**Imagen 22.** Familia Malitaxi. “de pie de izquierda a derecha: José Manuel Malitaxi (quién dirigió la construcción del edificio de la fábrica textil Imbabura), Pedro Malitaxi y Laura Malitaxi. Sentados: Genoveva Malitaxi y Ana Peñaherrera junto a niños de la familia.” (Posso Yépez, 2023, pág. 28)

Para la década del treinta, el movimiento obrero inicia un periodo caracterizado por las luchas sociales que contó con la participación y agencia tanto de las mujeres y en menor medida de los indígenas como nuevos actores que disputaron el reconocimiento en la esfera política y su pertenencia dentro de la identidad obrera. Sin embargo, durante la década de los cuarenta ya podemos ver que las fábricas se convirtieron en espacios de trabajo mixto (López, 2019, pág. 31) en expansión, como lo muestra la nómina de utilidades de la fábrica Imbabura de 1939<sup>136</sup> en la que ya trabajaban 103 obreras, distribuidas en la sección de hilatura, bodega de hilos, sección de tejeduría, almacenes y mecánica.

No podemos asumir que la injerencia de organizaciones católicas que establecieron modelos paternalistas bajo la idea de moralidad católica, influyera en el hecho de que la población femenina disminuyera considerablemente desde la década de los 30 hasta 1960, pero, ¿cómo podemos explicar esta reducción progresiva de las obreras en la fábrica Imbabura durante tres décadas? Comparando las listas de nóminas es evidente el descenso de las obreras sobre todo durante el periodo convulso del 65-66<sup>137</sup>, aunque la lista de nómina en este caso, no nos deja ver más allá de los nombres. Podemos encontrar a Laura Malitaxi, que como lo deja (ver tabla 3), integraba la lista de 23 mujeres despedidas. En este panorama tan convulso ocurrió el arrastre del 65, donde aparentemente las obreras son desplazadas rápidamente del complejo industrial, pero las mujeres de la localidad se convierten en las protagonistas de los relatos sobre el arrastre, como lo analizaremos en el capítulo III.

---

<sup>136</sup> Véase listas completas en ANEXO No. 2 de (Posso Yépez, 2023, págs. 279-284)

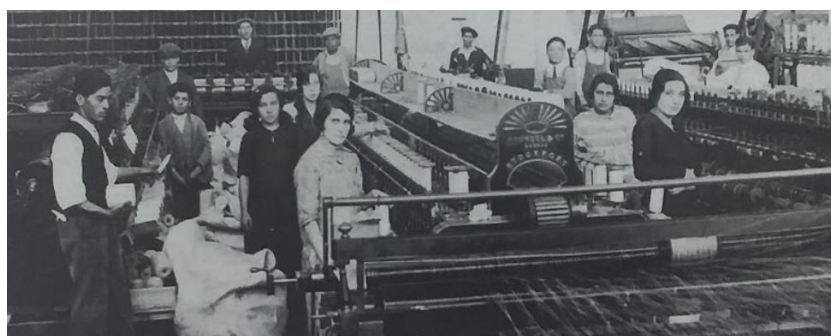
<sup>137</sup> Véase listas completas en ANEXO No.4 de (Posso Yépez, 2023, págs. 287-289)

### 3.7.1.1. Aproximación al análisis visual de la representación de las obreras y los niños de la fábrica Imbabura.



**Imagen 23.** “parte de los primeros trabajadores de tejeduría. 1928...” (Posso Yépez, 2023, pág. 79)

Mi primera aproximación a la historia de la fábrica Imbabura fue por medio de las fotografías, llamó particularmente, mi atención el hecho de las mujeres y los niños estén presentes en ellas, pero que en los discursos de los intelectuales locales no tengan ningún protagonismo o interés por su discutir al menos su incorporación en el espacio industrial. Por ello, considero pertinente hacer una aproximación a un análisis visual sobre su representación en las fotografías de la fábrica, recopiladas por Miguel Posso Yépez en todas sus investigaciones sobre la fábrica Imbabura. El análisis visual parte de comprender que existen “modos de ver y ser vistos”<sup>138</sup>, formas atravesadas por categorías como el género, la clase y la etnia, que nos permiten (re)leer la representación fotográfica. Más allá de una simple lectura de las posibles historias detrás de las fotografías, que, nos hace preguntarnos ¿Qué está oculto y que está visible en las fotografías? ¿Es posible reconocer una voz que dirige o compone estas imágenes? ¿Qué historias nos relatan cada fotografía?



**Imagen 24.** “Alonso Recalde, Matilde Ávila, Isabelina Saá.” (Posso Yépez, 2008, pág. 179)

Para empezar, es necesario aclarar que Posso no especifica el origen de sus fuentes en fotografías o documentos, empero reconociendo su labor como intelectual local consideramos que provienen de su trabajo recopilando a lo largo de varios años la memoria social de los extrabajadores. Reconocemos que la mayoría de fotografías provienen, posiblemente de los

---

<sup>138</sup> Véase en (Indagaciones visuales en la representación fotográfica del foto estudio Rosales: cartografía de los flujos de poder. Tesis doctoral en Estudios Culturales Latinoamericanos, 2013, pág. 4) de Alex Schlenker

archivos familiares de los obreros y obreras de la fábrica, sin embargo, existe una considerable cantidad que no se alinean a esta hipótesis de procedencia. Como las imágenes de grupo (3,12,13,17 y 25), que se alinean más a un “retrato consensuado” de puesta en escena, en el cual, los obreros y las obreras forman parte de una composición y un modo de ser retratados. Porque no están pensados como la manera prototípica de representación de “los obreros”, es decir, desde sus puestos de trabajo, como una masa de personas, sino que están representados como un grupo, en el cual, es importante la visibilidad de cada uno de los retratados, ya sea sentados o parados, pero como un grupo visible, sin embargo, retomando la pregunta de Alex Schlenker, “¿Cómo se negociaron estas fotografías de retratos grupales?”<sup>139</sup>

El hecho de que existan varias filas y sillas nos dice que existió un ordenamiento previo y que se priorizó la visibilidad de cada uno de los obreros, lo que nos habla de una intencionalidad de visualizar a los sujetos. Más cercano a un retrato etnográfico del “otro” que se interesa en representar las características de los individuos, que se muestran inexpresivos y rígidos, porque están acompañados o no por una figura de poder, posiblemente, por el jefe de sección o capataz que se encuentra a los bordes de cada grupo. Los “modos de ser vistos” son distintos porque en ellos se distingue una postura diferente de los obreros, lo que implicaría una distinción de clase entre obreros y los jefes o capataces. Lo que nos habla de la escenificación y los flujos de poder en las formas de representación fotográfica. En el cual, las jerarquías de la clase, el género, la edad y la etnia son categorías que delimitan el espacio visual e histórico. En estas fotografías los modos de ser vistos, aparentemente no está evidente lo indígena, no encontramos personas con poncho, pero los obreros se presentan como personas con ropas desgastadas y maltratadas, relacionado con lo cholo o lo campesino. Mientras que la vestimenta también genera cierta distancia con los jefes o capataces que usan overoles o indumentaria industrial.



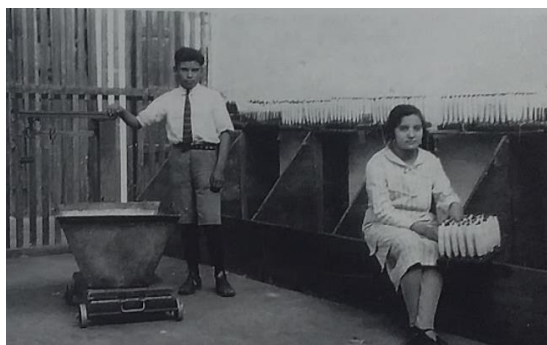
**Imagen 25.** “obreros a inicios de la década de los 30...” (Posso Yépez, 2023, pág. 18)

La forma de representación es diferente de las fotografías de ocio y recreación de los trabajadores fuera de la fábrica de las (imágenes 8 y 16) en celebraciones deportivas y religiosas. Dentro de la fábrica las imágenes 14 y 23, en las que a pesar de que los obreros se encuentran en su lugar de trabajo, la intencionalidad es contar una historia diferente, una celebración entre trabajadores con música y compañerismo. Aunque como podemos ver en la imagen 23, las mujeres ocupan el centro de la escena en cuanto ellas, continúen tejiendo y siendo productivas. De manera que, más allá de indagar sobre su origen, debemos considerar que son imágenes

---

<sup>139</sup> Schlenker, Indagaciones visuales... op. cit., p.74

diferentes pensadas con otras intencionalidades. Posiblemente las imágenes de grupo para un catálogo industrial, o como fotografías para un catálogo interno que funcionó para presentar las diferentes áreas de trabajo y al personal laborando en ellas. Las imágenes que representan a las secciones de la fábrica (9,19,24,28 y 29), fueron tomadas desde diferentes encuadres como las vistas panorámicas de la imagen 20 que funcionaron para ubicar tanto a los trabajadores en el espacio industrial, en las cuales, la individualidad se pierde. Es una composición menos coreografiada para los trabajadores, más “natural” que ubica a los obreros en su puesto de trabajo, pero con un encuadre más curado por el fotógrafo que logra la misma inexpresividad y rigidez que caracteriza a las fotografías laborales.



**Imagen 26.** “Srta. Isabelina Saá, trabajadora de la bodega de trama con un recipiente o cajón con hilos en sus manos, a su derecha Guillermo Meneses.” (Posso Yépez, 2008, pág. 183)

La representación de los niños obreros y las obreras está atravesada por el silencio en el discurso histórico, sin embargo, en el discurso visual, aparentemente, no están ocultos, no están borrados de manera explícita, pero figuran como actores secundarios de la masa de trabajadores. En las fotografías grupales 24,25 y 27, son difícilmente reconocibles y no porque exista una intención de ocultarlos, sino que se pierden dentro de los otros trabajadores. Esto coincide con el hecho de que se los menciona muy poco en los relatos oficiales, porque se reconoce su presencia, legitimada especialmente por estas fotografías, pero, no se los reconoce como parte integral o como protagonistas de la historia de la fábrica.

Es esto a lo que nos referimos con silencio, ya que, no son reconocidos como actores sociales de interés para los intelectuales que los despersonalizan en la masa de “lo obrero.” La nueva fuerza de trabajo, los niños y las mujeres, son ingresadas en el encuadre en tanto representan una imagen de su valor **productivo**,<sup>140</sup> como se puede apreciar en la imagen 23, los obreros si pueden permitirse divertirse en los momentos de recreación y ocio dentro de la fábrica, pero las mujeres ocupan un lugar distinto en la imagen cuando demuestren su valor productivo ellas cosen, bordan y tejen. Mientras que en la imagen 14 que también hace referencia a una celebración en la fábrica raramente se las distingue escondidas entre la multitud de obreros. De igual manera,

<sup>140</sup> “La imagen de un grupo de mujeres retratadas en **Las coseadoras** describe ese mundo concebido por el patriarcalismo capitalista y reproducido desde instancias controladas por mujeres para otras mujeres, la nueva fuerza de trabajo... El poder patriarcal no cede su lugar, sino que lo abandona, circunscribiendo así el lugar de la mujer a un entorno en el que se esencializa lo femenino: la “mujer hacendosa”, la madre, la virgen, la reina y los respectivos oficios con sus virtudes: el bordado, la costura, el cuidado de los niños, el pudor y la belleza de un cuerpo deseado, pero jamás deseante; formas aparentemente abiertas para la existencia de lo femenino, pero subordinadas al régimen de visión de la mirada masculina” en (Schlenker, 2013, pág. 156 y 158)

en la imagen 26 y 27 ocupan un lugar central en el encuadre en cuanto se representen trabajando y demuestren su valor productivo.



**Imagen 27.** Niños obreros. En (Posso Yépez, 2008, pág. 177)

Schlenker sostiene que existe una geografía de las presencias y ausencias en la representación fotográfica, en el cual, existen “en primera instancia espacios de hombres para hombres y espacios de mujeres definidos por hombres y un tercer espacio, poco visible sería aquel que las mujeres definirían por y para sí mismas.” (2013, pág. 143) En el caso de la fábrica Imbabura, predominó la representación tanto de las obreras como la de los niños y las niñas obreras pensadas desde los espacios definidos por los hombres. En los que las obreras, están representadas en lugares de trabajo mixto, como una compañera del obrero y también el niño que está presente en función de su aparente habilidad precoz por el trabajo. Si ellos se incorporan en el encuadre, lo hacen con cautela subordinando su presencia a un segundo término frente a la de lo masculino. Como lo podemos ver en las imágenes 12, 11 y 9 en las que las mujeres y los niños no ocupan el primer plano de la imagen, en el sentido que se ubican, escondidas en los lados o pasan totalmente desapercibidos entre las masas de obreros.

A pesar, de que, las imágenes grupales de obreras y la imagen 28, nos hacen cuestionar “la centralidad del poder”, es decir, no siempre estará literalmente, sino que se ubicará donde la cartografía del poder patriarcal lo permita, como operarias más no como creadoras. Si las mujeres ocupan un primer plano dentro del encuadre de estas fotografías, es porque son imágenes pensadas desde otra intencionalidad. Esto no quiere decir que existió una horizontalidad o que cambiaron los roles de poder, sino que esta aproximación de lo femenino y lo infantil está dado por el permiso del hombre, como un lugar que se cede como una “aparente inclusión” o más bien como un acto de caballerosidad, pero que no tiene que ver con que la mujer obrera o los niños ocuparán un lugar físico y simbólico dentro de “lo obrero” sino como parte de la masa, y por ende, no es tomado en cuenta como parte importante en el discurso histórico.

Aunque la mayoría de las imágenes de las obreras y los niños estén pensadas desde lo masculino, podemos identificar que también existieron imágenes “definidas por y para sí mismas”<sup>141</sup> como las imágenes 17,18 y 21, en las cuales, las obreras no parecen seguir una puesta en escena, sino una representación más informal, más cercana a una fotografía familiar, en la cual, ellas se abrazan, sonríen y existe una autorrepresentación más autónoma, que no se interesa por representarse demostrando su valor productivo como obreras. Es llamativo, el hecho de que

---

<sup>141</sup> Ibidem

sean fotografías dentro del espacio industrial, esto se podría profundizar de manera más completa en futuras investigaciones más específicas en las que se analice la representación de mujeres y niños en las fábricas textiles.



**Imagen 28.** “Algunos de los empleados y obreros en 1950. Mariana Muñoz, Inés Báez...” En (Posso Yépez, 2008, pág. 149)

#### **4.- Capítulo II. LA CRISIS DEL 65 Y EL ARRASTRE DEL 1 DE JULIO EN LA FÁBRICA IMBABURA.**

##### **4.1. Problemas económicos y de producción en la fábrica Imbabura. (1959-1965)**

A finales de la década del cincuenta del siglo XX, termina una temporada de bonanza y estabilidad económica en la fábrica Imbabura y en la industria textil nacional. Si bien existieron varios intentos de impulsar una solución tanto desde el Estado como desde los industriales. La industria textil ecuatoriana estaba enfrentando una crisis económica significativa. Principalmente, por el atraso tecnológico de su maquinaria, la competencia extranjera y el contrabando colombiano que estaban estancando a la producción textil “la más importante industria de la Sierra norte entonces” (Cuvi, pág. 71).

Nicolás Cuvi señala que desde 1950, la CEPAL y en otros informes<sup>142</sup>, especialmente en el de 1965<sup>143</sup> ya consideraban a la falta de modernización de la maquinaria textil del Ecuador, como una particularidad de una industria “semi-moderna”<sup>144</sup> lo que dificultaba la competencia en el mercado interno con el contrabando. Además, debemos considerar que la baja calidad del algodón y la abundante mano de obra mantenían un bajo nivel de calidad en la producción. En ese sentido, la Ley de Fomento Industrial de 1957, fue un estímulo del Estado para que las industrias aumenten y diversifiquen su oferta, pero la fábrica Imbabura, una de las primeras fábricas textiles con maquinaria de inicios del siglo XX, no pudo modernizarse y se estancó paulatinamente en medio de la crisis y posterior quiebra de fábricas textiles.

Por su parte, Zumárraga identifica desde 1963, al contrabando colombiano “cacharro” como el principal problema de la crisis que “va adquiriendo carta de naturalización en Imbabura” (1963, pág. 31) que colabora con el desplazamiento de los productos nacionales. El desarrollo de la

---

<sup>142</sup> Otros informes como: British Consular Reports, 1950, p. 14, y N. Mayers, Economic and Commercial Conditions in Ecuador, Londres, H. M. Stationery Office, 1954, p. 18; ambos citados en Juan Maiguashca y Liisa North, “Orígenes y significado del velasquismo”, p. 117. En (Cuvi, 2011, pág. 71)

<sup>143</sup> En (“Orígenes de la política económica del desarrollo industrial del Ecuador 1900-1960”, 2013, págs. 450-461) de Milton Luna, título original del informe: CEPAL (La industria textil en América Latina, IX, Ecuador, 1965)

<sup>144</sup> (Cuvi), loc. cit.

industria textil colombiana de la década del sesenta que era de buena calidad y barata, supuso una competencia para el mercado interno de la región de la sierra norte. En este sentido, ¿Cómo la industrial Algodonera enfrentó la crisis? Posso, menciona en su investigación que desde 1959, la Industrial Algodonera realizó préstamos para poder superar la liquidez (pág. 56), pero no presenta fuentes para sustentar dicha aseveración. Por lo tanto, nos enfocamos más en la disminución paulatina del personal que desde finales de 1950, oscilaba entre 800 a 1000 trabajadores, entre obreros, administrativos y contratos ocasionales y para 1965, el personal que se enfrentó al cierre definitivo de la fábrica fue de 562 trabajadores afiliados y 50 ocasionales. (pág. 56 y 57)

A pesar de la falta de documentos de la patronal, que nos dejarían ver su postura frente a la crisis, coincido con la hipótesis de Posso, con respecto a la inexistente intención de la patronal y de sus accionistas de enfrentar la crisis, al no renovar la maquinaria y su notoria intención de liquidarla paulatinamente. En 1958, la fábrica Imbabura intentó seguir funcionando con cierta normalidad todavía bajo la gerencia de Otto Seifert (1939-1962).<sup>145</sup>

Como lo refleja el informe del administrador general de la compañía, desde su oficina central de Quito, en la que reporta a la Dirección de trabajo del MPSyT, que las dos fábricas de la Industrial Algodonera, Ambato y Atuntaqui, continúan trabajando con normalidad las 8 horas de ley en cada turno. Enfatiza el hecho de que la compañía en ningún momento considero “disminuir estas horas normales de trabajo”<sup>146</sup>, no tenemos mayor conocimiento del contexto del informe, pero sí enfatiza que se envía después de recibir una circular de los trabajadores textiles del Ecuador que solicitan el retorno de las 8 horas laborales en las fábricas textiles.

El documento nos deja ver que, la Industrial Algodonera mantenía cierta estabilidad laboral frente al contexto variable de otras fábricas que pertenecían a la Federación de Trabajadores Textiles. Al menos lo hacía “acatar oficialmente” frente a la entidad de control del estado durante el advenimiento de la crisis. Sin embargo, las organizaciones de trabajadores presionaban al MPSyT para que se cumplieran las 8 horas de jornada laboral, por lo que, la dirección general de trabajo debió constatarlo en cada fábrica textil. La reducción de horas de las jornadas laborales significaba reducción en sus salarios, situación que perjudicaba a los obreros que difícilmente lograban ganar el salario mínimo, que en gran parte compensaban trabajando horas extras en el turno de la noche. Lo que hace dudar de la intención del documento enviado a la dirección de trabajo.

La situación se volvió crítica para algunos obreros, por lo que, tanto el Comité de Empresa como el Sindicato gestionaron la visita y supervisión constante de funcionarios de la inspectoría del trabajo y el MPSyT, aunque no especifica el tiempo que duró dicha medida, pero sí que se realizó desde antes de la llegada de Vilageliu a la fábrica Imbabura, es decir antes de 1961. Por ende, la fuente nos deja ver que las medidas que se implementaron desde la patronal fueron para aliviar la situación económica y ayudar a la falta de liquidez, lo que perjudicaba considerablemente a la clase trabajadora. Como respuesta los sindicatos se mantuvieron atentos a las medidas arbitrarias que implementaron las fábricas frente a la crisis.

---

<sup>145</sup> En (Arrastre del técnico Vilageliu, un crimen colectivo. La historia no contada de la fábrica Imbabura, 2023)

<sup>146</sup> (Comunicación directa al MPSyT sobre la jornada de trabajo de la administración general de la Industrial Algodonera) Véase documento completo en ANEXO No.5.

#### 4.1.1. José Vilageliu. Director técnico de la fábrica textil Imbabura (1961-1965)

José Vilageliu Rubireta, perito textil español es contratado en Barcelona, por la Industrial Algodonera el 14 de abril de 1961. En el contrato complementario presentado por Miguel Posso, (pág. 246), podemos ver la modificación del contrato original, en la cual, se especifica la vigencia, salario y gastos de traslado de Vilageliu y su familia<sup>147</sup> al finalizar el contrato con la Industrial Algodonera, que no se especifica en el documento. Sin embargo, no podemos ver bajo qué cargo oficialmente es contratado en la fábrica Imbabura. Asumimos que es como director técnico y después de la salida de Otto Seifert en 1962, forma parte de la planta administrativa, pero no como un gerente propiamente dicho. Ya que después de Seifert, asumió José Araujo Luna, un ex legislador de la provincia y ex ministro de Estado. (Zumárraga, 1963, pág. 32)

En términos generales, Posso analiza a Vilageliu desde un punto de vista paternalista, en su descripción ahonda más en detalles sobre su presencia europea y su vida cotidiana en Atuntaqui. Por lo que resulta reiterativo en aspectos banales que ayudan a construir el discurso mítico del “gringo” y como la localidad mestiza mira al otro-extranjero como una figura superior, como un ideal “blanco” a seguir. En cuanto a la descripción de su relación con los trabajadores es ambigua, ya que, intenta destacar su buena y “amable relación”, pero también menciona testimonios tanto de trabajadores como de autoridades que coinciden que su carácter es “intemperante y grosero” con los obreros durante últimos meses de funcionamiento de la fábrica en 1965.

Como lo deja ver la transcripción del testimonio de Luis Napoleón Dávila, ex jefe civil y militar de Imbabura, en el que se especifica que un grupo de dirigentes sindicales acusó a Vilageliu de ser “un sujeto extremadamente intemperante, grosero en extremo y los obreros creían que en su espíritu ancestral español existía odiosidad al indio o trabajador autóctono”<sup>148</sup>. Lo que nos deja entender como la localidad interioriza el racismo y reconoce a las personas racializadas en el discurso de forma peyorativa. Dentro de la memoria social de Atuntaqui, Vilageliu será recordado como el gringo o el técnico, un discurso que se replicó de manera unánime durante el arrastre no solamente en Atuntaqui, sino que, a nivel nacional, se replicó la historia del “arrastre del gringo” llamado así solamente por su aspecto físico.

De hecho, la investigación de Posso presenta varias fotografías familiares de Vilageliu en Atuntaqui, en las cuales, podríamos deducir que la familia forma parte integral de la vida social y cotidiana de la localidad. Rodeado de empleados y de “los señores prestantes” de la localidad en eventos sociales, lo que nos dejaría suponer que la familia Vilageliu-Caralt fue parte de la sociedad atuntaqueña, como lo fueron cada uno de los gerentes y empleados extranjeros en Atuntaqui durante el funcionamiento de la fábrica Imbabura. Lo cual no es una prueba concluyente de su relación con los trabajadores de la fábrica.

Lo cierto es que José Vilageliu, fue contratado para enfrentar la crisis económica de la fábrica Imbabura en 1961, Posso reconoce que Vilageliu fue contratado con la intención de que reduzca los costos de producción y soporte la crisis económica. Implementó “por órdenes de sus superiores...reducir las horas de trabajo”<sup>149</sup> con la clara intención de disminuir el pago salarial.

---

<sup>147</sup> Su esposa Maria Caralt y su hija Rita Vilageliu Caralt. En Posso, op. cit., 245.

<sup>148</sup> Véase fragmento completo de la transcripción en Posso, *Arrastre...op.cit.*, p.63.

<sup>149</sup> *Ibid.*, p.64

Adicionalmente, Posso explica que, en abril de 1965, el inspector de trabajo supervisó la fábrica para constatar las condiciones de trabajo por pedido de las organizaciones sindicales y con apoyo de la federación nacional textil.

Los trabajadores expusieron un pliego de peticiones que en síntesis pedía encontrar soluciones viables al problema laboral, con respecto a la disminución de horas de trabajo; revisar “las multas impuestas so pretexto de optimización de recursos”, revisar la calidad de la materia prima que influía en la mala calidad y elaboración de las telas y sobre todo se pedía el fin del “abuso al obrero por parte de funcionarios de alto rango que estaban maltratando al obrero.”<sup>150</sup> No menciona ninguna resolución, ni fuente que sustente dicha visita, ni ninguna resolución por parte del MSPyT. En este contexto, Vilageliu enfrentó la crisis socioeconómica de la fábrica Imbabura y Atuntaqui en abril y junio de 1965.

#### **4.2. Congreso de obreros textiles con sede en Atuntaqui. (1964)**

A pesar del panorama nacional de crisis en la industria textil, se realizó en Atuntaqui entre el 31 de octubre hasta el 3 noviembre de 1964, el Congreso Nacional de Trabajadores Textiles. Un evento que contó con la participación de los representantes nacionales de la federación y del MPSyT, así como también de autoridades y ciudadanos de Imbabura. Aunque no se conoce mayor detalle de los eventos del congreso, Posso reconoce que se discutieron temas como: reformas al Código del Trabajo en algunas inconsistencias<sup>151</sup>, se discutió sobre accidentes y enfermedades laborales, contaron con la asesoría de juristas especialistas en temas laborales, etc. Lo que consideramos importante de la realización de dicho congreso en Atuntaqui, es que podemos ver la cercanía de los representantes de la fábrica Imbabura con la Federación de Trabajadores Textiles, durante el periodo de crisis y como las principales medidas nacían de las iniciativas de las organizaciones sindicales.

#### **4.3. Notificación de liquidación de la fábrica textil Imbabura por parte de la Industrial Algodonera. (19 de abril de 1965)**

En abril de 1965, Lorenzo Tous Febres Cordero, en nombre y representación de la Industrial Algodonera, presenta ante el inspector de provincial de trabajo de Imbabura, el aviso de liquidación de la fábrica Imbabura, por las siguientes razones, que expone Miguel Posso en su libro, la compañía expone varias causas para sustentar el estado de liquidación de la fábrica, de manera resumida son:

1. Disminución de ventas y aumento de mercadería en bodegas.
2. Pésima situación financiera de la empresa.
3. Impuestos del gobierno a la empresa desde 1963.
4. Aumento de salarios a empleados y obreros de la fábrica. Según los empresarios, como consecuencia de las presiones gremiales, lo que había impedido la inversión en maquinaria.
5. Incremento de impuestos bancarios.
6. Competencia con el contrabando colombiano. (Posso Yépez, 2023, págs. 66-67)

---

<sup>150</sup> *Ibíd.*, p.65

<sup>151</sup> Como la ley reformativa del código impulsado por la Junta Militar de (1963-1966) que se caracterizó por ser autoritario eliminando derechos fundamentales a los trabajadores.

La falta de acceso al Archivo Intermedio de la Función Pública que contiene los archivos de la inspectoría de trabajo de Imbabura, nos limita en este caso, a comprender de manera clara el accionar tanto de la patronal como del organismo de control del estado. Sin embargo, podemos discutir, primero, las razones que expone Tous para liquidar la fábrica son de manera general, factores que no reconocen la responsabilidad de la patronal ni nos dejan ver las medidas que aplicó la compañía para manejar la situación desde el inicio de la crisis económica, por lo que, la hipótesis del abandono progresivo de parte de la patronal tomaría sentido.

Como lo evidencia la reducción en los costos de producción que bajaron la calidad y disminuyó el flujo de ventas. En cuanto al aumento salarial, es totalmente infundado, ya que, como vimos en el análisis del informe del administrador general a la dirección del trabajo en 1958, en realidad, existía una presión desde los trabajadores textiles para que no se reduzcan el horario laboral, ya que, esto significaba una baja en su paga salarial. Si existieron aumentos salariales pudieron estar encaminados a los empleados administrativos que ganaban evidentemente mucho más que los obreros textiles.

El cierre repentino de la fábrica, apenas un día después de la notificación de liquidación, impactó tanto a los más de 600 trabajadores como a los habitantes de las localidades que dependían directa e indirectamente del trabajo de la fábrica. La situación de crisis era conocida en Atuntaqui, pero sorprendió el súbito cierre y la falta de acción de la compañía, a pesar de los esfuerzos sindicales por salvarla, sumió a la localidad en la incertidumbre y desesperación. Vilageliu, como responsable técnico, informó a los sindicatos sobre el cierre inminente, pero no se logró llegar a ningún acuerdo para evitarlo. En dicho caso, podría sostenerse la hipótesis de Posso, de que la dirección de la compañía esperaba llegar a ese nivel de insolvencia, porque esperaba la intervención del gobierno para salvarla. Una hipótesis factible, porque la falta de iniciativa nos habla de un total desinterés de la patronal en salvar la fábrica. Eventualmente, en 1973, la compañía de la Industrial Algodonera de Ambato también se disolvería y la fábrica de Ambato enfrentaría sucesivas crisis económicas y un cierre paulatino.

#### **4.3.1. Protestas de las organizaciones sindicales y de la población de Atuntaqui frente a la notificación de la liquidación. ¿Dónde está la conciencia política de la clase trabajadora de Atuntaqui durante los sesenta?**

Una de las primeras medidas que tomaron los trabajadores para socializar y tratar de impedir el cierre de la fábrica, después de la notificación de liquidación, ocurrió el 21 de abril de 1965. El sindicato de trabajadores y la asociación de empleados convocaron a una asamblea general en el Teatro Atuntaqui, se menciona tanto la participación de las autoridades políticas como también religiosas que acudieron en respaldo a la comunidad de Atuntaqui. Lo que más llama la atención en su relato de Posso es que no hace mención alguna a las intervenciones de los trabajadores o mínimo del sindicato durante la asamblea.

Entre las intervenciones que sí menciona destacan especialmente la de la delegación del sindicato de la fábrica de La Joya de Otavalo, el presidente de la CEDOC y la del vicario de Atuntaqui. Son intervenciones denominadas como “combativas” y “aplaudidas” por el público anteño. Por su clara posición de denuncia en contra de la mala administración de la patronal. De manera particular, destaca la propuesta de la delegación de la fábrica La Joya, que planteó la formación de una comisión que negocie con la Junta Militar, la rectificación del artículo 154, del código del trabajo, en el cual, se permitía liquidar fábricas sin ningún tipo de auditoría. Las

intervenciones de las autoridades políticas también proponían comisiones que dialoguen con la Junta Militar, sin embargo, no conocemos fuentes que nos hablen del accionar anticipado de las autoridades locales frente a la crisis que sucedía en Atuntaqui.<sup>152</sup>

Esta versión de la asamblea que propone Posso es tan llamativa porque los silencios y los olvidos resuenan considerablemente, pero, ¿Por qué entender el accionar político de los trabajadores de la fábrica Imbabura es tan importante, durante los primeros meses de la crisis del 65? porque nos ayuda a comprender que las sublevaciones no ocurren fortuitamente, los subalternos no son únicamente movidos por el hambre cuando enfrentan al poder, (Guha, pág. 45) sino que existe, sobre todo, agencia y canales de negociación que usualmente el poder ofrece para que los subalternos pacten con el Estado y la élite. Por ello, el concepto de la economía moral de la multitud de E.P. Thompson<sup>153</sup>, nos ayuda a comprender los mecanismos subyacentes que existen a las formas de protesta y de acción social de las multitudes. (Thompson, pág. 65) Aunque, en este capítulo resuenan significativamente los silencios del autor sobre la “voz” de los obreros porque seguimos escuchando en el relato solo la mirada de la gran autoridad, mientras que las voces y agencia de los subalternos se desvanecen. Cuando se les da mayor importancia a las intervenciones del vicario, al jefe de la policía y el delegado de la CEDOC, los obreros comunes no tienen cabida en la narrativa de Posso.

Dicho esto, ¿Por qué obviar o silenciar las intervenciones de los obreros, del sindicato y de las autoridades de Atuntaqui o Andrade Marín que tampoco se esclarece su accionar, durante esta asamblea, propuesta por la misma clase trabajadora? ¿Por qué no presentar las otras voces del obrero o anteño común? Podemos suponer cualquier hipótesis porque el autor no esclarece de manera explícita por la propia limitación de sus fuentes, sin embargo, lo que sí podemos hacer es examinar a contrapelo la forma en que construye narrativamente la historia de la fábrica Imbabura. Esta manera de obviar las posturas políticas y agencia de los trabajadores no es nueva en su obra, sin embargo, destaca profundamente en este capítulo porque esperábamos que, en este momento, al fin escucharíamos las voces, las posturas y las propuestas que nacen de la clase trabajadora de Atuntaqui.

En este caso, no se escuchan explícitamente, pero las acciones y gestiones sugieren una cierta unidad y colaboración entre las distintas organizaciones sindicales, para encontrar propuestas y generar el diálogo con el poder. La “unidad” del sindicato, el comité de empresa y la asociación de empleados, fue evidente en la asamblea general de empleados y obreros celebrada en la Casa del Obrero Textil de la ciudad de Atuntaqui, el 14 de mayo de 1965. Según Miguel Posso,

---

<sup>152</sup> De igual manera, Posso relata, la participación de una delegación de trabajadores en el desfile de las fiestas del retorno del 28 de abril de 1965, en la ciudad de Ibarra. Con la intención de lograr visibilizar la situación y lograr que el pueblo ibarreño e imbabureño se informará y solidarice con la situación de Atuntaqui. El diario La Verdad menciona su intervención en el desfile, el 27 de abril de 1965, (*Trabajadores de fábrica "Imbabura" de Atuntaqui participarán en desfile de fiesta del Retorno*) además, mencionan el interés del comité de trabajadores por presentar sus peticiones al ministro de gobierno y de previsión social que estarán presentes en el desfile. Agradecen la colaboración “a todas las entidades obreras de la provincia por su noble gesto de solidaridad clasista.”

<sup>153</sup> El concepto de la economía moral de la multitud de E.P. Thompson es utilizada para explicar los comportamientos y fenómenos económicos que se definen desde una normativa moral y cultural de las costumbres sociales. (Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial., 1979, págs. 62-65)

los más de 600 trabajadores eligieron conformar un Comité Ejecutivo Pro-defensa de los Derechos de los Obreros, que se encargaría de representarlos frente a las autoridades.

Eligieron a tres representantes de cada asociación sindical, como representantes de la Asociación de Empleados de la fábrica: Luis Jacinto Espinosa, Aníbal Castro y Salomón Romero Rodríguez; representantes del Comité de Empresa: Antonio Corrales, Pedro M. Estévez y Luis Enrique Dávila; y como representantes del Sindicato Textil: Arturo Játiva, José María Estévez y Carlos Montalvo. Al igual que en la asamblea del 21 de abril, destaca la superficialidad con la que Posso analiza la agencia de la clase trabajadora y la presencia del inspector del trabajo de Imbabura, durante este tipo de actos, porque no le interesa ¿Qué se discutió en esta asamblea tan relevante? sino que solo se enfoca en describir quienes intervinieron y ya.

Aunque sí señala una participación más activa de los trabajadores, cuando se planteó la compra de la fábrica, a pesar de la dificultad que suponía dicha propuesta. Sin embargo, no presenta fuentes que respalden esta afirmación. A pesar de que la idea de que los trabajadores quisieran comprar la fábrica no es del todo absurda, pero no podemos confirmar el apoyo de otras organizaciones gremiales y ni de las autoridades en este primer momento de inicio de la crisis, por la falta de fuentes.

En el relato de Posso, los obreros se presentan como trabajadores sin agencia, ni posicionamiento político claro y cuando sí los menciona están disminuidos a posiciones “combativas e incitadoras”, que en realidad no nos dejan ver alguna postura política del sindicato y más allá de ello, algo que nos permita ver el pensamiento político de los hombres y mujeres de la clase trabajadora antañona de los sesenta. El sindicalismo político a partir de la segunda mitad del siglo XX, no ha sido examinado a profundidad, pero podemos decir que se caracterizó por la inestabilidad política y las continuas divisiones y fragmentaciones de sus propios partidos.

No se establece si existe alguna relación con los partidos de izquierdas, o tal vez, está más clara la relación que no se enuncia explícitamente, pero que es obvia con una corriente más de derecha y conservadora, por la participación de la CEDOC<sup>154</sup>, la injerencia de autoridades eclesiásticas en eventos sindicales y su influencia continua en organizaciones como la JOC (Juventud Obrera Católica)<sup>155</sup>. En el discurso del autor, las autoridades religiosas y su influencia en la historia de la fábrica son destacadas desde la “bendición” de la primera piedra hasta su disolución.

En este contexto de inestabilidad durante la crisis del 65, el sindicato en el relato oficializado de Posso es escasamente mencionado y los trabajadores parecen “negociar y proponer” desde un lugar sin conciencia política ni agencia. Lo que conecta perfectamente con la propuesta

---

<sup>154</sup> La Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos (CEDOC) se fundó durante el Primer Congreso Obrero Católico celebrado en Quito desde el 28 de septiembre y 2 de octubre de 1938. Sin embargo, antes de su creación, desde el nacimiento del movimiento obrero ecuatoriano existieron sociedades de ayuda, círculos y asociaciones católicas o sociedades confesionales que tuvieron una notable influencia en Cuenca y tuvo mayor fuerza en ciudades y pueblos provinciales como en Loja, Carchi e Imbabura.

<sup>155</sup> La Juventud Obrera Católica fue una sociedad cultural y social organizada por el cura párroco de la iglesia de Andrade Marín en 1938, en la cual, participaron obreros y obreras de la fábrica Imbabura organizando diversas actividades benéficas, sociales y culturales. (Posso Yépez, 2008, págs. 125-128)

metodológica de la prosa de la contrainsurgencia de Guha<sup>156</sup> cuando se cuestiona ¿Cómo se les quitó la conciencia política a los subalternos y de qué manera podemos acceder a ella, en fuentes y discursos sesgados? Teniendo en cuenta que no poseemos, fuentes sindicales el análisis textual y a contrapelo son nuestras únicas grandes armas. Sobre todo, para comprender desde dónde y cómo se construyó el discurso del texto secundario que prioriza la mirada de la autoridad y no considera relevante a la conciencia política de la clase obrera. De hecho, según Guja esta conciencia existe, pero se encuentra sesgada tanto en las fuentes como en el discurso. Por lo que, la intención no es proyectar un accionar político como un texto terciario, sino que es necesario ver más allá de la historia ya contada y oficializada.

Durante el mes de “negociación” comienzan los incidentes y las riñas entre obreros, como lo demuestra la fuente, del diario La Verdad, (*Registráronse incidentes en Atuntaqui por el problema de la fábrica Imbabura*) del 17 de junio de 1965. La aparente “unidad” lograda con la conformación del Comité ejecutivo empieza a desvanecerse y a fragmentar a las organizaciones sindicales. Más allá de identificar a qué posturas políticas respondía el comité durante este primer momento, podemos decir que nació desde la necesidad política de crear una organización que sea capaz de negociar con la patronal e impida la liquidación a toda costa. Lo que no impidió que no se susciten fricciones y diferencias entre los obreros que buscaron priorizar sus intereses particulares, lo que no les quita la conciencia política a estos individuos, sino que demuestra que la conciencia política de los obreros no es homogénea ni unilateral.

#### **4.3.2. Las negociaciones y el incumplimiento de la Industrial Algodonera.**

Las negociaciones y propuestas por parte del comité pro-defensa continuaron de manera desesperada hasta lograr una reunión de negociación con la patronal, que tuvo lugar en el despacho del Ministerio de Previsión Social y Trabajo, en Quito el 17 de mayo de 1965. Con la presencia del ministro Luis Jaramillo Pérez, Lorenzo Tous Febres Cordero, presidente de la Industrial Algodonera, Narciso Tibau, gerente general de la compañía, los miembros del comité ejecutivo y como observadores miembros del Consejo Directivo de la Federación Nacional Textil.

Miguel Posso cita el acta de convenio de la reunión en la que se acuerda “aplazar los efectos de la antedicha liquidación hasta el 15 de junio del año... debiendo en el decurso de dicho plazo realizar todo género de estudios de orden económico, técnico, contable y financiero de la fábrica en mención”<sup>157</sup>. El informe estaría a cargo de una comisión, conformada por delegados del MPSyT y por parte de la patronal, designan a Vilageliu y Tibau. El acta de convenio<sup>158</sup> especifica que los informes deben ser entregados hasta el 31 de mayo y máximo hasta el 15 de junio se debe llegar a un acuerdo, caso contrario, se hace efectiva la liquidación. Conseguir la suspensión de la liquidación y la implementación de una comisión que analice la situación de la fábrica Imbabura fue una de las consignas de los trabajadores desde el principio de la crisis.

---

<sup>156</sup> La prosa de la contrainsurgencia es una metodología planteada por Ranahit Guha, que básicamente propone no encontrar la voz del subalterno, sino se pretende entender el proceso por el cual se subalternizan estos grupos. Para ello, el autor se propone rastrear sus huellas en documentos oficiales del poder y en los discursos historiográficos, aunque los dos estén sesgados. Guha, op.cit., p. 12

<sup>157</sup> Véase la versión completa de la suscripción del acta de convenio del 17 de mayo de 1965 en Posso (*Arrastre del técnico Vilageliu, un crimen colectivo. La historia no contada de la fábrica Imbabura, 2023, pág. 76*)

<sup>158</sup> Solamente se menciona al secretario general del comité de empresa y el presidente de la Asociación de empleados, pero no al sindicato cuando se explica cómo fue notificada la liquidación a los trabajadores.

Evidentemente, los obreros de Antonio Ante querían que la fábrica siguiera funcionando porque era la mayor fuente de empleo de la localidad. Por lo que, se planteó comprar la fábrica o buscar medios para inyectar capital para que continúe laborando, empero, son hipótesis y propuestas que no podemos asegurar por la falta de fuentes, aunque la memoria colectiva que recopiló Posso nos hablan de aspectos que se escapan a los documentos oficiales. Como lo es el testimonio de que en la reunión del 17 de mayo con la patronal se ofreció otra alternativa que no está presente en el acta oficial del convenio. Como medida alternativa para evitar el cierre de la fábrica, se proponía al comité que un porcentaje de los obreros se acojan de manera voluntaria a la jubilación. Del mismo modo, se solicitaba al comité emprender una “campaña de información” sobre los beneficios de la jubilación<sup>159</sup> si se “retiraban voluntariamente 200 obreros” la patronal reabrirla la fábrica.

Por un lado, tenemos el acta de convenio que registra dicha reunión en la que sobre todo la autoridad interviene en el “documento oficial”, pero no se alude a la propuesta que menciona Posso, ni mayor parte de las negociaciones entre los directivos de la patronal y el comité ejecutivo. Por otro lado, tenemos el testimonio que expone Posso en la cual, la patronal ofreció semejante “alternativa” que vulnera totalmente los derechos laborales de los obreros. A pesar de ello, según Posso, esta propuesta fue discutida en una asamblea en Atuntaqui, en la noche del 18 de mayo, la propuesta fue acogida de manera dividida entre “la aceptación y el rechazo”<sup>160</sup> lo que ya reflejaba la tensión y la fragmentación entre la clase trabajadora anteña.

En el momento en que “negocian” con la patronal empiezan la fragmentación de su “unidad” por los pactos o fidelidades de empleados con los directivos, sobre todo cuando algunos trabajadores aceptan la propuesta y la discuten, pero evidentemente nunca se acepta por unanimidad. Las fricciones fueron cada vez más obvias cuando el comité ejecutivo envió un oficio, el 2 de junio, al ministro por el incumplimiento de la patronal a los acuerdos de la reunión del 17 de mayo, por no presentar los resultados de los informes técnicos de la comisión hasta el 31 de mayo. El incumplimiento reiterado de parte de la patronal, sólo suscitó mayores inconformidades entre la clase trabajadora que expresó su descontento con la falta de interés de los miembros de la comisión, que solamente “hacen acotaciones a nuestros informes”<sup>161</sup>

El fragmento del oficio que presenta Posso, nos deja ver la frustración de los representantes de los trabajadores en que sea haga caso omiso a los acuerdos y solicitudes. Sobre todo, cuando las iniciativas provienen de los trabajadores y solicitan la intervención del ministerio para que se escuchen sus reclamos. Lo que ya nos deja ver cómo estaba la relación con la patronal, especialmente, con José Vilageliu como director y como miembro de la comisión que iba a levantar el informe técnico. Si la comisión entrega los informes, ellos piden que “se nos entregue para hacer estudiar a nuestros asesores y nosotros mismos, para poder entrar con elementos de juicio en la mesa de discusiones”<sup>162</sup> indudablemente continúan abiertos a seguir negociando, con la condición de que se cumpla el proceso transparentemente.

---

<sup>159</sup> Ídem.

<sup>160</sup> Ídem.

<sup>161</sup> *Ibíd.*, p.77

<sup>162</sup> Ídem.

El oficio termina con la advertencia de que el comité “se verá en el doloroso caso de cruzar los brazos y dejar pasar la liquidación sin responsabilizarse de las consecuencias”<sup>163</sup> con lo que previnieron el descontento general, la zozobra y desorden que están empezando entre los obreros. Las advertencias del comité reflejan la incertidumbre y los primeros altercados entre los trabajadores registrados por el diario la verdad de Ibarra el 17 de junio de 1965. Sobre los informes que la comisión debía entregar, no se vuelve a mencionarlos. No sabemos nada de la comisión, ni de los acuerdos a los que llegaron después del 17 de mayo.

Conforme avanzan las negociaciones con la patronal va incrementando el descontento entre la clase trabajadora, porque se generaron especulaciones sobre pactos o propuestas con los directivos, lo que solamente creó descontento y hostilidad entre ellos. Como lo deja ver el oficio enviado al coronel Guillermo Freile Posso, miembro de la Junta Militar de Gobierno, el 14 de junio de 1965.<sup>164</sup> En la cual, ya se denuncia la participación de Vilageliu como el ideario y el reclutador de obreros para que pacten “arreglos inmorales” con los directivos en Quito. Niegan cualquier negociación “por debajo de la mesa” con la patronal, de igual manera, manifiestan su unidad como comité pro defensa como la única organización que cuenta con el apoyo mayoritario de los obreros y de la población de Atuntaqui. La economía moral de la multitud se refleja cuando el Comité denuncia los “pactos entre Vilageliu y otros empleados administrativos” que intentan “negociar un trato con la patronal”, lo que ocasionaría que se rompa el pacto social establecido entre la población de Atuntaqui y la compañía. La economía moral de la multitud no solamente está determinada por los factores económicos sino sobre todo por la moral y las costumbres de la localidad.

#### **4.3.3. Acta de convenio del 15 de junio de 1965.**

Las negociaciones continuaron durante el 13 al 15 de junio de 1965 con una colaboración activa de parte de las entidades del estado, (MPSyT y el Ministerio de Gobierno) así como también de autoridades locales de Imbabura, como el prefecto y el Consejo Municipal de Antonio Ante, entre otras asociaciones. Aunque las fuentes primarias que cita Posso, sean solo fragmentos de la participación de las autoridades frente la crisis, es probable que dicha colaboración se debió a como la clase trabajadora movilizó distintas influencias, militantes o no, para intentar otros medios de negociación, en este caso, valiéndose de autoridades o colectivos que ayuden a presionar a la Junta Militar para que, de igual manera, presionen a la Industrial Algodonera.

Consideremos que la crisis textil del 65, paulatinamente, se convirtió en una crisis social, por ello hablamos de una economía moral de la multitud cuando no solo las condiciones económicas se ven afectadas, sino que también las costumbres y la cultura, por lo que, es lógico que al menos las autoridades de Imbabura hayan intervenido en la crisis. Aun así, según las fuentes que disponemos sigue siendo una visión muy fragmentaria de su participación.

De modo que, las reuniones de negociaciones y convenios son increíblemente valiosos para entender cómo los subalternos con conciencia política o no, antes de recurrir a una sublevación significativa buscan otras formas de movilización o de concientización antes de acudir a la violencia. (Guha, págs. 43-44) En otras palabras, las rebeliones de campesinos o de los

---

<sup>163</sup> Ídem.

<sup>164</sup> Véase la versión completa del oficio del 14 de junio de 1965 en Posso, *op.cit.*, p.78.

subalternos no son esporádicas, aunque las fuentes oficiales del poder, así lo dejan ver. En realidad, esconden el accionar anticipado, organizado y pensado de los subalternos.

Como lo pudimos ver en todos los meses que el comité “negocio” y sobre todo presionó al ministerio para que la Industrial Algodonera cumpliera los convenios. No sabemos bajo qué condiciones se logró conseguir la reunión del 15 de junio de 1965, en la cual se suscribió un acta de compromiso, que contó con la presencia con uno de los miembros de la Junta Militar, Guillermo Freile Posso, el ministro de Previsión Social y Trabajo, Lorenzo Tous Febres Cordero y por otra parte los miembros del Comité Ejecutivo.<sup>165</sup> En el acta de compromiso se acuerdan los siguientes puntos:

Primero.- acuerdan que según la notificación de liquidación interpuesta por la compañía el 19 de abril de 1965, y la posterior acta de convenio del 17 de mayo, debían quedar concluidas las relaciones laborales y actividades de la fábrica Imbabura, a partir del 15 de junio, sin embargo, ante la intervención de Guillermo Freile Posso y el ministro de trabajo, convienen reiniciar las operaciones en la fábrica Imbabura bajo un plan que elaborará la empresa hasta el 30 de junio, el cual contemplará sobre todo la reducción de personal.

Segundo.- la reducción de personal, comprenderá los trabajadores que se encuentren en condiciones de obtener su jubilación ordinaria; y además, a un grupo no mayor de doscientos trabajadores, que serán determinados en la forma que se consigna en el siguiente punto.

Tercero.- el Ministerio de trabajo, por intermedio de la Dirección General del ramo, procederá a verificar la inscripción voluntaria, de aquellos trabajadores que quisiesen estar comprometidos en la reducción de personal; y por consiguiente, no incluidos en la nueva planta de trabajo, que consultará el plan elaborado por la empresa. El número de trabajadores que faltare para completar la cifra prevista en el punto precedente, será establecido en su nominación, por la empresa; con la intervención de la Dirección General de trabajo, o su delegado para el objeto, la misma que consultará el criterio de los trabajadores al respecto.

Cuarto.- la Empresa conviene en pagar a los trabajadores, que se incluyeren en la cifra de doscientos ya indicada; y en razón de no quedar ellos comprendidos en la nueva planta de trabajo; la suma de dos mil quinientos sucres, cada uno; suma que se duplicará, para el caso de trabajadores miembros de la Directiva de organización Laboral, perteneciente a la Empresa, cuya calidad deberá ser debidamente justificada. Los trabajadores comprendidos en el caso referido en este punto, percibirán, además, la parte proporcional al décimo tercer sueldo y a las vacaciones no gozadas, en los términos legales.

Quinto.- por el período de suspensión de actividades, de la fábrica, los trabajadores que fueren a continuar en ella, por estar incluidos en la nueva planta de trabajo, percibirán el cincuenta por ciento de su respectivo salario.

Sexto.- las partes establecen de modo expreso que, por acuerdo voluntario de las mismas, que determina la iniciación de una nueva operación de la fábrica Imbabura de Atuntaqui, a partir del 30 del año en curso. Tal iniciación no se considerará comprendida en el inciso segundo del artículo 154 del código del trabajo; inciso cuya disposición no podrá ser aplicable en este caso.

---

<sup>165</sup> Los miembros del Comité Ejecutivo fueron: Luis Jacinto Espinoza, Salomón Romero, Aníbal Castro, Antonio Corrales, Pedro Estévez, Luis Enrique Dávila, Luis Arturo Játiva, Carlos Montalvo y José María Estévez. Como representantes de la Asociación de Empleados, del Comité de Empresa y del Sindicato Textil Fábrica Imbabura.

Séptimo.- La empresa, por su parte, garantiza al personal que queda incluido en la nueva planta de trabajo, con la que operará desde el 30 de junio del año en curso, la estabilidad laboral de acuerdo con sus condiciones financieras y su operación industrial.

Octavo.- si con posterioridad, en el lapso de un año, la empresa estuviere en condiciones de aumentar el personal de trabajo, preferirá hacerlo, con las personas que han cesado en sus labores, por efecto de liquidación.

Noveno .- las partes se ratifican en las estipulaciones precedentes, a las cuales dan fuerza de ejecutoria inviolable; y en virtud de la presente acta, queda concluido el conflicto suscitado con motivo de la liquidación de la fábrica, quedando las partes solamente sometidas al cumplimiento de las estipulaciones que se han consignado en el presente instrumento. Las partes dejan constancia de su agradecimiento al señor coronel de Estado Mayor, Guillermo Freile Posso, gracias a cuya intervención ha sido posible la solución del conflicto en referencia; así como también, reconoce la labor acertada con el mismo objetivo, que han realizado los señores ministros, subsecretario y Director General del Ministerio de trabajo y en fe de ello suscriben los comparecientes, por cuadruplicado, en la fecha que se indica; interviniendo también el Doctor Hugo Larrea Romero, Director General de Trabajo.

Otro si.- para el caso previsto en el punto cuarto, se entiende como organizaciones laborales de la empresa, el Comité de Empresa, el Sindicato y Asociación de Empleados de la fábrica "La Imbabura". El acta termina con las firmas de cada uno de los presentes en la reunión, además de otros abogados a los que no se especifica su rol.<sup>166</sup> Recuperado de (Arrastre del técnico Vilageliu, un crimen colectivo. La historia no contada de la fábrica Imbabura, 2023, págs. 80-82) de Miguel Posso Yépez.

Es el documento oficial que sintetiza el accionar de la patronal y el comité para solucionar el conflicto durante meses de negociaciones y refleja el apoyo del estado a la propuesta inicial de la patronal, que de cierta manera podría evitar el cierre definitivo de la fábrica Imbabura, la reducción de personal, ya sea por jubilación "voluntaria" o impuesta. Un sacrificio de una "minoría" de doscientos obreros que aparentemente sería suficiente para mantener a flote la fábrica.

A pesar de que la propia población de Atuntaqui y el Comité Ejecutivo denunciaron "la negociación por debajo de la mesa" de ciertos obreros aliados con Vilageliu, sorprende que ese mismo comité accedió a "la reducción de personal" y acordó que los líderes sindicales de cada organización de trabajadores accedan a un pago extra para acogerse a la jubilación "voluntaria". ¿La propuesta de la patronal solamente buscaba deshacerse de los líderes sindicales a cambio de una compensación extra? Si el problema era la falta de liquidez porque se ofreció más dinero a los líderes sindicales, o el acuerdo tiene un truco para que los obreros a los que les apremia las necesidades económicas se acojan a la jubilación "voluntaria" simplemente porque el acta acordó pagarles a obreros que desde hace dos meses no percibían ni su sueldo y ni su liquidación.

Los acuerdos del acta reflejan claramente que tanto el Estado como la población de Atuntaqui querían seguir manteniendo su acuerdo con la patronal pese a todos sus incumplimientos. El estado no quería encargarse del todo de la situación y busco acordar un pacto para que la

---

<sup>166</sup> Como el Doctor Leonardo Moscoso, abogado de la Compañía Industrial Algodonera, Doctor Julio Cesar Trujillo y Doctor Fernando Pareja.

industria textil continúe funcionando ¿Por qué a pesar de los reiterados incumplimientos todavía se sigue pactando con la patronal? ¿Por qué nunca se menciona ninguna sanción a sus incumplimientos? El accionar del Estado no queda claro, en este sentido, el acta sólo reflejaba la intención de solucionar el conflicto, pero a pesar de las reiteradas negociaciones continúa siendo necesaria la mediación del estado e inclusive que las negociaciones con el ministerio no fueron suficientes y era necesaria la participación más activa del Estado. De hecho, de un miembro de la Junta militar de gobierno para que interceda personalmente.

Los acuerdos del acta también nos hacen cuestionar el accionar del comité, que aceptó un pacto que transgredió todas las condiciones del trabajo digno, ¿Por qué los trabajadores accedieron a continuar laborando solamente por el cincuenta por ciento de sus salarios? Evidentemente, el acta no representa para nada la voz, ni resistencia, ni propuesta de otras alternativas de parte de los trabajadores solo nos muestra una solución al problema, y una total omisión de la agencia de los trabajadores en las fuentes oficiales. Lo que llama notablemente la atención es que al menos desde el relato de Posso se presenta una actitud de total pasividad de los trabajadores que contrasta enormemente con los momentos de violencia contenida de los meses de negociación y la explosión de violencia que sucederían meses después en un “crimen colectivo” de la multitud.

Para hablar de la voz y agencia de los subalternos primero debemos situarnos en la discusión que plantea Gayatri Chakravorty Spivak en su conocido ensayo, “¿Puede hablar el subalterno?”, en cual, cuestiona el problema teórico de su representación en el discurso, ya que, el subalterno carece de los medios para representarse, por lo que, el intelectual es el sujeto que lo representa. (2009, pág. 10) Los grupos subalternos tanto en las fuentes como en el discurso son proyectados desde el conocimiento elitista, a pesar de que se trate de intelectuales y filosofías liberales, en realidad, solo reproducen los mismos discursos de la élite, por ello, se cuestiona si en realidad el subalterno puede hablar y lo más importante que sucede cuando interpelamos al conocimiento “¿Qué ocurre con esos intelectuales tan radicales...cuando se les proyecta sobre la realidad de los grupos subalternos, o más aún, sobre la mujer subalterna<sup>167</sup>?” la respuesta evidente es que en realidad, ni siquiera en este tipo de estudios podemos escucharlos. Por lo tanto, Spivak reconoce que no podemos oírlos en el conocimiento hegemónico, pero esto no significa que los subalternos no hablen, de hecho, lo hacen todo el tiempo, pero no poseemos la infraestructura para entenderlos.

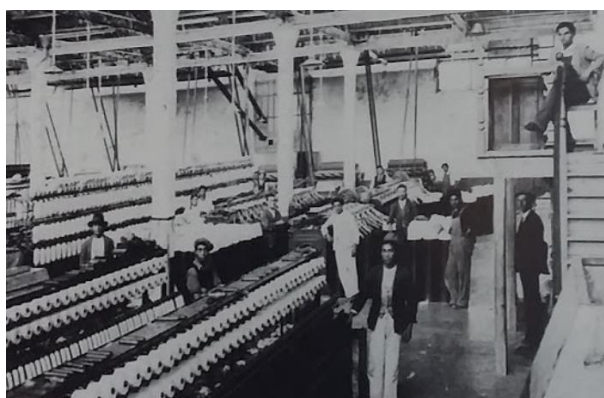
Retomando el análisis del accionar del comité durante el acuerdo del 15 de junio, me resulta interesante entender porque el comité acepta tales condiciones de liquidación y reinserción laboral. Indudablemente, una sola fuente no nos dice mucho sobre la agencia de los obreros anteños, pero si nos hablan más las otras fuentes que no se alinean con esta visión de “unidad”, la lucha obrera integrada (por los obreros y trabajadores), que no son y ni actúan como un sujeto unitario, transparente y homogéneo. Las negociaciones nos demuestran que la heterogeneidad de los intereses de la clase trabajadora de Atuntaqui incrementa progresivamente cuando la patronal negocia con los subalternos.

---

<sup>167</sup> Se refiere a los casos de estudio que sirven a Spivak, para ejemplificar el problema teórico de la representación del subalterno, los dos ejemplos que toman en consideración son “el de las viudas que se auto inmolaban en la pira del marido muerto y de una tía suya que se suicidó a la edad de diecisiete años empleando su cuerpo como texto y mensaje.” Spivak, op.cit., p.12

Las negociaciones “por debajo y por encima de la mesa” quedan claras cuando acceden a jubilar “voluntariamente” a doscientos obreros, sobre todo los líderes sindicales que recibirían una liquidación doble para salir “voluntariamente” de la compañía. Coincido con la mirada de Posso, cuando reconoce que el trato al que varios obreros accedieron fue una manera de liberarse de las presiones económicas que aquejaban a la población antañá, pero, sin embargo, me parece un análisis limitado que reduce el problema al hambre, que, sin lugar a dudas, era apremiante para ese momento, pero que no presenta con matices todas las posibilidades de resistencia y agencia de trabajadores que lograron negociar con un miembro de la junta de gobierno su situación. Las contradicciones, interrogantes e inconsistencias de esta historia solamente parecen aumentar a medida que avanzan el análisis del discurso las mismas se convierten en inabarcables e inexplicables desde nuestro limitado acceso a otras fuentes.<sup>168</sup>

#### 4.4. El paternalismo industrial en la relación obrero-patronal en la fábrica Imbabura.



**Imagen 29.** “Antonio Tábara (en la parte superior derecha) supervisando el trabajo de los obreros” (Posso Yépez, 2008, pág. 190)

Los días posteriores a la firma del acta de compromiso entre la patronal y los trabajadores, el MPSyT, mediante la Dirección Nacional del Trabajo envió a Atuntaqui a dos funcionarios, Alejandro Espinoza, secretario de la Dirección Nacional del Trabajo y Francisco Viteri, inspector de trabajo, para que en coordinación con los líderes sindicales inscriban a los obreros que voluntariamente se acogían a la jubilación voluntaria.<sup>169</sup> Según Posso muchos fueron los obreros que se inscribieron, no especifica cuántos ni cómo sucedió la suscripción de los mismos, pero alude a que todavía en esos días inciertos para Atuntaqui, “existían posiciones diametralmente opuestas”<sup>170</sup> entre el sindicato y el comité de empresa exhortaban a los obreros a firmar de forma “voluntaria” por los beneficios económicos que tendrían en ese momento. Entendemos por diametralmente opuestas a que el sindicato exhortó a los obreros que no se adhieran al trato pactado con la compañía, por lo que, se reconoce por primera vez una clara posición, sobre todo, del sindicato frente a la propuesta de la patronal. Posso cita un oficio enviado el 21 de junio de 1965, al ministro interino del MPSyT, el cual transcribo íntegramente, a continuación:

Señor Ministro: Séanos permitido llegar ante Ud. Con el fin de pedir que su autoridad dirija a los señores Empresarios de la Fábrica Imbabura, para que se dignen entregar a los trabajadores, que

<sup>168</sup> Fuentes oficiales como comunicados internos dentro del ministerio u fuentes sindicales.

<sup>169</sup> Quienes “voluntariamente” se acogían a la jubilación voluntaria. Recibirían como liquidación 2500 sucres, la parte proporcional al décimo tercer sueldo y los haberes por concepto de vacaciones.

<sup>170</sup> Posso, (Arrastre del técnico Vilageliu, un crimen colectivo. La historia no contada de la fábrica Imbabura, 2023, pág. 83)

por convenio del acta firmada el 15 de junio, el varaje de telas (7 varas) correspondientes al primer semestre del presente año.

Entendemos que por ser una costumbre practicada por muchos años acá, es una Ley y por lo tanto solicitamos se haga esta entrega en tela a los que han aceptado la separación de la Empresa, ya por jubilación, ya sea en forma voluntaria a fin de superar la crisis de los Patronos. Así mismo señor ministro queremos que por su intermedio se haga llegar la insinuación de que la Empresa siquiera abone el 50% de los salarios perdidos por los seis miembros del Comité Ejecutivo, que por acción del problema tuvimos que perder el trabajo en las continuadas comisiones, habiendo sido esto una petición formal del señor coronel Freile Posso.

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LOS TRABAJADORES DE LA FÁBRICA IMBABURA. Recuperado de (Arrastre del técnico Vilageliu, un crimen colectivo. La historia no contada de la fábrica Imbabura, 2023, pág. 83) de Miguel Posso Yépez.

La petición del oficio refleja, por un lado, la economía moral de la multitud que, a pesar del fraccionamiento de las relaciones con la patronal, la comunidad anteña, todavía buscaba que se respeten las tradiciones y costumbres que se mantenían con la compañía. En palabras de Posso, desde 1940, se exigió a la compañía entregar el 5% de las utilidades del año 1939.<sup>171</sup> La cantidad correspondiente a cada obrero era de 30 suces, pero se entregaron 27 suces en varas de tela, mientras que los 3 suces restantes se “descontaban” como tributo a la Caja del Seguro. Esta modalidad de “pago”, constituida como “costumbre” con el pasar de los años, funcionaba como un modo de liquidar la mercancía apilada en las bodegas<sup>172</sup> y pagar utilidades a los obreros.

A pesar de que ya terminaron las negociaciones y el deterioro de las relaciones con la compañía, es evidente, que para el comité es importante que se escuchen y se cumplan con las peticiones pactadas con la patronal. Por esta razón, lo hacen por medio de los canales oficiales del estado como ente mediador, que debe hacer cumplir a la compañía no solamente con los “acuerdos oficiales” sino también con las costumbres de la comunidad. Esta petición no se discute en la mesa de negociaciones oficial, pero es igualmente relevante para los miembros del comité.

Por otro lado, el oficio también destaca, el paternalismo industrial<sup>173</sup> que imperaba en la relación obrero-patronal en la fábrica Imbabura, entendemos al concepto de paternalismo desde Thompson que lo describe como un término impreciso<sup>174</sup>, visto como un modelo de orden social (1979, pág. 19) que rige las formas de integración y articulación social (López, 2019, pág. 109) basadas en maneras de autoridad y protección patriarcal. Evidentemente, no solo en este

---

<sup>171</sup> Con ello se cumplía con “lo dispuesto en el artículo 374 del código del trabajo vigente en esa fecha” en Posso ('Fábrica textil Imbabura: la historia y los acontecimientos más relevantes de Antonio Ante', 2008, pág. 129)

<sup>172</sup> para los obreros que la recibían como pago de utilidades cada año, una cantidad de tela que les servía como un ingreso extra.

<sup>173</sup> Del mismo modo, la relación establecida por Juan Yarur, administrador de la fábrica de San Tomé refleja cómo usó su carácter conciliador y paternalista para contener las presiones sindicalistas y cuando la administración pasa a sus hijos, tres décadas después, con una nueva generación de trabajadores textiles, las relaciones obrero-patronales habían mutado o se quebrantaron porque el accionar político de los trabajadores textiles cambia con coyunturas huelguísticas” Venegas y Morales, op. cit., p.276-277

<sup>174</sup> “paternalismo es un término descriptivo impreciso, tiene considerablemente menos especificidad histórica que términos como feudalismo o capitalismo; tiende a ofrecer un modelo de orden social visto desde arriba; contiene implicaciones de calor y de relaciones personales que suponen nociones valorativas; confunde lo real con lo ideal.” Thompson, op. cit., p.19-20

documento podemos ver indicios de ello, sino que es posible rastrearlo desde el mismo discurso de Posso que en sí mismo ya está sesgado por la manera en la que mira a las relaciones laborales naturalizando las formas y tradiciones paternalistas con los directivos de la fábrica y las autoridades.<sup>175</sup>

El hecho de que la fábrica estableciera una manera “distinta de pagar”<sup>176</sup> las utilidades que, por ley, debían recibir los obreros, nos habla de la manera en cómo acataban a su manera las obligaciones con los trabajadores. Una práctica que es vista con total normalidad y asimilada posteriormente como una costumbre, y como tal, debe ser respetada solamente para los obreros que se acogen a la “jubilación voluntaria”, no se menciona a “los otros” que no se alinean y no colaboran a “superar la crisis de los patronos” (Posso Yépez, pág. 83) el oficio del comité no menciona a la propia crisis que atravesaba Atuntaqui, ni la mayoría de sus obreros, solamente la de sus patronos.

Aunque, para los trabajadores sean reconocidas como “costumbres” como lo refleja el documento, son relaciones que van más allá de una simple manipulación de intereses, porque se establecieron durante tres décadas en la fábrica Imbabura, por lo que, para los obreros debían seguir vigentes. Los trabajadores y el comité están en total derecho de usar todos los canales oficiales que les permita el sistema para apelar a que las tradiciones se cumplan, para Alejandro López, esto no es una mera manipulación, sino que contiene en sí misma una connotación de autonomía, reivindicación y defensa de su ser político. (López, pág. 109)

Retomando, la discusión sobre el oficio y el rol del comité es pertinente analizar a contrapelo cada detalle de esta fuente porque esgrime el accionar del comité días antes y después de finalizada su misión como representantes de los trabajadores de Atuntaqui. Pese a que, el documento aluda a un paternalismo imperante, de igual manera, nos expone un accionar más autónomo de un comité que utiliza los canales oficiales para hacer cumplir sus propios intereses y los intereses que representan, en este caso, el proyecto de la reducción de personal por medio de la “jubilación voluntaria”. Anteriormente, se mencionaron los tratos “por debajo de la mesa” con la compañía, debemos cuestionarnos si este proyecto que tanto abanderaba el comité pertenece también a este tipo de trato. La petición de que el ministerio “insinuó” a la empresa que se paguen los salarios de solamente 6 miembros del comité, nos habla de los propios intereses de sus miembros, que avalan su petición explicando que esta fue una “petición formal del señor coronel Freile Posso” (pág. 83).

¿Por qué únicamente se pide el pago de solo 6 miembros del comité si en realidad eran 9 miembros? ¿Existía, acaso, un fraccionamiento dentro del propio comité? Recordemos que, desde la firma del acta de compromiso del 15 de junio, Posso mencionó el apoyo de posiciones

---

<sup>175</sup> Para profundizar en estudios sobre el paternalismo industrial en Chile, Véase, (Un caso de paternalismo industrial en Tomé: Familia, espacio urbano y sociabilidad de los obreros textiles (1920-1940)., 2017) artículo de Venegas y Morales, que plantea como hipótesis que los propietarios y administradores de la empresa establecieron vínculos con sus operarios excediendo la estricta retribución salarial... los administradores intervinieron en las instituciones políticas y sociales de la comuna de Tomé, destacando su compromiso con la asistencia social de sus habitantes, una política que fue hilvanada con igual fuerza en el interior de la fábrica. (pág. 277)

<sup>176</sup> No conocemos otros casos en los que las compañías paguen de esta manera las utilidades a sus obreros, sin embargo, el mismo Posso menciona el pago de “bonificaciones” solamente a los empleados administrativos desde la década del cuarenta.

“diametralmente” distintas entre el sindicato y el comité de empresa, este último abanderaba la causa de la “jubilación voluntaria” no sería del todo descabellado suponer que esto también provocó una ruptura con el sindicato y posiblemente el retiro de sus miembros del Comité y por ello, sólo se aluda al sueldo solo de 6 miembros. Miguel Posso no menciona nada al respecto, sobre una posible fractura dentro del comité, de igual manera, Posso indica que los miembros del comité Jacinto Espinosa, presidente y Pedro Estévez secretario del Comité Ejecutivo, ese mismo día, pidieron al ministro interino del MPSyT, gestione los trámites pertinentes con el seguro para que se entreguen los fondos de cesantía y de reserva para los obreros que se acogen a la jubilación “especial”<sup>177</sup>

Lo que podemos concluir es que las peticiones del comité respondían a una manera específica de reclamar por sus costumbres o por sus derechos, pero por medio del uso de la autoridad paternal, en este caso, el estado<sup>178</sup>, quien después de la crisis negociaba directamente los conflictos obreros y sindicales con la burocracia por el reiterado incumplimiento de la patronal. La hegemonía que ostentaban las instituciones del estado, reconoce que existía una relación de reciprocidad o equilibrio paternalista, en la cual, los estamentos sociales dependen mutuamente, la relación paternalista se debe analizar como una forma de mantener el control, por ello, los trabajadores demandan el cumplimiento del rol de protección, ya sea, a la patronal o al estado, porque fue una manera de acceder a derechos o beneficios preestablecidos. Esto no significa que las organizaciones sindicales o sus representantes también negocien intereses particulares con la autoridad patronal porque dentro de sus propios estamentos reproducían relaciones de dominación interna, como se puede ver en el análisis del documento presentado anteriormente.

#### **4.4.1. Días antes del arrastre del 1 de julio de 1965. Las gestiones del Comité.**

Los días previos a que se cumpla el plazo de los acuerdos del 15 de junio, el martes 29 de junio de 1965, en la ciudad de Quito ocurrieron distintas reuniones con el abogado de la compañía Industrial Algodonera, Leonardo Moscoso y directivos como Narciso Tibau, que solicitaron la intermediación del MPSyT, para que interceda con la Caja Nacional del Seguro para que realicen un préstamo a la compañía, no obstante, esto no se logra por la premura del tiempo. Por tanto, buscan el apoyo del coronel Freile para que oficie la misma petición al Banco Nacional de Fomento, pero tampoco funciona. El incumplimiento de la compañía Industrial Algodonera S.A. resulta sorprendente, porque según las fuentes que hemos analizado hasta este momento, incumplen repetidamente y solo gestionan medidas desesperadas a último momento.

Según el libro de Posso, ese mismo día los miembros del Comité Ejecutivo realizan varias gestiones en el MPSyT, una reunión con el ministro interino, Carlos Aníbal Jaramillo y otra en la Dirección Nacional de Trabajo, ante los reiterados incumplimientos de la compañía intentan exponer su descontento para que ellos, de igual manera, presionen a la patronal para que cumpla los acuerdos. En la reunión en la Dirección Nacional, el delegado de la Industrial Algodonera, el “Señor Arcos” entrega la lista de los trabajadores que continuarán laborando en la fábrica y explica que la empresa no puede cumplir con los acuerdos de las liquidaciones ni de los salarios.

---

<sup>177</sup> Ibid., p.84

<sup>178</sup> Para Alejandro López, las organizaciones sindicales reproducían esa relación de “equilibrio paternal con el Estado, él debía responder las necesidades de todos los sectores subalternos.” López, op. cit., p.13.

A continuación, el comité presentó una lista alterna a Francisco Viteri<sup>179</sup>, de los obreros que deberían quedarse y quienes no, aunque no sabemos bajo qué criterios sucedió dicha elección, lo que realmente nos interesa entender es el poder y la autonomía que llegó a tener el Comité y sus miembros, independientemente de sus intereses. En sus manos se jugó el futuro el presente y futuro de los obreros de la fábrica Imbabura. Posso supone que la nueva lista “era solo del consenso entre representantes de los trabajadores y patronos”<sup>180</sup>, En tal sentido, ¿de qué voz o agencia podemos hablar de trabajadores que estaban a completa merced de las decisiones de los patronos y de los intereses de sus representantes?

La otra alternativa del obrero de a pie fue aceptar la “jubilación voluntaria”, tal vez unirse al sindicato y no aceptar los acuerdos, pero que finalmente no tenemos algún indicio de que lograrían mejorar las condiciones del trabajo textil, si escasamente podemos esbozar en rasgos generales la desoladora situación de Atuntaqui ¿Cómo podemos rastrear las huellas de la voz propia del obrero común? ¿la oímos? Sabemos que la versión oficializada de Posso no, pero ¿por qué continúa siendo necesario darle color al silencio a una historia que no solo pertenece a los representantes de los obreros sino a toda la población que dependía de la industria textil?

La mañana del 30 de junio, el comité presentó un oficio de denuncia<sup>181</sup> al incumplimiento de la compañía Industrial Algodonera S.A. a los acuerdos del 15 de junio, al coronel Freile, en la cual, se dejó constancia que dichos acuerdos fueron posibles gracias a la intervención del jefe de gobierno, por lo que se pide, que lleguen a las instancias judiciales para que se cumplan los acuerdos, a continuación, presentamos un breve extracto del documento:

“creíamos haber puesto fin a este problema laboral presentado, ha sido vilmente burlado sin darse cumplimiento por el patrono a ninguna de las partes. Según ella, debía reiniciarse las labores de la fábrica “cuando más desde hoy”; en este lapso, debía la empresa formular la lista de los trabajadores que, según su criterio, debían salir hasta esta fecha, igualmente, no se ha indemnizado al personal que por voluntad patronal debe ser separado, así como tampoco el pago del 50% de sus salarios, al personal que debe continuar laborando.” Recuperado de (Arrastre del técnico Vilageliu, un crimen colectivo. La historia no contada de la fábrica Imbabura, 2023, pág. 86) de Miguel Posso Yépez.

El comité reconoce que la decisión de quien continúa laborando en la fábrica era únicamente de la patronal, pero, aun así, no se cumplió con ninguno de los pagos y acuerdos del acta del 15 de junio. Añade:

“este procedimiento por parte de la empresa está demostrando, una vez más, absoluta falta de seriedad y su desprecio para la clase trabajadora, sin haberle importado, inclusive, que dicho convenio fue suscrito en presencia suya.” Ídem.

Utilizar apelativos como “su desprecio para la clase trabajadora” evidencian de cierta manera el rompimiento de la relación obrero-patronal por obvias razones, pero también los apelativos de condescendencia y paternalismo ya no están presentes en este documento. El oficio advierte que conocen que la empresa se encuentra en mora, por lo que, “está motivando la paralización

---

<sup>179</sup> Inspector de trabajo, asignado a coordinar la resolución de la crisis en la fábrica Imbabura.

<sup>180</sup> Posso, (Arrastre del técnico Vilageliu, un crimen colectivo. La historia no contada de la fábrica Imbabura, 2023, pág. 85)

<sup>181</sup> Ver documento completo en Posso, op. cit., p. 86

total de toda clase de operaciones”<sup>182</sup> el mismo comité reconoce que la patronal no está en ninguna condición de negociar ni de cumplir ningún acuerdo con ellos, por lo tanto, es completamente inútil continuar confiando en su “falta de seriedad”.

Otras dudas que surgen es que en anteriores oficios el comité mencionó contar con asesores, pero Posso no los menciona, no conocemos quiénes son, y en este momento también es pertinente preguntarse ¿Dónde está Vilageliu, por qué no es relevante en este momento del relato, por qué el director técnico de la fábrica desaparece de las fuentes oficiales durante este primer momento decisivo? El oficio finaliza con la petición de que se concrete una reunión con Freile, sin embargo, suponemos que no se realizó y en la noche el comité se reunió con los trabajadores en la casa del obrero textil en Atuntaqui, donde se discutieron las gestiones realizadas en Quito.

Evidentemente, durante la asamblea el malestar fue generalizado entre los trabajadores, y más aún cuando, los miembros del comité constataron que, en las instalaciones de la fábrica<sup>183</sup>, en la tarde del 30 de junio, se publicaron 3 avisos, el primero explicaba que, a partir del jueves, 1 de julio, comenzarán a pagar las liquidaciones a cada diez obreros semanalmente. El segundo eran las listas de los obreros despedidos y de los que continuarán trabajando en la fábrica (ver tabla 3) y el último aviso, notificó que únicamente se cancelará el 50% de los salarios de los obreros que continuarán trabajando, a partir del viernes 2 de julio. Desde luego, el descontento y enojo se adueñaron de la asamblea, “entre gritos y protestas” se designó a los miembros del comité que informen al inspector del trabajo designado, Francisco Viteri, corrobore la publicación de dichos comunicados y el total autoritarismo de la compañía que decidió hacer caso omiso a los acuerdos consensuados en Quito.

	Trabajadores despedidos	Obreros con derecho a jubilación ordinaria	Trabajadores que continuarán trabajando en la fábrica
Hombres	202	35	316
Mujeres	20	3	1
Total	242	38	317

**Tabla 3.** Número de obreros, obreras y empleados administrativos que serían despedidos, jubilados y los que continuarán trabajando en la fábrica Imbabura según las listas publicadas el 30 de junio de 1965 en las instalaciones de la fábrica.

Posteriormente, en la asamblea, los obreros exigieron a Viteri que el estado obligue a los directivos de la compañía a que cumplan los convenios. El inspector de trabajo manifestó que su presencia en Atuntaqui se debía a la elaboración de la lista de los trabajadores que se “separaban voluntariamente” de la fábrica<sup>184</sup>. Sin embargo, ante las circunstancias se comprometía a exigir a los administradores a primera hora de la mañana siguiente, el jueves, 1 de julio se cumpliera con el pago de los salarios al mayor número de trabajadores, pero con la condición de que los obreros concurren temprano a exigir el pago en las instalaciones de la

<sup>182</sup> Ídem.

<sup>183</sup> Posso menciona que las instalaciones de la fábrica se encontraban vigiladas por la Guardia Civil y que debieron ingresar con previa autorización al hall de la entrada de la fábrica. *Ibíd.*, p.87

<sup>184</sup> “La lista se hará sobre la base de: la lista presentada por los patronos, la lista elaborada el día anterior por los directivos del comité y la lista de los que se separaban voluntariamente.” *Ibíd.*, p.93

fábrica. En caso de que no se logre un acuerdo, se nombró una comisión que se encargaría de conseguir dinero para que los obreros anteños se dirijan masivamente a Quito y presionen al gobierno para que se cumpla con lo acordado.

De igual manera, empezaron las primeras insinuaciones de violencia e intimidación de dirigentes hacia los trabajadores, como lo refleja el testimonio de Segundo Palacios sobre Jacinto Espinosa y su amenaza para que Palacios no asista a la mencionada asamblea en la casa obrera, porque “él era patronal y era un traicionero” “también expresa que Arturo J. le dijo: “Mañana le haremos retazos al desgraciado de Vilageliu y le hemos de entregar al maricón de Lorenzo Tous.”<sup>185</sup> Los apelativos evidencian el nivel de descontento no solamente con la principal cabeza de la compañía, sino que, sobre todo, los testimonios reflejan un claro desdén hacia Vilageliu, porque es visto como un directivo que obedece únicamente a los intereses de la patronal. Sin duda, la relación obrero-patronal en la fábrica Imbabura no puede reducirse a la simple conclusión de dichos apelativos, que sí reflejan el estado de deterioro en la que se encontraban la relación en ese momento, pero es una mirada fragmentaria de una relación que considero más compleja.

#### **4.4.2. Una aproximación a los usos de la palabra violencia en el discurso.**

En esta sección proponemos hacer un acercamiento a la palabra <<violencia>> una noción fundamental para comprender el arrastre del 1 de julio de 1965 en Atuntaqui. Los usos de la palabra violencia, se han hecho desde distintas disciplinas, por politólogos, historiadores o antropólogos, estos últimos, la han analizado como un concepto de violencia fundacional o violencia del origen que funciona para explicar los orígenes de las sociedades como ciclos de violencia. (Blair, pág. 17) Generalmente, cuando se alude a la violencia como concepto se refirieren al concepto weberiano del Estado<sup>186</sup>, o durante el siglo XX, de su relación con guerras<sup>187</sup> y el terrorismo, sin embargo, estudios más recientes lo hacen desde la decolonialidad o desde el relativismo histórico como Alain Pessin y Chenais, ellos, analizan a la violencia como un fenómeno omnipresente, reactualizado y específico en la vida social de cada sociedad.

Este tipo de análisis son necesarios, porque nos ayudan a cuestionarnos el uso extendido de la palabra, cuando hablamos de “escalada de violencia” podemos referirnos a un sin número de actos que no son precisados y se convierten en interpretaciones abstractas.<sup>188</sup> Como en el análisis que hicimos anteriormente sobre los actos “violentos” entre trabajadores suscitados

---

<sup>185</sup> *Ibíd.*, p.94

<sup>186</sup> “Weber considera al Estado como una organización política que a través de su órgano administrativo monopoliza el uso legítimo de la violencia para proteger el orden dentro de su territorialidad.” (López, pág. 16)

<sup>187</sup> Véase Hannah Arendt, “la perspectiva del siglo XX que ha resultado ser, como Lenin predijo, un siglo de guerras y revoluciones y, por consiguiente, un siglo de esa violencia a la que corrientemente se considera su denominador común.” (Sobre la violencia, 2006, pág. 9)

<sup>188</sup> Hablar de “escalada de la violencia”, ha llegado a designar todo choque, toda tensión, toda relación de fuerza, toda desigualdad, toda jerarquía, es decir, un poco cualquier cosa. De un año a otro su significación se amplía, su contenido se engorda e incluye los pequeños delitos intencionales, los crímenes más bajos, los intercambios de palabras, los conflictos sociales y otras contrariedades más banales. En (Historia de la violencia , 1981, pág. 7) de Jean-Claude Chenais.

días antes del arrastre del 1 de julio. La fuente y el relato, se refieren a la violencia física<sup>189</sup> entre obreros, sin embargo, cuando usamos los apelativos “escalada de violencia” o “violencia contenida”, ¿es acaso cuando la violencia es un factor medible en una población descontenta? o los actos violentos solamente se recuerdan cuando se desbordan en la cotidianidad? Una respuesta a estas preguntas puede ser la explicación de Pessin, cuando explica que:

“la violencia no se recuerda sino cuando se desborda y que no tenemos conciencia de ella hasta que se vuelve problema; es cuando la violencia está mal negociada, mal tomada a cargo dentro del ejercicio corriente de la vida social, que ella se sedimenta y puede aparecer bajo una forma súbita y, particularmente, brutal.” (Pessin, 1979) en Blair, op. cit., 14

Lo que nos trae de nuevo a analizar el arrastre del 1 de julio de 1965 en la fábrica Imbabura en Atuntaqui, considerado como único en su tipo, por las condiciones en las que sucedió. En una tranquila población rural de la sierra norte del país, durante la década del sesenta, una multitud asesinó y arrastró a un “gringo” por las calles tranquilas de la localidad hasta querer quemarlo. Una violencia brutal para su contexto, un crimen colectivo<sup>190</sup> sin culpables, ¿un misterio inexplicable? O una violencia cotidiana que se sedimentó en violencia colectiva, un homicidio que se convirtió en un levantamiento popular, un motín de la multitud, un linchamiento de los subalternos, o “actos terroristas”<sup>191</sup> y un sinnúmero de apelativos que se han usado en el discurso para intentar comprender lo que pasó en Atuntaqui.

En nuestro intento de analizar el hecho queremos comprenderlo más allá que un fenómeno sui generis y más como un hecho violento que forma parte de la memoria e historia de una localidad. El hecho de que analicemos a la violencia desde la memoria nos habla de las maneras en las que se procesa la violencia criminal, colectiva, política,<sup>192</sup> epistémica,<sup>193</sup> y la discriminación.<sup>194</sup> Las manifestaciones culturales de la violencia reflejan la coyuntura política de cada momento, por ello, nuestro interés por analizar al arrastre del 1 de julio va más allá de comprenderlo desde el punto de vista jurídico, ni juzgarlo de antemano como un crimen colectivo sin resolución, sino abordarlo desde una perspectiva histórica que se nutre en gran parte de la memoria colectiva.

#### **4.5. jueves, 1 de julio de 1965 en las inmediaciones de la fábrica textil Imbabura.**

La mañana del 1 de julio de 1965, ocurrió el cambio de guardia de los policías que resguardaban las instalaciones de la fábrica Imbabura, a partir de las 6:45 llegaron los obreros, según Posso, estaban esperando para iniciar la jornada laboral, sin embargo, recordemos que lo acordado con

---

<sup>189</sup> “quedaron heridos y contusos algunos ciudadanos como Néstor López, Alejandro Villegas y Manuel Muriel” Posso, así lo reportaba el diario La Verdad de la ciudad de Ibarra” en (Arrastre del técnico Vilageliu, un crimen colectivo. La historia no contada de la fábrica Imbabura, 2023, pág. 78)

<sup>190</sup> Aludimos al título y conclusión del acontecimiento a la llega Miguel Posso en su libro.

<sup>191</sup> Apelativo usado por Lorenzo Tous Febres Cordero, el 1 de julio de 1965, en comunicado oficial a la Junta Militar de Gobierno y posteriormente usado en comunicado oficial al país.

<sup>192</sup> “la violencia que ellos llaman política no es un asunto que gira, solamente, en función del Estado y/o la institucionalidad en su mayor abstracción, sino de las representaciones culturales de Estado e institucionales que se hacen unos y otros, y de las prácticas políticas que estas representaciones conllevan.” Ibid., p.30

<sup>193</sup> La violencia epistémica es constantemente denunciada por Spivak, los estudios subalternos y decoloniales, a los modelos de pensamiento y a los discursos hegemónicos, coloniales y occidentales.

<sup>194</sup> Violencia que se ejercía y ejerce sobre los cuerpos de los trabajadores, por condiciones étnicas.

el inspector de trabajo Francisco Viteri, fue que los trabajadores concurren a la fábrica a exigir su pago. Por esto considero que los obreros y sus familiares asistieron masivamente para exigir una respuesta de la patronal y dudo que asistieron esperando iniciar la jornada si según lo que se expresó en la asamblea la noche anterior era conocido que la patronal no iba a pagar ni siquiera a los obreros que continuarán trabajando. “a los trabajadores se nos ha tomado el pelo, hemos sido burlados por los ejecutivos de la Industrial Algodonera.”<sup>195</sup>

El hecho de que los obreros se reconozcan constantemente burlados por las clases dirigentes nos dice el nivel de descontento de la situación incierta e injusta en la que la compañía había dejado a los trabajadores. Posso continúa citando comentarios y comportamientos contradictorios, para este momento, ya que, alude a que los obreros estarían celebrando con licor desde la noche anterior el que continuarán trabajando o, en caso contrario, que recibirán una liquidación. Lo que es hasta cierto punto es ilógico no el hecho de que celebren o no, sino que Posso mencione que habría obreros que ajenos a la situación esperaron a que la patronal cumpla con los acuerdos del acta del 15 de junio, a pesar de todo lo acontecido los días anteriores. Estas conclusiones discordantes son las que nos hacen dudar no solamente de la capacidad de análisis de Posso, sino también de las voces de sus fuentes.<sup>196</sup>

A pesar de que la multitud de obreros que se encontraba en la puerta exterior de la fábrica, expresaron su descontento, ingresaron los empleados administrativos que eran los únicos que tenían permitido el acceso, entre ellos, Tarquino Ruiz, Raúl Ruiz, Daniel Játiva, Néstor Espinoza, Vitalino Andrade e Inés Paredes. No debemos olvidar que, existió una marcada diferencia social entre la planta administrativa y los obreros porque los empleados eran de la clase alta y dirigente del cantón, mientras que los obreros pertenecían a las clases medias y populares.<sup>197</sup> Por lo que, en ese momento de quiebre en la relación con la patronal, no solamente significaba un quiebre con la cabeza de compañía sino también una mutación en la relación con los representantes de una “burguesía” que administraban el trabajo fabril y la relación obrero-patronal como representantes sindicales y políticos de la clase trabajadora de Atuntaqui.

Mencionamos anteriormente, la relación de paternalismo industrial que de manera evidente no puede existir sin la ayuda y colaboración de empleados cercanos que la incorporaron y lo adaptaron a su propio beneficio, como lo fueron las bonificaciones que recibieron únicamente los empleados.<sup>198</sup> Entre los nombres que figuran en la lista, la encabeza Otto Seifert, Ray Bodenhorst y Celiano Aguinaga, este último, designado como administrador de la fábrica durante los sucesos de 1965. Se menciona a Raúl Ruiz, Tarquino Ruiz, Néstor Espinosa, que reciben entre 1.2000 a 800 sucres, y, además, Aníbal Castro y Jacinto Espinosa que desde 1950, trabajaron como empleados administrativos de nómina y durante 1965, figuraban como representantes de la Asociación de empleados y posteriormente como, máximos representantes del Comité Ejecutivo, es decir, estamos rastreando a los protagonistas de los

---

<sup>195</sup> Posso en (Arrastre del técnico Vilageliu, un crimen colectivo. La historia no contada de la fábrica Imbabura, 2023, pág. 102)

<sup>196</sup> Posso advierte y reconoce que en especial esta parte de su relato se encuentra atravesado por la mirada subjetiva de sus fuentes, en gran parte por la distorsión de sus testimonios, al pasar los años.

<sup>197</sup> *Ibíd.*, p.104

<sup>198</sup> Véase el capítulo completo sobre las bonificaciones para empleados de la fábrica (1950) en ('Fábrica textil Imbabura: la historia y los acontecimientos más relevantes de Antonio Ante', 2008, págs. 149-155) de Miguel Posso, él menciona que las utilidades de 1953 se suspendieron por un incendio ocurrido en las bodegas de algodón.

acontecimientos del 65. Algo que no queda claro en el relato de Posso, no sabemos ¿quiénes son las personas que representan a los obreros?, muy poco se menciona a los hombres y mujeres que conforman la “multitud de trabajadores”<sup>199</sup>

Aunque Posso sí menciona una clara intencionalidad de la compañía por mantener a los empleados administrativos contentos con las bonificaciones, ya que, ellos manejaban y conocían las finanzas de la fábrica, mientras que los obreros ignoraban estos aspectos y únicamente, se les pagaba utilidades, ni siquiera de manera justa, sino con mercancía como lo vimos anteriormente. Esto nos recuerda a la relación de paternalismo industrial de San Tomé y la mencionada relación que “los propietarios y administradores de la empresa establecieron vínculos con sus operarios excediendo la estricta retribución salarial”<sup>200</sup>, pese a que los autores se refieran a los vínculos “políticos, sociales y en algunos casos afectivos” que se relacionan con la asistencia social de las empresas en las localidades.<sup>201</sup> En este caso, también existían retribuciones salariales para los empleados y contra maestres leales con la compañía.

Ahora bien, regresando a la mañana del 1 de julio, después de la llegada de los empleados administrativos, se notificó a Vilageliu su presencia inmediata en la fábrica, llegó enseguida y no respondería a ningún reclamo de los obreros que se encontraban en la puerta de ingreso, posteriormente llegó Celiano Aguinaga<sup>202</sup> quien intentó calmar a los obreros, respondiendo que la compañía cumpliría con los acuerdos. En las oficinas administrativas, Vilageliu accede a que el dirigente del Comité Ejecutivo, Jacinto Espinosa<sup>203</sup> entre al patio de la fábrica, mientras él se reunía con Aguinaga. Espinosa decide entrar con los demás miembros del comité, nuevos nombres que suman un total de trece miembros del comité<sup>204</sup>.

A las 8:30 de la mañana se autoriza el ingreso de Espinosa a la reunión con Vilageliu y Aguinaga, en la cual no se llega a ningún acuerdo, es decir, no se pagará a la totalidad de los trabajadores despedidos ni el 50% de los salarios de los que continuaran trabajando. En las afueras de la fábrica, en el patio Espinosa comunica este hecho a los demás miembros del Comité, quienes preocupados deciden esperar la llegada del inspector del trabajo. Entre el nerviosismo y el descontento de los miembros del Comité, reconocemos que existen intereses en juego también para ellos, que no solamente estaban velando por los intereses de los obreros sino porque recibirían doble liquidación si se acogían a la jubilación voluntaria, según el acta del 15 de junio.

---

<sup>199</sup> George Rudé, estudió a la multitud preindustrial y las caras de la multitud en la historia.

<sup>200</sup> Venegas y Morales, op. cit., p.277

<sup>201</sup> En el caso de fábrica Imbabura y Atuntaqui no conocemos si hubo planes políticos que se enfocaron en la asistencia social como una manera de regular las relaciones obrero-patronales, pero es muy probable que, si existieran relaciones paternalistas con la compañía y el desarrollo del cantón Atuntaqui, sin embargo, no podemos asegurarlo del todo por la falta de fuentes, aunque esto se podría analizar en una investigación más amplia.

<sup>202</sup> “en compañía de Raúl Andrade y Alfredo Posso, choferes de la fábrica.” (Posso Yépez, 2023, pág. 105)

<sup>203</sup> Posso lo describe como “un hombre firme en sus convicciones y un tanto prepotente.” *Ibíd.*, p.106

<sup>204</sup> “Luis Enrique Dávila, Jorge Enrique Guevara, Luis Octavio Palacios, Jorge Enrique Ubidia, Segundo Jácome, Jacinto Rocha, Aureliano Marroquín, Juan Rivera, Carlos Montalvo, Gonzalo Morales, Aparicio Morales y Antonio Corrales.” *Ibíd.*, p.105

#### 4.5.1. Intervención del Inspector del trabajo, Francisco Viteri, delegado del MPSyT.

A las 9:00 am, llegó Francisco Viteri y se reunió con Vilageliu, según las declaraciones de Néstor Espinosa durante el juicio, menciona que Viteri increpa a Vilageliu diciéndole “ahí tiene los resultados, los obreros protestan porque no se les ha pagado cumplidamente de acuerdo con el acta y también porque no se les paga las indemnizaciones”<sup>205</sup>, a pesar de los reclamos de cada uno, la reunión bastante tensa, no se llegó a ningún acuerdo, por lo que, Viteri decide salir a las inmediaciones de la fábrica y comunica lo sucedido a los miembros del comité. Durante esta discusión, Posso menciona que el párroco<sup>206</sup> de Andrade Marín se acercó a la multitud y varios obreros le pidieron que les permita usar el micrófono parroquial para llamar “al pueblo, con el propósito de que se les ayude a tomarse la fábrica”<sup>207</sup> pedido que es negado por el párroco que en su declaración explicó: “disgustado comenté que no cometan **actos subversivos** de ninguna clase.”<sup>208</sup>

El hecho de que se usen apelativos como “subversivos” o “actos terroristas” en la década de los sesenta es inmensamente significativo en ese contexto post revolución cubana, en plena guerra fría, que no encaja del todo en una pequeña localidad andina. Si bien la definición de subversivo es “alguien capaz de subvertir, especialmente el orden público” (RAE, 2024) usarla en este contexto, es lo que llama nuestra atención, porque puede asumirse como un sinónimo de revolucionarios, agitadores, sediciosos, etc... apelativos que solo logran reforzar el imaginario de “actos terroristas” instaurado en la opinión pública por el dueño de la compañía, en comunicado oficial el 2 de julio de 1965 en los principales diarios del país. La declaración del párroco ocurrió meses después, en agosto de 1965, cuando la opinión pública ya había catalogado a los anteños como criminales, aparentemente una declaración inofensiva pero que es profundamente significativa cuando proviene de las autoridades, las clases dirigentes y la élite del país. Después de rechazar el pedido, explicando que, si lo hacía sería “el primero en ir a la cárcel”, el párroco se retiró del lugar.

A las 9:30, Viteri ante la presión del comité vuelve a reunirse con Vilageliu, al no llegar a ningún acuerdo, exhorta a Vilageliu a que explique a la multitud la situación, con lo que Tarquino Ruiz intercede, manifestando que es imprudente que lo haga Vilageliu. Viteri decide dirigirse a las masas desde el andén de la estación del ferrocarril, contigua a las instalaciones de la fábrica. Mientras que Vilageliu, ordena que se comunique a la policía de Ibarra que se necesitaban refuerzos policiales. De igual manera, Celiano Aguinaga, en compañía del sargento Pabón, aprovechan el momento para dirigirse a la ciudad de Ibarra a retirar el dinero y pagar a los primeros diez trabajadores, de esta manera, al menos cumplir con el comunicado publicado el día anterior (Posso Yépez, 2023, pág. 110). La multitud de obreros, sus familias y habitantes de Andrade Marín y Atuntaqui, escuchan atentamente al inspector del trabajo.

Viteri expresó: “el técnico es un testarudo, apenas se ha conseguido que se pague a diez personas más en la presente semana”<sup>209</sup>, Posso considera que la intervención quizás desatinada del inspector no tranquilizó la situación y solamente incitó a los obreros a reclamar ante la

---

<sup>205</sup> Declaración de Néstor Espinosa, 9 de julio de 1965. Causa nro. 1965-0102, cuerpo 1, pág. 95. Ibid., p.107

<sup>206</sup> Marco Gordillo Vinueza, párroco de Andrade Marín.

<sup>207</sup> Ibid., p.109

<sup>208</sup> Ídem.

<sup>209</sup> Posso, op. cit., p. 111

incapacidad del gobierno de arreglar el conflicto. En cierta medida, el abandono de la autoridad fue lo que incitó a los obreros a resolverlo de “mano propia”, los comentarios de Viteri como: “para satisfacer el hambre, en este caso, no le queda sino tomarse agua de toronjil”<sup>210</sup>, fueron los que más molestaron a los trabajadores, que respondían como lo hizo la obrera, Inés Báez, “la mesa bien puesta regodeando manjares y los buenos cigarrillos, y nosotros muriéndonos del hambre”<sup>211</sup> lo que refleja un claro descontento que hace alusión a los empleados que vivían con comodidades mientras la situación de los obreros era incierta. Los comentarios recopilados por Posso dan cuenta del nivel de descontento no solamente con la situación y la compañía sino, sobre todo, con Vilageliu como representante de ese sistema que les incumplió

- “Hagamos justicia por nuestras propias manos.”
- “Este es un gringo ladrón y mentiroso que quiere engañar a los obreros.”
- “La familia del obrero ya no aguanta más el hambre que estos ladrones han ocasionado. Hay que hacernos justicia con nuestras propias manos.”
- “Demos su merecido al técnico y al administrador de la fábrica; lo que quieren es no pagar la deuda con los trabajadores.”
- “Tumben las paredes de la fábrica; cojan palos y piedras y llamen al pueblo.”
- “Extranjero hambreador.”
- “Vamos adentro de la fábrica y saquemos al gringo para que dé la cara.”
- “Que salga el gringo desgraciado, advenedizo, queremos la cabeza de este infeliz que nos roba el pan de nuestros hijos.”<sup>212</sup>

No conocemos el origen de las fuentes de Posso, porque no las cita, pero suponemos que se tratan de testimonios orales de los trabajadores, que reflejan la complicada situación, mientras las personas que, si se los cita se refieren a las declaraciones del juicio, en días y meses posteriores. Según la declaración de Filiberto Muñoz; Pedro Estévez, dirigente sindical, expresó: “es necesario hacer respetar nuestros derechos, que ninguno de los obreros reciba los haberes que se les va a pagar, sino se les paga a todos”<sup>213</sup> otras de las consignas de Estévez fueron:

“ya no somos esclavos de los españoles y debemos hacer justicia por nuestras propias manos.”, “una vez más la empresa nos ha engañado, hemos sido burlados y estamos solos”, “no tenemos autoridades, nosotros no recibimos un solo centavo compañeros; voy a traer los buses que sean necesarios de Ibarra a fin de trasladarnos todos a Quito y hablar con la H. Junta Militar. Queremos que se pague a todos; todos o ninguno”<sup>214</sup>

Otros miembros del comité como Salomón Romero, Jacinto Espinosa y Jacinto Rocha expresaron: “para que vamos a Quito, se ha perdido el tiempo y no han conseguido nada, por lo que sería del caso mejor tomarse la fábrica y ver que dice el técnico”<sup>215</sup> comentarios que exaltan a la multitud y entre gritos y consignas, la agresividad crece entre la muchedumbre. Según el párroco Gordillo, aparentemente presente en ese momento, contrario a su anterior declaración, él exhortó a los obreros para que apoyarán el viaje para marchar en Quito e “invitó a los sacerdotes de Atuntaqui a organizar el viaje.”<sup>216</sup>

---

<sup>210</sup> Ídem

<sup>211</sup> Ídem

<sup>212</sup> Ídem

<sup>213</sup> Ídem

<sup>214</sup> *Ibíd.*, p.112

<sup>215</sup> Ídem

<sup>216</sup> Declaración de Marco Gordillo, 26 de agosto de 1965. Causa nro. 1965-0102, cuerpo 1, pág. 95. Ídem

Lo que Posso mira como “esta frase del sacerdote tiene como objetivo apelar a la profunda fe cristiana de los trabajadores”<sup>217</sup> una observación totalmente incongruente que si bien el párroco intentó calmar y buscar otra alternativa a la violencia, tampoco alude a la fe de nadie. De igual manera, la propuesta del sacerdote pasa desapercibida porque la ira colectiva era incontrolable, entre gritos y protestas, según la versión de Posso, los dirigentes sindicales son los que alientan la revuelta y dirigen a la multitud a las puertas de la fábrica. Empiezan a lanzar piedras e insultos a Vilageliu, Aguinaga y los empleados que se encontraban al interior de la fábrica.

Según la versión oficial de Posso, algunos dirigentes ordenaron a la multitud que se rompa la puerta de ingreso, “vandalizaron” las instalaciones exteriores de la fábrica y golpearon a los policías que cuidaban la puerta principal. Para Posso, “la masa comienza a actuar de manera rara, negativa e impredecible”<sup>218</sup>, mientras que algunos obreros y el párroco, se retiran del lugar para evitar presenciar los actos violentos. Aparentemente entre la multitud, algunos obreros parecen ser espectadores que se mantienen al margen del problema, por lo que, los obreros enardecidos reclaman: “ustedes también son unos maricones, que no tienen huevos, desgraciados.”<sup>219</sup>

Esto es lo nos dice la versión oficial del acontecimiento, pero en nuestro interés de interpelar esta versión fragmentada y distorsionada de lo que sucedió el 1 de julio de 1965 en Atuntaqui, queremos primero establecer que la versión a lo que aludimos es a la propia fragmentación y distorsión de los testimonios de los actores sociales. Estamos trabajando con fragmentos que con el pasar del tiempo se han distorsionado y que están sesgados en gran medida por las personas implicadas en el juicio que intentan juzgar, justificar o desmentir el comportamiento de la multitud.

En nuestro caso, no nos interesa determinar las actuaciones buenas o malas durante esta revuelta, ni determinar culpables, sino entender al arrastre más que a un “crimen colectivo”, comprenderlo como una protesta social que se expresó en una revuelta, como lo mira Thompson “como un perpetuo tejer y destejer de equilibrios, alianzas y enfrentamientos colectivos” (1979, pág. 9) pero visto desde cómo desde la memoria ha procesado el hecho, por lo que surgen varias preguntas, ¿Qué sucede cuando las necesidades de la multitud no son escuchadas?, ¿Qué sucede cuando la versión de Posso únicamente se interesan en mirar al arrastre como un crimen colectivo? ¿Qué sucede cuando desde la mirada oficial continuamos ignorando la realidad de los subalternos? Un sentir colectivo de abandono de las autoridades que dejó a una población a la deriva.

A pesar de que Posso, busca acercar su relato a una explicación histórica, cae en un relato monumental, memorístico y oficial de un “crimen colectivo”, en la cual, los dirigentes sindicales fueron los que incitaron a las masas, acaso “la masa” actuó únicamente movida por la influencia de la rabia e ira. Sin embargo, muy al contrario de esta creencia popular, desde el siglo XVIII, aun cuando las masas son catalogadas como entes no políticos, las revueltas no suceden solamente por el hambre, y como en este caso, la protesta, aunque parezca desorganizada y sin un objetivo claro, solamente como una respuesta de las masas de hacer justicia de mano propia.

---

<sup>217</sup> Ídem

<sup>218</sup> *Ibíd.*, p.113

<sup>219</sup> Declaración de Segundo Polivio Palacios, 1 de noviembre de 1965. Causa nro. 1965-0102, cuerpo 1, pág. 95. *Ídem.*

¿Qué pasa con las otras consignas que reflejan una relación más compleja con la persona responsable de la fábrica? Y como lo vimos después no solamente con él, sino con los empleados administrativos que representaban a “la clase alta” de Atuntaqui, que administraban la relación paternalista y ostentaban los puestos de poder dentro del centro fabril. Si asumimos que las masas únicamente las mueve el hambre, entonces también no es del todo descabellado suponer que también buscaban justicia social, frente al desamparo económico y social que enfrentó Atuntaqui ¿Qué más podrían hacer si se agotan todos los canales que el mismo sistema te presenta para negociar con el poder? ¿Qué otras alternativas tenían los obreros cuando se reconocen varias veces burlados por una patronal y un estado que no solucionó nada? ¿Qué sucede cuando la única solución que te da la autoridad es aguantar el hambre con agua de toronjil?

#### **4.6. Los obreros y la multitud urbana se toman la fábrica Imbabura.**

El descontento y la violencia de la multitud se apoderó paulatinamente de las instalaciones de la fábrica, los empleados administrativos y los policías en las oficinas tratan de convencer a Vilageliu para que se esconda o salga escondido, a lo que no accede. Mientras que, en el Consejo municipal de Atuntaqui Luis Navarro, Raúl González, obrero y Germán Aragón, capellán de la Escuela de los hermanos cristianos, se reúnen con el presidente del consejo Luis Gordillo, le pidieron que interceda con ayuda, para que la comunidad de Atuntaqui pueda trasladarse a Quito. A lo que no accede aludiendo a la crisis económica que también afectaba al consejo municipal, cabe señalar, que es la única mención que hace Posso, a la intervención de las autoridades del cantón, que, al juzgar el desenlace del 1 de julio fue inútil, no conocemos ninguna fuente u otro indicio de su gestión durante este periodo.

El policía Arroyo, pide nuevamente a Vilageliu que se esconda, pero él se niega y expresa “tengo un revólver y con él puedo defenderme, no huiré. Solo puedo hacer frente al problema.”<sup>220</sup> Mientras que los policías Arroyo y Muñoz lo acompañan, igualmente armados. Por tercera vez, Viteri ingresa a las oficinas y ante la exaltación de los trabajadores armados con leños, le pide que tenga cuidado, mientras que él le expresa “el primer trabajador infeliz que entre por una de estas ventanas puede darse por muerto”<sup>221</sup>, Viteri trata de comunicar lo sucedido al ministerio, en la estación de ferrocarril pero no lo logra, por lo que, decide refugiarse en la estación con dos dirigentes.<sup>222</sup> Inicia la toma de la fábrica, mientras que los trabajadores intentan ingresar a las oficinas de la fábrica.

De igual manera, el policía Filiberto Arroyo, solicita desde la estación del ferrocarril ayuda a sus superiores en Ibarra, mientras que la muchedumbre grita “hay que matarles a estos chapas y cortar las comunicaciones porque ya no más vienen los refuerzos de Ibarra”<sup>223</sup> durante la toma de la fábrica hubo “algunos que lideraban la toma y tratan, en el desorden de organizar la revuelta” (Posso Yépez, 2023). Aunque no los identifica Posso reconoce, basado en las declaraciones de los policías, que fueron los dirigentes del comité los que lideraron a las masas, e identifica a “uno de los intrusos...como el que golpeaba el leño de manera repetida contra el

---

<sup>220</sup> Declaración de Jorge Arroyo, 3 de julio de 1965, Causa nro. 1965-0102, cuerpo 1, p. 29. *Ibíd.*, p.114

<sup>221</sup> Declaración de Francisco Viteri, 19 de agosto de 1965, Causa nro. 1965-0102, cuerpo 4, p. 83. *Ídem.*

<sup>222</sup> *Ídem*

<sup>223</sup> Declaración de Florentino Terán, 3 de julio de 1965, Causa nro. 1965-0102, cuerpo 1, p. 45. *Ibíd.*, p.115

suelo, con un compás y ritmo que asemejan al sonido del tambor que llama a la batalla”<sup>224</sup> El hecho que el apelativo “intruso” se siga usando en el discurso, solamente contribuye a perpetuar la criminalización de los obreros.

Ante la dificultad de poder tomarse las oficinas, sugieren “vayan por la puerta de atrás y rompan la puerta de entrada a los calderos, cojan piedras, palos y lo que puedan”<sup>225</sup> lo que finalmente sucedería, una masa de aproximadamente 250 personas entraría por la puerta de los calderos al lado occidental del edificio. Mientras, las personas que continúan en el ingreso principal, rompen los vidrios de las ventanas de las oficinas administrativas. Florentino Terán relata los sucesos de la siguiente manera:

“Rompiendo la puerta por los calderos de la fábrica, entraron a la maquinaria (máquinas del área de tejeduría y tintorería), y luego por un corredor, entraron a la oficina donde estaba el resto del personal de empleados de la fábrica; como en ese momento éramos francamente atacados por todos los lados y por una cantidad enorme de gente, que francamente nos aturdimos y recibíamos golpes por la espalda y todo el cuerpo”<sup>226</sup>

Durante este momento, fueron los policías que sufrieron las vejaciones de la multitud, mientras la multitud que se encontraba en la puerta principal lograron subir al techo y cortar las comunicaciones. La puerta principal era lo único que separaba a las muchedumbres al interior y al exterior de la fábrica, cuando se rompe el ingreso de la puerta, logran tomarse por completo la fábrica. Primero ingresan a las oficinas de contabilidad, donde estaban los empleados administrativos, la ira era únicamente direccionada a Vilageliu, y le advertían “ahora si ya te trincamos” pero si los empleados intervenían eran golpeados, por lo que, tenían dos opciones, rendirse o esconderse para evitar ser violentados. Mientras tanto, Vilageliu escondido en su oficina con dos policías, espera la entrada de la muchedumbre. Cuando ingresan, según los testimonios, son los dirigentes que gritan “déjenmelo a mí”<sup>227</sup>, en ese momento, Vilageliu, dispara su arma con intención de intimidar, una acción innecesaria que solamente aumenta la ira de la muchedumbre.

Existen dos versiones que relatan que antes y después de los disparos, le propinaron golpes a Vilageliu en la cabeza y la mano para desarmarlo e intentar que no tome el arma nuevamente. Seguramente el golpe en cabeza con una varilla, que le arrancó parte del cuero cabelludo, Vilageliu herido y sangrando pidió la protección de los policías que lo sostienen en brazos e intentan protegerlo de los golpes. Jorge Arroyo en su declaración, expresó que Vilageliu le pidió que lo llevara a su casa, por lo que, intentó sacarlo de la oficina en brazos.

#### **4.6.1. Vilageliu herido en la fábrica.**

Según el testimonio de Luis Calderón:

“Salía el señor Vilageliu con varias heridas en la cabeza y en uno de esos momentos dijo gritando –ay ay ay ay, no me maten- y abrazado del policía Arroyo salió para afuera, en vista de esas circunstancias nos replegamos todos los cinco a defender al mentado señor y ver cómo evitar

---

<sup>224</sup> Ídem

<sup>225</sup> Declaración de Jorge Arroyo, 3 de julio de 1965, Causa nro. 1965-0102, cuerpo 1, p. 29. *Ibíd.*, p.116

<sup>226</sup> Declaración de Florentino Terán, 3 de julio de 1965, Causa nro. 1965-0102, cuerpo 1, p. 43. *Ídem*

<sup>227</sup> Declaración de Raúl Ruiz, 10 de julio de 1965, Causa nro. 1965-0102, cuerpo 1, p. 99. *Ibíd.*, p.119

que continúe el maltrato, pero la muchedumbre era demasiada que nuestros esfuerzos resultaban inútiles y seguíamos a su lado pese a los estropeos”<sup>228</sup>

Los intentos de los policías fueron inútiles porque la muchedumbre adentro y afuera de la fábrica, enardecida continuaba golpeando a Vilageliu, encima de los policías. El nivel de violencia y agresiones a Vilageliu revela el nivel de ira en contra el técnico, la furia colectiva dirigida a una persona en particular que vivió apenas tres años en la localidad, lo que le valió el apelativo de “advenedizo” durante el arrastre. La “masa” supera a las 250 personas dentro del edificio, pero según la versión de Posso en las afueras el número superaba a las mil personas. Una cifra que desgraciadamente no podemos verificar por la falta de fuentes. Jorge Arroyo añade:

“Empezaron la turba a seguir dándole de golpes, inclusive, francamente la gente se encontraba haciéndole calle de honor y todos armados con palos y varillas que por encima de nosotros le daban”<sup>229</sup>

Durante ese momento, de la calle de honor que hace mención Arroyo, intenta intervenir Viteri con la multitud armada, pero no logró calmar a la multitud, por lo que decidió regresar a resguardarse en la estación del ferrocarril. Cuando Vilageliu intentó salir del predio, cayó en las gradas:

“En ese momento pude ver que una persona asestó un garrotazo en la cabeza, rompiéndola más de lo que estaba, en ese momento y desde antes, se encontraba una mujer a quien conozco como la “suegra del gringo”, y que fácilmente le puedo identificar y esta era la que azuzaba a las gentes y el momento que salió el señor Vilageliu herido le dijo: ahora ya no hay más wiski, ni el cigarrillo fino, ladrón, sinvergüenza, y en la mano portaba un palo”<sup>230</sup>

A lo que Raúl Andrade añade: “estaban otras dos mujeres que no se sus nombres, pero la una es mujer de un g., obrero de la fábrica y la otra mujer de un relojero.”<sup>231</sup>Evidentemente, lo que más llama nuestra atención es la mención a las mujeres como las protagonistas de la violencia, mujeres que son identificadas como esposas de los obreros o como mujeres de la localidad. Por lo que, ¿quién es la multitud? “la masa” está conformada no solamente por obreros, sino sus familias y los pobladores de Andrade Marín y Atuntaqui. La multitud urbana no es homogénea, tiene distintas caras y motivaciones al parecer, lo que comenzó como una búsqueda de justicia social para los obreros, lo vemos ahora más como un levantamiento popular en Andrade Marín en contra de la élite que explota a los pobladores del cantón.

De manera paralela, los dirigentes del comité, Pedro Estévez, José María Estévez, Arturo Játiva y Salomón Romero se dirigieron hacia Atuntaqui a los principales establecimientos educativos, religiosos y administrativos, para solicitar el apoyo de las autoridades y de los pobladores de Atuntaqui. Los dirigentes totalmente conscientes del manejo de la situación, buscaron el apoyo de Atuntaqui, intentando movilizar especialmente a las mujeres y niñas a la fábrica, según la declaración de la madre superiora de la escuela Santa Luisa de Marillac, “a mí lo que me dijeron

---

<sup>228</sup> Declaración de Luis Lautaro Calderón, 5 de julio de 1965, Causa nro. 1965-0102, cuerpo 1, p. 47. *Ibíd.*, p.121

<sup>229</sup> Declaración de Jorge Arroyo, 3 de julio de 1965, Causa nro. 1965-0102, cuerpo 1, p. 30. *Ídem*

<sup>230</sup> Declaración de Florentino Terán, 3 de julio de 1965, Causa nro. 1965-0102, cuerpo 1, p. 44. *Ídem*

<sup>231</sup> Declaración de Raúl Andrade, 9 de julio de 1965, Causa nro. 1965-0102, cuerpo 1, p. 85. *Ídem*

es que subiera con las niñas, para que caso de venir la tropa, por las niñas no hagan nada.”<sup>232</sup> Porque conocían el nivel de represión que existiría cuando la autoridad se enterara del crimen en contra de Vilageliu. Podemos ver que las gestiones de los dirigentes no fueron improvisadas, de hecho, como se demostró en los meses de negociación, fueron líderes que sabían cómo negociar con el sistema y a pesar de ello, sus necesidades fueron burladas. Lo que nos deja la inquietud de que sus iniciativas de acudir a la población atuntaqueña, ¿tiene que ver con la represión en antiguas huelgas y revueltas? ¿O era una medida desesperada que buscaba proteger a los obreros de la acción policial?

En las afueras de la fábrica intervino Ramón Yll, un técnico español y jefe de hilatura, con la intención de ayudar a Vilageliu, sin embargo, la multitud le advierte que se mantenga alejado, según esta versión nadie podía intervenir y al igual que Yll existieron cientos de espectadores que no intervinieron de ninguna forma. Según su testimonio Yll “todo el mundo estaba con leños mujeres, niños y hombres”<sup>233</sup> También fueron espectadores las personas que se resguardaron en la estación del ferrocarril entre ellos, el jefe de la estación, Segundo Ibarra y su esposa, los dirigentes Aníbal Castro y Enrique Dávila.

A pesar de que la casa de Vilageliu se encontraba al frente de la fábrica, se le impide ingresar, por lo que, él pide que se lo lleve a la iglesia de Andrade Marín, ubicada a 320 metros. Jack Stead, técnico intenta ayudarlo y recibe una golpiza. Al igual que a su salida de la fábrica, en las calles cercanas se forma un “callejón humano” que continúan golpeándolo e insultándolo, “la gente se hallaba congregada en la calle y cada cual enfurecidos al paso del señor Vilageliu todos le propinaron siquiera un golpe de puño”<sup>234</sup> al intentar ingresar a la iglesia explica Luis Arellano “pero fuimos impedidos por la muchedumbre, con el fin de ver si el párroco les calma los ánimos; fui al convento y no le encontré, recibiendo la noticia de que se había ausentado sin saber a dónde”<sup>235</sup> el mismo párroco que estuvo presente temprano esa mañana durante las protestas en las inmediateces de la fábrica.

En la versión de Arroyo se desprende la siguiente descripción: “cuando llegamos quise hacerle entrar a la iglesia, pero se interpuso un moreno, o sea el mismo que le dio el primer golpe, no me dejaron entrar y otros, las demás gentes gritaban que le arrastren hasta Atuntaqui”<sup>236</sup> esta es una de varias versiones que hemos podido encontrar en el libro de Posso, que identifican a los asesinos o los más violentos como “morenos o el negro.” Calderón agrega que:

“hay que llevarle a Atuntaqui y quemarle en la plaza porque ni su sombra queremos tener, que las cenizas le lleven a España, a este ladrón advenedizo; quémenles a estos chapas desgraciados que le están defendiendo al ladrón”<sup>237</sup>

El accionar de la multitud era claro, debían llevarlo hasta Atuntaqui para quemarlo. Mientras tanto, en Atuntaqui ya se conocía lo que pasaba en Andrade Marín, varias personas salieron a las calles, la noticia era: *le bajan al gringo*. (Posso Yépez, 2023, pág. 124)

---

<sup>232</sup> Declaración de Margarita Almeida, 2 de septiembre de 1965, Causa nro. 1965-0102, cuerpo 5, p. 105. *Ibíd.*, p.122

<sup>233</sup> Declaración de Ramón Yll, 13 de julio de 1965, Causa nro. 1965-0102, cuerpo 1, p. 109. *Ídem*

<sup>234</sup> Declaración de Jacinto Rocha, 27 de agosto de 1965, Causa nro. 1965-0102, cuerpo 5, p. 126. *ibíd.*, p. 123

<sup>235</sup> Declaración de Luis Arellano, 3 de julio de 1965, Causa nro. 1965-0102, cuerpo 1, p.40. *Ídem*

<sup>236</sup> Declaración de Jorge Arroyo, 3 de julio de 1965, Causa nro. 1965-0102, cuerpo 1, p. 30. *Ibíd.*, p.124

<sup>237</sup> Declaración de Luis Lautaro Calderón, 8 de julio de 1965, Causa nro. 1965-0102, cuerpo 1, p. 47. *Ídem*

#### 4.6.2. La multitud dirige a Vilageliu hacia Atuntaqui. Inicia el arrastre.

El tumulto dirige a Vilageliu a Atuntaqui por la calle general Enríquez, Jack Stead manifiesta que pudo ver a cuatro personas que llevaban una soga de pabito, que posteriormente usarán para atar el cuerpo de Vilageliu y reconoció a Carlos M. como el que incitaba a la multitud. Arroyo explicó que Vilageliu le pidió que lo llevara a la clínica del seguro porque “ya caía”, el relato de Posso, habla de las amas de casa que al paso del tumulto se escondían temerosas de la turba. La “masa” parecía incontrolable por la cantidad de personas era difícil mirar las agresiones a Vilageliu, a una cuadra de llegar a la Panamericana todavía en construcción para ese momento. Se encuentran con Pedro Estévez, dirigente sindical, con un doctor y una enfermera mientras se dirigían en vehículo a la fábrica para intentar ayudar al herido. La multitud dirige al semiinconsciente Vilageliu a Atuntaqui, que con dificultad se aferra al policía Arroyo, mientras que los policías intentan inútilmente protegerlo de los golpes.

En Atuntaqui a las 10:30 aproximadamente, una mujer Alicia A., repica las campanas de la iglesia, sin la autorización del cura, por lo que, toda la población de Atuntaqui sale masivamente a las calles a ver lo que sucedía. Otra vez son las mujeres las protagonistas de la historia del arrastre porque “la mujer anónima” manifestó que lo hizo por el apoyo y el pedido del comité. La multitud llega a la Escuela de los hermanos cristianos, pero el tumulto no dejó que ingresen, Vilageliu, malherido cae al piso, pero continúan bajando. En la clínica del seguro, Vilageliu, se desmaya e impiden que entren al centro de salud, por temor a que ingrese la multitud. Las personas que querían ayudar o calmar al tumulto eran agredidas. Por esta razón, dos policías que se encontraban en Atuntaqui no hicieron nada para contener las agresiones, sin embargo, destaca su descripción de quienes cometieron los hechos:

“una alta y bermeja que tiene su domicilio en la parroquia Andrade Marín, y así mismo le puedo identificar; otra mujer medio cholona que también vive en Andrade Marín fueron las que intervinieron activamente en este delito, las mismas que se hallaban armadas con palos”<sup>238</sup>

Al igual que cuando describen a los hombres que “cometieron el delito”, cuando se refieren a las mujeres que protagonizaron la violencia se usan apelativos peyorativos referentes a estereotipos étnicos, cuando se describe a los más violentos como “morenos o cholonas.” Las declaraciones de los dirigentes como Pedro Estévez, testifico que: “encontramos una aglomeración de gente que pasaba las dos mil personas que venían con dirección a Atuntaqui, y en medio de aquel gentío alcanzamos a distinguir al señor José Vilageliu, bien golpeado.”<sup>239</sup> De igual manera, el testimonio de María Andrade, identificó a los agresores, como hombres y mujeres que se limpiaron la sangre o portaban palos ensangrentados, mientras que las mujeres le increpan “porque llora por este que nos va matar de hambre.”<sup>240</sup> Después, de pasar por la clínica del seguro, Arroyo y Vilageliu caen al piso, mientras que “las mujeres” son las que continuaban golpeándolo en el suelo, Arroyo en la declaración del parte policial declaró:

“Ya no avanzo a sostenerse en pie el señor técnico, por el cansancio y los golpes recibidos, en estas circunstancias los dos policías que le custodiábamos quisimos ayudarlo a levantarse, pero la multitud nos impidió, la misma que alcanzaba a unas 2500 personas, más o menos; debo

<sup>238</sup> Declaración de Juan Pabón, 9 de agosto de 1965, Causa nro. 1965-0102, cuerpo 3, p. 68-69. *Ibíd.*, p.128

<sup>239</sup> Declaración de Pedro Estévez, 6 de julio de 1965, Causa nro. 1965-0102, cuerpo 3, p.55. *Ibíd.*, p.129

<sup>240</sup> Declaración de María Andrade, 6 de agosto de 1965, Causa nro. 1965-0102, cuerpo 3, p. 67. *Ídem*

indicar mi mayor que en este lugar fue donde consumaron el delito (calles Enríquez y Velasco) matando al señor técnico a puntapiés, y golpes con palos y piedras.”<sup>241</sup>

La multitud intentó ponerle una soga en el cuello, pero Arroyo lo impidió, así se lo hicieron a este último. Finalmente, la multitud logra tomar el cuerpo de Vilageliu, le ataron el pie izquierdo e inicia el arrastre y la multitud lo dirige hacia el parque central de Atuntaqui. El testimonio de un empleado municipal relata que: “en ese instante pude observar que le ponían la soga al cuello al señor Vilageliu y otros dos individuos que no se sus nombres, le halaban del otro extremo de la soga, siendo estos medios largos y que supongo trabajaban en la tintorería o en la cuadrilla de la misma fábrica.”<sup>242</sup> Durante este momento del arrastre se crea uno de sus mitos más importantes entre la población anteaña, que por su misma cualidad de mito continúa vivo todavía en la localidad, en realidad, porque no solamente uno sino varios testimonios afirman haberlo visto, como el testimonio de Néstor Villegas:

“a una señora que se le conoce con el mote de la Cashpica mujer de un señor M. también obrero de la fábrica, también mujer de un L., quien dicen que cuando se hallaba en la Clínica del Seguro, hasta se había absorbido la sangre del difunto Vilageliu y la otra Cashpica, se ha encontrado teniendo el zapato del mismo difunto, habiéndola arrojado al suelo frente a la casa del Dr. Galo Andrade.”<sup>243</sup>

Un testimonio que también corrobora Viteri, cuando en la clínica del seguro, las personas le confirmaron que vieron el hecho. A medida que bajaba el cadáver de Vilageliu por las calles de Atuntaqui, para Posso “es incomprensible como hombres y mujeres del pueblo se encuentran fuera de sí, en una especie de posesión diabólica. Todos los presentes se convierten, de manera directa e indirectamente en parte de este macabro crimen.” (2023, pág. 132) Sí de esta manera es visto y tratado el hecho por el intelectual local.

No es nada extraño que, en la conciencia colectiva sobre el hecho, hasta ahora, lo único que importe sean los actos violentos en sí, y cada vez menos importan las motivaciones que llevaron a la protesta social. El hecho de que ahora nadie discuta sobre la crisis social del 65, y lo único que importa es describir la fetichización del crimen y la violencia en sí, solo difumina la historia de los obreros que buscaron justicia social. Como en la misma historia del arrastre, cada vez menos importan las consignas y los pagos justos, en ese momento, solo importa el desborde de la violencia.

El mito de la violencia también se fundamenta en ¿quienes cometieron el crimen? Como una manera de reforzar un discurso que identifica claramente a los culpables, todos los testimonios coinciden en que la violencia proviene de las mujeres, con rasgos “étnicos claramente identificables”, en algunos casos, se las nombra como: cashpica y avilosa. De igual manera, es fácil reconocer a los hombres “morenos” como los que arrastraban el cadáver. Conforme pasaba el tumulto, toda la población de la localidad llenaba las calles de Atuntaqui, la única misión clara de la multitud era quemar al cadáver en el parque central, “hay que quemar al gringo, hay que quemar al gringo.”<sup>244</sup> El testimonio de María Vallejos agregó: “conozco a Judith Y. buscaba

---

<sup>241</sup> Declaración de Jorge Arroyo, en el parte policial Nº 190-CP-12, del 2 de julio de 1965, firmado por el comandante provincial de la policía. *Ibíd.*, p. 130

<sup>242</sup> Declaración de Joel Andrade, 6 de agosto de 1965, Causa nro. 1965-0102, cuerpo 3, p. 45. *Ibíd.*, p.131

<sup>243</sup> Declaración de Néstor Villegas, 9 de agosto de 1965, Causa nro. 1965-0102, cuerpo 3, p. 71. *Ídem*

<sup>244</sup> Declaración de Mauro León, entrevista de julio de 2021. *Ibíd.*, p.134

gasolina para incinerar el cadáver”<sup>245</sup> la gasolina se pensaba comprar en la estación cercana, sin embargo, fue cerrada por la esposa del dueño minutos antes, en su declaración explica que:

“una vez asegurada con llaves las puertas de la bomba vi que pasaban por la esquina del señor Jorge Gordillo una multitud que arrastraban como un tronco o alguna cosa...al primer momento creí que se trataba de alguna reyerta entre los obreros, por cuanto estaban divididos y anteriormente habían apedreado a unos mismos compañeros que habían estado yéndose a Quito”<sup>246</sup>

Este testimonio nos dice mucho sobre cómo era la percepción de la localidad, frente a la relación entre los sindicatos y los obreros. Supongo que se refiere a cuando el comité denunció a los obreros que negociaron con la patronal, cuando menciona el episodio del apedreo a los compañeros que fueron a Quito. Puede tratarse de ese momento o puede ser otro del que no tengamos conocimiento. Pero en conclusión podemos ver que en realidad “la unidad” del comité sólo reflejaba la palpable división dentro de las mismas organizaciones sindicales y gremiales, es decir, durante la crisis no vemos a un sindicato, ni a una sola “masa” unida, de hecho, enfrentaban una clara heterogeneidad y división.

#### **4.6.3. El cuerpo de Vilageliu llega al parque central de Atuntaqui.**

Unas cuadras antes de que la multitud llegará al parque, entre los gritos se escucha la consigna “hay que ir tras Jacinto Cadena”<sup>247</sup> un dirigente sindical, en ese momento, el tumulto también iba en contra de los líderes sindicales, según Posso, porque “muchos de los trabajadores de la fábrica se sentían traicionados por algunos miembros del Sindicato de Trabajadores y del Comité de Empresa.” (2023, pág. 135) la multitud no buscaba únicamente a los administrativos sino también a los líderes sindicales que pactaron con el poder.

Al llegar al parque, uno de los miembros de la multitud le expresa a una de las señoras que miran la escena, “que llora señora, llore por nuestra hambre y no por este que gana más de veinte mil sucres, pero ya le traemos jodido, ya ha de estar muerto”<sup>248</sup> Aunque siempre se menciona el tema del hambre, en realidad pienso que el nivel de ira y descontento va más allá de eso, aunque sea catalogada como una revuelta de ira incontrolable, existe una conciencia de justicia social. Cuando llegan cerca de la cruz de la iglesia se detienen y continúan los gritos “a la plaza, a la plaza hay que quemarle como en Manabí” una mención al arrastre de Alfaro. Aproximadamente a las 12 de la mañana llega un camión con policías desde la ciudad de Ibarra, inmediatamente la multitud se dispersa y custodiando el cadáver encuentran a los cinco maltratados policías que habían estado custodiando la fábrica y presenciaron el arrastre.

---

<sup>245</sup> Declaración de María Vallejos, 27 de agosto de 1965, Causa nro. 1965-0102, cuerpo 5, p. 139. Ídem

<sup>246</sup> Declaración de Carmela Terán de Cevallos, 5 de agosto de 1965, Causa nro. 1965-0102, cuerpo 3, p. 41. *ibid.*, p.135

<sup>247</sup> Declaración de Crisanto Recalde, 9 de agosto de 1965, Causa nro. 1965-0102, cuerpo 2, p. 73. *Ibid.*, p.135

<sup>248</sup> Declaración de Silvio Guevara R., 31 de julio de 1965, Causa nro. 1965-0102, cuerpo 2, p. 75. *ibid.*, p.136



**Imagen 30.** Parque de Atuntaqui en 1965. (Posso Yépez, 2008, pág. 321)

El jefe de la policía ordena subir el cadáver de Vilageliu al camión y trasladarlo a la morgue en Ibarra, mientras envía policías para resguardar la fábrica y la casa de Celiano Aguinaga, porque se presumía que irían a buscarlo, aprovechando que la multitud se dispersaba. De igual manera, en las instalaciones de la fábrica piden lo mismo a los obreros que se quedaron en las afueras de la fábrica esperando su pago, se comunica a todos lo que pasó y las autoridades comunican la muerte de Vilageliu a sus superiores. A partir de este momento, el arrastre se convierte en noticia, una pequeña localidad imbabureña se convierte en noticia nacional, acuden primero a la escena el corresponsal del diario el comercio.

En la ciudad de Ibarra, se realiza la denuncia frente al juzgado primero del crimen de Imbabura, los jefes de la policía y el jefe civil y militar de Imbabura redactan sus respectivos informes. Mientras que, en las instalaciones de la fábrica, los empleados administrativos intentan contactar a las autoridades de la compañía en Quito, para que se solucione el pago a los trabajadores, a lo que se niegan después de escuchar lo sucedido en Atuntaqui.

En horas de la tarde, en la ciudad de Ibarra, se práctica la autopsia al cadáver de Vilageliu<sup>249</sup>, en el hospital San Vicente de Paul, el informe indica que la causa de la muerte de Vilageliu fue la hemorragia cerebral como consecuencia de la fractura del cráneo y los múltiples traumas y fracturas que recibió en la cabeza. Posteriormente, la velación de Vilageliu se lleva a cabo en horas de la tarde en la ciudad de Ibarra. Posso explica que por órdenes directas de Lorenzo Tous a Celiano Aguinaga se decide trasladar en la noche el cuerpo de Vilageliu a Quito.

De igual modo, en la tarde del 1 de julio, desde Guayaquil, el dueño de la compañía, Lorenzo Tous, envía un radiograma a Quito, como un comunicado oficial de la compañía<sup>250</sup> a la junta militar de gobierno, a los ministros de gobierno y de trabajo, en el cual, cataloga lo sucedido como “actos terroristas” por parte de los obreros con complicidad del pueblo de Atuntaqui, por lo que, considera que se quebrantó “el acuerdo” que tenían (refiriéndose al acta con los acuerdos del 15 de junio) y la ley con lo sucedido. Por lo tanto, dan por terminado el acuerdo y no piensan reiniciar las actividades en la fábrica, por precautelar la seguridad de los empleados.

Piden al gobierno que investigue y sancione a los autores de un crimen “premeditado”, el comunicado finaliza adjuntando copias a la asociación de industriales textiles y cámara de

---

<sup>249</sup> Ver transcripción completa del informe en (Arrastre del técnico Vilageliu, un crimen colectivo. La historia no contada de la fábrica Imbabura, 2023, págs. 144-145)

<sup>250</sup> Ver documento completo en *ibíd.*, p.145

industrias del país. En su necesidad de intentar comprender lo que sucedió Posso intenta explicarlo desde la psicología de masas y a la conclusión a la que llega es que el alma colectiva actúa bajo hipnosis y en el actuar colectivo borra las personalidades individuales.

Según la conclusión de Posso, la masa actúa como un ente hipnótico y magnético que se apodera del albedrío de las personas, una Fuenteovejuna capaz de matar. Una conclusión que continúa perpetuando el foco desde donde se mira lo que sucedió en Atuntaqui, desde la versión del crimen colectivo, que no se interesa en comprender las razones subyacentes en la violencia colectiva. Las personas no son violentas en sí mismas, sino que son prácticas de resistencia frente a la inoperancia del poder que no los escucha y se alimenta en contra del “otro” quien representa o materializa lo injusto del poder.

Vilageliu<sup>251</sup> logró personificar a “el gringo” como al “otro extranjero” blanco, injusto y déspota que goza de privilegios mientras que la localidad se sume en el hambre. A pesar de que Vilageliu o Seifert no fueron los únicos extranjeros de Atuntaqui, durante la crisis económica y social de 1965, la multitud “cambio” frente a esos “otros” privilegiados, no aceptó las reglas formales de la participación en el espacio público-político, se cansó de ser burlada por este tipo de autoridad y su respuesta fue la violencia social como la única vía para que se atiendan sus necesidades. La violencia social entendida como no solamente el acto de aniquilar al “otro”, sino que también implica arrastrarlo y querer quemarlo. Actos que implican más que un simple descontento de unos obreros, sino de una población.

#### **4.7. Proceso Judicial “Caso Vilageliu”**

El proceso judicial del caso Vilageliu fue encontrado por Miguel Posso en el Archivo Intermedio de la Judicatura de Imbabura ha sido identificado como causa N°1965-0102, iniciada el 1 de julio de 1965 por el juez primero del crimen de Imbabura, Dr. Enrique Proaño.<sup>252</sup> Sin embargo, en abril de 2024, se nos indicó que el proceso no se encontraba en esta dignidad, por lo que, los testimonios e información del juicio provienen del libro de Posso.

Desde el 2 de julio empezaron los arrestos de los 29 sospechosos del crimen, la gran mayoría eran líderes sindicales que pertenecían al comité o pobladores de Andrade Marín que no eran trabajadores de la fábrica. (Posso Yépez, 2023, pág. 153) La mayoría fueron apresados en las inmediaciones del complejo textil porque se informó a la localidad que los trabajadores serían enviados a Ibarra a recibir al ministro de Previsión Social.<sup>253</sup> El engaño funcionó para arrestar a la mayoría de involucrados, entre ellos, Pedro E., dirigente sindical, aunque durante este momento también escaparon varios sospechosos del crimen. Cabe señalar que la lista de “sospechosos” fue proporcionada por los empleados de la fábrica que entregaron la lista de los

---

<sup>251</sup> La multitud no solamente buscaba a Vilageliu, sino también a sus colaboradores como Celiano Aguinaga y hasta cierto punto a líderes sindicales que pactaron con el poder, pero se enfoca en eso. No cabe duda que la multitud fue principalmente contra Vilageliu que no era ni siquiera la máxima autoridad de la fábrica y solo vivió en Atuntaqui por tres años, un periodo que fue suficiente para generar el odio de la multitud.

<sup>252</sup> En compañía del fiscal Dr. Escipión Cevallos, los peritos Luis F. Salazar y Humberto Herrera y el secretario Jaime Tafur.

<sup>253</sup> Posso Yépez, Arrastre... op.cit., p. 154

supuestos implicados en el crimen. Posteriormente, Tous Febres Cordero entregaría directamente acusaciones directas a la policía como en el caso de Ramon Yll.<sup>254</sup>

En días posteriores, durante los primeros días del mes de julio de 1965, el policía Arroyo reconoció a 14 sospechosos. El 5 de julio, fue detenida la primera mujer implicada en el caso, Inés B. El proceso judicial continuó durante varios meses en los que se recopilaban testimonios, pruebas y nuevos implicados en el caso. De igual manera, los trabajadores anteños buscaron el apoyo de ciudadanos influyentes como Rodrigo Villegas que fue abogado defensor de un grupo de los acusados u otros “personajes influyentes” de la provincia que defendieron a trabajadores durante las distintas etapas del juicio. Las principales acusaciones provinieron de los directivos de la Industrial Algodonera, como Narciso Tibau, que en su calidad de gerente de la compañía presentó la acusación directa a varios dirigentes y trabajadores, acusándolos de autores, cómplices y encubridores del crimen para lo que pedía una pena de 16 años.<sup>255</sup> Las acusaciones también provinieron de María Caralt, viuda de Vilageliu, que por medio de su abogado apoyó la acusación de los “implicados” de la Industrial Algodonera.

Los trabajadores acusados tanto los que estaban presos como los que se encontraban fugados, presentaron de forma individual certificados de honorabilidad de diferentes personajes locales y nacionales, para certificar su inocencia. La tesis del “crimen colectivo” fue la gran defensa de los trabajadores que por medio de certificados o testimonios aseguraron que no fueron autores del crimen y la imposibilidad que tenían las autoridades para encarcelar a todos, “habría que construir una cárcel para todos los habitantes del cantón Antonio Ante”<sup>256</sup> pero cuando era necesario culpar al autor material del crimen los testimonios siempre apuntaron a las mujeres y los hombres morenos.

Mientras transcurría el proceso judicial, el estado organizó distintas comisiones que realizaron informes sobre la situación de la fábrica. Las negociaciones entre el estado y la patronal fueron cruciales, aunque no conocemos bajo qué lineamientos se llegó a un acuerdo. El nuevo plan que permitió reiniciar las labores en la fábrica, el 31 de enero de 1966, contempló el despido de 240 trabajadores, es decir, la mitad de la planta de 1965. Los trabajadores que continuarían laborando debían acogerse a una nueva “modalidad de trabajo” organizada bajo una cooperativa de producción y mercadeo, donde los obreros serían socios. (Posso Yépez, 2023, pág. 185)

No sabemos bajo qué lineamientos funcionó el modelo de cooperativa, solo se mencionan que la fábrica se encontraba hipotecada y el MPSyT era el encargado de manejarla, pero existían dudas sobre cómo funcionaría bajo esta modalidad solo con 245 trabajadores. ¿Qué solución propondría el MPSyT para mantener la fábrica operando, comprarla o venderla? Lo que nos hace cuestionar, el “nuevo modelo” que el estado propuso para manejar la producción y la crisis de la fábrica. Al parecer el estado creó este modelo estratégico para intentar manejar la crisis porque en ese momento no tenían otra alternativa, y querían evitar otra huelga o el descontento de la población como ocurrió en 1965, por lo que, proponer un plan de cierre paulatino y disfrazarlo de modo de producción de “cooperativa” funcionó para manejar una producción limitada, por eso la disminución del personal.

---

<sup>254</sup> Posso Yépez, Arrastre... op.cit., p. 166

<sup>255</sup> Posso Yépez, Arrastre... op.cit., p. 168

<sup>256</sup> Posso Yépez, Arrastre... op.cit., p. 178

Las inquietudes sobre el nuevo manejo de la fábrica y el futuro incierto, sobre todo, ¿Qué pasaría con los trabajadores que todavía permanecían detenidos en la cárcel de Ibarra? Fueron las causas que también motivaron la creación de un nuevo comité que reorganizará a los trabajadores, que después del arrastre se desintegraron como el sindicato y el comité de empresa por el temor a la persecución. Este comité fue el que contó con el apoyo de la mayoría de la población de Antonio Ante, posteriormente gracias a las gestiones de este comité y de los anteños fue posible plantear el proyecto de amnistía.

Finalmente, el 23 de abril de 1966 el juez Proaño dictó sentencia, reconociendo culpables a doce personas entre ellos, Pedro E., Carlos A., Manuel A., Luis J., Nicolas L., Hugo M., Jacinto R., Miguel R., y cuatro fueron las mujeres detenidas Agripina Salazar, Úlfreda Vallejos, Inés Báez y Laura Malitaxi conocemos que las dos últimas fueron obreras de la fábrica Imbabura, identificadas en varias fotografías de esta investigación y conocidas en Atuntaqui como “fabriqueñas”. Mientras que Salazar fue esposa de un obrero y sobre Vallejos no se conoce su relación con la fábrica textil. Desde el arrastre el pueblo de Atuntaqui y Andrade Marín se enfrentó a un futuro incierto, a pesar de que se reabrió la fábrica, en realidad, la crisis originó que la población de la localidad se desintegrará por la pobreza, el éxodo y la persecución en contra de los trabajadores de la fábrica que se negaron a ser implicados en el crimen o lo sucedido el 1 de julio de 1965, sobre todo durante los meses que duró el juicio.

#### ***4.8. Opinión Pública y Sociedad Civil.***

##### **4.8.1. Disputa por el manejo de la opinión pública sobre el acontecimiento. Diario La verdad y El comercio 1965-1966.**

El 1 de julio de 1965 la pequeña localidad se convirtió en noticia nacional, originando un campo de disputa por el control del discurso público sobre la narrativa del hecho. La prensa y el poder mediático durante este acontecimiento se convirtieron en una plataforma en disputa para los actores sociales que buscaron mayor visibilización mediática, lo que generó, el apoyo o el rechazo al proceso de la amnistía a los trabajadores de Atuntaqui en 1967. De manera que, proponemos analizar y contrastar las miradas del acontecimiento por medio del análisis comparativo del discurso de los diarios La Verdad y El Comercio. Durante dos periodos, primero, en el transcurso de los primeros días después del arrastre en julio de 1965, segundo, meses antes a la aprobación de la amnistía en la Asamblea en 1966.

Para comprender cómo sucede la disputa por el manejo del discurso primero debemos comprender que la construcción de la opinión pública desde inicios del siglo XX surgió desde los medios de comunicación como la prensa escrita y la radio. El cuarto poder o “la élite simbólica”, según Van Dijk son la prensa y el entorno académico que desde el siglo XIX pertenecen a la élite política del país, la aparente “imparcialidad” de las noticias y de los medios “oficiales” que manejan la percepción de la opinión pública se encuentra sesgada por la mirada y los criterios de los grupos dominantes que usan esta plataforma para justificar discursivamente su poder en las instituciones. (Van Dijk, 2003, pág. 113) Durante la primera mitad del siglo XX, esta fue la dinámica del manejo de la opinión pública de los medios oficiales, los medios extra oficiales o clandestinos y de menor alcance operaron bajo otras lógicas. Si asumimos esta premisa entonces ¿Cómo los actores sociales, históricamente excluidos, disputaron un espacio y una mirada dentro de los discursos “oficiales” de la opinión pública nacional?

Bajo esta pregunta debemos comprender que en el arrastre del 1 de julio de 1965 existen momentos mediáticos diferenciados por la manera y el momento en la que los actores sociales se involucraron o disputaron estos espacios dentro del discurso oficializado de la prensa.<sup>257</sup> Durante el primer momento mediático se reconstruyeron los hechos diarios del conflicto, únicamente desde la mirada de la cobertura de la prensa nacional, ya no desde lo local. Los periodistas nacionales o corresponsales como Renato Portilla<sup>258</sup> empezaron a construir las primeras impresiones desde “las voces autorizadas” como los informes policiales.<sup>259</sup> De igual manera, estos documentos provinieron de los informes que facilitaron los empleados administrativos a las autoridades, como la lista de “sospechosos” del crimen que incluían los nombres de los dirigentes sindicales.

Esta es la manera en la que empezó a escribirse la noticia, sobre todo, en casos donde la violencia proviene de abajo hacia arriba, la “información del crimen” proviene de la oficialidad. Pero, ¿Dónde estaban las otras voces de los trabajadores? Al ser considerado como un delito de “muchedumbre” y al ser identificados los principales sospechosos. Las organizaciones sindicales ni siquiera fueron tomadas en cuenta para escribir lo que sucedió, porque tanto el sindicato como el comité de empresa se encontraban desintegrados y perseguidos. Las otras voces de los obreros no tenían ni los medios ni la infraestructura para disputar un lugar dentro de la noticia oficial.

Durante el primer momento mediático existió una participación aparentemente débil de las filiales obreras o sindicales que respaldaron a los trabajadores de Atuntaqui. No están presentes oficialmente en la prensa las voces de apoyo. Por lo que, parecería que más que una disputa, en este momento, existió un control total del discurso por parte de la patronal, que sumó varios testimonios de apoyo de instituciones del poder económico e industrial del país sobre lo que sucedió en Atuntaqui. Fue unánime el apoyo de las instituciones poderosas que condenaron el hecho violento y pidieron “sanciones ejemplares” como lo deja ver el comunicado de la Cámara de Industriales de Pichincha. De igual manera, el apoyo continuo de instituciones del poder económico a las que pertenecía la compañía La Industrial Algodonera como lo reflejan las declaraciones del presidente de la Cámara de Industrias de Guayaquil que denunció “el peligro social del hecho.” (El Comercio, 1965, pág. 13)

Estas fueron las voces que más que disputar, ayudaron a construir la primera impresión sobre “lo que sucedió” en Atuntaqui. Por medio de sus declaraciones en la prensa,<sup>260</sup> las instituciones

---

<sup>257</sup> En comparación con la prensa de izquierda, durante la década de los sesenta, que analiza Tatiana Salazar es notoria la diferencia entre los discursos que surgen y circulan con cierto nivel de clandestinidad, durante la dictadura militar del 63-66, mientras que El Comercio es una plataforma nacional de la opinión pública y la voz “oficializada” del poder, al menos lo fue en Quito.

<sup>258</sup> Corresponsal de El Comercio en Ibarra, realizó el primer reportaje de la noticia nacional en 1965.

<sup>259</sup> “La mayor parte de la evidencia utilizada, aunque no toda, es de origen elitista. Esta evidencia nos ha llegado en forma de documentos oficiales de una u otra clase —informes policiales, despachos del ejército, registros administrativos, actas y resoluciones de los departamentos gubernamentales, etc. Las fuentes no oficiales de nuestra información sobre el tema, tales como los periódicos o la correspondencia privada entre personas de autoridad, hablan también con la misma voz elitista.” (Guha, 2002, pág. 108)

<sup>260</sup> De igual manera, manifestaron su apoyo por medio de condolencias que fueron muestras de respeto y cercanía para Vilageliu, provinieron de la compañía La Industrial Algodonera, El Centro Español, Asociación de Industriales Textiles del Ecuador, la Sociedad de empleados de la fábrica “La Industrial Algodonera” de Ambato, Compañía Comercial Briz Sánchez S.A. de Quito y Guayaquil, Congregación de religiosas mercedarias misioneras, entre otros.

del poder económico apoyaron a la patronal y rechazaron la violencia. Lo que nos hace preguntarnos ¿Cómo se construyó la narrativa de la prensa cuando la violencia es ejercida por los de abajo contra los de arriba? ¿Cómo cambia esto en el discurso? ¿Desde donde se juzga?

En los primeros días del escándalo mediático solo importó quien era el culpable del crimen, no se cuestionaron las causas de la crisis económica de Atuntaqui, no importa si la patronal incumplió, solo interesa saber quiénes estaban detrás del crimen contra Vilageliu y exigir la máxima pena para los involucrados en el crimen. Mientras que las masacres obreras, que también están redactadas desde las versiones de la oficialidad, usan otras formas de contar “lo que sucedió” los subalternos no son identificados y solo se convierten en cifras deshumanizadas. Solo son noticias que se reconstruyen desde los hechos del diario acontecer del conflicto, pero que han sido despojadas de su contexto. En el caso de Vilageliu la prensa construyó una imagen de un hombre blanco de familia respetable y extranjero, identificado con su fotografía, como la muerte de un ciudadano que sí importa y “lamentan” las autoridades.<sup>261</sup> La mirada “imparcial” está cargada de discriminación y racismo discursivo porque existen unos cuerpos que importan más que otros.

La “tragedia de Atuntaqui”<sup>262</sup> no es simplemente un asesinato de un representante del poder, lo que no es una novedad en si misma dentro de las sublevaciones subalternas, pero si lo es en la historia obrera ecuatoriana,<sup>263</sup> argumento a lo que aluden los “industriales”<sup>264</sup> como lo más alarmante, por lo que, claman al Estado “que se restablezca la confianza empresarial en el país.” (*19 detenidos por sucesos en la fábrica Imbabura, 1965*) Lo único que les interesa a los empresarios es que el Estado “sancione ejemplarmente”<sup>265</sup> a los sospechosos para su tranquilidad. Ninguno de los representantes de los industriales menciona algo sobre la crisis económica y social de Atuntaqui. En el primer momento mediático solo importan estas voces que apoyan y condenan el crimen, testimonios que concuerdan con la versión de Lorenzo Tous Febres Cordero, quien desde el 2 de julio, empieza una campaña mediática que se enfoca en monopolizar la percepción de “lo que sucedió” desde su versión.

Tous describió al hecho como un “plan terrorista” premeditado por los obreros, desde el primer radiograma enviado a la dictadura militar y publicado en la prensa el 2 de julio. Durante los días posteriores realizó declaraciones a la prensa y publicó comunicados “nacionales” sobre la situación. Aclaró que la compañía se ve imposibilitada a reabrir la fábrica, y dio por terminada el acta de compromiso por los actos violentos cometidos por los trabajadores el 1 de julio de 1965. Exhortó al gobierno a que realice una “severa investigación”. En sus declaraciones justifica las acciones de la patronal por la inminente “situación de liquidación” y justifica la reducción de personal señalando que a los obreros se les permitió acogerse a la jubilación voluntaria, pero no señala en ningún momento que existió una imposición de esta medida. Considera que el trato de Vilageliu era cordial con los trabajadores porque asistía a eventos y fiestas en la localidad,

---

<sup>261</sup> (Trágicos sucesos en fábrica de Atuntaqui; es muerto técnico, 1965) El Comercio.

<sup>262</sup> Llamada de esta manera en los primeros titulares de El Comercio.

<sup>263</sup> “La historia no ha registrado hasta ahora un crimen semejante contra un representante patronal, hecho que requiere sanción ejemplar y honda meditación” (*19 detenidos por sucesos en la fábrica Imbabura, 1965*) Véase documento completo en ANEXO 2.

<sup>264</sup> Como lo deja ver el comunicado de (La Cámara de Industriales de Pichincha frente a los acontecimientos de la fábrica Imbabura, 1965)

<sup>265</sup> Ibidem

argumentos sin ninguna congruencia pero que ayudaron a construir la imagen de Vilageliu, en la prensa nacional.

Condenó “los acontecimientos del criminal salvajismo que son de dominio público”<sup>266</sup> y los daños de la infraestructura de las oficinas de la fábrica. Denunció y culpó la falta de acción de la policía, considera que debido a su mal accionar sucedieron los actos violentos o que actuaron en complicidad con los obreros. Concluye que “por acción y culpa de los trabajadores se ha hecho imposible la reapertura de la fábrica.” (*Los últimos sucesos hacen imposible la reapertura de fábrica textil de Atuntaqui, 1965, pág. 24*)<sup>267</sup> En otras palabras, el dueño de la compañía se deslinda de toda responsabilidad de lo que sucedió en Atuntaqui, victimándose discursivamente y apuntando la culpabilidad sobre todo en los trabajadores y en las autoridades.

Durante el primer momento mediático, podemos reconocer una presencia más activa en la prensa de las instituciones industriales que apoyaron a la versión de la patronal, pero también existió un apoyo más sutil de las organizaciones filiales de la clase trabajadora que días después expresaron su preocupación por la situación de Atuntaqui. Lo que más resalta de sus declaraciones es que lograron exponer otra mirada sobre lo que sucedió, condenando la violencia, pero sobre todo debatiendo las razones por las que sucedió el arrastre, al cuestionar la narrativa de la noticia y el accionar de la patronal. Como lo manifestó el Consejo Provincial del Partido Socialista que lamentó la tragedia de Atuntaqui y pidió que se cumpla con el acta, expresando que “si bien hay que sentir la desaparición de un ciudadano extranjero, es de lamentar mucho más la situación desesperada y trágica en que quedan los trabajadores de la fábrica Imbabura y sus familias” (*Ratificase que Convención Nacional Socialista tendrá lugar del 7 al 9 de agosto, 1965*)

De igual manera, la declaración del secretario de la Federación de Trabajadores Textiles, Noé Villacreses sostiene que la organización:

“jamás estuvo de acuerdo con el acta transaccional firmada para la solución del problema laboral de los obreros de la fábrica “Imbabura” ... porque se impuso las condiciones patronales, en vista de no existir el derecho a huelga, única arma que cuenta la clase trabajadora para ejercitar como último recurso en defensa de sus legítimos derechos” (*Policía identificó a varias personas que participaron en asalto a Fca. Imbabura, 1965*)<sup>268</sup>

Esta es la única declaración que denunció las condiciones bajo las cuales se suscribió el “acta de compromiso” con nulas posibilidades de negociación para los trabajadores que eligieron entre el despido de 200 trabajadores o el cierre definitivo de la industria textil en Atuntaqui. El comunicado del consejo municipal expone de manera más amplia la situación de crisis económica y social del cantón,<sup>269</sup> condenó la violencia del hecho, explicando que los trabajadores fueron burlados por la patronal. Nos sorprende la respuesta tardía del comunicado que fue aprobado el 3 de julio y publicado el 5 de julio. Después de que Tous ya realizó una campaña mediática con comunicados y entrevistas a los medios nacionales, lo que cambió la dinámica de disputa al reconocer el 1 de julio como un problema y noticia nacional. La clase

---

<sup>266</sup> ibidem

<sup>267</sup> Véase documento completo en ANEXO No. 4

<sup>268</sup> Véase documento completo en ANEXO No. 3

<sup>269</sup> (Ilustre Consejo Municipal de Atuntaqui a la nación, 1965)

trabajadora de Atuntaqui comprendió que debía disputar un lugar dentro de la misma plataforma del poder, la prensa, para incluirse en la narrativa nacional. Aunque para ellos implicaron mayores esfuerzos económicos y valerse de otras organizaciones como la Federación de Trabajadores Textiles o el Consejo Municipal para contrarrestar la campaña de desprestigio de Tous Febres Cordero.

Ahora bien, la disputa por el control de la narrativa sucedió sobre todo en los diarios nacionales, dentro de la localidad el diario *La Verdad*<sup>270</sup> de la ciudad de Ibarra considerado el periódico más importante en la región de la zona norte y de la provincia de Imbabura. Manejó las noticias de manera más limitada, en el sentido, que no hubo una intervención ni de la patronal ni de las organizaciones sindicales en este medio. Las noticias se limitaron a cubrir las noticias de manera local. Entre ellas, las labores de la policía durante los días posteriores o las actualizaciones del juicio, de igual manera, presentaron un resumen de lo reportado por El Comercio, como la entrevista a Tous Febres Cordero.

Precisamente, su aporte son las actualizaciones diarias sobre el avance del proceso judicial porque reportaban el avance de las autoridades locales, noticias menores que se escapaban del foco de la narrativa nacional, por ejemplo, la detención de Inés Báez como la primera mujer implicada en el caso. Las editoriales se enfocaron en condenar la violencia como en (*La sedición no es el camino*) pero también exponían la situación de crisis apremiante de Atuntaqui. Las tesis de “la psicología de masas” y del “crimen colectivo” empezaron a crearse en los editoriales de *La Verdad* reflejando la necesidad de la localidad por encontrar una explicación de la violencia y mostrar una mirada distinta que no está enfocada en la versión de la patronal.

Las noticias de la prensa local también complementan la información publicada en la prensa nacional, el artículo (*Continúa sin solución problema de fábrica Imbabura, 1965*) del diario La Verdad, publicó comunicaciones directas entre el alcalde de Antonio Ante y Noe Villacreses, solicitando el apoyo de la Federación de trabajadores textiles, lo que efectivamente sucedió, lo que el representante de la filial contesta por telegrama “federación textil está enviando circulares organizaciones trabajadores solicitamos apoyo económico y respalden solicitando gobierno atención problema Atuntaqui” (La Verdad , 1965, pág. 8) lo que nos da más claridad sobre el accionar de la clase trabajadora anteña que busco instituciones “que hablen por ellos” durante los momentos de persecución cuando ellos no tenían los medios y ni la voz “autorizada” para defenderse o hablar de la situación.

En realidad, la cobertura de *La Verdad* es significativa sobre todo por el momento anterior a la “noticia nacional” porque nos dejan ver cómo la prensa local cubrió las iniciativas de los trabajadores meses antes del arrastre. La sublevación, la huelga o el arrastre en sí mismo, no son premeditados o espontáneos, sino que los subalternos negociaron con el poder, con el estado, la patronal y hasta entre ellos mismos para llegar a un consenso, como lo reflejan las editoriales (*La solución de un conflicto, 1965*) y notas como (*Gestionan la no liquidación de*

---

<sup>270</sup> Fue fundado en 1941 en la ciudad de Ibarra. En 1965 estuvo bajo la dirección de Jaime Vásquez Játiva, jefe de redacción, Roberto Morales Almeida, administrador Wilson Flores Nicolalde. Los temas recurrentes son las noticias locales de la provincia, especialmente sobre el problema de contrabando, sus editoriales sobre el catecismo y sobre la importancia de las misas en castellano. De igual manera, las noticias internacionales se enfocaron en los inventos tecnológicos estadounidenses, la carrera espacial y las advertencias sobre el desarrollo del comunismo en occidente.

*fábrica Imbabura, 1965*), (*Registráronse incidentes en Atuntaqui por el problema de la fábrica Imbabura*). Que recopilan las protestas de las organizaciones y los conflictos entre obreros frente a la notificación de liquidación y las gestiones que llevaron a cabo antes del conflicto. Lo que sucedía en Atuntaqui, solo fue relevante en la coyuntura nacional después del arrastre. Antes de ello, la crisis social y económica era solo un problema doméstico de la localidad. Lo que cambia durante el proceso de amnistía, la prensa local dejó de dar protagonismo a la situación de Atuntaqui, no sabemos porqué, pero ya no prestan mayor interés en el proceso de la amnistía. Posiblemente, porque la noticia se disputaba más como un acontecimiento nacional.

Durante el primer momento mediático, la patronal es la que mayoritariamente manejó el discurso y la narrativa de la prensa, la que determinó en gran medida la opinión pública sobre lo que sucedió. Sin embargo, los subalternos imposibilitados para poder hablar y disputar un lugar en la narrativa de la prensa se valieron del apoyo de otras organizaciones filiales para poder “hablar”, ¿Cómo los trabajadores podían disputar un lugar en contra de la versión oficializada por Tous en 1965, cuando los llamó “terroristas”? Desde la petición de amnistía se convirtió en una disputa más abierta para la clase trabajadora de Atuntaqui que por medio de su voz u otras voces empezó a desmentir y buscar apoyo al proyecto de amnistía de 1967, los actores sociales empezaron a disputar un espacio dentro de la prensa y del poder estatal para legitimar un lugar dentro de la narrativa y generar el apoyo o rechazo a la amnistía.

El segundo momento mediático, ocurrió meses después del dictamen de sentencia provisoria en marzo de 1966, recordemos que las organizaciones sindicales se habían reorganizado en la fábrica Imbabura desde febrero del 66. En marzo del 66 se planteó la posibilidad del pedido de indulto presidencial a Clemente Yerovi. Para lograr este propósito era necesaria la evaluación de la situación por parte del Estado, por lo que, se designó al procurador de la nación realizar un informe de valoración sobre la situación, el que fue favorable para la causa de los trabajadores.

De igual manera, el informe realizado por el abogado constitucionalista Dr. Alfredo Pérez Guerrero, en su informe del 30 de marzo de 1966, sostiene “mi criterio es favorable para que se conceda la amnistía solicitada... la culpable es la muchedumbre con su pasión, su cólera, sus instintos... los factores de reflexión, de moralidad, de control normal de los individuos desaparecen cuando forma parte de una muchedumbre y de los anhelos, protestas y rencores de la misma.” (Posso Yépez, pág. 190) agrega que su informe se ha realizado en base a informes jurídicos y “por las peticiones de varias organizaciones de trabajadores, estudiantes, autoridades y pobladores de Atuntaqui.”<sup>271</sup> Lo que nos habla sobre la capacidad de movilizar redes de apoyo de los pobladores de Atuntaqui, aunque no podamos corroborar esto por la falta de acceso a fuentes sindicales. El informe de Pérez Guerrero concluye que:

“expresamente la constitución de la república da al congreso la atribución para conceder amnistías e indulto cuando la exigiere algún motivo grave. Ese motivo existe en el presente caso: son centenares y millares de personas –todo el pueblo de Atuntaqui- que se sienten angustiados y afectados por el procedimiento penal; numerosas familias de los presos, perseguidos y prófugos que se encuentran desamparadas; varias mujeres que guardan prisión; en fin, otros factores que no es menester detallar y que justifican suficientemente la amnistía” (Posso Yépez, págs. 190-191)

---

<sup>271</sup> Ibidem

Después de este informe los trabajadores presos presentaron oficialmente el pedido de indulto presidencial a Clemente Yerovi, el 14 de abril de 1966, explicando su situación como un problema laboral de las clases trabajadoras “que afrontamos el año anterior frente a los Patronos, que llenos de orgullo e intransigencia burlaron un convenio y provocaron la ira de un pueblo que se debatía en la necesidad y el hambre.” (pág. 192) Aunque el pedido ahonda en imploraciones hacia la clemencia del presidente de turno, es la primera vez que los subalternos utilizaron “su voz” para dialogar directamente con el poder. A pesar de que los trabajadores ignoran las diferencias que existen entre el indulto y la amnistía que posteriormente sería promovido como un proyecto más factible para la situación de Atuntaqui.

De igual manera, a como lo hicieron los trabajadores, María Caralt envió por medio de su abogado una solicitud al presidente Indaburu pidiendo la suspensión del proyecto de amnistía. Lo que llama nuestra atención son los interesantes argumentos que utiliza para enfocar el discurso únicamente desde el punto de vista del crimen. Minimizando la versión de los trabajadores y la situación de Atuntaqui, una narrativa usada y repetida desde el poder para minimizar la responsabilidad de la patronal y criminalizar a la clase trabajadora. Por ejemplo: explica que “en el juicio penal que se tramita... constan adscritas las revistas del sindicato de trabajadores de la fábrica de Atuntaqui, recomendando al señor Vilageliu por su capacidad y bondad como jefe” (pág. 194) argumentos que son fácilmente refutables por la falta de congruencia con los hechos del 1 de julio de 1965. Sin embargo, es la primera vez que se menciona que el sindicato tuvo la capacidad para circular un medio impreso, aunque este haya sido limitado para la localidad. Utiliza argumentos para desvirtuar y minimizar la situación de “el hambre” y “la “misericordia” en la que yacían los desesperados autores”<sup>272</sup> según el abogado no tenían sentido porque ya se les iba a pagar a los trabajadores.

Para finalizar, advierte que “una cortina de propaganda se ha tendido alrededor de este asunto, presentando como un tema “obrero”, confundiendo problemas laborales con penal; lucha cívica, con crimen.”<sup>273</sup> Aludiendo al hecho de que la amnistía se debería otorgar a presos políticos y no a los responsables de un “ASESINATO” sosteniendo que sería un precedente terrible, ya que, la clase trabajadora utilizaría el pedido de indulto en problemas laborales cuando el patrono es duro y exigente. Un documento en sí mismo contradictorio pero que nos deja ver cómo las personas vinculadas al caso y al poder económico distorsionaron su narrativa para generar el rechazo al proyecto de la amnistía en 1966. Si bien no es una disputa que se genera abiertamente en la prensa, ocurrió dentro de la oficialidad del estado.

Como hemos mencionado anteriormente, el apoyo de la localidad fue vital para lograr que se concrete el proyecto de amnistía, sin embargo, es necesario aclarar que no fue un apoyo universal, ya que, desde la misma localidad surgieron “voces” que rechazaron el proyecto y exhortaron a la ciudadanía mediante la prensa nacional para que no se apoye esta petición. Precisamente, la carta presentada en el libro de Posso del ciudadano anteño Alfonso Andrade, del que desconocemos su relación con el complejo textil, es un claro ejemplo de los argumentos que se presentaron para sustentar el rechazo desde la ciudadanía.

Suponemos que pudo ser uno de “los señores prestantes” de la localidad por la capacidad económica y social que significaba remitir una carta al ministro de gobierno y publicar en diarios

---

<sup>272</sup> Ibidem

<sup>273</sup> Ibidem

nacionales como El Comercio y El Tiempo. (Posso Yépez, pág. 197) Aunque es clara su intencionalidad, nos interesa cuestionar los argumentos que presenta en su carta del 22 de abril de 1966, atribuyéndose “en nombre de todos los atuntaquireños, cristianos y temerosos de la ley de dios<sup>274</sup> ... a que el señor ministro en lugar de la amnistía, ordene la detención de todos los culpables.” (págs. 197-199) denunciando a líderes sindicales que se encontraban prófugos. La moral cristiana es uno de los argumentos más utilizados para defender la tesis del crimen por encima de la situación de la población de Atuntaqui.

Al referirse al asesinato de Vilageliu como “la sangre de un justo que fue inmolado en las calles de Atuntaqui”<sup>275</sup> aludiendo a los hechos mitificados que sucedieron ese día como “sangre que fue absorbida por sus reos y exhibida en público, en señal de regocijo de sus hechos.”<sup>276</sup> Una versión que coincide con la carta enviada por Caralt, cuando intenta reducir lo sucedido solo al mito del crimen y minimiza la situación de la población. Como también lo hace Andrade cuando indebidamente criminaliza a toda la ciudad categorizándola como, “muda testigo de esta tragedia.”<sup>277</sup> Condenó el apoyo de abogados “sin conciencia” e intelectuales que colaboraron con el proyecto de la amnistía de los trabajadores “han fomentado con su intervención para la libertad y ayudando así, a que este hecho de sangre no sea castigado como se merece.”<sup>278</sup>

De igual manera, la publicación de la colonia antaña residente en Quito fue una de las peticiones ciudadanas de apoyo al proyecto de amnistía a los trabajadores de Atuntaqui, la publicación (*Amnistía para los trabajadores de Atuntaqui (Intereses generales), 1966*) es relevante porque fue una de las primeras que evaluaron la situación de la fábrica de manera crítica. Mirando a la situación de manera panorámica sosteniendo que no es una crisis que inició con el arrastre, sino que este acontecimiento fue el momento cumbre de una crisis mal manejada por las autoridades desde la patronal hasta la junta militar. El comunicado denuncia el trato y las condiciones injustas durante los meses de negociación, “los obreros fueron objeto de múltiples vejámenes y humillaciones.” (El Comercio , 1966)

Sobre todo, resalta que los representantes de los trabajadores “fueron coaccionados desde la suscripción del acta del 15 de junio” un acta que refleja “la consagración de las pretensiones de la patronal”<sup>279</sup> y, sin embargo, nunca fue cumplida por la Industrial Algodonera. El trato y carácter de Vilageliu, siempre serán un tema a discutir, ya que, se usó en la narrativa de ambos bandos para justificar o denunciar su actitud frente al descontento de los trabajadores el 1 de julio. Para finalizar, niegan cualquier presunción de que los “los sucesos fueron premeditados y planificados por los trabajadores.”<sup>280</sup> Como podemos ver el segundo momento mediático, se caracterizó porque no fue una disputa únicamente limitada a la prensa, sino que hubo una participación desde los máximos niveles del poder del estado que debatieron o ayudaron a promover el proyecto de la amnistía. En el ámbito local no sabemos qué otras iniciativas se llevaron a cabo por la falta de fuentes, no oficiales que no tienen un espacio dentro de las noticias nacionales.

---

<sup>274</sup> “en nombre de todos quienes amamos la justicia y confiamos en ella señor director, le rogamos nos ayude en esta cruzada de moralización” ibidem

<sup>275</sup> Ibidem

<sup>276</sup> Ibidem

<sup>277</sup> Ibidem

<sup>278</sup> Ibidem

<sup>279</sup> Ibidem

<sup>280</sup> Ibidem

En conclusión, los momentos mediáticos de la “noticia nacional” fueron manejados bajo distintas lógicas de disputa en el discurso de la opinión pública, principalmente, porque fue un conflicto prolongado de varios años y que se disputó en distintos niveles del poder económico y estatal. El espacio y los actores sociales que buscaron un lugar dentro de la cobertura de la noticia fueron cambiando, como lo hemos visto. En el primer momento mediático parece que solo vemos la versión de la patronal, porque los trabajadores están prófugos literal y simbólicamente del discurso. La clase trabajadora de Atuntaqui utilizó otras voces para que hablen por ellos, esas otras voces funcionaron en el momento de criminalización de la “masa de trabajadores.” Toda la masa era culpable o sospechosa del crimen, pero “las otras voces” ayudaron a que se mire más ampliamente las circunstancias de lo pasó en Atuntaqui. El apoyo de abogados, intelectuales o políticos fue lo que cooperó a que se visibilice de mejor manera lo sucedido desde la voz de la masa todavía despersonalizada pero que se incluyó poco a poco en la opinión pública.

La percepción de lo que sucedió fue cambiando después del dictamen provisorio del juicio, en este punto, es cuando empieza el segundo momento mediático que caracterizó por originar un campo de disputa no únicamente en la prensa, sino también en el estado meses antes de que el proyecto amnistía pase al poder legislativo. Las negociaciones entre la patronal y el estado ocurrieron de manera paralela después del juicio, un proceso que desconocemos bajo qué condiciones sucedió, pero que permitió la reapertura del complejo industrial y con ello, la reorganización sindical. Aunque en el caso de los trabajadores presos esto fue un mero formalismo porque empezaron a identificarse como un grupo individual casi bajo la categoría de “presos políticos”.

Los trabajadores vuelven a tener una voz y una representación oficial que puede incluirse en los medios. Sin embargo, cabe preguntarnos si desde la oficialidad ¿se escucha la voz de los subalternos? Los subalternos hablan por medio de sus organizaciones u otras voces, pero el poder rara vez los escucha o les permite el espacio para que lo hagan. Queremos aclarar que este breve análisis corresponde al ámbito “oficial” de la disputa de la opinión pública, ya que, existieron varias voces que no están presentes en “la oficialidad” del discurso que no tienen un espacio dentro de la prensa local y nacional, y, mucho menos dentro del poder del estado, por eso es solo una mirada fragmentada de las relaciones hegemónicas.

#### **4.8.2. Apoyo de asociaciones civiles y organizaciones sindicales.**

Después del dictamen provisorio del proceso judicial, el 23 de marzo de 1966 que determinó la prisión de 12 personas. Empezó a gestarse el proyecto de amnistía por parte del comité pro-defensa de los trabajadores sindicados. Los trabajadores de la fábrica buscaron el apoyo de distintas organizaciones civiles y sindicales, u organismos políticos y órganos de la opinión pública, entre ellos, el comité obtuvo el respaldo de la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE), Partido Demócrata Cristiano, Federación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Cristianas (CEDOC), Asociación Nacional Socialista de Bachilleres, Federación de Estudiantes Universitarios (FEUE), Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos, la Asociación Escuela de Derecho de la Universidad Central y la de la Pontificia Universidad Católica de Quito, el personal y administrativo del Colegio Nacional “Abelardo Moncayo.”

El apoyo de estas organizaciones fue fundamental durante el proceso de valoración del proyecto de amnistía, como lo podemos ver en los informes presentados por el procurador de la nación o por prominentes juristas del país como el Dr. Alfredo Pérez Guerrero que ayudaron a diligenciar el pedido de amnistía con el estado, llevando el proyecto de amnistía a la Asamblea. Sería interesante analizar los archivos sindicales que nos ayuden a comprender cómo funcionaron estas redes de apoyo nacional que lograron gestionar el comité, los ciudadanos anteños y las organizaciones sindicales que apoyaron la amnistía.

#### **4.8.3. Juan Isaac Lovato. Síndico defensor del Sindicato Textil Fábrica Imbabura.**

Juan Isaac Lovato fue un personaje influyente<sup>281</sup> durante la década de los sesenta fue parte fundamental en la resolución de la amnistía del arrastre. Por su cercanía al poder estatal y jurídico del país como procurador de la nación, ex ministro de previsión social, entre otros. Colaboró de manera activa con los trabajadores de la fábrica Imbabura y “encontró la solución a sus problemas laborales.”<sup>282</sup> Primero elaborando un informe del proyecto de amnistía por pedido del ministro de gobierno y justicia<sup>283</sup> Juan Emilio Murillo durante la presidencia de Clemente Yerovi Indaburu.

En su calidad de Procurador general de la nación, Lovato presentó el 21 de abril de 1966, el documento que, en síntesis, explica las razones por las que el gobierno debe proceder con el proyecto de decreto de amnistía. Aludiendo a la tesis del “crimen colectivo” debido al desempleo y la pobreza, además, al hecho de que “todo esto ha conmovido a la sociedad de Atuntaqui, y en general, a todo el país” citando el apoyo de las organizaciones mencionadas anteriormente. También el documento explica que según el orden jurídico de la constitución, la amnistía e indultos los decreta la Asamblea.<sup>284</sup>

El informe favorable de Lovato fue clave para continuar con el proyecto de amnistía, que se aceleró por las insistencias de los trabajadores como lo deja ver la carta de los encausados al Procurador General de la Nación. Redactada desde la cárcel de Ibarra, el 5 de septiembre de 1966, los procesados continuaban proclamándose “inocentes víctimas de los terribles capitalistas acusadores, que, valiéndose de inescrupulosos y falsos testigos, arrojan a la miseria más brutal a humildes hogares y dejan sin el pan ni la educación a inocentes criaturas.”<sup>285</sup>

La labor de Lovato como procurador entre (abril 1966-junio 1967) fue fundamental en la resolución del conflicto. Desde el 24 de marzo de 1966, cuando se organizó el Comité de Empresa fue designado síndico defensor de esta organización. Presumiblemente, después de la aprobación de la amnistía pasó a ser síndico defensor del Sindicato Textil fábrica Imbabura. El documento oficial (Sindicato textil de la fábrica Imbabura, 1968)<sup>286</sup> publicado en la sección de acuerdos expedidos por varias instituciones a favor del Señor Rector de la Universidad Central, que, en ese momento, era Juan Isaac Lovato, en la revista de los Anales de la Universidad Central

---

<sup>281</sup> Abogado, profesor y rector de la universidad central, concejal de Quito, diputado del congreso nacional, miembro del consejo directivo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, fundador de la Confederación de Trabajadores del Ecuador y secretario general del Partido Socialista Ecuatoriano, entre otros.

<sup>282</sup> Véase en (Documento oficial. Acuerdos expedidos por varias Instituciones a favor del señor rector de la Universidad Central, 1968)

<sup>283</sup> Posso Yépez, Arrastre... op.cit., p. 193-194

<sup>284</sup> En ausencia de Asamblea, la amnistía lo decretaba el presidente, pero finalmente quedó en manos de la Asamblea.

<sup>285</sup> En (El procurador general Dr. Juan Isaac Lovato (abril de 1966 - junio de 1967), pág. 109)

<sup>286</sup> Véase documento completo en ANEXO No.8

de 1968. Ni en la obra de Posso ni la fuente del documento especifican desde cuando fue designado, ni las gestiones llevadas a cabo por Lovato en su calidad de síndico defensor durante este periodo. El documento es un reconocimiento por el apoyo y la colaboración en su labor durante “los problemas palpitantes que soportamos en estos últimos tiempos.”<sup>287</sup>

En conclusión, la colaboración de figuras tan prominentes como Lovato o Isabel Robalino con el proyecto de la amnistía no nos sorprende por su larga trayectoria como defensores de las causas de los trabajadores. Sin embargo, lo que más destaca de la labor de estos personajes influyentes como Lovato es su manejo del discurso sobre el acontecimiento, defendiendo a los trabajadores desde las tesis del crimen colectivo, situando hábilmente el foco de la discusión en la crisis de la población de Atuntaqui y alejando cada vez más de la percepción pública la versión victimizada de la patronal y casi oficializada en la prensa durante el primer momento mediático. Lo que logró atraer más atención de la opinión pública durante el segundo momento mediático y por medio de gestiones lograron movilizar al poder y al Estado para que atienda este problema y finalmente la Asamblea apruebe la amnistía. Una aprobación que no fue nada sencilla, por lo que la opinión pública sobre el hecho, pero gracias a esta colaboración y aprobación logró convertirse en un acontecimiento de relevancia nacional que el estado no pudo obviar.

#### 4.8.4. Intervención de la facultad de Artes de la UCE.

Así como hubo el apoyo de organizaciones sindicales y civiles, conocemos que también existió el apoyo de organizaciones estudiantiles, como lo fue la intervención de la facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador.<sup>288</sup> No conocemos bajo que lineamientos o iniciativas se concibió el del proyecto de investigación artística sobre la memoria histórica de la fábrica Imbabura de Atuntaqui, pero, según el artículo de Ana María González, de la revista Nueva de 1977, se especifica que el proyecto nace de “un nuevo estilo de trabajo universitario,<sup>289</sup> los estudiantes y profesores, reviven el drama que vivió y vive el poblado de Atuntaqui en torno a “su” industria textil.” (González, pág. 90) al referirse al drama que vivieron asumimos que se trata del “el linchamiento de José Vilageliu,<sup>290</sup> un técnico español que había llevado a los trabajadores y a sus familias a un estado de exasperación colectiva.”<sup>291</sup>



---

<sup>287</sup> Ibidem

<sup>288</sup> Fotografías del proyecto de investigación se presentaron en la exposición “Irruptoras” Mujeres en la Universidad Central, 2022, del Museo Universitario de la Universidad Central (MUCE).

<sup>289</sup> González exalta el enfoque del proyecto de la UCE y lo define como “una nueva forma de aprendizaje y enseñanza que rompa la caduca verticalidad de la relación profesor-alumno, a la vez que salir a la búsqueda de un arte teatral y pictórico que parta de nuestras raíces.”

<sup>290</sup> El testimonio del sacerdote recopila lo que sucedió después del arrastre en Atuntaqui, “Vino el hambre aquí. Unos perseguidos, la mayor parte se corrieron, otros se quedaron sin nada y los que se fueron dejaron a las familias abandonadas.” Ibidem.

<sup>291</sup> Ibidem

**Imagen 31.** “Estudiantes de Artes Plásticas en la creación del “movible” colectivo.” En (El “Fuenteovejuna” ecuatoriano, junio 1977, pág. 92) de Ana María González.

Aunque no lo menciona el artículo, suponemos que el proyecto posiblemente se realizó por la conmemoración de los diez años de la amnistía. La investigación proponía el montaje de una obra teatral y la creación de un “movible” pictórico con móviles desmontables “que ilustran pasajes de la historia del pueblo- y un gran mural para la Casa del Obrero de Atuntaqui.”<sup>292</sup> El proyecto dirigido por Carmen Silva, Jorge Mateus y Sylvia Asanza, propone dos etapas de intervención, la primera enfocada en realizar visitas de recopilación de información, como grabaciones, fotografías y dibujos. Los testimonios fueron recopilados entre profesores y 37 alumnos de las Escuelas de teatro y de artes plásticas.

Además, se presentaron obras de teatro en la localidad, los estudiantes y los profesores fueron invitados a celebraciones como “la fiesta del obrero textil”. La segunda etapa del proyecto consistió en realizar la parte creativa, como el guión de la obra, la búsqueda de personajes y el enfoque de la puesta en escena. No conocemos si se logró materializar el guión, pero aparentemente el movible pictórico si se logró concretar, por las fotos que presenta González en el artículo. Aunque desconocemos su paradero en la actualidad.

El artículo de Ana María González contó con la colaboración de miembros y ex miembros del sindicato como Pedro Estévez y otros pobladores de la localidad. Al referirse a la situación de la industria textil en la localidad especifica que el “drama” continuó en el cantón o la situación no cambió, por lo que, los dirigentes sindicales explicaron que harían nuevamente una huelga. A lo que González se pregunta ¿si se matará a otro Vilageliu? Por el abandono de en el que se encontraba la población y la percepción de que los pobladores continuaron siendo violentos, solo ayudó a crear el estigma sobre la inherente violencia de los arrastradores de Atuntaqui. La situación de la fábrica Imbabura nunca volvió a compararse con el auge de la producción de la década de los cuarenta, para los obreros, el mayor problema es que “la fábrica está sin patrón” los obreros carecen de una autoridad paternal en el espacio. Aunque ellos “laboran con las mismas maquinarias. Las mismas condiciones insalubres. Los mismos sueldos de hambre, pero Vilageliu no tiene rostro ahora.”<sup>293</sup>



**Imagen 32.** Escuela de teatro en Atuntaqui. Julio García Romero. Colección Fotográfica de los Movimientos Sociales, 1977. Atuntaqui. Donación Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Fotografía de la exposición “Irruptoras” Mujeres en la Universidad Central (2022) del MUCE.

<sup>292</sup> González, La “Fuenteovejuna...”, op.cit., p. 95

<sup>293</sup> Ibidem

El proyecto de investigación de la UCE fue uno de los primeros acercamientos a la memoria colectiva de la localidad, después de 10 años la comunidad de Atuntaqui se encontró con la dicotomía de la memoria o el olvido que se tornan cruciales cuando se vinculan a experiencias traumáticas de violencia como el arrastre. Un hecho relativamente reciente que sirvió para cuestionar el recuerdo, aunque no conocemos si el proyecto finalizó fue un paso importante para empezar a debatir la memoria de la violencia desde las preguntas y necesidades de ese presente. El arrastre fue más que solo un hecho violento para los pobladores de Atuntaqui, forma parte integral de la historia de la localidad.



**Imagen 33.** “Docentes Carmen Silva y María Escudero junto a estudiantes de la Facultad de Artes preparando la obra sobre la memoria histórica de la fábrica Imbabura ubicada en Atuntaqui. Julio García Romero. Colección Fotográfica de los Movimientos Sociales, 1977. Atuntaqui. Donación Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

#### **4.9. Amnistía de la Asamblea Nacional (1967)**

##### **4.9.1. Sesiones de la asamblea.**

A pesar de que las gestiones para obtener la amnistía para los trabajadores presos empezaron a inicios de 1966, el proyecto de ley demoró varios meses en pasar al legislativo. Para empezar, se creó una comisión de asambleístas que elaboraron un proyecto de decreto, y, finalmente, el 7 de diciembre de 1966 se presentó ante la comisión de mesa de la Asamblea Constituyente,<sup>294</sup> calificándolo como “Proyecto de Interés Nacional” al “Proyecto de amnistía a los participantes en los desórdenes de Atuntaqui.” (pág. 199) Según Posso, la comisión que redactó el proyecto de decreto estuvo encabezada por Isabel Robalino Bollé,<sup>295</sup> reconocida abogada defensora de organizaciones obreras del país. La presentación formal del proyecto inicio el 3 de enero de 1967, Edmundo Morales León presentó ante la secretaría de la Asamblea el “Proyecto N° 12”, presentando el caso de “la amnistía a las personas implicadas en los desórdenes de Atuntaqui...”, adjunto al informe se encontraban los informes “A” y “B” elaborados por dos comisiones legislativas que estudiaron el caso y emitieron su evaluación sobre la viabilidad del decreto.

---

<sup>294</sup> La Asamblea Constituyente fue convocada por el presidente interino Clemente Yerovi en 1966 con la finalidad de que se redacte una nueva constitución para el país en reemplazo de la Constitución de 1946. Con un total de 82 diputados, 70 electos por provincia y 12 funcionales, la Asamblea entró en funciones el 16 de noviembre de 1966.

<sup>295</sup> Fundadora de la Confederación de Obreros Católicos, Juventud Universitaria Femenina, Escuela de Trabajo Social Mariana de Jesús y de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Primera mujer senadora en la historia del Ecuador, elegida como diputada y representante funcional en la Asamblea Constituyente de 1966, posteriormente como senadora en 1968.

La revisión del informe empieza considerando que tras los sucesos de Atuntaqui y, sobre todo, por las presiones de los pobladores de la localidad y otras organizaciones obreras y civiles anteriormente mencionadas a los que agrega “los partidos políticos y muchos órganos de opinión. Han venido solicitando de los poderes públicos la concesión de una amplia y generosa amnistía a favor de los que se hallan sindicados dentro del juicio.”<sup>296</sup> además, el informe considera que:

“el despido en masa de los trabajadores de la mencionada fábrica, la trasgresión de las leyes por parte de la Empresa patronal y la indiferencia de la Junta Militar de gobierno, uno de cuyos miembros suscribió el convenio con los trabajadores para el pago de sus haberes, el cual fue incumplido, fueron las causas decisivas del movimiento popular en el cual perdió la vida el señor José Vilageliu” (Asamblea Constituyente de 1966-1967)

El informe de la Asamblea considera un “crimen colectivo”<sup>297</sup> a lo que sucedió en Atuntaqui “hay que buscar la responsabilidad fundamental en aquellos que hacen necesaria la violencia y no en los que defienden intereses de los trabajadores, dentro de los límites de la Ley.”<sup>298</sup> Un argumento que nunca antes se había escuchado en la “oficialidad”, que primero se discuta el incumplimiento y la irresponsabilidad de las autoridades frente a su manejo de la crisis, antes que castigar el crimen de los trabajadores. Agrega que “la persecución sin discrimen contra un gran número de pobladores de Atuntaqui, ha traído consigo un grave malestar social y la ruina económica de un pueblo otrora floreciente y emprendedor.”<sup>299</sup>

Los informes elaborados por las comisiones defendieron dos perspectivas para manejar el caso, la conclusión de los informes se dividió entre otorgar la amnistía general o el indulto, distintos instrumentos jurídicos que implican diferentes consideraciones legales para la resolución del conflicto. La amnistía es un perdón que otorga el poder legislativo, lo que no exime de responsabilidad a los implicados en el juicio del crimen, mientras que el indulto permite condonar, total o parcialmente una pena impuesta a una persona privada de la libertad. Por esta razón, los trabajadores presos en la cárcel de Ibarra realizaron la gestión y presentaron su caso de indulto directamente con el presidente Indaburu.

Por un lado, el informe “A”<sup>300</sup> defendió la tesis del indulto, ya que, consideraba que “la amnistía general perjudica a los inocentes porque aparecen como beneficiarios con un perdón, sin ser realmente culpados, y se igualan moral y jurídicamente con la situación de los verdaderamente responsables.”<sup>301</sup> El informe recomienda que primero se debería dejar a la función judicial que “cumpla su misión”, es decir, que exponga el dictamen final y después la asamblea podría discutir si otorga un indulto, pero los representantes de la comisión concluyen que no se debería conceder la amnistía a los trabajadores. Por otro lado, el informe “B”<sup>302</sup> estima que “el proyecto debe seguir su curso legal” al considerar que lo sucedido en Atuntaqui como un crimen colectivo y es difícil determinar el grado de culpabilidad de los trabajadores, concluye “la comisión salva la resolución que, de la Honorable Asamblea, presentando, desde ahora, su acatamiento.”<sup>303</sup> Sin

---

<sup>296</sup> (Asamblea Constituyente de 1966-1967)

<sup>297</sup> “que los delitos colectivos, casi siempre anónimos.” Ibidem

<sup>298</sup> Ibidem

<sup>299</sup> Ibidem

<sup>300</sup> Elaborado por la comisión de Andrés F. Córdova, Luis G. Peña e Hidalgo Villavicencio.

<sup>301</sup> Ibidem.

<sup>302</sup> Elaborado por la comisión de Isabel Robalino, Martín Manosalvas y Rodrigo Suárez.

<sup>303</sup> Ibidem.

embargo, pasaron dos meses hasta que el proyecto de amnistía fue discutido en el pleno de la asamblea.

En la sesión del 7 de marzo de 1967, se discutió por primera vez el proyecto “Amnistía a los participantes en los desórdenes de Atuntaqui”, según Posso, durante la sesión se discutieron las conclusiones de ambos informes, se propuso votar cuál de los dos serviría para criterio de la Asamblea y, por último, se propuso pasar directamente a la votación del decreto. A pesar de que hubo una mayoría de votos a favor de los legisladores presentes en durante la sesión, los que no estaban de acuerdo con la amnistía buscaron dilatar el proceso considerando que solo estuvieron presentes 27 diputados. (Posso Yépez, pág. 202) Isabel Robalino en su intervención, expuso las razones por las que se debía aprobarse la amnistía, tomando como referencia los informes de Lovato, el procurador de la nación y el informe de Alfredo Pérez Guerrero.

Por una parte, Jorge Proaño Almeida, asambleísta por Imbabura, en su intervención presentó una reseña histórica y general de la situación de crisis de Atuntaqui de durante la década de los sesenta. De su intervención resaltamos su mención al tiempo de la gerencia de Seifert, “con quien jamás se presentó un problema laboral y que nunca sus obreros, sus familiares, ni la ciudadanía de Atuntaqui, se había permitido insinuar ni remotamente una revuelta o subordinación.”<sup>304</sup> Argumentos que no son ciertos, ya que, como ha sido expuesto anteriormente, la gerencia de Seifert se caracterizó por su trato hostil con las organizaciones sindicales, desatando varias huelgas que, evidentemente, no se comparan con el nivel de violencia que ocurrió en Atuntaqui en 1965, pero que duraron varios días y necesitaron la mediación del Estado. Además, la gerencia de Seifert se caracterizó porque supo manejar redes de colaboración y lealtad con sus colaboradores y realizó distintas obras de interés social en la localidad. Proaño describió a los obreros de Atuntaqui explicando que “no podían jamás pensarse que hubieren sido gente a la que le faltó conducta, moral y honor.”<sup>305</sup>

Jorge Proaño, al referirse a Vilageliu explica que “este señor extranjero, que creía que el pueblo de Atuntaqui se le podía tratar con los peores epítetos, provocaciones e insinuaciones despectivas... un técnico español, fue quien se encargó de desmejorar el producto, a efecto de que este sea el motivo para que se cumplan los fines que se proponía: cerrar esa industria”<sup>306</sup> Al referirse al accionar de la Junta Militar y su proceso de mediación explica que “negándole todo derecho y todo amparo a la clase obrera de la fábrica, determinó que estaban impedidos de hacer pronunciamientos colectivos” refiriéndose a la prohibición del derecho a huelga durante el gobierno de la dictadura. Además, menciona las condiciones bajo las cuales se realizaron las negociaciones con la patronal: “los obreros recurren al Ministerio respectivo, llegan aún con renunciamiento de sus legítimos intereses y derechos al transar con la empresa patronal...”<sup>307</sup>

---

<sup>304</sup> Continua... “Jamás creo problema alguno esa fábrica que acumulo, dicho sea de paso, muchos millones de sucres a favor de la empresa patronal” (sesión de la Asamblea Constituyente del 7 de marzo de 1967) en (Posso Yépez, *Arrastre del técnico Vilageliu, un crimen colectivo. La historia no contada de la fábrica Imbabura, 2023, págs. 203-206*)

<sup>305</sup> Ibidem

<sup>306</sup> Ibidem

<sup>307</sup> “el extranjero que debía liquidar conforme el acta y aconteció lo insólito, que, por instrucciones del empresario, todos los derechos de los mismos que la empresa habían consignado en el acta transaccional y aquellos que los obreros habían aceptado como último recurso e instancia, los desplantes, desafíos y provocaciones de este señor...” Jorge Proaño Almeida en (sesión de la Asamblea Constituyente del 7 de marzo de 1967, 1967)

Reconociendo las condiciones injustas en las que se celebró el acta del 15 de junio. Proaño sostiene que el arrastre del 1 de julio de 1965, fue un crimen colectivo, explicando al igual que los asambleístas que defienden la amnistía, “no se puede establecer en forma individual a quienes actuaron, no se puede sacar de la multitud, a alguien sobre el cual pesan responsabilidades.”<sup>308</sup>

Por otra parte, León Febres Cordero, representante de los industriales de la Costa, lideró al grupo de asambleístas más acérrimos en contra de la amnistía, como primo hermano de Lorenzo Tous Febres Cordero y como un industrial guayaquileño. Su intervención reflejó claramente el apoyo a la versión de la Industrial Algodonera, sícnicamente con los mismos argumentos “el hecho, señores, es que este delito fue premeditado, planificado, organizado y realizado en forma colectiva.”<sup>309</sup> Con respecto a otorgar la amnistía considero que “sería un pésimo precedente en la vida de toda empresa ecuatoriana, dejando a los dirigentes a merced de los sentimientos de los obreros, en todo problema laboral.”<sup>310</sup>

Además, solicitó que Isabel Robalino, una de los miembros de las comisiones que analizaron el caso, y representante de las organizaciones obreras se abstenga de participar en el proceso legislativo, ya que, fue abogada defensora particular de un grupo de los trabajadores presos de Atuntaqui. Como evidencia el documento del 29 de septiembre de 1966, que presentó Febres Cordero como prueba de que los obreros designaron a Robalino y otros como sus abogados defensores. (Posso Yépez, pág. 199) Al parecer para Febres Cordero, su relación con Tous no puede ser considerada como un conflicto de intereses, pero Robalino si debe ser desestimada del caso por ser nombrada abogada de los trabajadores presos en Ibarra antes de ser elegida asambleísta de 1966-1967, como una medida desesperada para que se atienda su caso.

No conocemos cuál fue la respuesta de Robalino o si se tomó alguna medida para separarla del caso. Febres Cordero presentó el argumento más relevante de su intervención, sostuvo que si se aprobaba la amnistía, ocasionaría un conflicto internacional “iniciaría una protesta de orden diplomático por la negación de parte del Estado ecuatoriano de la administración de justicia a uno de sus súbditos.”<sup>311</sup> Alegando que presentaría un documento reservado de la cancillería de España, pero que debía ser leído en sesión reservada, una petición que a la que no se da paso, por lo que, no conocemos si existió o el contenido del documento. Adicionalmente, Posso menciona que, en ese momento, fungía como canciller de España, José Tibau y Durán, familiar del gerente de la Industrial Algodonera, Narciso Tibau, una relación que no nos sorprende porque es bastante conocida la relación y redes de parentesco entre los descendientes catalanes con la burguesía comercial guayaquileña. Una burguesía que supo posicionarse dentro de la burocracia durante la dictadura militar de los sesenta.

Entre los asambleístas que apoyaron la amnistía, también se encontraba Julio Cesar Trujillo, representante de Pichincha del Partido Conservador del Ecuador. Trujillo consideró a la amnistía como la única vía para solucionar el conflicto, defendiendo la tesis del crimen colectivo, “el asunto fue inesperado, producto de la violencia del momento... acaso, el que mejor ha tratado el problema de la psicología de las multitudes es Le Bond, con cuyo criterio además concuerda Freud... son muchedumbres heterogéneas no anónimas y demuestran la escasa importancia que

---

<sup>308</sup> Ibidem

<sup>309</sup> Ibidem

<sup>310</sup> Ibidem

<sup>311</sup> Ibidem

tiene el nivel mental de sus componentes.”<sup>312</sup> Un análisis profundo que por primera vez plantea a la multitud como una categoría de análisis que ayuda a comprender la violencia colectiva. Concluye explicando que la responsabilidad recae en “la multitud que en definitiva no intervino para impedir este hecho porque estaba convencida de que el hecho debía consumarse”<sup>313</sup> Este argumento funcionó para convencer que debía otorgarse la libertad a todos los implicados por lo complicado que resultaba determinar la culpabilidad individual.

En la sesión del 8 de marzo, se sumaron más intervenciones de asambleístas tanto a favor como en contra de la amnistía. Washington Baca Bartelety manifestó que “fundamentalmente lo que ha pasado con este pueblo, es que no le ha gustado que le hagan el tonto... esos trabajadores se vieron obligados aceptar el arreglo que no beneficiaba, de ninguna manera, a la clase trabajadora, pero la reacción del pueblo surge cuando ni ese arreglo hecho a medias llegó a su culminación y se dilató en plazo y en el tiempo.” (*Sesión de la Asamblea Constituyente del 8 de marzo de 1967*)

De igual manera, la intervención de José Castillo Luzuriaga, reflexiona “¿este es el pueblo que no merece compasión? ¿Qué no merece benevolencia? Un pueblo que durante medio siglo ha trabajado de manera interrumpida y abnegada a favor de la empresa... El hambre, señor presidente, vale más que mil capítulos de filosofía, de teología y de sociología, el hambre es el factor que hará la revolución que tanto anhela este pueblo.”<sup>314</sup> Los argumentos del hambre y de la psicología de masas son usados en el discurso como las razones fundamentales para justificar o tratar de entender lo que sucedió en Atuntaqui. A pesar de que esos mismos argumentos se han usado continuamente para desestimar la acción política y agencia de las sublevaciones de los subalternos, reduciendo sus levantamientos en problemas de hambre, en este caso, estos fueron argumentos útiles para construir la defensa discursiva de los trabajadores.

Gonzalo Cordero Crespo, agrega que él está en contra de que se otorgue la amnistía porque “no le conviene que se tome al pueblo como pueblo, que se acuse a los culpables y que se salve al pueblo” y tomó como referencia al testimonio de un ciudadano anteño “rechazó la utilización que vienen haciendo algunos que hacen política, hasta del delito, en nombre de Atuntaqui, con este motivo. Tienen que saber que los autores de la muerte del señor Vilageliu no son oriundos de Atuntaqui y que, por desgracia, solo el jefe del asalto, es de ahí, pero ese único sujeto no mancha la tradición ni la honra de una colectividad decente de varios de miles de habitantes... creo que la amnistía en mi concepto es inconveniente.”<sup>315</sup> Por esta razón, es importante analizar el discurso, ya que, los argumentos que se crearon durante los primeros días después del hecho continúan resonando entre la opinión pública nacional, como lo reflejan los argumentos de los asambleístas. El testimonio que relata Cordero Crespo, es un claro ejemplo de cómo la localidad tomó una posición frente al conflicto, buscando que no se asocie a la localidad o “el pueblo” con los responsables del crimen.

La posición de Levi Castillo es más radical frente a la culpabilidad de los habitantes de Atuntaqui, coincide con las acusaciones de Nebot Velasco incriminando al cura párroco por su inacción. Castillo recurre a la moral cristiana para sustentar su posición en contra del mal accionar del sacerdote y de la amnistía “no podemos estar nosotros dando dádivas a quienes sigan

---

<sup>312</sup> Ibidem

<sup>313</sup> Ibidem

<sup>314</sup> Ibidem

<sup>315</sup> Ibidem

cometiendo un asesinato.”<sup>316</sup> José Baquerizo Maldonado coincide con Febres Codero y considera que fue un crimen premeditado y el argumento que presentó es que conocía a la esposa de Vilageliu, “tuvo que abandonar la población de Atuntaqui... para defenderse de una serie de acusaciones y de la serie de atentados que se realizaban en contra de la familia Vilageliu”<sup>317</sup> Esas razones fueron suficientes para que los legisladores voten en contra de la amnistía. Con 22 votos a favor de 45, la amnistía está negada, Robalino interviene aludiendo que no se han contado los votos según el reglamento, después de otra votación de 24 votos a favor y 21 en contra, se aprobó la amnistía.

El 10 de marzo de 1967, retoma el proceso en espera de que el Tribunal del crimen de Imbabura dicte la sentencia definitiva, lo que nunca se concretó. Por esta razón, la asamblea procedió a archivar esta causa, el documento explica que, “la Asamblea Constituyente acaba de dictar la amnistía para todos los sindicatos, prófugos y perseguidos de Atuntaqui... sírvase usted, señor juez, ordenar el inmediato archivo de la causa y disponer la libertad de todos los detenidos.” (Pedido de archivo de la causa, 1967)

#### 4.9.1.1. Respuesta de la localidad.



**Imagen 34.** “obreros, administrativos, ciudadanos y familiares de los detenidos por la muerte de Vilageliu durante una concentración, en el patio de la Escuela Santa Luisa de Marillac, pidiendo la amnistía, en 1966.” (Posso Yépez, 2023, pág. 96)

Desde la localidad surgieron distintas perspectivas frente al conflicto y al proceso de amnistía, aunque la gran mayoría apoyó el proyecto de la amnistía hubo habitantes que no aceptaron ser relacionados con el conflicto y, sobre todo, con el crimen como lo vimos en el testimonio de Gonzalo Cordero Crespo. A pesar de ello, el 29 de marzo de 1967, es la primera vez que los trabajadores y las organizaciones sindicales publicaron un comunicado de prensa: (*Amnistía a favor de los presos de Atuntaqui es una rectificación jurídica a la actuación lenta, pesada y antijurídica de los jueces., 1967*) dirigido a los directores de los diarios El Comercio, El Tiempo y El Universo, en el documento los trabajadores explican las razones por las que la Asamblea debe aprobar la amnistía.

Por las referencias en el documento sobre las sesiones de la Asamblea podemos ver que el proceso de aprobación se prolongó por casi todo el mes de marzo y los trabajadores dieron el seguimiento al proceso legislativo por medio de la prensa. Aunque no encontramos mayor

---

<sup>316</sup> Ibidem

<sup>317</sup> Ibidem

detalle de ello en la prensa local, suponemos que se refieren a la cobertura nacional. Los trabajadores explican que publicaron el comunicado después de “escuchar” comentarios y leer publicaciones en contra de la amnistía. Algo importante que debemos mencionar es el tono de aclaración que usan para poder hablar “con voz propia” en los medios, “los trabajadores no hemos podido costear el valor de ningún remitido y hemos guardado silencio en espera respetuosa de la resolución de la H. Asamblea Constituyente.”<sup>318</sup> Comenzar su comunicado explicando “su silencio” es una manera de evidenciar que su ausencia de la “opinión pública” se debió a la falta de recursos para disputar un lugar dentro de los medios. Pero como lo vimos, sus gestiones estuvieron presentes en las declaraciones de otras voces autorizadas.

Aunque la fábrica reinició operaciones en enero del 67, los obreros explican que la situación de producción continúa siendo insostenible “nosotros (los trabajadores) estamos en capacidad de producir gabardinas de primera calidad para vestir al Ejército... pero carecemos de apoyo para cumplir con esta finalidad. El dueño de la fábrica mantiene un capricho y no asume la administración de ella... el señor ministro de Previsión Social hace esfuerzos por cumplir los deberes que legítimamente le corresponden al propietario de la fábrica.”<sup>319</sup> No conocemos bajo qué términos se realizaron las negociaciones entre la compañía y el estado, pero teniendo en cuenta los comentarios de los trabajadores, asumimos que el modelo de cooperativa y la mediación del estado fueron medidas inútiles o cortinas de humo que funcionaron para disminuir paulatinamente la producción de la fábrica. El comunicado sostiene que:

“en tales circunstancias, nuestra situación de trabajadores ha sido agravada con los comentarios desfavorables que se ha hecho a la actuación de la H. Asamblea Constituyente, y creemos que **es nuestra obligación hacer conocer al público por intermedio de los prestigiosos periódicos de ustedes, cual es el criterio que los trabajadores tenemos respecto al Decreto de Amnistía.** Para nosotros que representamos en nuestra calidad de dirigentes máximos a los trabajadores de la fábrica Imbabura... La amnistía no es un perdón a los asesinos como dicen los remitidos patronales, tampoco es un estimulante para que se repitan hechos delictivos. Para nosotros la amnistía es una rectificación jurídica de la actuación lenta, pesada, antijurídica.” (*Amnistía a favor de los presos de Atuntaqui es una rectificación jurídica a la actuación lenta, pesada y antijurídica de los jueces., 1967*)

A pesar de que el comunicado se realizó con la finalidad de generar apoyo a la amnistía, se convirtió también en una denuncia de las condiciones de crisis que todavía existía en la fábrica y en la localidad. Reconocen la labor de la Asamblea que “ha hecho una reparación y un acto de justicia al pueblo de Atuntaqui y a los trabajadores de la fábrica... esperamos que pronto la Comisión de Legislación pondrá fin a este asunto y podrá salir en libertad nuestros compañeros que sufren una larga prisión por falta oportuna y valiente de sentencia.”<sup>320</sup> Firman los secretarios y presidente de la Asociación de empleados, comité de empresa, sus comisiones y el sindicato textil. Al igual que la patronal, los trabajadores usaron argumentos para defender discursivamente su perspectiva del “crimen colectivo”, pero no solamente explicando la situación de crisis desde el hambre y la pobreza,<sup>321</sup> sino sustentando el incumplimiento de las

---

<sup>318</sup> Ibidem

<sup>319</sup> Ibidem

<sup>320</sup> ibidem

<sup>321</sup> También mencionan que “la fábrica Imbabura tiene solamente una planta de doscientos cincuenta trabajadores” ibidem. el número de trabajadores durante la reapertura de la fábrica, sin embargo, en el contexto en la que se usó se dio a entender que era el número de trabajadores durante el arrastre del 1 de julio de 1965.

autoridades que a pesar de que el arrastre sucedió hace dos años continúan sin ofrecer una solución al conflicto.

Para Miguel Posso, “la intención de los dirigentes fue conmover a la opinión pública ante el dolor de sus compañeros presos. En algo se logró este objetivo.”<sup>322</sup> Más allá de este objetivo del comunicado, me parece que lo relevante para los trabajadores es posicionar su voz dentro de la opinión pública, sobre todo, después del silencio de años y, de la manera en cómo lo hicieron como una organización unida de trabajadores. La prensa y el poder mediático se convirtió verdaderamente en un lugar discursivo del poder en disputa para los actores sociales involucrados en el arrastre y en Atuntaqui. Posso menciona que, durante la sesión del 22 de mayo de 1967, continuó el aplazamiento de la aprobación de la amnistía, ya que, los legisladores no quedaron de acuerdo en la redacción del artículo que aprobaba la amnistía, por lo que, continuaron dilatando el proceso. Carlos Julio Arosemena Monroy, propone suspender el debate para otra sesión.



**Imagen 35.** “Marcha de las fuerzas vivas anteñas, con la bandera negra de luto, solicitando amnistía para los trabajadores de la fábrica procesados en la muerte de Vilageliu, en mayo de 1967. Calle general Enríquez, frente al parque Mariscal Sucre.” (Posso Yépez, pág. 150)

La respuesta de la localidad frente al aplazamiento de la aprobación de la amnistía fue decretar un paro general en Atuntaqui,<sup>323</sup> según Posso, se discutió esta decisión en una “magna asamblea popular” en la cual, se conformó un Comité de paro, encargado de entregar un pliego de peticiones a las autoridades de Ibarra y Quito y además, coordinó “como una medida de presión, el bloqueo total de la panamericana” (Posso Yépez, pág. 217) una vía recién inaugurada. El paro inició el 23 de mayo de 1967 y contó con la “asistencia masiva de toda la ciudadanía del cantón”<sup>324</sup> lo que implicó la paralización total de las actividades del cantón. El pliego de peticiones del comité, contemplaba tres peticiones, primero, la asignación de tres profesores para el Escuela Hermano Miguel, segundo, amnistía para los diez trabajadores presos por los

---

<sup>322</sup> Ibidem

<sup>323</sup> “hombres, mujeres y niños participaron de forma activa, patriótica y alegre en todas las funciones que les fueron encomendadas por el comité durante estos ocho días de paro... se respiraba un aire de alegría, esperanza y camaradería. Por el momento se dejaron de lado los problemas y rencores propios de la dinámica de un pueblo que había sufrido mucho luego de la muerte del gringo Vilageliu” en (Posso Yépez, *Arrastre del técnico Vilageliu, un crimen colectivo. La historia no contada de la fábrica Imbabura*, 2023, pág. 217)

<sup>324</sup> Ibidem

sucesos del 1 de julio de 1965, y, por último, el aporte económico del gobierno para la fábrica Imbabura que permita reactivar la producción de telas e hilos, para garantizar el trabajo de quienes continúan laborando en el complejo textil.

Un punto a tomar en cuenta es que entre las peticiones, Posso también menciona que se solicitaba que “el gobierno se comprometa a suscribir un acta transaccional con los representantes de los obreros, en la que se exija al señor Lorenzo Tous asumir la administración del lugar para que cumpla con todos los pendientes económicos que tienen con sus trabajadores.” (Posso Yépez, pág. 217) Una petición inusual considerando la mala relación entre el dueño de la compañía con los trabajadores anteños, después de dos años de continuos desencuentros en la relación obrero-patronal todavía los trabajadores tenían la intención de que la compañía vuelva a administrar la fábrica.

Según, la noticia de La Verdad “el gobierno central se compromete a firmar un acta transaccional con intervención de los representantes de los obreros de Atuntaqui garantizando que obligará al señor Lorenzo Tous a asumir la administración de la fábrica Imbabura.” (*Continúa el Paro de actividades del Cantón Antonio Ante*) Cabe preguntarnos si los trabajadores lo que realmente buscaban era el retorno de una figura paternalista que administre la fábrica como se lo hacía anteriormente o si solamente buscaban el cumplimiento económico de la compañía. Esto si consideramos que el modelo de producción “de cooperativa” sólo significó una disminución progresiva de la producción en la fábrica.

La prensa local<sup>325</sup> cubrió los pormenores de las noticias locales sobre Atuntaqui durante el paro como podemos ver en las noticias del 24 de mayo de 1967 (*Alumnos de Colegio "Abelardo Moncayo" de Atuntaqui se declararon en huelga*), en la que los alumnos y el concejo municipal se sumaban y suspendían las actividades dentro del cantón o debatieron si recurrían a medidas extraordinarias como suspender la participación en las elecciones del Concejo municipal (*Partidos y grupos políticos de Atuntaqui informan que se abstendrán de participar en elecciones del 11 de junio*). Después de ocho días de paro, las autoridades se comprometieron a dar solución inmediata al segundo punto de la amnistía, así como también del punto uno y tres, como nos lo deja ver, la nota del diario La Verdad del 1 de junio de 1967 (*Finalizó Paro de la ciudad de Atuntaqui*). El gobierno de Otto Arosemena Gómez después de una reunión con trabajadores, directivos y funcionarios del gobierno se comprometieron a entregar un millón de dólares para la producción de la fábrica y a proveer a tres nuevos profesores para el colegio de esa ciudad.

La respuesta de la localidad frente a la coyuntura nacional y las noticias domésticas de la localidad se manifestó de distintas maneras, no únicamente desde las sublevaciones, pero si gestando otras acciones de protesta como el paro, los comunicados oficiales y las noticias en los medios locales y nacionales lograron generar visibilidad frente al poder. Lastimosamente estas acciones generadas desde abajo no son consideradas como gestiones con conciencia política de los subalternos, porque se desestiman su capacidad de agencia durante ese momento. Sin embargo, considero que la respuesta de la localidad ha cambiado paulatinamente durante los

---

<sup>325</sup> A pesar de que la prensa local informó los pormenores del paro en Atuntaqui, como lo vimos anteriormente, no prestó mayor interés en el proceso de la amnistía de la Asamblea, esa noticia fue más relevante a nivel nacional. Mientras que en la prensa de localidad aparece en un pequeño apartado solo informando (*Decretada amnistía para implicados en la muerte de J. Vilageliu*), en la localidad no se hizo un seguimiento pormenorizado de las sesiones de la Asamblea.

distintos momentos mediáticos porque los subalternos son conscientes de que ni el poder ni la opinión pública los escucha y deben valerse de “su voz” en momentos oportunos, de la voz de otras voces autorizadas o de otras formas de protesta y presión para que las autoridades respondan a su situación. Recordemos que su intencionalidad no es solamente generar el apoyo a la amnistía sino también a la situación actual de una de las actividades económicas más importantes de la localidad.

#### **4.9.1.2. Aprobación de amnistía. (9 de junio de 1967)**

Finalmente, en la sesión del 9 de junio de 1967<sup>326</sup> se aprobó la amnistía para los trabajadores de Atuntaqui, según la moción del 22 de mayo presentada por Isabel Robalino, “con fecha de 8 de marzo, se aprobó la amnistía para los implicados en los desórdenes del primero de julio de 1965 en la ciudad de Atuntaqui”. La Asamblea Nacional Constituyente resolvió que se procediera “a publicar en el Registro Oficial el decreto de amnistía al tenor del Art. 1 del proyecto presentado.” (*Sesión de la Asamblea Nacional Constituyente del 9 de junio de 1967*) La moción fue aprobada, aunque no faltaron las intervenciones de asambleístas que se opusieron u apoyaron la amnistía.

Representantes como Patricio Crespo Pareja<sup>327</sup> estuvieron en contra de la amnistía como también lo estuvieron Febres Cordero<sup>328</sup> y Nebot Velasco, al coincidir con la versión de Febres Cordero “un grupo de asesinos, que en forma premeditada... liquidaron a un infeliz ciudadano español, que inclusive traerá, una legítima reclamación de un país amigo... no me presto para una patraña de esa naturaleza”<sup>329</sup> Mientras que las intervenciones a favor de la amnistía fueron de Francisco Salvador Moral, Carlos Tábara, Julio Estupiñán Tello, y sorprendentemente hasta el apoyo del presidente de la Asamblea Gonzalo Cordero Crespo. Finalmente, en la votación sobre el decreto de la Comisión Especial de la Legislación se obtuvo 25 votos a favor, 23 votos en contra, un asambleísta sin derecho a voto y 30 asambleístas ausentes.

El presidente de la Asamblea ordena que se publique en el Registro Oficial, a lo que Posso, agrega que las sesiones de la Asamblea fueron acompañadas por la presencia de anteños y familiares de los presos que esperan en las inmediaciones de la Asamblea como lo podemos ver en la fotografía de El Comercio del 10 junio de 1967. Igualmente, Posso menciona que las sesiones fueron transmitidas por las emisoras de radio de Quito, a lo que seguramente se refiere es que las noticias radiales cubrieron la noticia, por lo que, los habitantes de Atuntaqui pudieron enterarse de la aprobación definitiva de la amnistía. Sin embargo, los trabajadores presos en la cárcel de Ibarra tuvieron que esperar hasta el 24 de junio de 1967 para ser liberados.

---

<sup>326</sup> Bajo la presidencia de Gonzalo Cordero Crespo y como secretario Francisco Boloña Rodríguez. Ibidem

<sup>327</sup> “yo no puedo estar jamás a favor del fondo de esta moción y mucho peor de la forma... Yo también represento a Atuntaqui, cantón de la república que tiene un centro agrícola que me eligió. Jamás he recibido la menor insinuación para que auspicie la amnistía de un crimen colectivo. Al revés, se me ha dicho que el pueblo nadie tiene que ver en esto, que fue un grupo de gentes que estuvo en un estado emocional tal vez disculpable, pero que cometió un crimen que debe ser sancionado” (*Sesión de la Asamblea Nacional Constituyente del 9 de junio de 1967*) en (Posso Yépez, *Arrastre del técnico Vilageliu, un crimen colectivo. La historia no contada de la fábrica Imbabura, 2023, pág. 219*)

<sup>328</sup> Sostuvo que “mis principios de hombre civilizado me han obligado y me obliga a estar en contra de esta monstruosidad.” Ibidem

<sup>329</sup> Ibidem

Aunque la Asamblea finalmente accedió a aprobar la amnistía podemos ver que fue un proceso relativamente largo y dilatado, ya que, demoró un poco más de un año en aprobarse y estar vigente. De igual manera, me parece oportuna la mención que hace Posso sobre el desagrado de varios habitantes de Atuntaqui o el país que condenaron la decisión de la Asamblea y consideraron que era un hecho que manchaba a toda la ciudad de Atuntaqui. Aunque se logró la libertad de los trabajadores, el futuro de la localidad era incierto por el desempleo y los estigmas con los eran calificados y recordados los anteaños como “arrastradores” o asesinos, por lo que, gran parte de la población optó por la migración o por otros negocios enfocados en la agricultura o emprendiendo en pequeños talleres textiles limitados para el consumo local.

### **5.- Capítulo III. LA MEMORIA Y LA VIOLENCIA EN LA HISTORIA DE LA LOCALIDAD.**

#### **5.1. Atuntaqui y la fábrica Imbabura después del arrastre.**

La situación de la localidad no mejoró después de varios años, la migración fue una de las secuelas más visibles que dejó la crisis económica y social en Atuntaqui en la década de los sesenta. No conocemos cifras oficiales porque no se han realizado análisis sobre esta problemática en la localidad, pero en la recopilación de la memoria colectiva de los extrabajadores realizado por Posso, específicamente en el capítulo “crisis socioeconómica en Antonio Ante” (2023, págs. 225-240) se menciona este problema. Posso recopila los testimonios de la población anteaña, en algunos casos identificando a los trabajadores<sup>330</sup> como Homero Zapata, Inés Báez o Pedro Estévez, para quienes la migración de corto, mediano o largo plazo se convirtió en la única opción ante la persecución después del arrastre o por el desempleo y la discriminación que imperaba todavía en la localidad después de la amnistía. Esto ocurrió no solamente para los obreros implicados en el crimen sino también para la mayoría de trabajadores que dependían directa o indirectamente del trabajo en la fábrica. Ante la crisis económica del cantón optaron por la búsqueda de trabajo en otros oficios u otras localidades de la provincia o por la búsqueda de trabajo en las fábricas textiles de Quito, aunque esta última según varios testimonios tampoco fue una alternativa que funcionó por el prejuicio que existía hacia “los arrastradores” de Atuntaqui<sup>331</sup> y la crisis inherente del sector textil durante este período.

El artículo de Ana María González en la revista *Nueva*, nos dejó ver que la crisis persistía después de 10 años del arrastre, por lo que, sostenemos la hipótesis de que el modelo de producción de “cooperativa” que se implementó en la reapertura de la fábrica, en realidad, funcionó como una medida que buscaba disminuir y cerrar progresivamente la producción de la fábrica Imbabura. Posiblemente esto formó parte de un modelo de gestión que se propuso desde la Caja del Seguro la nueva dueña de la fábrica desde el 13 de octubre de 1967.<sup>332</sup> Lo que nos deja ver que, desde la reapertura de la fábrica el estado no buscó invertir para impulsar el sector productivo

---

<sup>330</sup> No todos los testimonios están identificados en algunos casos omite el nombre de sus entrevistados por petición de los mismos extrabajadores.

<sup>331</sup> Destaca el testimonio del 2007: “Mire señor, le voy a ser muy sincero. En esta ni en ninguna fábrica textil del Ecuador le van a dar trabajo a usted, ni a ninguno de los extrabajadores de esa fábrica de Atuntaqui. Ustedes son conocidos como asesinos y arrastradores, así que, por favor, salga de esta oficina” (Posso Yépez, 2023, pág. 232)

<sup>332</sup> “El 23 de agosto de 1969, el Juzgado de Coactivas de la Caja Nacional del Seguro publicó un aviso de remate de los bienes inmuebles embargados a “La Industrial Algodonera,” por un valor de 1’811864. El 13 de octubre de 1969, se adjudica los inmuebles de la fábrica a la Caja del Seguro Social, por un valor de 905933 sucres.” (Posso Yépez, *Arrastre del técnico Vilageliu, un crimen colectivo. La historia no contada de la fábrica Imbabura*, 2023, pág. 260)

de la industria textil en la localidad, porque en ningún momento se presentó un plan de inversión o un modelo de gestión que permitiría mantener a flote la producción y el trabajo de los cientos de anteños, “la nueva administración” solamente se limitó a cerrar progresivamente la producción. El millón de dólares que se entregó o cualquier otra ayuda económica funcionaron para calmar el descontento del momento y no permitir que los pobladores de Atuntaqui generen más “escándalos mediáticos” respecto a las condiciones de trabajo de la localidad imbabureña.

Si bien la migración fue una de las principales opciones para la población desempleada de Atuntaqui, también se crearon o se potenciaron otras fuentes de trabajo desde la localidad, como la artesanía y la agricultura. No obstante, los análisis de los intelectuales locales se han enfocado en resaltar, sobre todo, las iniciativas de los extrabajadores que instalaron talleres textiles artesanales enfocados en la confección de prendas en lana y algodón, pero orientados al consumo de la localidad. Una tradición que Posso busca exaltar en su narrativa local, sin embargo, considero que muy poco discute sobre las otras profesiones de los habitantes como agricultores o artesanos de otras ramas, como los talleres de los hilados y tejidos de cabuya de San Roque<sup>333</sup> de pobladores mayoritariamente indígenas dedicados también a la manufactura de tejidos de lana como ponchos, casimires, cobijas, etc. (Zumárraga, 1963) Pero que en la narrativa de Posso no son tomados en cuenta, en su narrativa se homogeneiza el origen de la tradición textil del cantón únicamente desde el trabajo industrial de trabajadores blanco-mestizos, mientras que no se habla de otras manufacturas indígenas que también se desarrollaron en la localidad, subestimando la producción artesanal.

Las observaciones de Pedro Zumárraga son más significativas porque no mira aisladamente la historia de la fábrica, sino que entreteje los aspectos de la coyuntura del contexto. Como lo podemos ver en su análisis sobre la situación de Atuntaqui en la década de los sesenta, antes de la crisis, en la que sustenta que la agricultura es la principal actividad de la población “un porcentaje apreciable de pobladores anteños que trabajan en la mediana y gran propiedad se han dedicado a la agricultura. La textil es la industria que, acaso, ocupa el segundo orden.” (Zumárraga, 1963, pág. 28) Lo que concuerda con las cifras del siglo XIX,<sup>334</sup> que demuestran que la arriería y la agricultura eran las actividades predominantes de la población de Atuntaqui, pero en el discurso de Miguel Posso, parecería que todos los habitantes de Atuntaqui fueron obreros o provienen de esta tradición, o arrieros a inicios del siglo XX.

En los discursos históricos de la localidad se considera a los arrieros y después a los obreros textiles como las grandes profesiones tradicionales de la localidad. Lo que genera una homogeneización en el discurso historiográfico, omitiendo a gran parte de la población que se dedicó a otros oficios como la agricultura o la artesanía. Oficios u otras fuentes de trabajo que existieron paralelamente a estos “oficios históricos” de Atuntaqui y que se convirtieron en una alternativa al trabajo textil, especialmente, a partir de la crisis de 1965 y a medida que la

---

<sup>333</sup> “los tejidos de cabuya, en apreciable cantidad, son enviados a los puertos del mismo litoral ecuatoriano” (Zumárraga, *Suplemento a la Monografía del cantón Antonio Ante.*, 1963, pág. 29)

<sup>334</sup> “Cuadro que manifiesta el número de habitantes de este cantón con distinción de sexos, profesiones, artes y oficios, cárceles, escuelas, etc. Ibarra a mayo de 1875. Vicente Peñaherrera”. Exposición del ministro del Interior y Relaciones Exteriores dirigida al Congreso Constitucional del Ecuador en 1875. Anexos: Informe del Gobernador de Imbabura, Quito, Imprenta Nacional, 1875 en (*Historia de las organizaciones de trabajadores de Imbabura: desde el siglo XIX hasta finales del siglo XX*, 2011, págs. 103-106) de Enrique Ayala Mora.

producción de la fábrica Imbabura disminuyó paulatinamente hasta cerrar en diciembre de 1997.<sup>335</sup> Podemos ver que la agricultura fue uno de los pilares y motores de la economía del cantón antes, durante y después de la crisis de la fábrica Imbabura, en palabras de Zumárraga “la base de la economía de una gran mayoría del cantón está en la tierra. El mismo trabajador manual, obrero de la fábrica o del taller, completa su bienestar económico con una parcela. En Antonio Ante -volvemos a repetirlo- hay verdadera absorción por la pequeña propiedad.” (1963, pág. 15) Es pertinente realizar esta observación para poder comprender bajo qué condiciones los extrabajadores buscaron o crearon nuevas fuentes de trabajo porque esto también determinaría el desarrollo de la industria textil actual en el cantón y su relación con el discurso histórico.<sup>336</sup>

Debemos preguntarnos si esta falta de visibilización o de interés en otras profesiones de la clase trabajadora responde a la necesidad de Posso de reafirmar en su discurso “la tradición textil” de Atuntaqui. Especialmente, si tomamos en cuenta el momento del “locus de enunciación” de Miguel Posso, a inicios de del siglo XXI, cuando ocurrió “la fiebre de los “saqueros””<sup>337</sup> término con el que él mismo denomina al período de auge de la industria textil en Atuntaqui.<sup>338</sup> Después de varias décadas los pequeños talleres textiles artesanales de los extrabajadores se convirtieron en pequeñas fábricas y microempresas familiares, se los conoció con este nombre porque la mayoría se dedicaron a la confección de sacos de lana, convirtiendo a la industria textil de Atuntaqui en una de las de mayor proyección de Imbabura a inicios del siglo XXI.<sup>339</sup>

Según el artículo de la revista Vistazo “no fue hasta el 2001 que la industria de la confección volvió a resurgir con la primera feria textil “Expoferia”” (Paredes, 2004) Las ferias Expoferia en febrero y Moda Verano en agosto,<sup>340</sup> Se convirtieron en los principales eventos impulsados por la municipalidad para atraer turistas nacionales a la localidad. Otro artículo de Vistazo, menciona que “con aproximadamente 18.000 habitantes y 480 talleres textiles, resulta inevitable que el 80 por ciento de la población de Atuntaqui, parroquia del cantón Antonio Ante... esté involucrada en la actividad textil.” (Suárez Pinzón, 2004) Cifras contradictorias sobre la población de Atuntaqui,<sup>341</sup> pero que reflejan el incremento de los talleres y fábricas textiles en el cantón.

---

<sup>335</sup> “En diciembre de 1997, las autoridades del IESS cierran definitivamente la fábrica textil Imbabura, por tener solo 12 trabajadores en nómina y con pocas funciones.” (Posso Yépez, 2023, pág. 261)

<sup>336</sup> La pequeña propiedad de la mayoría de los pobladores anteños es lo que les permitiría montar los primeros talleres textiles artesanales y paulatinamente crear microempresas y pequeñas fábricas dentro de sus propiedades en la localidad en la actualidad.

<sup>337</sup> “La fiebre de los “saqueros” comenzaba. Varios de los extrabajadores de la fábrica textil Imbabura que se habían quedado sin trabajo comenzaron a ver una oportunidad laboral y económica en esas microempresas textiles.” (Posso Yépez, 2023, pág. 260)

<sup>338</sup> Luis Báez explica que “para que este desarrollo se dé fue necesaria la creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Atuntaqui” Ltda., que favoreció con los créditos indispensables a los pequeños y grandes productores.” (*Atuntaqui: perfiles y añoranzas*, 1999)

<sup>339</sup> “Por esta propuesta de desarrollo económico, logró que su cantón Antonio Ante, fuera galardonado por la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) con una mención de honor en el concurso de las mejores prácticas seccionales en la categoría de fortalecimiento institucional.” (*Atuntaqui teje su futuro*, 2004, pág. 36)

<sup>340</sup> “En la feria Moda Verano 2003 se vendió alrededor de un millón y medio de dólares en mercadería” (*El pueblo de los textiles*, 2004, pág. 37)

<sup>341</sup> En el Suplemento de su monografía, Pedro Zumárraga menciona que para 1963, basado en el censo de 1952, la población de todo el cantón era de 19.861 habitantes. Mientras que en el artículo de la revista Kipu, se mencionan “35.779 habitantes del cantón” (*El espíritu del gringo ronda por Atuntaqui.*, 2002) Sin

La mirada de Miguel Posso no está exenta de este contexto y su intencionalidad inconsciente queda en evidencia cuando tomamos en cuenta el contexto reciente de Atuntaqui. Al igual que con la obra de Pedro Zumárraga que responde a las necesidades políticas y sociales de 1949, la obra cumplió con su función convirtiéndose en un discurso legitimante para las élites de la localidad. De mismo modo, lo hace la obra de Posso, porque cumple con la misma función de legitimar a la nueva “élite” que ya no es el gerente o los administrativos de la fábrica, sino que, son los hijos y nietos de los extrabajadores, que, a inicios del siglo XXI, son los dueños de las fábricas y las microempresas familiares. La obra de Posso y Zumárraga no “aparecen” en momentos aleatorios, sino que son discursos históricos entretnejidos con la realidad y las necesidades históricas del presente de sus pobladores.

La primera investigación de Miguel Posso (*Fábrica textil Imbabura: la historia y los acontecimientos más relevantes de Antonio Ante*) es publicado en el año 2008, precisamente cuando empiezan los trabajos de reparación de la fábrica después de casi 10 años de abandono del inmueble, gracias a la intervención del municipio de Antonio Ante. Después de un largo proceso de negociación de varios años, la entidad municipal, logró comprar el predio y declaró al complejo textil como patrimonio cultural en 2001. Indiscutiblemente, el libro de Posso es un reflejo de esta intencionalidad política que se apoya en el discurso histórico para legitimar “científicamente y simbólicamente”<sup>342</sup> la relevancia e importancia histórica del complejo textil y la historia de los trabajadores para toda la población anteña. Para poder gestionar el apoyo gubernamental<sup>343</sup> y generar nuevos proyectos de inversión en la localidad.

De manera más explícita podemos ver esta intencionalidad política en la aprobación del proyecto del museo de la fábrica en 2011, readecuando la infraestructura del inmueble y del predio desde 2012-2014 con el apoyo del gobierno central. (Posso Yépez, 2023, pág. 261) De igual manera, en 2012 mediante ordenanza municipal se creó la Empresa Pública fábrica Imbabura encargada de administrar el museo, nombrando a Miguel Posso Yépez, el intelectual local, como gerente y administrador. Inaugurando el museo y el complejo cultural en mayo del 2014, el discurso museográfico y museológico están basados únicamente en la investigación de Posso. Posteriormente, entre 2015 y 2016 el alcalde de Antonio Ante, entregó en comodato el complejo cultural fábrica Imbabura al Ministerio de Cultura,<sup>344</sup> De esta forma la empresa municipal se deslindó de la responsabilidad de la administración del predio. En 2024, al conmemorarse el centenario del inicio de la construcción de la fábrica el 6 de mayo de 1924 se

---

embargo, este artículo está plagado de imprecisiones históricas sobre lo ocurrido en el arrastre de Atuntaqui, el relato parece una recopilación imprecisa mezclado mito y la memoria colectiva.

<sup>342</sup> A pesar de que el discurso político se apoya en esta validación, no debemos olvidar que el trabajo de Miguel Posso proviene de la historia no académica, por lo que, su obra está plagada de imprecisiones que necesitan ser revisadas, esa es la intención de esta investigación establecer un puente entre la historia académica y los estudios que provienen desde la memoria o la historia no académica, al considerar el gran valor de este tipo de fuentes provenientes de la memoria colectiva para discutir la historia de las localidades en las periferias.

<sup>343</sup> La revista Kipu, mencionan “35.779 habitantes del cantón quieren convertir la fábrica en un museo. Para ello se necesitan \$500.000. La idea es obtener los recursos mediante un fideicomiso” (*El espíritu del gringo ronda por Atuntaqui.*, 2002)

<sup>344</sup> Según el acuerdo ministerial No. DM-2017-024, “el comodato se procede a entregar en préstamo de uso por un tiempo de 20 años, a favor del Ministerio de cultura y patrimonio, para que pueda implementar el modelo de gestión tendiente a potenciar el proyecto fábrica Imbabura como proyecto cultural y social.” (*Ministerio de cultura y patrimonio, 2017*)

realizó una ceremonia con la presencia de las autoridades en la que solo se colocó una placa conmemorativa. Cabe señalar que esta es una breve aproximación a la realidad de Antonio Ante después de la crisis de 1965, limitada en gran medida por la falta de fuentes de su historia reciente o nuevos análisis que aporten con cifras y datos sobre su situación en la actualidad.

### 5.1.1. Los imaginarios de la identidad “anteña” y el conflicto de “los arrastradores”

Si consideramos a la historiografía<sup>345</sup> del arrastre, muy vinculada a la memoria colectiva y a la historia del tiempo presente de Antonio Ante, es necesario que discutamos sobre la relación entre la historia y la memoria. Estableciendo una diferenciación entre estos términos que comúnmente se consideran sinónimos, porque comparten un mismo interés por “la elaboración del pasado” (Allier Montaño, 2015, pág. 13), sin embargo, son términos distintos que comparten una relación conflictiva. Esta relación ambigua es fácilmente confundida en los estudios de la historia del tiempo presente porque la historia es una narración sobre el pasado que se nutre de la memoria colectiva, como lo podemos ver en la obra de Posso, donde la narrativa se sustenta en el relato de la memoria más que la evidencia o el análisis histórico. Mientras que, en las monografías locales de inicios del siglo XX, se consideraba a la historia solamente como fechas o datos y la memoria era desestimada como un objeto de estudio de interés.

Al reconocer esta problemática en la historiografía de Antonio Ante, proponemos establecer un puente entre la historia no académica y la historia académica para comprender la forma en la que se construye el conocimiento histórico desde la localidad que como vimos en el caso de la obra de Posso no se distingue entre historia y memoria. La memoria colectiva no constituye en sí misma un relato histórico, de hecho, es un relato inacabado porque es múltiple y se transforma a medida que es actualizada por los grupos que participan en ella. (Ricoeur, 2008, pág. 101) Dicho de otra forma, según Halbwachs, “la memoria colectiva es un proceso social de reconstrucción del pasado vivido y experimentado por un determinado grupo, comunidad o sociedad.” (Halbwachs, 2002, pág. 2) El pasado vivido es distinto a la historia que se enfoca más en entender las transformaciones de las sociedades, la memoria colectiva insiste en la permanencia del recuerdo, para demostrar que el pasado permanece dentro de la identidad del grupo.<sup>346</sup>

Para la memoria colectiva importan más las experiencias que los datos comprobables, cuando las comunidades reconstruyen sus recuerdos a través de la oralidad,<sup>347</sup> rememoraciones y tradiciones pueden volver a trastocar o inventar el recuerdo del pasado cuando lo narran desde el presente. Lo que convierte a la memoria colectiva en una fuente u objeto de análisis complejo por lo subjetivo de su naturaleza. Consideramos a la obra de Posso más apegada a un relato de memoria que proviene de una “tradición intelectual” no académica.<sup>348</sup> Su discurso responde a un contexto político que busca legitimar al espacio como un “lugar de la memoria”<sup>349</sup> y a la

---

<sup>345</sup> Hacemos alusión a los escritos e investigaciones del intelectual local Miguel Posso Yépez y en menor medida a la obra de Pedro Zumárraga.

<sup>346</sup> Ibidem

<sup>347</sup> La Historia oral es la historia todavía no narrada (escrita) que circula en forma de anécdotas y relatos dispersos en la cultura de una comunidad.

<sup>348</sup> Como la mayoría de intelectuales de la localidad del siglo XX, que eran abogados, doctores o profesores y que se dedicaban aficionadamente a la historia.

<sup>349</sup> Véase la investigación de Halbwachs sobre los espacios de la memoria, en la que define a la memoria colectiva la encuentra sobre todo depositada en el espacio “no es exacto que para poder recordar haya

historia de la fábrica Imbabura como parte fundamental del origen de esa “tradicón” para una nueva generaci3n de trabajadores textiles.

Maurice Halbwachs considera al espacio como parte fundamental de la memoria colectiva, así que la acci3n política de los anteños de legitimar una fábrica textil no solamente como un “patrimonio cultural” sino también como parte de su identidad, nos habla de que las gestiones políticas pueden ser leídas como reivindicaciones de “la cultura de memorizaci3n” que busca generar políticas alrededor de la memoria en las comunidades. Preservar el espacio arquitect3nico como “patrimonio” de los anteños nos habla de la importancia que tiene el espacio porque brinda la sensaci3n de materialidad de la memoria a través del tiempo y nos abre la posibilidad de encontrar el pasado en el presente.

Ahora bien, para comprender esa relaci3n entre el espacio y la identidad anteña debemos realizar una aproximaci3n a las nociones e imaginarios que forman parte de la identidad anteña. Para responder ¿C3mo la localidad se percibía a sí misma? Debemos mirar a los discursos históricos del siglo XX, la sociedad anteña pretende mostrarse a sí misma como blanco-mestiza, reproduciendo el discurso de las élites locales a los imaginarios nacionales.<sup>350</sup> La fábrica es la imagen perfecta del progreso y desarrollo del discurso histórico del recién creado cant3n Antonio Ante que pretende mostrarse independiente de Ibarra, pero también lo suficientemente desarrollados para tener una industria textil con trabajadores mestizos y no con trabajadores indígenas a diferencia de Otavalo, ignorando o desestimando, en igual medida, a sus pobladores rurales por considerarlos con profesiones de “indios.”<sup>351</sup> Lo que implica hablar de blanqueamiento discursivo e histórico, porque si existió una minoría de indígenas que pasaron por procesos de mestizaje trabajando en la fábrica. La búsqueda de identidad y pertenencia a la comunidad se nutre de estos relatos para darle sentido a los imaginarios locales.

La historia blanqueada de Antonio Ante privilegia el “ideal blanco” sobre las concepciones de la clase, la etnia, la raza,<sup>352</sup> el género, etc. Aunque parecen categorías abstractas se reflejan en los lugares o silencios que ocupan las mujeres o los indígenas en el discurso como lo vimos anteriormente. Ahora bien, estas mismas categorías y prejuicios sobre ellas se visibilizan, cuando ocurren hechos de violencia, sobre todo, cuando la violencia proviene de los subalternos que son calificados peyorativamente. Un ejemplo de ello son los indígenas que cuando ejercen la violencia colectiva para desafiar al poder han sido calificados históricamente de salvajismo o de influencia de intereses políticos externos, en ambos casos, se ha desestimado su agencia y su conciencia política en las sublevaciones sociales y en el discurso histórico. O como en el caso del

---

que transportarse con el pensamiento fuera del espacio, puesto que, por el contrario, es la sola imagen del espacio la que, en raz3n de su estabilidad, nos da la ilusi3n de no cambiar a través del tiempo, y de encontrar el pasado dentro del presente, que es precisamente la forma en que puede definirse a la memoria; sólo el espacio es tan estable que puede durar sin envejecer ni perder alguna de sus partes” (1950,p.167). (Halbwachs, 2002, pág. 11)

<sup>350</sup> Al referirnos a imaginarios nacionales, nos referimos al concepto de “Comunidades imaginadas” de Benedict Anderson.

<sup>351</sup> Pedro Zumárraga dedica un capítulo a las profesiones de los “indios de San Roque” en sus monografías separándolos del espacio del núcleo urbano de Atuntaqui y solo ubicándolos en las periferias, dedicados a la confecci3n textil, pero son desestimadas en el discurso como artesanías.

<sup>352</sup> Entendemos a la raza como un constructo social e histórico que ha categorizado a la poblaci3n según sus características físicas de donde se han creado estereotipos raciales mientras que etnia se refiere a las características culturales compartidas por las comunidades. El concepto de raza está siendo deconstruido por la academia porque es asociado con concepciones racistas y discriminatorias.

arrastre de Atuntaqui, los subalternos son menospreciados como agentes políticos y los convierten en el discurso en una multitud o masa violenta. Son descalificados socialmente por negar el carácter político de sus objetivos, históricamente se han creado prejuicios sobre la identidad de los subalternos, aún más, cuando ocurren hechos violentos a los que se les asocia ciertos términos peyorativos.

Como lo vimos en los testimonios de los testigos e implicados al juicio de Vilageliu,<sup>353</sup> la mayoría asocia a las personas que cometieron los actos violentos a personas “morenas” “longas” y “cholos o cholas”, un aspecto que analizaremos a profundidad en el próximo capítulo. Sin embargo, algo que no se menciona durante el primer momento del arrastre es la percepción de ¿Cómo miran los otros a la población de Atuntaqui después del arrastre? A partir de que el conflicto se convierte en noticia nacional se los empezará a identificar como “un pueblo de arrastradores”, especialmente en Imbabura, lo que para Posso crea un conflicto para la identidad anteña. En particular, para la memoria colectiva de la provincia que todavía recuerda el hecho, es decir, a la generación de los extrabajadores que todavía siguen vivos o sus hijos como la generación de Miguel Posso que posteriormente fueron identificados con este término.

El arrastre es un hecho que forma parte de la historia de la localidad y en la actualidad ha sido resignificado como un momento de violencia fundacional<sup>354</sup> que cumple su rol fundador en una nueva etapa de producción textil en la comunidad. Esta intención de resignificar el espacio y la historia de los trabajadores anteños desde el presente se puede ver en las esculturas “El renacer” y “El progreso”<sup>355</sup> del complejo cultural ideadas por Posso,<sup>356</sup> sobre todo la primera que resignifica el resurgir de la clase trabajadora de Atuntaqui. (2023, pág. 263) El arrastre es considerado un periodo parteaguas en la historia de Atuntaqui porque es recordado de forma ambivalente, por el nivel de violencia, el hecho resulta todavía complejo incorporarlo en la historia de la localidad, ya que, continúa vivo o latente en la memoria colectiva.

El arrastre es considerado por ciertos sectores de la localidad como un “episodio trágico”<sup>357</sup> o un trauma que fragmentó y cambio profundamente la vida de la localidad, sobre todo, para los trabajadores perseguidos que innegablemente cargaron con los estereotipos y la discriminación más radical. Pero el estereotipo de “arrastradores” recayó sobre todos los anteños como lo señala Posso, “este fatal suceso estigmatizó, por muchos años, a todo un pueblo como “arrastradores” y rompió relaciones entre numerosos amigos, conocidos e inclusive familiares.” (2021, pág. 260)

Lo que también se evidenció en la diferencia o rivalidad que se creó entre los pobladores de Andrade Marín y los de Atuntaqui, estos últimos intentando diferenciarse de los vecinos de la fábrica Imbabura (Andrade Marín) y refiriéndose a ellos como los “arrastradores”, mientras que

---

<sup>353</sup> Véase capítulo II sobre el arrastre, en especial subcapítulo 4.6.

<sup>354</sup> La violencia fundacional o violencia del origen visto como ese momento de violencia como guerras o independencias o revoluciones que son momentos fundamentales en la historia de las sociedades, que son hechos particularmente violentos pero que cambian el rumbo o la lógica de las sociedades.

<sup>355</sup> Las esculturas y su significado fueron aprobadas el 5 de mayo de 2014 para su realización por el municipio anteño. Fueron realizadas con piezas de las máquinas de la fábrica por el artista Enrique Romero. En (Posso Yépez, 2023, pág. 262)

<sup>356</sup> En ese momento era gerente de la empresa pública que administraba el nuevo museo y complejo cultural fábrica Imbabura.

<sup>357</sup> (Posso Yépez, Arrastre del técnico Vilageliu, un crimen colectivo. La historia no contada de la fábrica Imbabura, 2023, pág. 9)

los atuntaqueños, los señores prestantes de Atuntaqui usaron estos apelativos para profundizar más las diferencias internas dentro de la localidad. Abordar las ideas de la identidad desde la memoria y la violencia<sup>358</sup> como categorías que nos ayudan a entender la repercusión de un hecho histórico en la construcción de las nociones de la identidad anteña o atuntaqueña y su asociación al término “arrastradores.” Nos ayuda a comprender que los imaginarios sobre la identidad no únicamente la construyen los intelectuales, sino también se construyen desde las diferencias que establecen los otros sobre la percepción de nuestra historia, sobre todo, la incidencia que tienen los hechos violentos y los términos peyorativos que continúan latentes en la memoria colectiva.

### **5.1.2. El lugar de las mujeres en el discurso histórico y la memoria colectiva del arrastre.**

A inicios del siglo XX, los espacios de socialización política para las mujeres en las localidades se definieron dentro de los espacios domésticos y privados, las mujeres mestizas participaban en la vida pública como obreras o amas de casa, vigiladas continuamente por la mirada moralista y religiosa, que se encargó de construir las nociones de que lo es honorable para las mujeres. Las relaciones de género dependen en gran medida de su relación con la clase y la raza, no significaba lo mismo ser la esposa de un doctor, una obrera o una vendedora ambulante. Estas categorías interseccionales influyeron e influyen en la manera en la manera en que eran incluidas o desestimadas dentro del espacio público. Como lo podemos ver en el discurso de Zumárraga las mujeres atuntaqueñas cumplen un rol como “compañeras del sudoroso obrero” (1949, pág. 165) esta es la única alusión que tenemos sobre su rol o presencia dentro del espacio público en la localidad, aunque no lo niega explícitamente, no menciona nada sobre la incorporación de las mujeres como obreras al espacio fabril.

La falta de interés o silencio intencionado sobre la historia de las obreras, es considerable en la historiografía de Antonio Ante. En la mirada de Zumárraga, la mujer existe en el discurso en función de su rol como compañera “cuidadora y protectora” del obrero mestizo o que transita por un proceso de mestizaje. La mujer anteña no es reconocida como un sujeto político individual, sino como parte de su familia, bajo la tutela de su esposo o padre. Por esta razón, la figura de “la obrera” y el lugar social que ocupaban era todavía conflictivo y contradictorio desde la década de los treinta era un proceso que todavía se encontraba en negociaciones y tensiones con el estado y la sociedad. Por el reconocimiento de sus derechos como trabajadoras en estricto sentido, las obreras no podían descuidar su rol principal como madres y amas de casa. Por esta razón, era tan necesaria la vigilancia moral y religiosa que determinaba “lo honorable” dentro y fuera del complejo fabril.

---

<sup>358</sup> Podría explorarse desde el concepto de “comunidad emocional” de Barbara Rosenwein como una alternativa para entender la violencia colectiva fuera del enfoque de la historia social más clásica, otro concepto es el de “Régimen emocional” término asociado con el estado moderno desarrollado por William Reddy, lo definió como “el conjunto de normas emocionales, rituales y prácticas oficiales y *emotives* que las expresan y las inculcan y que constituyen el sustento de cualquier régimen político estable” (2001, pág. 129) al referirse al control de emociones está íntimamente ligado a la noción de hegemonía del estado inevitablemente se refiere al ejercicio del poder, su lectura política sobre las emociones que nos permite comprender la manera en que las prácticas de expresión moldean nuestra experiencia emocional.

Si bien el trabajo femenino no estaba prohibido, no eran del todo bien vistos por las representaciones morales de la sociedad de la primera mitad del siglo XX. Por ello, las mujeres que se incorporaron como fuerza laboral en la localidad eran mestizas o indígenas que pasaron por procesos de mestizaje para poder ingresar en el espacio industrial. Las amas de casa relegadas al espacio privado fueron las mujeres de clases sociales altas o mujeres indígenas que como lo menciona Alejandro López, desde inicios del siglo XX, la propuesta del liberalismo “determinó que su ámbito de acción era al interior de la casa.” (López, pág. 3) Estas mujeres que trabajaban desde el ámbito doméstico, como amas de casa, ayudantes de talleres artesanales de sus esposos, paulatinamente se involucraron en el comercio, como vendedoras ambulantes o como comerciantes de varios enseres en las inmediaciones de la fábrica en Andrade Marín.

Como lo deja ver el relato de Luis Báez, los días de pago en la fábrica Imbabura eran “los días de fiesta” para los comerciantes de Andrade Marín, “la fábrica IMBABURA, en aquella década de los 40 al 50 y hasta 1964, aproximadamente, era nervio vital de la economía no sólo de Atuntaqui y sus parroquias, sino también de la provincia”(Baez, 1999, pág. 36) Aunque no podemos corroborar en su totalidad esta hipótesis, sí podemos afirmar que la fábrica fue parte fundamental de la economía de la localidad. Los hombres y mujeres que se dedican al comercio, sobre todo, en Andrade Marín generaban sus ingresos de los obreros y obreras de la fábrica. De igual manera, durante los hechos ocurridos durante el arrastre del 1 de julio de 1965, Posso menciona “entre los congregados en la puerta de ingreso había comerciantes, vendedores de casimires, fruteras, vendedores de dulces, panaderos, etc., estos creían que, al ser pagados los trabajadores, tendrán dinero para cancelar deudas pendientes o simplemente comprarían sus productos” (Posso Yépez, 2023, pág. 103)

Hacemos alusión a estos testimonios de la memoria colectiva, porque durante el 1 de julio de 1965, los testimonios del juicio también mencionan que entre la “multitud” que participó en el arrastre se encontraba la población de Andrade Marín, entre ellos, los vendedores ambulantes y las esposas o familiares de los obreros. Como un intento de identificar a las caras de la multitud, los testimonios mencionan que las mujeres cumplieron un rol importante durante el magnicidio, evidentemente, no todas las mujeres anteñas, sino las subalternas que formaron parte de la “muchedumbre” mujeres de sectores populares de la localidad entre ellas vendedoras ambulantes, obreras y esposas o familiares de los obreros “se encontraba una mujer a quien la conozco como la “suegra del gringo”, que fácilmente puede identificar y esta era la que azuzaba a las gentes y el momento que salió Vilageliu herido le dijo: -Ahora ya no hay wiski, ni el cigarrillo fino, ladrón, sinvergüenza, y en la mano portaba un palo.”<sup>359</sup> En otro testimonio se menciona “estaban otras dos mujeres que no se sus nombres, pero la una es mujer de G., obrero de la fábrica y la otra mujer de un relojero.”<sup>360</sup>

Lo que hace evidente que el lugar que ocupan las mujeres dentro del espacio público depende de esta relación entre género, clase y raza, como lo pudimos ver en los testimonios del juicio. Esto en sí mismo no es una novedad, porque las mujeres subalternas son históricamente identificadas como gestoras de la violencia durante sublevaciones populares o magnicidios, en el arrastre de 1965, así como también durante el asesinato y el arrastre de Alfaro en Quito en 1912. Aunque protagonizan la violencia son mujeres despersonalizadas “guarichas” y

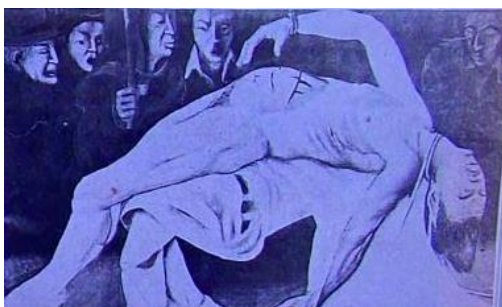
---

<sup>359</sup> Declaración de Florentino Terán, 3 de julio de 1965. Causa No. 1965-0102, cuerpo 1, Pág.44. En Posso, Arrastre, op.cit., pág. 121

<sup>360</sup> Declaración de Raúl Andrade G., 9 de julio de 1965. Causa No. 1965-0102, cuerpo 1, Pág. 85. Ibidem

prostitutas,<sup>361</sup> en el caso de Alfaro, mientras que, en el caso del arrastre de Atuntaqui, se las identifican como cholonas, “la cashpica y la avilosa”, o, longos y morenos, términos asociados a las concepciones de raza, como en el color de la piel y en los rasgos físicos como indicios de ese origen “indio o negro” que son considerados en sí mismos como algo peyorativo en una sociedad blanqueada.

En los testimonios identifican a las mujeres como “una alta bermeja que tiene su domicilio en Andrade Marín y así mismo le puedo identificar, otra mujer media cholona que también vive en Andrade Marín fueron las que intervinieron activamente en este delito, las mismas que se hallaban armadas de palos.”<sup>362</sup> Las acusaciones sobre las mujeres y los hombres violentos son distintas en cuanto a la clase a la que pertenecen, los hombres violentos son mayoritariamente identificados como los líderes sindicales, mientras que las mujeres casi siempre son anónimas, sólo se reconocen en el relato de Posso a algunas obreras, mientras que en los testimonios las no obreras sólo responden a apodos o seudónimos “a una señora que se le conoce con el mote de la cashpica mujer de un señor M., también obrero de la fábrica, también la mujer de un señor L., quien dicen que cuando se hallaba en la Clínica del Seguro, hasta se había absorbido la sangre del difunto Vilageliu.”<sup>363</sup> En otras palabras, las mujeres en las localidades son identificadas en función de su rol como esposas.



**Imagen 36.** “El pueblo -sobre todo las mujeres- volcó su frustración sobre Vilageliu.” En Revista Nueva (El “Fuenteovejuna” ecuatoriano, junio 1977, pág. 91) de Ana María González.

Durante el proceso de encarcelamiento de los implicados la gran mayoría de mujeres detenidas fueron obreras de la fábrica, como Inés Báez, que fue una de las primeras detenidas y reconocidas en el relato como parte del hecho violento. Como lo menciona la noticia del diario La Verdad, (*Mujer fue detenida por los sucesos de Atuntaqui*, 1965) Báez fue trasladada a la cárcel de Ibarra, según Posso, ella “atravesaba por problemas económicos por su condición de viuda y por los ocho hijos por criar.”<sup>364</sup> Aunque la mayoría de acusaciones de los testimonios del juicio eran para las “compañeras” de obreros, muy pocas que no tenían una relación de dependencia con la fábrica fueron detenidas, mientras que la mayoría de mujeres que fueron acusadas fueron las obreras. En el relato de Posso, no se reconoce, ni se identifica que las obreras cumplieran un rol importante en los actos violentos, solo se reconoce a Inés Báez como

---

<sup>361</sup> Las mujeres de sectores populares son identificadas con estos términos peyorativos por su participación, leído por Augusto Egas como una pérdida de “honor” para las mujeres que dejaban ver sus prendas de vestir, por lo que, se las considero “guarichas y prostitutas” (López, “El pueblo de Quito, lo mató”. Mujeres e indios en los hechos del 28 de enero de 1912, pág. 5)

<sup>362</sup> Declaración de Juan Pabón, 9 de agosto de 1965. Causa No. 1965-0102, cuerpo 3, Pág.68-69. Posso, Arrastre..., op. cit., pág. 128.

<sup>363</sup> Declaración de Néstor Villegas, 9 de agosto de 1965. Causa No. 1965-0102, cuerpo 3, Pág.71. ibidem.

<sup>364</sup> (*Mujer fue detenida por los sucesos de Atuntaqui*, 1965)

parte de la multitud, pero las obreras no son reconocidas que cumplan el mismo rol de violencia como las otras mujeres de la localidad.

El lugar que ocupan las mujeres dentro del discurso histórico y los relatos de la memoria colectiva en Atuntaqui solo reflejan que no todas son reconocidas de la misma manera, depende de su relación continua entre género, clase, raza y etnia. En el relato nos son borradas totalmente de los hechos, son parte del pueblo, parte de la masa, pero como “las compañeras del sudoroso obrero”, es decir, las mujeres subalternas existen en el discurso y su identidad se define por su rol como esposas o madres, no son consideradas como sujetos políticos individuales. Como obreras son subestimadas como agentes o generadoras de violencia, pero son acusadas y detenidas como “autoras” del crimen, asumimos que las obreras fueron las más fáciles de identificar gracias a la lista de sospechosos que envió directamente la Industrial Algodonera.



**Imagen 37.** “de izquierda a derecha: Inés Báez (junto a su nieto Keny Stead), Luz Cárdenas, Laura Malitaxi, Segunda Agripina Salazar y Úlfreda Vallejos. Año 1967.” (Posso Yépez, 2023, pág. 231)

De las cuatro mujeres declaradas culpables Agripina Salazar, Úlfreda Vallejos, Inés Báez y Laura Malitaxi conocemos que solo las dos últimas fueron obreras de la fábrica Imbabura. Estuvieron detenidas en la cárcel de Ibarra junto con 8 obreros por casi dos años, hasta que fueron liberados por la amnistía del 9 de junio de 1966. Once años después de la amnistía, los relatos de la memoria colectiva de la localidad continuaban reproduciendo lo ocurrido en Atuntaqui el 1 de julio de 1965, y el rol y el lugar que cumplieron las mujeres durante el arrastre. Aunque no conocemos bajo que lineamientos se creó el movible pictórico que relata la historia de la localidad, sabemos que este episodio forma parte de él, por la imagen 21, publicada en el artículo de la Revista Nueva en 1977. En conclusión, este relato, episodio que identifica a las mujeres como agentes de violencia forma parte del discurso histórico y la memoria colectiva de la localidad hasta la actualidad.

## 6. CONCLUSIONES

La investigación tuvo como punto de partida una interrogante puntual sobre cómo la sociedad de los sesenta manejó el conflicto, pero sobre todo como se recuerda el arrastre del 1 de julio de 1965 en Atuntaqui, sin embargo, para responder adecuadamente a la pregunta central, primero, fue necesario cuestionar como se escribió la historia de la localidad, para comprender como se generan discursos y narrativas que juzgan o reinterpretan el hecho en la memoria local.

Un primer análisis sobre el contexto de producción de los discursos “históricos”<sup>365</sup> de la localidad nos permitió comprender el locus de enunciación y el rol del “intelectual local”, esta manera de producir conocimiento y monografías desde las periferias, lo que Hernán Ibarra define como localismos. Identificamos en este rol a inicios del siglo XX, a Pedro Zumárraga e inicios del siglo XXI a Miguel Posso Yépez, aunque son dos obras que se generaron en contextos distintos son textos que nos permiten comprender como se juzga y se escribe sobre la localidad dependiendo del contexto político y social.

El discurso de Zumárraga cumplió con ese rol que legítimo y definió la identidad antequina, desde los primeros años de la creación del cantón. Una identidad delimitada por los imaginarios de género, clase y etnia que delimitaron la manera en los pobladores son considerados “ciudadanos ilustres” como es el caso de los hombres, blancos y adinerados. Mientras que las mujeres blanco-mestizas son solo consideradas por su rol como cuidadoras y protectoras del “sudoroso obrero.” Estas nociones sobre los roles y los imaginarios sobre la identidad de los pobladores son evidentes en la manera en la que la localidad se percibe a sí misma, durante la crisis económica de los sesenta, después del arrastre, considerado como un hecho parteaguas en la historia de la localidad.

Es un estudio que se nutre de la historia del tiempo presente, la memoria colectiva y la interseccionalidad que nos permitió abrir nuestra comprensión sobre las nociones de lo subalterno. La construcción de imaginarios y formas de representar lo no hegemónico como lo cholo o lo mestizo en el discurso histórico, porque las representaciones o identidades de tipo local estuvieron permeadas por los rezagos coloniales de la raza y el género que precedieron a la formación de las identidades de clase. Las nociones de las representaciones de lo “obrero” también serán un campo de disputa, sobre todo para las obreras que no serán consideradas trabajadoras en estricto sentido. De igual manera, la investigación reveló que las mujeres no solamente fueron obreras textiles, sino que también construyeron tanto el espacio como las organizaciones sindicales, mujeres indígenas que se incorporaron a los espacios atravesando procesos de mestizaje, como el caso de Laura Malitaxi y su familia.

Dentro del análisis de los imaginarios de la identidad antequina proponemos una aproximación al análisis visual sobre la representación de las mujeres y los niños en las fotografías en la fábrica Imbabura en los treinta, imágenes que posiblemente pertenecieron a un catálogo industrial interno del que desconocemos su finalidad. De modo que, los niños obreros y las mujeres son representados en las imágenes en la medida en que evidencien su valor productivo, tanto durante la jornada laboral como en los espacios de ocio de los trabajadores. Una aproximación

---

<sup>365</sup> Textos que provienen de una “tradición intelectual” no académica, por lo que, carecen del uso de fuentes o del uso apropiado del formato de citación.

sobre esos otros protagonistas de la multitud urbana que no figuran como protagonistas, sino como parte del apelativo “trabajadores” desde la mirada sesgada de los intelectuales locales.

Las relaciones obrero-patronales de la fábrica Imbabura se caracterizaron por seguir un modelo de gestión paternalista establecido por la compañía y por Otto Seifert el gerente de la fábrica Imbabura por 32 años. Seifert fue considerado la máxima figura de autoridad patriarcal y protectora, que logro establecer y manejar un sistema de vínculos y lealtades (políticos y simbólicos) con sus principales colaboradores, por medio de retribuciones salariales para los empleados. Evidentes en la distribución de utilidades que recibieron únicamente para los administrativos desde 1940, privilegios que ampliaban la brecha entre los obreros y los empleados administrativos considerados como la clase alta y media de la localidad. Este modelo de gestión logró que Seifert utilizara de manera conveniente su posición social y simbólica para auspiciar “obras sociales” y ser considerado como un “benefactor del pueblo.” Por estas razones, los intelectuales lo consideran un “atuntaqueño de honor”, una apreciación que difiere de su “actitud hostil frente a las organizaciones sindicales” evidentes en las quejas presentadas en documentos su gestión tanto en las fábricas Ambato como en Atuntaqui.

La salida de Seifert de la gerencia en 1962, también significó el inicio de la crisis de la producción textil de la fábrica Imbabura, lo que paulatinamente se convertiría en una crisis económica y social de todo el cantón Antonio Ante. Los siguientes gerentes no lograron implantar el mismo modelo de gestión paternalista, sobre todo, durante el contexto de crisis en la producción, ocasionando que la relación y el pacto obrero-patronal se quebrantarán por el abandono paulatino de la compañía. Finalmente, con la notificación del cierre de la fábrica se rompió la relación de dependencia no solamente con los trabajadores de la fábrica, sino que también se acabaron las lógicas de protección para toda una población que dependía de esta inyección de capital en la localidad.

La respuesta de los trabajadores por medio de sus organizaciones sindicales nos deja ver que, desde los inicios de la organización sindical, las condiciones de trabajo de la fábrica Imbabura se caracterizaron por la informalidad, ilegalidad y explotación de la nueva mano de obra como menores de edad y mujeres que trabajaban por primera vez fuera de los espacios domésticos. Aunque los intelectuales locales consideran que las relaciones laborales se caracterizaron por la sumisión de los trabajadores, pienso que es un análisis limitado que no refleja las dinámicas de coerción y consentimiento que empiezan a establecerse. De igual manera, se considera que las primeras organizaciones sindicales gozarán de una importante influencia de los partidos de izquierda durante este primer momento. Sin embargo, paulatinamente está la conciencia política de los trabajadores es borrada del discurso hasta que en los sesenta se los considera convenientemente sin conciencia política, cuando es necesario son terroristas o son una multitud sin consignas.

Lo que en realidad sucede es que, desde la década de los cuarenta, las organizaciones sindicales reciben un importante influjo del obrerismo católico en Imbabura que se posicionó como una de las organizaciones más importantes en la localidad, por sus programas culturales y de asistencia social, promovidas por medio de organizaciones filiales como la Juventud Obrera Católica, JOC. La influencia de las dos principales corrientes ideológicas en las organizaciones sindicales creó una rivalidad entre “los curuchupas y los sindicalistas”<sup>366</sup> para los sesenta, se

---

<sup>366</sup> Posso, Fábrica Textil Imbabura... op.cit. p. 127-128

menciona una división entre las organizaciones de trabajadores, pero de forma ambigua, lo que podemos reconocer como un dilema al momento de enfrentar la crisis. Por esta misma razón, fue necesario crear un comité conformado por todas las organizaciones de trabajadores, para poder negociar con la patronal durante la crisis de 1965.

En cuanto al contexto político de los sesenta, podemos decir que la política laboral de la junta militar del 63 se caracterizó por promover un proyecto de ley “reformativa del código del trabajo” desde mayo de 1965. Las reformas que se implementaron fueron inconstitucionales y contradictorias porque suprimían derechos fundamentales como el derecho a huelga, pero permitían todavía la organización sindical. La junta manipuló el código de trabajo a su antojo, en semanas expidieron decretos que se contradecían porque restauran o suprimían derechos, según las circunstancias o problemáticas laborales del país. Por ejemplo, la suspensión de contratos colectivos de los trabajadores de servicios básicos y la aprobación durante los días del conflicto del derecho a huelga.

En su afán de ceñirse a la vanguardia de las políticas internacionales del trabajo en los sesenta, enviaron a delegados a las cumbres del OIT, precisamente, en un contexto en el que promovían un proyecto de ley reformativa, cabe preguntarnos si para la junta militar era importante generar el respaldo internacional para continuar impulsando el proyecto de ley en el país o si buscaban ceñirse a las políticas internacionales en materia de nuevas problemáticas como la reforma agraria. Esto podría ampliarse en una investigación dedicada sobre el contexto laboral en los sesenta, porque las políticas laborales fueron un tema relevante para la junta militar del 63, aunque la junta intentó manejarla y modificarla a su conveniencia, lo único que generó esta dinámica fue una inoperancia total de las instituciones del Estado que manejaban los temas laborales, como el MPSyT. Una entidad que no supo manejar la crisis de la fábrica Imbabura, a pesar de la organización y respuesta de los trabajadores.

La Junta del 63, contó con la colaboración de la burguesía comercial e industrial del país que también logró afianzarse dentro del aparato del estado, las políticas laborales que buscaban implementar la junta, beneficiaron mayoritariamente al sector industrial. La respuesta del Estado a la crisis laboral en Atuntaqui fue limitada, a pesar de que, sí ofreció los canales de mediación entre los trabajadores y la patronal, en realidad, cumplió con un rol pasivo frente a la incompetencia de la compañía que se negó a cumplir con los acuerdos en varias etapas de negociación. No conocemos si en realidad existió una relación o acuerdos con la patronal por la falta de fuentes en este sentido, pero al revisar los documentos de las gestiones de los trabajadores, sorprende la pasividad del Estado que en ningún momento sanciona a La Industrial Algodonera.

La inoperancia del Estado queda más en evidencia cuando no se esclarece el pacto al que llega con la compañía, después de la crisis del 65, simplemente la compañía se deslinda de la fábrica y el Estado fallidamente intentó encargarse de la producción de la fábrica a partir de 1967, pero no logra establecer el sistema de producción, finalmente, la fábrica cierra paulatinamente su producción. En este análisis se pudo comprobar la inoperancia del Estado y el continuo abandono de la patronal, a pesar de los continuos intentos de los trabajadores para negociar con la patronal y la intervención directa de uno de los miembros de la junta militar. Fueron intentos en vano, que lograron quebrantar por completo la relación obrero-patronal.

Lastimosamente una de las grandes limitaciones de este estudio fue la inaccesibilidad a las fuentes primarias del proceso judicial, identificado por Miguel Posso en el Archivo Intermedio de la Judicatura de Imbabura, señalado como causa No. 1965-0102, del juez primero del crimen de Imbabura, Dr. Enrique Proaño. Sin embargo, en abril de 2024, el personal del archivo me indicó que el proceso no se encontraba en esa dependencia. De manera que, la investigación se enfoca en analizar los fragmentos de los testimonios del juicio que cita Miguel Posso en su texto. Por esta razón, aclaró que el estudio es un tanto limitado en este aspecto, pero se intentó leer a contrapelo estos testimonios y analizarlos históricamente.

El discurso sobre el arrastre se caracterizó por establecer a la “multitud” como la responsable del crimen, con la intención de identificar a las caras de esta multitud, los testimonios del juicio identifican a las mujeres subalternas como las que cumplieron un rol importante durante el hecho violento. Las mujeres no son borradas de la narrativa del arrastre, todo lo contrario, cumplen un rol como generadoras de violencia o las que encabezan la violencia, ellas existen en el discurso en función a su rol de “compañeras del sudoroso obrero” pero no como sujetos políticos individuales.

Aunque la mayoría de acusaciones de los testimonios del juicio fueron para las “compañeras” o mujeres de la población que no tenían ninguna relación con la fábrica, fueron acusadas y declaradas culpables las líderes obreras y las esposas de obreros cumpliendo una sentencia de casi dos años. Tanto los hombres como las mujeres acusadas fueron identificados haciendo referencia a su color de piel, como un indicio de su procedencia de cholo o de una persona que atraviesa un proceso de mestizaje. Después de varios años, estos relatos y la crisis económica y social continuaban circulando en la memoria colectiva de la localidad, como lo que podemos ver en la obra pictórica del proyecto de teatro de la Universidad central en 1977.

Otro de los hallazgos importantes de la investigación fue el análisis del discurso de la prensa local y nacional, de los diarios La Verdad y El Comercio entre (1965-1966). Por medio de un análisis comparativo pude identificar un campo de disputa entre los actores sociales, el estado y la patronal para mantener el control sobre la narrativa del hecho. La prensa y el poder mediático durante este acontecimiento se convirtieron en una plataforma en disputa para los actores sociales que buscaron mayor visibilización mediática, lo que generó, el apoyo o el rechazo al proceso posterior de la amnistía a los trabajadores de Atuntaqui en 1967. Al contrastar las miradas de los diarios logramos identificar dos momentos de disputa, primero en el transcurso de los primeros días después del arrastre en julio de 1965, segundo, meses antes a la aprobación de la amnistía en la asamblea en 1966. En ambos momentos, se disputa un espacio de visibilización que varía según cambian la resolución del conflicto.

La campaña mediática realizada por la Industrial Algodonera y principalmente, por Lorenzo Tous Febres Cordero, dueño de la compañía, se enfocó en controlar la narrativa del suceso, concediendo entrevistas y publicando comunicaciones oficiales al país, pero también demostrando el apoyo de sus aliados industriales y de funcionarios del estado. Desde la publicación del primer telegrama enviado a la junta militar, Tous califica el hecho de “un plan terrorista”, a pesar de las implicaciones sociales y culturales que conllevaba calificar a los trabajadores como terroristas durante los sesenta. La versión que entretejió Tous victimizaba discursivamente a la compañía y apuntaba la culpabilidad, sobre todo, a los trabajadores y en las autoridades como la policía.

Aparentemente, durante el primer momento mediático la Industrial Algodonera manejaba el discurso en la prensa, pero la respuesta tardía de la clase trabajadora anteña se debió a la persecución simbólica y explícita que sufrieron los líderes sindicales. Por esta razón, se valieron de otras instituciones “que hablen por ellos”, como la Federación Nacional de Trabajadores Textiles, durante este periodo de persecución y criminalización, ellos no tenían ni los medios, ni la voz “autorizada” para disputar un lugar dentro de la narrativa de las noticias nacionales. Las otras voces ayudaron a que se mire desde otra perspectiva de lo que pasó en Atuntaqui, de igual manera, colaboró el apoyo de abogados, intelectuales o políticos que ayudaron a visibilizar la crisis económica de Atuntaqui en la opinión pública nacional.

Los momentos mediáticos de la “noticia nacional” fueron manejados bajo distintas lógicas de disputa porque buscaban generar apoyo o rechazo en la opinión pública que a su vez ayude a presionar a las autoridades a resolver la problemática de Atuntaqui. La presión de los medios ayudó a la clase trabajadora anteña cuestionar la versión victimizada de la patronal, una disputa que no solo se manejó en la prensa, sino que empezó directamente a dialogar con el estado. Esto sucedió después del dictamen provisorio del juicio y la reapertura de la fábrica en enero de 1966, y la reorganización sindical que apoyaron el proyecto de ley de amnistía. En este caso, surgieron distintas voces a favor y en contra de la amnistía. Con el apoyo de las nuevas organizaciones sindicales, los trabajadores pudieron utilizar su voz, sin embargo, cabe preguntarnos si desde la oficialidad ¿se escucha la voz de los subalternos?

Aunque esperaba encontrar más información sobre el apoyo de organizaciones sindicales nacionales y organismos políticos que respaldaron a los trabajadores anteños, existe una falta de acceso a fuentes sindicales que nos ayudarían a explorar de manera más amplia como funcionaron estas de redes de apoyo de nacional. Por medio de comités o la colaboración directa de ciudadanos anteños que gestionaron apoyo sobre todo durante la amnistía en 1966 y 1967. En el texto de Posso se reconoce el apoyo del CTE, FEUE, la federación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Cristianas (CEDOC), Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos, y quizás el más importante la Federación Nacional de trabajadores Textiles, de este último encontré un apoyo más directo sobre todo en la prensa. No encontré mayor evidencia de un apoyo directo de otras organizaciones, sobre todo sería interesante analizar el apoyo o perspectiva de la CEDOC, de los obreros católicos, esto si tenemos en cuenta la influencia que tenían en la localidad y particularmente en la provincia.

Un hallazgo importante fue describir el rol que cumplió Juan Isaac Lovato una figura como uno de los mayores colaboradores en la aprobación del proyecto de la amnistía tanto como funcionario del estado y como síndico defensor del sindicato textil fábrica Imbabura. La labor de figuras prominentes en la defensa de las causas de los trabajadores como Lovato o Isabel Robalino, nos dejan ver que su colaboración como personajes influyentes, fue importante para dar mayor visibilización al problema y la manera en la que manejaron el discurso de la defensa de los trabajadores. Sustentando la tesis del crimen colectivo y situando hábilmente el foco de la discusión en la crisis de la población de Atuntaqui. Lo que logró atraer más atención de la opinión pública durante el segundo momento mediático, gracias a su gestión y su apoyo se logró aprobar el proyecto de ley y pasar al proceso legislativo.

Por su parte el proceso legislativo es el que menos aportes significativos nos dejó por la falta de acceso a las fuentes y la extensión que este estudio implicaba. Por ello, la aproximación que realizamos se basa en el análisis del discurso de Posso, sobre las sesiones de la asamblea y las

intervenciones de los asambleístas tanto a favor como en contra. Llamó nuestra atención el rol de León Febres Cordero representante de la burguesía comercial e industrial guayaquileña, que lideró al grupo de asambleístas que se opusieron a la amnistía entre los cuales también se encontraba Jaime Nebot Velasco. La comisión que defendía la amnistía estuvo liderada por Isabel Robalino, Jorge Proaño o Julio Cesar Trujillo, que lograron manejar convincentemente el discurso a favor de la amnistía, usando la tesis del crimen colectivo, usadas en los informes de Lovato y Alfredo Pérez Guerrero.

Aceptar la violencia de los subalternos desde la teoría de la psicología de masas, que despersonaliza a los trabajadores en lo colectivo, fue una defensa continua de la comisión que defendió la aprobación de amnistía, pero que de cierta manera continúa negando la conciencia política y agencia de los subalternos. Las sesiones se prolongaron, por lo que, la respuesta de la localidad se manifestó por medio de un paro general en Atuntaqui, intentando apoyar la aprobación de la amnistía y exigiendo mejoras en las condiciones de trabajo en la fábrica Imbabura, lastimosamente estas acciones generadas desde la clase trabajadora no son consideradas como gestiones con conciencia política de los subalternos, porque se subestima la conciencia política y agencia, Finalmente estas acciones lograrían ayudarían a aprobar la amnistía para los 12 trabajadores presos en Ibarra el 9 de junio de 1967.

Otro hallazgo interesante fue encontrar la intervención de la facultad de Artes de la Universidad Central en la localidad, en un artículo de Ana María González de la revista *Nueva* de 1977, pude encontrar uno de los primeros proyectos culturales que trataron a la memoria colectiva de la localidad, en especial, la memoria del arrastre de 1965, como un objeto de análisis, en este caso, para la creación artística. La investigación intentó trabajar la memoria de violencia por medio del arte, por medio de la creación de varias manifestaciones artísticas. Aunque el artículo no ahonda en detalles sobre las motivaciones del proyecto, ni su finalización, sabemos que contó con la colaboración de miembros y exmiembros del sindicato como Pedro Estévez y los pobladores de la localidad, que dejaron constancia de la precaria situación en la que continuaban los trabajadores de la fábrica textil, después del arrastre. Por el abandono en el que se encontraba la población se puede ver que continuaba abierto el estigma sobre la inherente violencia de los arrastradores de Atuntaqui, Si persiste la crisis económica en la localidad, González se pregunta ¿si se matara a otro Vilageliu?

Retomando, el estudio de la memoria colectiva y su relación con la historia del tiempo presente el último capítulo se enfocó en la relación de la memoria y la historia y su impacto en cómo se escribe lo que sucedió. Este capítulo explora la situación de Atuntaqui después del arrastre, en la que enfrentan problemas económicos y sociales como la migración que influyó en la manera en la que localidad potenció otras fuentes de trabajo ya existentes como la agricultura y la artesanía. Esta observación también nos permitió ver con qué intención social escriben los intelectuales locales, ya que, sus silencios u omisiones solo crean una homogeneización en el discurso al establecer que existen “oficios históricos” en Atuntaqui como la arriería o la industria textil, pero silenciando otros oficios tradicionales en la localidad.

La mirada y la obra de Miguel Posso, el intelectual local a inicios del siglo XXI, cumple con una función legitimadora que sustenta “la tradición textil” para las nuevas élites locales que, a inicios del siglo XXI, durante “la fiebre de los saqueros” son los dueños de los primeras fábricas y microempresas familiares. Las obras de los intelectuales locales como Posso y Zumárraga no aparecen aleatoriamente, sino que son discursos históricos entretejidos con las necesidades

históricas del presente de sus pobladores. En el caso de Posso, su primera investigación logró cumplir con una función legitimadora de la historia de los trabajadores que refleje la importancia de la fábrica para la localidad. Su texto legitima el reclamo político que logró construir un museo de sitio en la fábrica, además, de posicionarlo en la única voz autorizada para hablar de la historia del cantón.

Cuando hablamos de imaginarios de identidad nos referimos a las nociones creadas e implantadas en los discursos históricos y en la memoria colectiva de la localidad que se responden en ¿cómo la localidad se percibe a sí misma? y ¿cómo miran los otros a la población de Atuntaqui? Miradas que inciden en los prejuicios o apelativos peyorativos que asocian la identidad anteña con la memoria de la violencia del arrastre que todavía está activa en la memoria colectiva de Imbabura. El conflicto de que a los anteños se los identifique como “arrastradores” genera también divisiones internas dentro del cantón que intenta usar estos apelativos para fragmentar la relación entre Andrade Marín y Atuntaqui.

En nuestra intención de entender ampliamente cómo se escribió y se recuerda esta historia, hemos encontrado que existen distintas formas de resignificación literal y simbólica de la violencia del arrastre. Posso al ostentar el lugar privilegiado como el “dueño y artífice” de la narrativa, pero también como un funcionario público que administró y diseñó este espacio logró representar esta resignificación por medio de esculturas que representan el resurgir de la industria textil en la localidad, como un intento desde la localidad de darle otro significado a la historia del arrastre. Aunque esta es una investigación inicial sobre un hecho específico, creemos que es necesario ampliar el estudio de las periferias para analizar problemáticas nacionales desde su perspectiva, comprendiendo sus formas de negociación con el estado y la reproducción de los imaginarios nacionales en las llamadas patrias chicas.

## Fuentes, bibliografía y ANEXOS

- Archivo Histórico Nacional – (AHN) – Fondo del Ministerio de Previsión Social y Trabajo.
- Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit – (BAEP)

### Fuentes primarias

- Decreto No. 1899.** de la Junta Militar y referentes al decreto. Primera resolución de la Junta de Gobierno sobre la situación de Atuntaqui. 18 de agosto de 1965. (AHN)
- Acuerdo ejecutivo sobre el contrato del interventor de la fábrica. 1967-1968. (AHN)
- Comunicación directa al MPS sobre la jornada de trabajo. De la administración general de la Industrial Algodonera. Quito. 29 de julio de 1958. (AHN)
- Ampliación de contrato de José Vilageliu Rubireta con la Industrial Algodonera. Barcelona, 14 de abril de 1961. En Posso, M., Arrastre del técnico...op. cit., pág.246.
- Oficio del 14 de junio de 1965 a la junta militar y al coronel Guillermo Freile. Atuntaqui, 14 de junio de 1935. En Posso, M., Arrastre del técnico...op. cit., pág.78-79.
- Listas de los obreros que continúan trabajando y quienes son despedidos, en los tres avisos que publica la compañía la tarde del 30 de junio en las instalaciones de la fábrica. En Posso, M., Arrastre del técnico...op. cit., pág. 88-92.
- Sindicato Textil "Fábrica Imbabura" considerando al Rector de la Universidad Central Juan Isaac Lovato Vargas. (Anales de la Universidad Central)
- Telegramas del gerente fábrica Imbabura, solicita auxilio al ministro de Previsión Social por huelga de obreros en fábrica Imbabura, 22 de septiembre de 1934. (Archivo Intermedio de la función pública)
- Telegrama que informa al gobernador de Imbabura sobre el viaje de jefe de Previsión Social para solucionar huelga fábrica Imbabura. (Archivo Intermedio de la función pública)
- En Atuntaqui se fundó un potente sindicato textil. Una ola incontenible de solidaridad levanta al espíritu obrero de Imbabura. Otavalo, noviembre de 1935. En Posso, M., Fábrica Imbabura...op. cit., págs. 100-102.
- Sesiones de la Asamblea Nacional Constituyente del 7 y 8 de marzo; y, 9 de junio de 1967. En Posso, M., Arrastre del técnico...op. cit., pág. 202-219.

### Prensa

- Diario El Comercio (julio 1965 - junio 1967)
- Diario La Verdad (julio 1965 – junio 1967)
- Ñucanchi Allpa (marzo de 1936)

### Libros

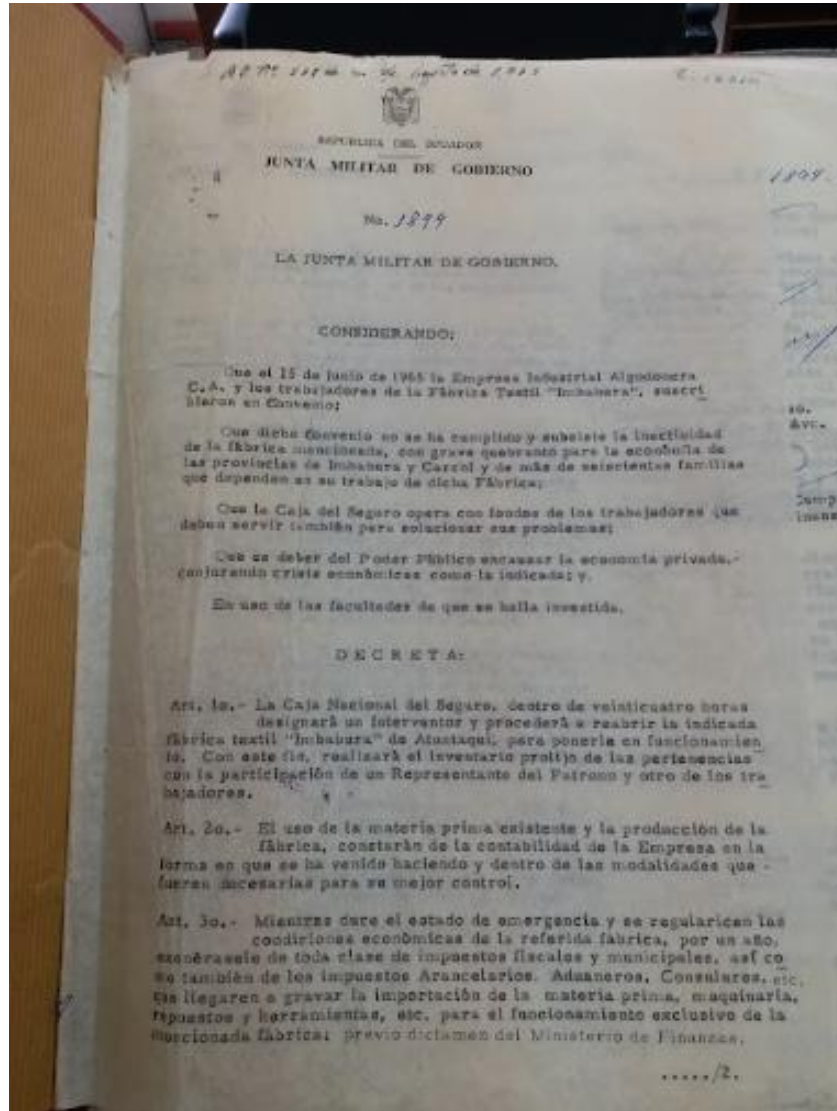
- Informe acerca de los estudios realizados en la parroquia de Atuntaqui. Informe del Instituto Nacional de Previsión. Departamento Médico-Social. Quito (1936)

### Revistas

- Anales de la Universidad Central, Tomo 96, N° 351. - (1968).
- Revista Nueva, N°41 - (1977)

## ANEXOS

**ANEXO 1.** Decreto N 1899 de la Junta Militar y referentes al decreto. Primera resolución de la Junta de Gobierno sobre la situación de Atuntaqui. (AHN), Fondo Ministerio de Previsión Social y Trabajo.





ANEXO 3. Policía identificó a varias personas que participaron en asalto a Fca. Imbabura. 5 de julio de 1965. El Comercio. Pág. 12.

**olivetti**  
MOTOR COMPLETO  
de 600 cc. 1000 cc.  
S.R.E. LOMO 1000

**EL COMERCIO**  
Quito - Ecuador, Lunes 5 de Julio de 1965

**Policia identificó a varias personas que participaron en asalto a Fca. Imbabura**  
Y en suerte y arresto del que fuera Director Técnico de la Fábrika, Sr. Vilagüin  
Se prosiguió el reparto de cárceles en los familiares de los obreros de la Fábrika

**Agentes de Seguridad se situaron en Hotel Quito para detener a un francés**  
Le el señor Jacques Huit, quien ingresó al país contraviniendo órdenes de autoridades nacionales para que no regresara  
Hasta la medianoche su huido sido desistida, pero se continúa que hoy salida del país

**Cuatro niños murieron a consecuencia de diversos accidentes en el Guayas**  
Dos hermanitas ahogadas, un arrollado cuyo cuerpo fué arrojado a la calle, y una pequeña que cayó desde un árbol, además, caídas de un niño

**Declaraciones en juicio que se tramita contra oficial de Policía en Riobamba**

**Identada condicón de peticioneros habo ayer**

**Dominiles de varias pùblicas de Guayaquil estuvieron vigilados**

**Técnico Agrónomo Ecuatoriano**  
Especialista en Frutales, Troncos y Hortalizas, se ofrece para trabajos de consultoría y asesoría técnica en el cultivo de frutas y hortalizas. Experto en el cultivo de la papa. Se ofrece para trabajos de consultoría y asesoría técnica en el cultivo de papas. Se ofrece para trabajos de consultoría y asesoría técnica en el cultivo de papas.

**Escuche el RADIO QUITO en sus programas especiales**

**LA DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION Y EXTRANJERIA**

**El DIRECTOR.**

**DAMASCOS**  
Américanos y Europeos Para Zapatos modales

**En la línea de PLASTICOS Importadores ARMAS SA O'FEEC**  
Reforzados con tela y transparentes  
El surtido más extenso para tapicería, cortinas, etc.  
ARMAS A PRECIOS REBAJADOS!!!  
Vargas 113 y Esmeraldas - Teléfono 1441.

**Bolas y zapatos de caucho para vacaciones**

ANEXO 4. Los últimos sucesos hacen imposible la reapertura de la fábrica textil de Atuntaqui. 6 de julio de 1965. El Comercio. Pág. 24.

**WHISKY BOLS**

**EL COMERCIO**  
Quito - Ecuador, Martes 6 de Julio de 1965

**6 heridos al estrellarse mixto contra el talud de carretera en San Miguel**

**Los últimos sucesos hacen imposible la reapertura de Fábrica Textil de Atuntaqui**  
Así expresa el Sr. Tous, agregando que ha quedado sin validez el convenio; explica cómo iban a pagarse las indemnizaciones

**Investigaron la causa de la muerte de un ciudadano en S. Domingo de los Colorados**  
Agentes de la Intendencia recibieron declaraciones de varias personas de ese lugar

**Juz 2do. de Tránsito aclaró que se tramita juicio por la muerte de tres personas**

**El Ministro de Previsión se interesa en la solución del conflicto de Atuntaqui**  
Concretamente gestiona el cumplimiento del acta firmada entre patronos y trabajadores

**El aspecto judicial, la justicia debe determinar a responsables de muerte del trabajador**

**Funcionario de IELAM denuncia que habrían acharrón sus cas**

**CONVERSACIONES**

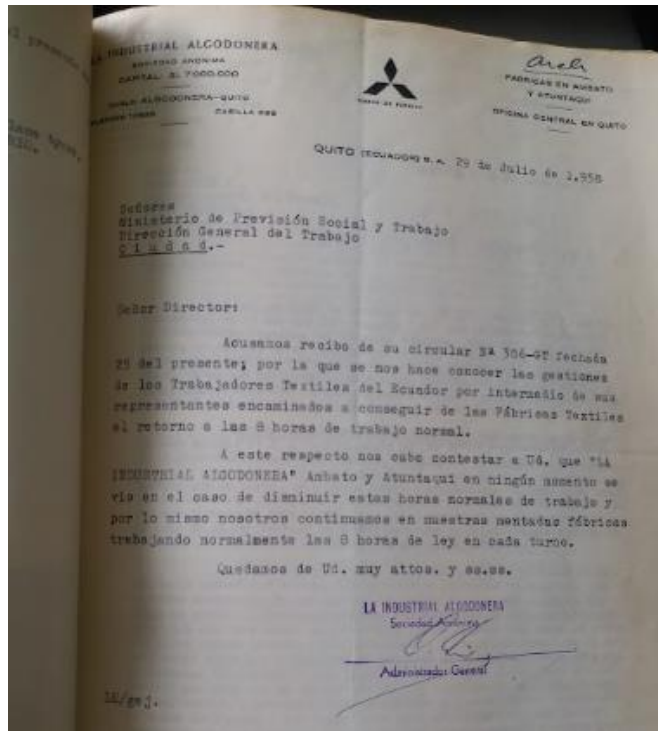
**Halpan 2 cadáveres en parroquia de Ambato**

**"MECANOGRAFA"**  
Es importante Empresa Comercial, se necesita para Fabricación de volantes. Se hará pronta velocidad y capacitación; enviar datos y referencias a Casilla N° 2477.

**SINDICATO UNICO DE CHOFERES DE PICHINCHA**  
Se pone en conocimiento de la persona interesada para el ingreso a la Escuela de Capacitación de Chofers, que se encuentran abiertas en la actualidad desde el día 4 hasta el día del presente, fecha en la cual se procederá a tomar los exámenes de ingreso.

**EL DIRECTOR.**

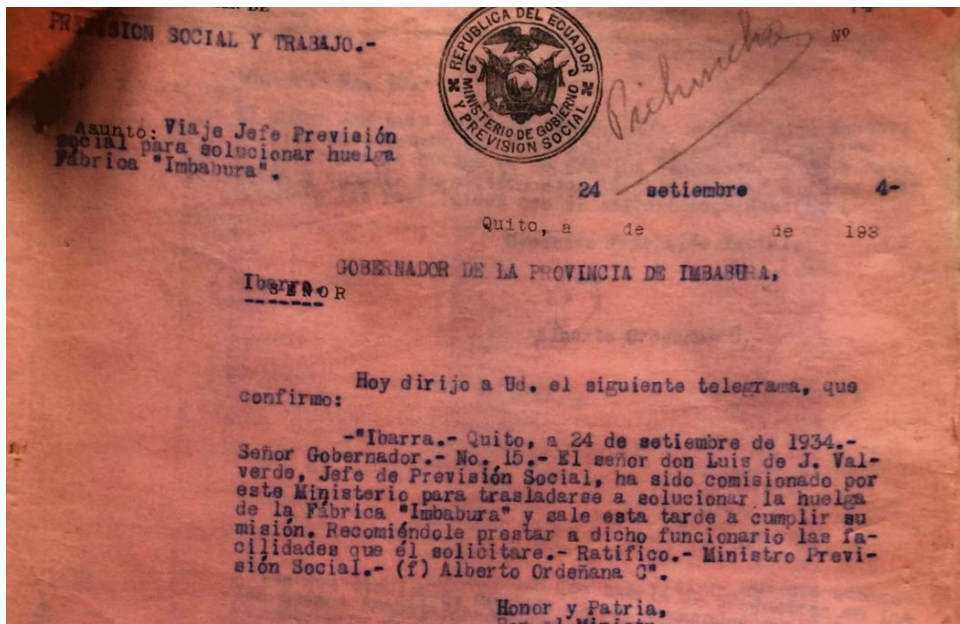
**ANEXO 5.** Comunicación directa al MPS sobre la jornada de trabajo. De la Administración general de la Industrial Algodonera. Quito. (AHN), Fondo Ministerio de Previsión Social y Trabajo.



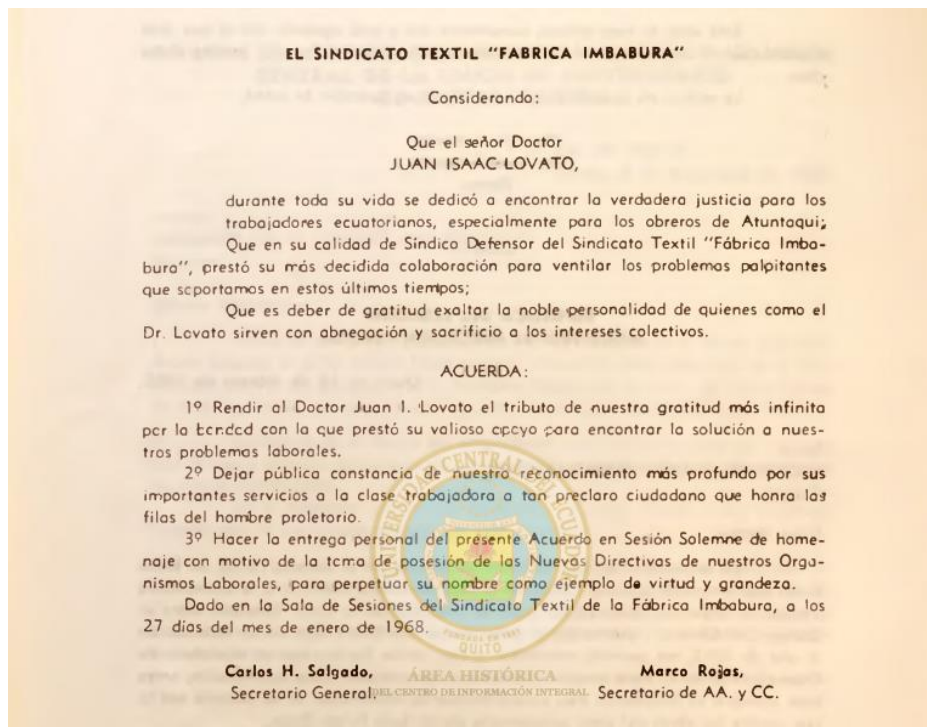
**ANEXO 6.** Telegramas del gerente fábrica Imbabura, solicita auxilio al ministro de Previsión Social por huelga de obreros en fábrica Imbabura, 22 de septiembre de 1934. Archivo Intermedio de la Función Pública.

REPUBLICA DEL ECUADOR					
TELEGRAMA					
PROCEDENCIA	DEPOSITADO		NUMERO	PALABRAS	VALOR
	DIA	HORA			
o-Atuntaqui	22	8,	7	48	4,80
Sr. Ministro Gobierno (URGENTE)					
QUITO					
Gerente Fabrica "Imbabura" solicita auxilio policia por cuanto Obre- ros estaban levantados huelga reclamando mejora jornal y ocho horas diarias trabajo. Inmediatamente puse conocimiento Sr. Gobernador y me trasladé personalmente con una escolta 20 hombres para guardar el or- den y nada mas. Espero instrucciones posteriores procedimientos.					
Intendente					
OFICINA	RECIBIDO			TELEGRAFISTA	ANOTADOR
	MES	DIA	HORA		
	SET	-- 1934	22 8.40	Amador Pavón	JESUS STRUVE

**ANEXO 7.** Telegrama que informa al gobernador de Imbabura sobre el viaje de jefe de Previsión Social para solucionar huelga fábrica Imbabura. Archivo Intermedio de la Función Pública.



**ANEXO 8.** Página 551, documento oficial. Sección documentos — Acuerdos expedidos por varias Instituciones a favor del señor Rector de la Universidad Central. Los Anales De Universidad Central, Tomo 96, N° 351 de (1968). Fecha: 28 de enero de 1968.



## Bibliografía

- Agee, P., Galarza, J., & Herrera, F. (2015). *La CIA contra América Latina*. Quito: Ministerio de relaciones exteriores y movilidad humana .
- Allier Montaño, E. c. (2015). *Las luchas por la memoria en América Latina: historia reciente y violencia política*. México: Tiempo Emulado.
- Altamirano, S. (2022). *Participación de las mujeres trabajadoras en los Congresos Obreros de 1938 y representaciones de género en el primer Código del Trabajo*. Tesis de maestría. Quito: UASB – ECUADOR.
- Amnistía a favor de los presos de Atuntaqui es una rectificación jurídica a la actuación lenta, pesada y antijurídica de los jueces. (29 de marzo de 1967). *El Comercio*.
- Arendt, H. (2006). *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Asamblea Constituyente de 1966-1967. (3 de enero de 1967). Proyecto N°12 mediante el cual se concede la amnistía a las personas implicadas en los desórdenes de Atuntaqui, que culmina con la muerte del señor Vilageliu". Quito, Pichincha, Ecuador.
- Ayala Mora, E. (2011). *Historia de las organizaciones de trabajadores de Imbabura*. Quito: Corporación Imbabura.
- Ayala, E. (2011). *Historia de las organizaciones de trabajadores de Imbabura: desde el siglo XIX hasta finales del siglo XX*. Quito: La Tierra .
- Baez, L. (1999). *Atuntaqui: perfiles y añoranzas*. Ibarra: Casa de la Cultura Ecuatoriana, "núcleo de Imbabura".
- Blair, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y cultura*, 9-33.
- Bustos, G. (1992). La identidad de la 'clase obrera' a revisión: una lectura, sobre las representaciones del Congreso Obrero de Ambato de 1938. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia.*, Quito.
- CEPAL. (1965). *La industria textil en América Latina, IX, Ecuador*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Chesnais, J.-C. (1981). *Historia de la violencia* . París.
- Chica Pillajo, C. (2018). "La Industria Textil En El Ecuador Relaciones Laborales y Organización Interna De Trabajo." *Industrial Textilana - Lanafit 1975-1999*. Quito: PUCE.
- Comunicación directa al MPSyT sobre la jornada de trabajo de la administración general de la Industrial Algodonera. (3 de septiembre de 2024). Quito, Pichincha, Ecuador.
- Cueva, A. (1973). *El proceso de dominación política en Ecuador*. Quito: Voluntad.
- Cuvi, N. (2011). Auge y decadencia de la fábrica de Hilados y Tejidos de algodón La Industrial 1935-1999. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia.*, 63-95.
- Deler, J. P. (2007). Estructuras espaciales del Ecuador contemporáneo (1960-1980). En J. P. Deler, *Ecuador del espacio al estado nacional* (págs. 350-396). Quito: Corporación Editora Nacional.

- El Comercio . (20 de mayo de 1966). Amnistía para los trabajadores de Atuntaqui (Intereses generales). *El Comercio* .
- El Comercio. (4 de julio de 1965). 19 detenidos por sucesos en la fábrica Imbabura. *El Comercio*, pág. 13.
- El Comercio. (5 de julio de 1965). Ilustre Consejo Municipal de Atuntaqui a la nación. *El Comercio*, pág. 11.
- El Comercio. (3 de julio de 1965). Las reformas al Código de Trabajo en Ecuador fueron bien acogidas en Ginebra. *El Comercio*, pág. 13.
- El Comercio. (6 de julio de 1965). Los últimos sucesos hacen imposible la reapertura de fábrica textil de Atuntaqui. *El Comercio*, pág. 24.
- El Comercio. (5 de julio de 1965). Policía identificó a varias personas que participaron en asalto a Fca. Imbabura. *El Comercio*, pág. 12.
- El Comercio. (6 de julio de 1965). Ratifícase que Convención Nacional Socialista tendrá lugar del 7 al 9 de agosto . *El Comercio*, pág. 3.
- El espíritu del gringo ronda por Atuntaqui. (junio de 2002). *Kipu : el mundo indígena en la prensa ecuatoriana. No. 39* . Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- El procurador general Dr. Juan Isaac Lovato (abril de 1966 - junio de 1967). (s.f.). *Historia de la procuraduría general del Estado.*, 104-110.
- Gaceta Judicial. (septiembre-diciembre de 1966). Gaceta Judicial Nº12, Serie X. Quito, Pichincha, Ecuador: Imprenta Gutenberg .
- Gangotena Jijón, C. (1909). *Monografía del Cantón Otavalo*. Quito: Tipografía y encuadernación Salesiana.
- González, A. M. (junio 1977). El "Fuenteovejuna" ecuatoriano. *Nueva, Nº41*, 90-95.
- Guha, R. (2002). *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Barcelona: Crítica.
- Halbwachs, M. (2002). Fragmentos de la memoria colectiva. *Athenea digital*, 1-11.
- Historias desde Riobamba* . (20 de agosto de 2024). Obtenido de Historias desde Riobamba: <https://digvas.wordpress.com/personajes/miguel-angel-zambrano-orejuela-poeta-y-jurista/>
- Ibarra, A. (1987). *Los indígenas y el estado en el Ecuador*. Quito: AYA-YALA.
- Ibarra, H. ( 1992). *Indios y cholos: orígenes de la clase trabajadora ecuatoriana*. Quito: El Conejo.
- Ibarra, H. (2006). Localismo y miradas urbanas: las monografías locales en el Ecuador del siglo: XX. *Procesos: revista ecuatoriana de historia.*, 197-219.
- Ibarra, H. (2007). Los estudios sobre la historia de la clase trabajadora en el Ecuador. *Revista Ecuador Debate.* , 61-80.
- Informe fábrica Imbabura. (13 de junio de 1935). *Informe pedido por Sr. Ministro de Previsión Social sobre Fábrica "Imbabura" Atuntaqui*. Atuntaqui, Imbabura, Ecuador.

- Instituto Nacional de Previsión. (1936). Informe acerca de los estudios realizados en la parroquia de Atuntaqui del . En I. N. Previsión. Quito.
- Jordán, P., & Dalla-Corte Caballero, G. (2006). "Mujeres y sociabilidad política en la construcción de los estados nacionales". En I. Morant, *Historia de las mujeres en España y América Latina*. (págs. 559-583. ). Madrid: Cátedra.
- Kessler-Harris, A. (2007). *Gendering Labor History*. Urbana: University of Illinois Press.
- La Cámara de Industriales de Pichincha frente a los acontecimientos de la fábrica Imbabura. (4 de julio de 1965). *El Comercio*, pág. 13.
- La hora*. (26 de agosto de 2024). Obtenido de La hora: <https://www.lahora.com.ec/tungurahua/industrial-algodonera-venus-marcaron-hito-comercio/>
- La Verdad . (8 de julio de 1965). Continúa sin solución problema de fábrica Imbabura. *La Verdad* , pág. 8.
- La Verdad. (23 de abril de 1965). Gestionan la no liquidación de fábrica Imbabura. *La Verdad*, pág. 6 y 8 .
- La Verdad. (3 de julio de 1965). La sedición no es el camino. *La Verdad*, pág. 4.
- La Verdad. (17 de junio de 1965). La solución de un conflicto. *La Verdad*, pág. 4.
- La Verdad. (5 de julio de 1965). Mujer fue detenida por los sucesos de Atuntaqui . *La Verdad*, pág. 1.
- La Verdad. (17 de junio de 1965). Registráronse incidentes en Atuntaqui por el problema de la fábrica Imbabura. *La Verdad*, pág. 8 y 5.
- La Verdad. (27 de abril de 1965). Trabajadores de fábrica "Imbabura" de Atuntaqui participarán en desfile de fiesta del Retorno. *La Verdad*, pág. 1.
- La Verdad. (24 de mayo de 1967). Alumnos de Colegio "Abelardo Moncayo" de Atuntaqui se declararon en huelga. *La Verdad*, págs. 8-6.
- La Verdad. (28 de mayo de 1967). Continúa el Paro de actividades del Cantón Antonio Ante. *La Verdad*, pág. 7.
- La Verdad. (10 de junio de 1967). Decretada amnistía para implicados en la muerte de J. Vilageliu. *La Verdad*, pág. 1.
- La Verdad. (1 de junio de 1967). Finalizó Paro de la ciudad de Atuntaqui. *La Verdad*, págs. 1-6.
- La Verdad. (27 de mayo de 1967). Partidos y grupos políticos de Atuntaqui informan que se abstendrán de participar en elecciones del 11 de junio. *La Verdad*, pág. 7.
- López, A. (s.f.). "El pueblo de Quito, lo mató". Mujeres e indios en los hechos del 28 de enero de 1912. Quito.
- López, A. (2018). Conciertos y trabajadores textiles. El control patronal en la fábrica Santa Rosa de Chillo Jijón, 1921-1935. *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, N<sup>o</sup> 47, enero-junio, 91-112.

- López, A. (2019). *Dominación y Consenso en Ecuador, 1922-1938. Un estudio de la construcción de la hegemonía estatal en el ámbito del trabajo. Tesis de doctorado*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Luna, M. (1989). *Historia y conciencia popular. El artesanado en Quito, economía, organización y vida cotidiana, 1880-1930*. Quito: Corporación Editora Nacional. .
- Luna, M. (2013). *“Orígenes de la política económica del desarrollo industrial del Ecuador 1900-1960”*. Quito: Ministerio de Coordinación de la Política Económica.
- Mazeres, F. (2011). *“RODA EL MÓN...I TORNA AL BORN”*: Vínculos transnacionales en la migración catalana al Ecuador. *Tesis de maestría*. Quito: FLACSO.
- Ministerio de cultura y patrimonio. (7 de julio de 2017). *Acuerdo ministerial No. DM-2017-024*. Quito.
- MPSyT. (22 de septiembre de 1934). Telegrama del gerente fábrica Imbabura solicitando auxilio al Ministro de Previsión Social por huelga de obreros en fábrica Imbabura, 22 de septiembre de 1934. . Atuntaqui, Ecuador.
- MPSyT. (30 de octubre de 1964). Decreto N° 2520. Quito, Ecuador.
- MPSyT. (29 de octubre de 1964). Decreto N°2490. Quito, Ecuador.
- MPSyT. (28 de marzo de 1965). Decreto N° 1147. Quito, Ecuador.
- MPSYT. (27 de septiembre de 1965). Decreto N°2191. Quito, Ecuador.
- MPSyT. (1 de mayo de 1966). Decreto N° 181. Quito, Ecuador.
- MPSyT. (30 de agosto de 1967). Contrato de trabajo con el señor Segundo Saá Jaramillo. . Quito, Pichincha, Ecuador.
- MPSyT. (20 de marzo de 1968). Contrato ampliatorio de trabajo con el señor Segundo Saá Jaramillo. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Norando, V. (2017). “Izquierdas, género e industria textil argentina. Los partidos comunista y socialista ante las demandas de las trabajadoras, 1936-1946”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 44.2, 87-109.
- Ñucanchi Allpa. (17 de marzo de 1936). Los obreros textiles de la República constituyen la Federación Nacional del Trabajo. *Ñucanchi Allpa, periódico de FEI (Federación Ecuatoriana de Indios)*, pág. 1.
- Paredes, A. (octubre de 2004). Atuntaqui teje su futuro. *Vistazo*, 36-37. Guayaquil, Guayas, Ecuador: Vistazo.
- Pedido de archivo de la causa. (10 de marzo de 1967). Quito, Pichincha, Ecuador.
- Pessin, A. (1979). *Violence et transgression*. París: éditions anthropos.
- Portilla, R. (2 de julio de 1965). Trágicos sucesos en fábrica de Atuntaqui; es muerto técnico. *El Comercio*, pág. 1.
- Posso Yépez, M. (2008). *'Fábrica textil Imbabura: la historia y los acontecimientos más relevantes de Antonio Ante'*. Ibarra: PUCE-SI-CODITYP.

- Posso Yépez, M. (2021). "La historia no contada de la muerte del técnico José Vilageliu, Atuntaqui 1 de julio de 1965". *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. XCIX, N° 206-B, julio – diciembre.
- Posso Yépez, M. (2023). *Arrastre del técnico Vilageliu, un crimen colectivo. La historia no contada de la fábrica Imbabura*. Ibarra.: Universidad Técnica del Norte. UTN.
- RAE. (24 de junio de 2024). RAE. Obtenido de RAE: <https://dle.rae.es/subversivo>
- Reddy, W. (2001). *The Navigation of Feelings*.
- Reglamento Interno para las tres fábricas Ambato-Otavalo y Atuntaqui. (febrero de 1929). Ambato, Tungurahua, Ecuador.
- Ricoeur, P. (2008). *La memoria, la historia y el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Saint-Geours, Y. (s.f.). La Sierra Centro y Norte (1830-1925). En J. Manguashca, *Historia y región en el Ecuador: 1830-1930* (págs. 143-188). Quito: Corporación editora nacional .
- Salazar, T. (2017). *La experiencia militante de la Unión Revolucionaria de Mujeres del Ecuador (URME), 1962-1966*. Quito : UASB.
- San Félix, A. (1988). *Monografía de Otavalo*. Otavalo: IOA. Instituto Otavaleño de Antropología.
- Schlenker, A. (2013). *Indagaciones visuales en la representación fotográfica del foto estudio Rosales: cartografía de los flujos de poder. Tesis doctoral en Estudios Culturales Latinoamericanos*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- sesión de la Asamblea Constituyente del 7 de marzo de 1967. (7 de marzo de 1967). Quito, Pichincha, Ecuador.
- Sesión de la Asamblea Constituyente del 8 de marzo de 1967. (1967 de marzo de 1967). Quito, Pichincha, Ecuador.
- Sesión de la Asamblea Nacional Constituyente del 9 de junio de 1967 . (9 de junio de 1967). Quito, Pichincha, Ecuador.
- Sindicato textil de la fábrica Imbabura. (28 de enero de 1968). Documento oficial. Acuerdos expedidos por varias Instituciones a favor del señor rector de la Universidad Central. *Anales de la Universidad Central, Tomo 96, N° 351*. Atuntaqui, Imbabura, Ecuador: Editorial Universitaria.
- Spivak, G. (2009). *¿Puede hablar el subalterno?* Barcelona: MACBA.
- Suárez Pinzón, J. (septiembre de 2004). El pueblo de los textiles. *Vistazo*. Guayaquil, Guayas, Ecuador: Vistazo.
- Thompson, E. P. (1979). *Tradicón, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Crítica.
- Tinajero, F. (1987). Rupturas, desencantos y esperanzas (Cultura y sociedad en el Ecuador: 1960-1985). *Revista Iberoamericana*, 791-810.
- Van Dijk, T. (2003). *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. Barcelona: Gedisa Editorial.

- Venegas, H., & Morales, D. (2017). Un caso de paternalismo industrial en Tomé: Familia, espacio urbano y sociabilidad de los obreros textiles (1920-1940). *HISTORIA*, 273-302.
- Villegas, R. (1988). *Historia de la provincia de Imbabura*. Ibarra: Centro de ediciones culturales de Imbabura.
- Viteri, B., Villalba, O., & Montesdeoca, C. (1989). *Monografía de San Antonio*. Quito: FLACSO.
- Ycaza, P. (1984). *Historia del movimiento obrero ecuatoriano. Segunda parte*. Quito: CEDIME. Centro de Documentación e Información de los Movimientos Sociales del Ecuador.
- Zumárraga, P. M. (1949). *Monografía de Antonio Ante*. Quito: Prensa Católica.
- Zumárraga, P. M. (1963). *Suplemento a la Monografía del cantón Antonio Ante*. Atuntaqui.